

LA RESPUESTA A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA MACHISTA CONTRA LAS MUJERES EN LA CAE

DATOS 2021



Este informe ha sido elaborado para Emakunde por



Generoko Ahokularitza
Consultoría de Género


ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN Y OBJETIVOS.....	4
2. METODOLOGÍA Y PROCESO DE TRABAJO.....	6
2.1. FASES DE TRABAJO.....	6
2.2. PARTICIPANTES	8
2.3. CRITERIOS DE PRIORIDAD EN EL TRABAJO DE CAMPO.....	9
2.4. FORMA DE PARTICIPACIÓN.....	10
2.5. CONTENIDO DE LA CONSULTA.....	10
2.6. LIMITACIONES DE LA CONSULTA	12
3. LA RESPUESTA ANTE LA VIOLENCIA MACHISTA CONTRA LAS MUJERES EN LA CAE.	13
3.1. DATOS DE LOS RECURSOS DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA MACHISTA CONTRA LAS MUJERES DEL GOBIERNO VASCO.....	13
Infracciones penales y servicios de seguridad y protección a mujeres víctimas (Ertzaintza).....	14
Servicio de atención a la víctima (SAV)	18
Centro Coordinados de Violencia Contra la Mujer (CCVCM)	20
Acompañamiento integral en el ámbito judicial a mujeres víctimas de violencia de género (programa Zurekin)	23
Servicio de información y atención telefónica a mujeres víctimas de violencia 24h (SATEVI).....	25
Prestación económica de pago único a mujeres víctimas de violencia de género.....	29
Baremación adicional en las promociones de Vivienda de Protección pública en régimen de alquiler ...	32
Asignación directa de viviendas en régimen de alquiler en casos graves y excepcionales	35
Atención Primaria	38
Urgencias Hospitalarias.....	40
Renta de Garantía de Ingresos (RGI).....	41
Programa de Intermediación Sociolaboral	44
Exención de pago en enseñanzas universitarias para mujeres y sus hijos e hijas víctimas.....	47
Acoso escolar: casos de acoso o abuso sexual y/o acoso sexista	49
3.2. DATOS DE LOS RECURSOS DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA MACHISTA CONTRA LAS MUJERES DE LAS DIPUTACIONES FORALES.....	50
Servicio de acogida inmediata para mujeres víctimas de violencia machista	51
Centros residenciales para mujeres víctimas de violencia machista	58
Servicio de atención psicosocial de las situaciones de violencia machista.....	72
Otros programas especializados	79
3.3. DATOS DE LOS RECURSOS DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA MACHISTA CONTRA LAS MUJERES DE LOS AYUNTAMIENTOS	86
Servicio de información, valoración y diagnóstico especializado (Servicio Social de Base)	87

Servicio de alojamiento – Pisos de acogida	93
Servicio de atención psicosocial de las situaciones de violencia machista.....	105
4. ANALISIS DE LAS CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LOS RECURSOS DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA MACHISTA CONTRA LAS MUJERES: GASTO, NÚMERO DE PROFESIONALES Y NÚMERO DE PLAZAS.....	110
4.1. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LOS RECURSOS DE GOBIERNO VASCO	110
4.2. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LOS RECURSOS DE LAS DIPUTACIONES FORALES.....	114
4.3. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LOS RECURSOS MUNICIPALES.....	119
4.4. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LOS TODOS LOS RECURSOS DE ATENCIÓN	124
5. ANÁLISIS DE LA ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA MACHISTA CONTRA LAS MUJERES: CASOS ATENDIDOS Y PERFIL DE LAS MUJERES	125
5.1. ANÁLISIS DE LA ATENCIÓN EN LOS RECURSOS DE GOBIERNO VASCO	125
5.2. ANÁLISIS DE LA ATENCIÓN EN LOS RECURSOS DE LAS DIPUTACIONES FORALES.....	136
5.3. ANÁLISIS DE LA ATENCIÓN EN LOS RECURSOS MUNICIPALES.....	145
6. ANALISIS EVOLUTIVO DE LOS PRINCIPALES DATOS DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA MACHISTA CONTRA LAS MUJERES.....	153
6.1. ANÁLISIS EVOLUTIVO DE LOS PRINCIPALES DATOS DE ATENCIÓN EN LOS RECURSOS DEL GOBIERNO VASCO	153
6.2. ANÁLISIS EVOLUTIVO DE LOS PRINCIPALES DATOS DE ATENCIÓN EN LOS RECURSOS DE LAS DIPUTACIONES FORALES.....	158
6.3. ANÁLISIS EVOLUTIVO DE LOS PRINCIPALES DATOS DE ATENCIÓN EN LOS RECURSOS MUNICIPALES.	165
7. ANALISIS DE LOS PRINCIPALES DATOS DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA MACHISTA CONTRA LAS MUJERES SEGÚN TIPO DE VIOLENCIA.....	171
7.1. ANÁLISIS DE LOS PRINCIPALES DATOS DE ATENCIÓN EN EL ÁMBITO DE LA PAREJA O EXPAREJA.....	171
7.2. ANÁLISIS DE LOS PRINCIPALES DATOS DE ATENCIÓN EN EL ÁMBITO INTRAFAMILIAR.....	183
7.3. ANÁLISIS DE LOS PRINCIPALES DATOS DE ATENCIÓN EN EL ÁMBITO SEXUAL FUERA DE LA FAMILIA.	194
8. CONCLUSIONES	205
9. HISTÓRICO DE LOS PRINCIPALES INDICADORES: NÚMERO DE PROFESIONALES, GASTO Y CASOS ATENDIDOS	210
9.1. DATOS HISTÓRICOS DE LOS RECURSOS DE GOBIERNO VASCO:	210
9.2. DATOS HISTÓRICOS DE LOS RECURSOS DE LAS DIPUTACIONES FORALES:.....	214
9.3. DATOS HISTÓRICOS DE LOS RECURSOS MUNICIPALES:	215
10. ANEXOS	216
10.1. LISTADO DE AYUNTAMIENTOS PARTICIPANTES	216

1. INTRODUCCIÓN Y OBJETIVOS

Este trabajo tiene por finalidad analizar la respuesta ante la violencia machista contra las mujeres por parte de las diferentes instituciones en la CAE.

Tal y como establece la actual Ley 1/2022, de 3 de marzo, de segunda modificación de la Ley para la Igualdad de Mujeres y Hombres en su artículo 51.5 “la Administración de la Comunidad Autónoma, a través de Emakunde-Instituto Vasco de la Mujer y en colaboración con las instituciones implicadas, ha de realizar periódicamente evaluaciones de la disponibilidad, accesibilidad y calidad de los recursos y programas existentes en la Comunidad Autónoma de Euskadi en materia de violencia machista contra las mujeres, que permita disponer de un mapa actualizado de recursos de atención, que sirva para establecer las coberturas asistenciales necesarias” así como “identificar los grupos de mujeres que no acceden o tienen dificultades para acceder a ellos”.

En coherencia con dicho mandato el Instituto ha realizado diferentes informes y evaluaciones periódicas (<http://www.emakunde.euskadi.eus/violencia/-/informacion/evaluacion/>).

Además, en el marco del *II Acuerdo Interinstitucional para la mejora de la atención de mujeres víctimas de maltrato en el ámbito doméstico y de violencia sexual* <http://www.emakunde.euskadi.eus/violencia/-/informacion/coordinacion-cooperacion/>, se creó un Grupo de Sistemas de Información (GSI) que desde 2013 viene trabajando sobre un sistema de indicadores orientado a homogeneizar los criterios de recogida de información en relación con la atención a víctimas desde los distintos recursos públicos, lo que en última instancia contribuirá a mejorar los diagnósticos.

En 2015 la Comisión de Seguimiento del II Acuerdo Interinstitucional acordó y se comprometió a facilitar a Emakunde datos en relación con dichos indicadores. A partir de ese momento se puso en marcha un proceso anual de recogida de información cuantitativa y apoyo a las distintas instituciones públicas implicadas en dicho acuerdo para facilitar su trabajo de volcado de información.

En el 2022 se ha puesto de nuevo en marcha la recogida de datos para la actualización de dichos indicadores. Al igual que en consultas pasadas, la recogida de información se centra, por un lado, en unos indicadores básicos en relación con las características generales de los recursos de atención (gasto, personal y número de plazas en los recursos residenciales) y, por otro lado, en el volumen y perfil de las mujeres atendidas en dichos recursos.

Al igual que los años anteriores, se ha llevado a cabo el monitoreo para garantizar la recogida de los datos acordados, así como para registrar y solventar aquellas incidencias que puedan surgir a lo largo de este proceso¹.

Es preciso señalar que la recogida de información cuantitativa compromete a todas las instituciones públicas (Gobierno Vasco, diputaciones forales y ayuntamientos) que cuentan con servicios o

¹ Para más información en relación con el trabajo de campo pueden consultarse la ficha técnica del trabajo de recogida de datos en la que se describe detalladamente el proceso seguido y las incidencias del trabajo de campo.

recursos dirigidos a víctimas de la violencia machista contra las mujeres en el marco de la pareja o la expareja; violencia en el ámbito intrafamiliar (excepto la ejercida por parte de la pareja o expareja); violencia sexual (ejercida por varones que no pertenecen al ámbito familiar). Además, se han empezado a recoger otras formas de violencia, en concreto trata con fines de explotación sexual, matrimonios forzados y mutilación genital femenina (tipos de violencia que señala el Acuerdo de Estambul).

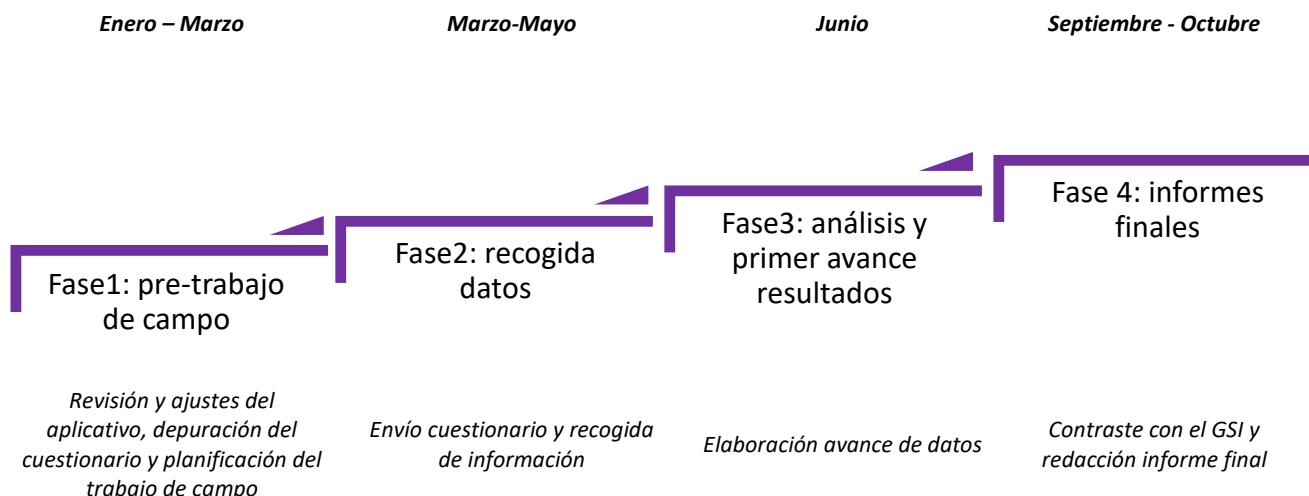
Con todo, la finalidad del estudio puede desplegarse en los siguientes objetivos concretos:

- Recoger datos estandarizados en relación con el alcance de la atención a víctimas de violencia contra las mujeres que realizan las distintas instituciones públicas de la CAE, que permitan cuantificar el volumen de personas usuarias o beneficiarias de cada tipo de recurso así como describir perfiles.
- Recoger datos sobre una serie de indicadores con los que medir la inversión y características de los recursos para víctimas de violencia contra las mujeres (en términos de personal, formación, gasto y plazas residenciales).
- Ofrecer al conjunto de instituciones implicadas en la atención a estas víctimas una fotografía de la respuesta institucional en la CAE que facilite la reflexión compartida y la identificación de aspectos críticos y áreas de mejora.
- Ofrecer una visión sobre la evolución de los casos atendidos por estos recursos a lo largo de los últimos años.

2. METODOLOGÍA Y PROCESO DE TRABAJO

2.1. FASES DE TRABAJO

A continuación, se detalla la metodología y el proceso de trabajo desarrollado:



Fase1: pre-trabajo de campo

Durante esta fase se han desarrollado las tareas propias de la preparación y planificación del trabajo de campo.

Por un lado, y de cara a facilitar la recogida de datos, se ha desarrollado un intenso trabajo en la **revisión y depuración del nuevo aplicativo informático** que se ha diseñado ad-hoc para este trabajo. Este aplicativo no solo posibilita el almacenaje de datos, sino que también permite a las diferentes instituciones que participan en la recogida acceder a informes anuales sobre su institución, acceder a sus datos históricos, así como a datos comparativos con otras instituciones.

Además, desde este mismo aplicativo cada institución pueden editar y actualizar la información publicada en el mapa activo de geolocalización de recursos y servicios de atención a víctimas de violencia machista de la CAE, ubicado en la página web de Emakunde².

Por otro lado, se ha realizado una **depuración del cuestionario** que se utiliza para la recogida de datos actualizando y ajustando algunos de sus contenidos en base a las incidencias registradas en el trabajo de campo del año anterior.

Además, durante esta fase de trabajo se han desarrollado otras tareas como la formación del equipo responsable del desarrollo del trabajo de campo, la puesta a punto de las bases de datos en relación con las personas de contactos, teléfonos, correos, etc.

² Puede consultarse en: <https://www.emakunde.euskadi.eus/u72-20021/es/x57aEAIWar/comunvJSP/x57avMapaRecursos.do?locale=es>

Fase2: recogida datos

El trabajo de campo se ha desarrollado entre el 21 de marzo y el 27 de mayo de 2022.

La técnica de recogida de datos principal utilizada ha sido el *uestionario online autoadministrado*. Este cuestionario consta de dos partes diferentes, una relativa a las características generales de los recursos y otra centrada en la atención de casos.³ Cada una de las instituciones ha llenado tantos cuestionarios como recursos de atención a víctimas de violencia machista dispone su institución.

Fase3: análisis y primer avance

Una vez finalizado el trabajo de campo se ha desarrollado un primer avance que incluye los principales datos recogidos para los recursos de Gobierno Vasco y de las Diputaciones Forales.

Fase 4: informes finales:

Tras el análisis del conjunto de la información recogida se ha elaborado el primer borrador del informe final. Este borrador se ha complementado con una consulta cualitativa desarrollada con los miembros del Grupo de Sistemas de Información (GSI). Concretamente se ha llevado a cabo una sesión (el 9 de noviembre de 2022 en la sede central de Emakunde en Vitoria-Gasteiz). En esta sesión, además de presentar los principales resultados del análisis ha permitido contrastar los resultados obtenidos, así como intercambiar impresiones sobre los mismos.

Tras el contraste y la recogida de información cualitativa complementaria se ha procedido a cerrar el informe final.

³ Para más información ver apartado sobre contenido de la consulta, en el punto 2.5. del apartado de Metodología y proceso de trabajo.

2.2. PARTICIPANTES

Como se ha dicho en la introducción, la recogida de información cuantitativa compromete a todas las instituciones públicas señaladas en el siguiente cuadro en relación con todos los servicios o recursos con los que cuentan dirigidos a mujeres víctimas de las violencias contra las mujeres recogidas en el II Acuerdo Interinstitucional. En concreto, las instituciones consultadas y los recursos objeto de estudio son los siguientes:

AGENTES		SERVICIOS/ RECURSOS OBJETO DE ESTUDIO	PARTICIPACION			
GOBIERNO VASCO	DPTO. DE SEGURIDAD		Infracciones penales y servicios de seguridad y protección a mujeres víctimas (Ertzaintza)			
	DPTO. DE IGUALDAD, JUSTICIA Y POLÍTICAS SOCIALES	VICECONSEJERÍA DE JUSTICIA	Servicio de atención a la víctima (SAV)			
			Centro coordinador violencia contra la mujer (CCVCM)			
		VICECONSEJERÍA DE POLÍTICAS SOCIALES	Acompañamiento integral en el ámbito judicial a mujeres víctimas de violencia de género (programa ZUREKIN)			
			Servicio de información y atención telefónica a mujeres víctimas de violencia 24h (SATEVI)			
			Prestación económica de pago único a mujeres víctimas de violencia de género.			
	DPTO. DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL, VIVIENDA Y TRANSPORTE		Baremación adicional en las promociones de Vivienda de Protección Pública en régimen de alquiler			
			Asignación directa de viviendas en régimen de alquiler en casos graves y excepcionales			
	DPTO. DE SALUD		Atención primaria y Puntos de atención continuada (PAC)			
			Urgencias hospitalarias			
DIPUTACIONES FORALES (Araba, Bizkaia, Gipuzkoa)	DPTO. DE TRABAJO Y EMPLEO		Renta de Garantía de Ingresos (RGI)			
			Programa de Intermediación Sociolaboral			
	DPTO. DE EDUCACIÓN		Exención de pago en enseñanzas universitarias para mujeres y sus hijos e hijas víctimas			
			Becas educativas a mujeres y sus hijos e hijas			
			Traslado de expedientes académicos de mujeres y de sus hijos e hijas víctimas			
			Acoso escolar: casos de acoso o abuso sexual y/o acoso sexista			
			DFA	DFB	DFG	
			Sí	No	Sí	
			Sí	Sí	Sí	
			Sí	Sí	Sí	
AYUNTAMIENTOS (251 ayuntamientos)			Sí	Sí	Sí	
			Araba	Bizkaia	Gipuzkoa	
			86,3%	79%	84,1%	
			100%	77,4%	65,2%	
			No procede	64,8%	No procede	
			No procede	60%	No procede	

Nota:

AYUNTAMIENTOS: El número de recursos con los que cuentan unas y otras instituciones locales es variado. Por ejemplo, un ayuntamiento puede ofrecer únicamente el Servicio Social de Base mientras que otro puede llegar a tener cuatro recursos (SSB, Pisos de acogida, Servicio de atención psicológica y Servicio de asesoramiento jurídico).

En el caso de los ayuntamientos ha participado en la consulta el 93,3% de los municipios considerados prioritarios por tener un volumen de población alto (un total de 42 municipios). Además, 40 municipios considerados de importancia media y 145 considerados de importancia baja han volcado también su información. En definitiva, un total de 227 municipios participantes (dos más que el año pasado, que fueron 225). Esta cifra representa el 90,4% de los ayuntamientos vascos.

	Total	Participación	% Participación
Ayuntamientos con un volumen de población ALTO	45	42	93,3
<i>Araba</i>	9	8	88,9
<i>Bizkaia</i>	16	15	93,8
<i>Gipuzkoa</i>	20	19	95,0
Ayuntamientos con un volumen de población MEDIO	47	40	85,1
<i>Araba</i>	14	13	92,9
<i>Bizkaia</i>	17	14	82,4
<i>Gipuzkoa</i>	16	13	81,3
Ayuntamientos con un volumen de población BAJO	159	145	91,2
<i>Araba</i>	28	23	82,1
<i>Bizkaia</i>	79	71	89,9
<i>Gipuzkoa</i>	52	51	98,1
TOTAL Ayuntamientos participantes	251	227	90,4
<i>Araba</i>	51	44	86,3
<i>Bizkaia</i>	112	100	89,3
<i>Gipuzkoa</i>	88	83	94,3

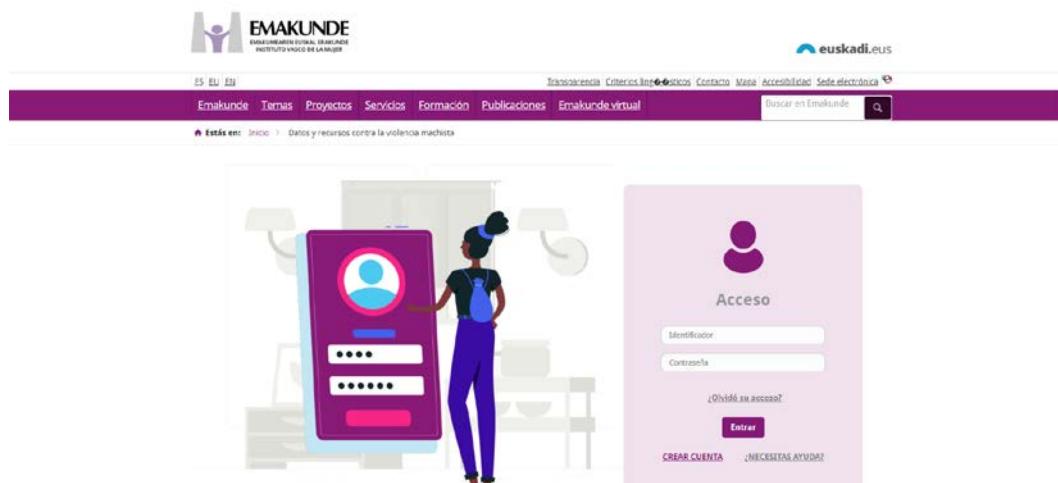
2.3. CRITERIOS DE PRIORIDAD EN EL TRABAJO DE CAMPO

Teniendo en cuenta la variedad de instituciones y recursos a consultar se ha establecido una estrategia para la recogida de datos que garantizara la participación de los agentes más relevantes. Así durante el proceso de recogida de información se priorizó asegurar la información sobre:

- Los **recursos del Gobierno Vasco**: Departamento de Trabajo y Empleo (Lanbide); Departamento de Igualdad, Justicia y Políticas Sociales (Viceconsejería de Justicia y Viceconsejería de Políticas Sociales); Departamento de Planificación Territorial, Vivienda y Transporte (Viceconsejería de Vivienda); Departamento de Salud; Departamento de Seguridad; Departamento de Educación.
- Los **recursos de las tres Diputaciones Forales**: Diputación Foral de Araba; Diputación Foral de Bizkaia y Diputación Foral de Gipuzkoa.
- Los **recursos de las tres capitales vascas**: Bilbao, Donostia-San Sebastián y Vitoria-Gasteiz.
- Los **recursos de los municipios con mayor volumen de población (volumen de población alto)**: En Bizkaia han sido los municipios de más de 15.000 habitantes, en Gipuzkoa los de más de 10.000 y en Araba los de más de 2.000. Los municipios seleccionados como prioritarios en cada territorio agrupan a más del 75% de la población de dicho territorio (el 76,96% en Bizkaia, el 78,35% en Gipuzkoa y el 90,56% en Araba).

2.4. FORMA DE PARTICIPACIÓN

Como se ha dicho, la técnica para la recogida de datos cuantitativos ha sido un cuestionario online autoadministrado diseñado ad hoc para tal efecto. La forma de cumplimentar este cuestionario ha sido a través de un aplicativo informático que Emakunde ha desarrollado específicamente. Se trata de un aplicativo informático fácil e intuitivo que permite no solo que las personas informantes sean autónomas en el volcado de sus respuestas sino también que todas las instituciones llamadas a participar vuelquen la información de manera homogénea.



Este nuevo aplicativo permite a las personas informantes contar con una devolución de datos ya que desde él pueden **descargar el informe** con los datos de sus recursos, así como **realizar análisis comparativos e incluso históricos** de sus servicios.

2.5. CONTENIDO DE LA CONSULTA

Como se ha dicho anteriormente, la consulta se orienta a recoger información sobre una serie de indicadores relacionados con las características generales de los recursos así como sobre los casos de mujeres víctimas de violencia machista atendidos en dichos recursos (total de casos y total de casos nuevos).



Más concretamente, en relación con **los datos generales sobre el recurso se ha solicitado la siguiente información:**

DIMENSIONES	INDICADORES
PROFESIONALES	<ul style="list-style-type: none"> - Número de personas adscritas al recurso (hombres y mujeres) que realice labores de atención a víctimas de violencia contra las mujeres. - Número de personas adscritas al recurso (hombres y mujeres) con formación en igualdad y/o violencia contra las mujeres.
GASTO	<ul style="list-style-type: none"> - Gasto total del recurso en atención a víctimas de la violencia contra las mujeres. - Gasto total del Departamento/Área del que depende el recurso. - Proporción del gasto del recurso en atención a víctimas de violencia contra las mujeres sobre el total del gasto del Departamento/Área.
PLAZAS (solo para Diputaciones Forales y Ayuntamientos con recursos residenciales)	<ul style="list-style-type: none"> - Nº de plazas en pisos disponibles para víctimas de violencia contra las mujeres (específicos o no). - Nº de plazas en pisos específicos para víctimas de violencia contra las mujeres. - Si es un Ayuntamiento, plazas exclusivas para el municipio o compartidos con otros municipios.

En relación con **los casos atendidos** se ha solicitado la siguiente información:

DIMENSIONES	INDICADORES
TOTAL CASOS ATENDIDOS	<ul style="list-style-type: none"> - Número total de mujeres víctimas atendidas en el recurso según forma de violencia - Número total de hijos e hijas de víctimas atendidas en el recurso
NUEVOS CASOS ATENDIDOS	<ul style="list-style-type: none"> -Número de nuevas mujeres víctimas atendidas en el recurso según forma de violencia -Número de nuevas mujeres víctimas atendidas en el recurso según edad -Número de nuevas mujeres víctimas atendidas en el recurso según nacionalidad -Número de nuevas mujeres víctimas atendidas en el recurso según situación administrativa -Número de nuevas hijas e hijos de víctimas atendidos en el recurso

VARIABLES	INDICADORES PARA LOS TIPOS DE VIOLENCIA: PAREJA/EXPAREJA, INTRAFAMILIAR, SEXUAL Y OTRAS FORMAS DE VIOLENCIAS
NUEVOS CASOS SEGÚN TIPO DE VIOLENCIA*	<ul style="list-style-type: none"> - Número de nuevas mujeres víctimas atendidas en el recurso según el principal tipo de violencia sufrida - Número de nuevas mujeres víctimas atendidas en el recurso según el tipo de violencia sufrida (una misma mujer puede sufrir más de un tipo de violencia)
NUEVOS CASOS SEGÚN RELACIÓN CON EL AGRESOR**	-Número de nuevas mujeres víctimas atendidas en el recurso según relación con el agresor.
NUEVOS CASOS SEGÚN EDAD	-Número de nuevas mujeres víctimas atendidas en el recurso según edad
NUEVOS CASOS SEGÚN NACIONALIDAD	-Número de nuevas mujeres víctimas atendidas en el recurso según nacionalidad
NUEVOS CASOS SEGÚN LUGAR DE NACIMIENTO	-Número de nuevas mujeres víctimas atendidas en el recurso según lugar de nacimiento
SITUACIÓN ADMINISTRATIVA	-Número de nuevas mujeres víctimas atendidas en el recurso según situación administrativa
MUNICIPIO RESIDENCIA	<ul style="list-style-type: none"> -Número de nuevas mujeres víctimas atendidas en el recurso según municipio de residencia -Número de nuevas mujeres víctimas atendidas en el recurso según tenencia de discapacidad -Número de nuevas mujeres víctimas atendidas en el recurso con discapacidad según tipo de discapacidad
DISCAPACIDAD	<ul style="list-style-type: none"> -Número de nuevas mujeres víctimas atendidas en el recurso con hijos e hijas a cargo -Número total de hijos e hijas menores de edad a cargo de las nuevas mujeres víctimas atendidas en el recurso -Número total de hijos e hijas mayores de edad a cargo de las nuevas mujeres víctimas atendidas en el recurso
HIJOS E HIJAS A CARGO	<ul style="list-style-type: none"> -Número de nuevas mujeres víctimas atendidas en el recurso con personas adultas dependientes a cargo -Número total de personas adultas dependientes a cargo de las nuevas mujeres víctimas atendidas en el recurso -Número total de personas adultas dependientes a cargo de las nuevas mujeres víctimas atendidas en el recurso según relación con las mujeres
PERSONAS ADULTAS DEPENDIENTES A CARGO	<ul style="list-style-type: none"> -Número de nuevas mujeres víctimas atendidas en el recurso con personas adultas dependientes a cargo -Número total de personas adultas dependientes a cargo de las nuevas mujeres víctimas atendidas en el recurso -Número total de personas adultas dependientes a cargo de las nuevas mujeres víctimas atendidas en el recurso según relación con las mujeres

* Únicamente se pregunta por el tipo de violencia a víctimas de violencia en el ámbito de la pareja o expareja, así como en el ámbito intrafamiliar

**El apartado específico para otras formas de violencia no incluye esta variable, sino que se pregunta por la forma concreta de violencia sufrida por la mujer (mutilación genital, matrimonio forzoso o trata con fines de explotación sexual).

2.6. LIMITACIONES DE LA CONSULTA

Cabe señalar algunas limitaciones en el alcance de este estudio. Así, una de las principales limitaciones para el análisis exhaustivo de la información es la falta de datos desagregados (sobre todo en el caso de los ayuntamientos). Las instituciones no siempre cuentan con los datos que se solicitan (porque no registran esa información, porque la información que registran no coincide exactamente o no existe, porque no existe un registro informatizado que permita sacar rápidamente el dato, etc.) por lo que la interpretación de algunas desagregaciones debe realizarse con cautela.

Año tras año la calidad de los datos va mejorando, pero todavía hay datos que adolecen de una muestra insuficiente por lo que deberá tenerse especial cautela con la interpretación algunos indicadores a nivel municipal, donde la participación ha sido muy baja.

Además, para una correcta interpretación de los datos es necesario tener en cuenta algunas claves relevantes sobre los datos existentes y el tipo de información recogida:

- La mayor parte de los datos que se presentan en este informe se refieren al total de casos nuevos de mujeres atendidas por las diferentes instituciones en 2021, si bien también se muestran algunos datos en relación con el total de casos (aquellos dados de alta en 2021 y también los que se dieron de alta con anterioridad, pero siguen activos en el recurso).
- No todos los recursos registran el mismo tipo de información y, en algunos casos, los datos no se refieren al número de mujeres. Para una correcta interpretación de los datos será necesario prestar especial atención a las notas y observaciones que se presentan a lo largo del informe.
- En algunos casos se ha recogido información tanto de aquellos recursos o servicios que han sido creados específicamente para atender a mujeres víctimas de violencia (el servicio está exclusivamente destinado a estas mujeres) como aquellos servicios que, sin ser específicos de violencia contra las mujeres, atienden a mujeres que la han sufrido (el servicio puede estar destinado, por ejemplo, a la población en general pero algunos de los casos atendidos corresponden a violencia contra las mujeres). Este es el caso de algunos ayuntamientos que cuentan con servicios de atención psicológica no especializados en los que se presta atención a mujeres que han sufrido violencia, así como a otros casos que nada tienen que ver con la violencia contra las mujeres. También las diputaciones podrían haber contabilizado mujeres víctimas de violencia atendidas en centros residenciales no específicos.

3. LA RESPUESTA ANTE LA VIOLENCIA MACHISTA CONTRA LAS MUJERES EN LA CAF.

3.1. DATOS DE LOS RECURSOS DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA MACHISTA CONTRA LAS MUJERES DEL GOBIERNO VASCO

A continuación, se presenta el análisis individual de cada uno de los recursos del Gobierno Vasco en relación con la atención a víctimas de violencia contra las mujeres.

Cabe recordar que en la recogida de datos han participado 14 de los 16 recursos que son objeto de estudio de este trabajo.

INSTITUCIÓN	RECURSO	PARTICIPACIÓN
<i>DPTO. DE IGUALDAD, JUSTICIA Y POLÍTICAS SOCIALES</i>	Infracciones penales y servicios de seguridad y protección a mujeres víctimas (Ertzaintza)	SI
	Servicio de atención a la víctima (SAV)	SI
	Centro coordinador violencia contra la mujer (CCVCM)	SI
	Acompañamiento integral en el ámbito judicial a mujeres víctimas de violencia de género (programa ZUREKIN)	SI
	Servicio de información y atención telefónica a mujeres víctimas de violencia 24h (SATEVI)	SI
	Prestación económica de pago único a mujeres víctimas de violencia de género.	SI
	Baremación adicional en las promociones de Vivienda de Protección Pública en régimen de alquiler	SI
	Asignación directa de viviendas en régimen de alquiler en casos graves y excepcionales	SI
	Atención primaria y Puntos de atención continuada (PAC)	SI
	Urgencias hospitalarias	SI
<i>DPTO. DE TRABAJO Y EMPLEO</i>	Renta de Garantía de Ingresos (RGI)	SI
	Programa de Intermediación Sociolaboral	SI
	Exención de pago en enseñanzas universitarias para mujeres y sus hijos e hijas víctimas	SI
	Becas educativas a mujeres y sus hijos e hijas	NO
<i>DPTO. DE EDUCACIÓN</i>	Traslado de expedientes académicos de mujeres y de sus hijos e hijas víctimas	NO
	Acoso escolar: casos de acoso o abuso sexual y/o acoso sexista	SI

DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD

Infracciones penales y servicios de seguridad y protección a mujeres víctimas (Ertzaintza)

DESCRIPCIÓN DEL RECURSO

Los datos sobre infracciones penales y servicios de seguridad y protección a mujeres víctima muestran el número de víctimas de violencia contra las mujeres conocidos por la Ertzaintza en el ámbito de su actuación y competencias y registrada en los documentos policiales.

DATOS GENERALES DEL RECURSO

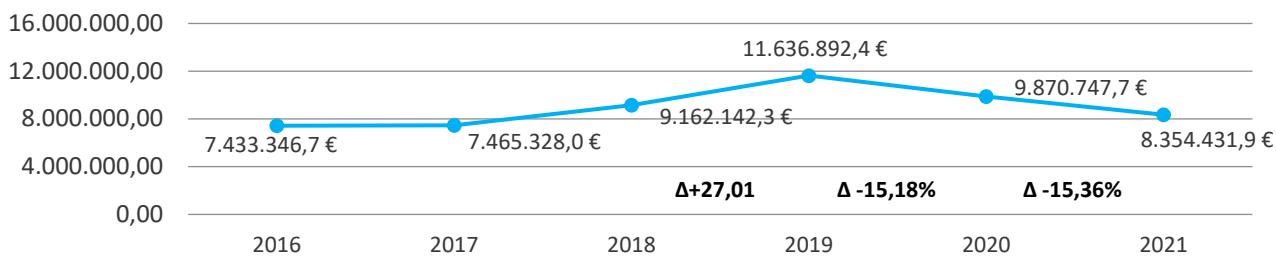
En 2021 el gasto total del Departamento de Seguridad del Gobierno Vasco para la atención a mujeres víctimas de violencia asciende a 8.354.431,89 €. En torno al 60% del gasto (4.775.661,16 €) se ha destinado a la seguridad privada para las mujeres víctimas y otros 3.578.770,73 € al personal de la Ertzaintza dedicado a la atención y protección de mujeres.

Además, se han destinado 33.749,16 € al teléfono Bortxa, un medio tecnológico que se ofrece en las Comisarías de la Ertzaintza a las mujeres víctimas de la violencia, con la finalidad de que éstas dispongan de un enlace directo con las Unidades Policiales en situaciones de emergencia y otros 84.216€ al proyecto “Etxeko eta Emakumeen Babesa” (EBA), un sistema digital de gestión compartida de todos los expedientes por delito de violencia Doméstica y Violencia de Género” de la Ertzaintza y de las policías locales de la CAPV.

	2021
GASTO DEL DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD DESTINADO A LA ATENCIÓN A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA	8.354.431,89 €
Personal de la Ertzaintza dedicado a la atención y protección de mujeres maltratadas (68 Ertzainas)	3.578.770,73 €
Teléfono Bortxa	33.749,16 €
Seguridad privada	4.657.696 €
Proyecto EBA	84.216 €

El gasto del Departamento de Seguridad en la lucha contra la violencia machista contra las mujeres ha descendido en un 15,36% respecto al 2020.

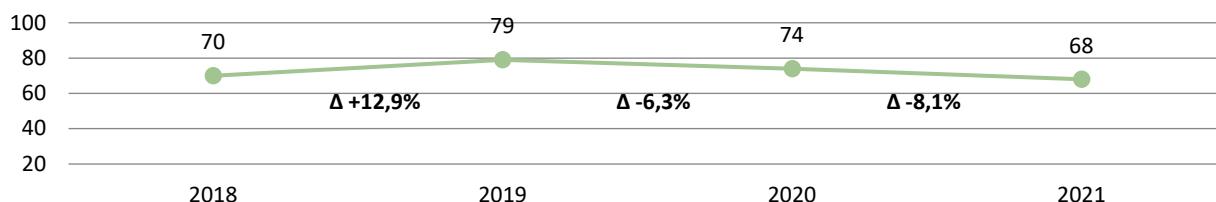
Evolución del gasto del Departamento de Seguridad destinado a la atención a mujeres víctimas de violencia machista. 2016- 2021



Por otro lado, este Departamento cuenta con **68 profesionales** con dedicación exclusiva a la atención de mujeres víctimas de violencia machista, el 44,12% de este equipo profesional son mujeres. El número total de profesionales del Departamento de Seguridad en la lucha contra la violencia machista contra las mujeres ha descendido en un 8,1% respecto al 2020.

	2021
NÚMERO DE PROFESIONALES EN EL RECURSO/SERVICIO PARA LA ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA	68
% Mujeres profesionales en el recurso/servicio para la atención a víctimas de violencia	44,12
% Profesionales en el recurso/servicio para la atención a víctimas de violencia con formación en igualdad y/o violencia contra las mujeres	100

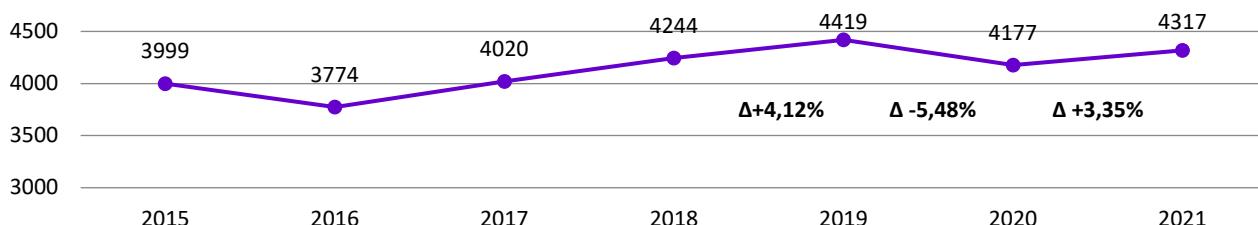
EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE PROFESIONALES EN EL DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD. 2018- 2021



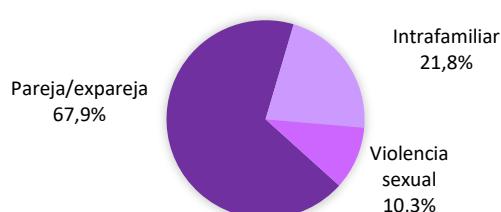
DATOS EN RELACIÓN CON LA ATENCIÓN A VÍCTIMAS

En 2021 la Ertzaintza ha registrado un total de **4.317 casos de violencia machista contra las mujeres**. Esta cifra supone un incremento del **3,35%** con respecto a los datos recogidos el año anterior.

EVOLUCIÓN DEL TOTAL DE NUEVAS MUJERES ATENDIDAS POR LA ERTZAINZA 2015-2021



NUEVAS MUJERES ATENDIDAS POR LA ERTZAINZA SEGÚN AMBITO DE VIOLENCIA. 2021



El 67,9% de los casos registrados se refieren a situaciones de violencia ejercida en el ámbito de la pareja o expareja, el 21,8% son casos de violencia intrafamiliar (excluyendo la pareja o expareja) y un 10,3% casos de violencia sexual ejercida fuera del ámbito familiar.

NUEVAS MUJERES ATENDIDAS POR LA ERTZAINTZA SEGÚN TIPO DE VIOLENCIA Y AGRESOR. 2021

VIOLENCIA PAREJA O EXPAREJA	2021
% Cónyuge/ Pareja de hecho/ Pareja/ Noviazgo	54,1
% Excónyuge/ Expareja de hecho/ Expareja/ Exnovio	45,9
% Total	100
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	
% Ascendiente (Padre/ Abuelo)	40,1
% Descendiente (Hijo/ Nieto)	27,0
% Otros familiares	32,9
% Total	100
VIOLENCIA SEXUAL	
% Personas conocidas	51,0
% Personas desconocidas	49,0
Total	100

El 54,1% de los casos registrados por violencia ejercida en el ámbito de la pareja o expareja, el agresor es la pareja actual de la víctima, mientras que el 45,9% de los casos los agresores son sus exparejas.

Además, cuatro de cada diez casos de violencia contra las mujeres en el ámbito intrafamiliar los protagoniza un ascendiente de la mujer (padre, abuelo) y el 27% un descendiente (hijo, nieto). Además, en el 32,9% de los casos el agresor es otro familiar (tío, primo...).

El 51% de las agresiones sexuales registradas las llevan a cabo hombres conocidos por las mujeres víctimas mientras que el 49% de los casos son cometidos por desconocidos.

Las mujeres entre 21 y 50 años suponen dos tercios del total de casos registrados (66,6%). Además, **el 12% de las mujeres son menores de edad y el 15,5% tiene más de 50 años.**

Se advierten algunas diferencias en la edad de las mujeres víctimas según el tipo de violencia. Así, **la mayor parte de las víctimas en el ámbito de la pareja o expareja tienen edades comprendidas entre los 21 y los 50 años (83,3%)**. En cambio, **la violencia intrafamiliar resulta mucho más frecuente entre las mujeres menores de edad (27,5%) así como entre aquellas más mayores (el 53,4% tenían más de 40 años)**. **Las mujeres jóvenes son sin duda las que más sufren la violencia sexual.** El 44,4% de las víctimas de este tipo de violencia es menor de edad y el 77,7% tiene menos de 30 años.

NUEVAS MUJERES ATENDIDAS POR LA ERTZAINTZA SEGÚN EDAD Y TIPO DE VIOLENCIA. 2021

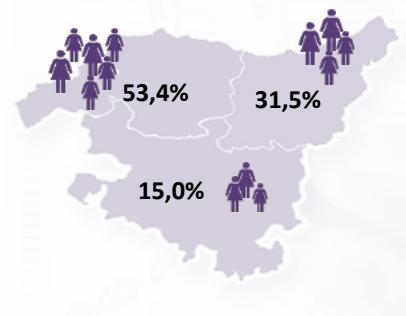
2021	PAREJA O EXPAREJA	INTRAFAMILIAR	SEXUAL	TOTAL
% menos de 14 años	0,2	19,3	17,6	6,1
% 14-17 años	2,0	8,2	26,8	5,9
% 18-20 años	4,8	4,8	15,1	5,8
% 21-30 años	26,5	7,8	18,2	21,6
% 31-40 años	32,0	6,6	9,9	24,2
% 41-50 años	24,7	16,2	5,4	20,9
% 51-64 años	8,0	22,0	5,9	10,9
% 65 o más años	1,8	15,1	1,1	4,6
Total	100	100	100	100

El 62% de las mujeres víctimas de violencia machista identificadas por la Ertzaintza han nacido en España mientras que el 38% son mujeres nacidas en un país extranjero.

NUEVAS MUJERES ATENDIDAS POR LA ERTZAINTZA SEGÚN PAÍS DE NACIMIENTO. 2021

2021
% Nacidas en España
% Nacidas en el extranjero
Total

NUEVAS MUJERES ATENDIDAS POR LA ERTZAINZA SEGÚN TERRITORIO HISTÓRICO. 2021



Los casos registrados en cada territorio guardan proporcionalidad con la densidad de población en cada uno de ellos. Así, el 53,4% de los casos registrados se localizan en Bizkaia, el 31,5% en Gipuzkoa y el 15% en Araba.



DESCRIPCIÓN DEL RECURSO

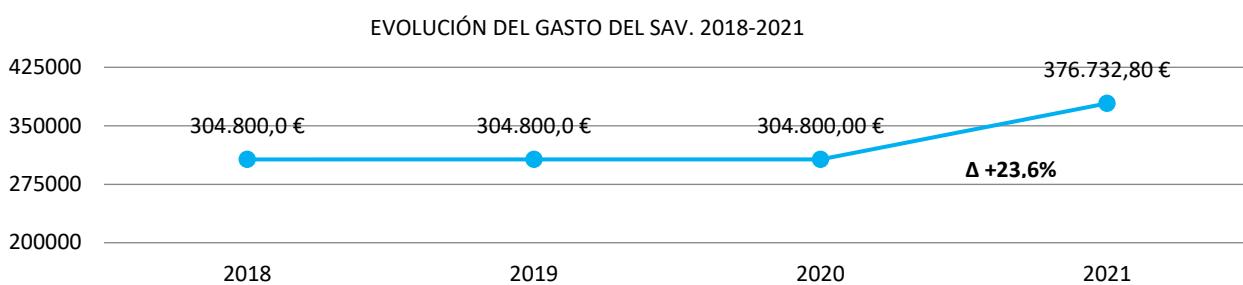
El **Servicio de Ayuda a la Víctima (SAV)** es un servicio dedicado a defender los derechos de las víctimas de delitos, compuesto por equipos multidisciplinares de juristas, trabajadoras y trabajadores sociales y profesionales de la psicología. El servicio se ofrece de manera presencial, gratuita, confidencial, individual y personalizada.

La orientación y acompañamiento durante todo el proceso que ofrece este servicio incluye: apoyo psicológico, derivaciones a los servicios sanitarios o sociales, asesoramiento en torno al proceso judicial, tramitación de la justicia gratuita, etc.

DATOS GENERALES DEL RECURSO

En 2021 el Servicio de Atención a la Víctima (SAV) ha contado con un **presupuesto de 376.732,8€ dedicada específicamente a la atención a víctimas de violencia machista**. El gasto de este recurso en 2021 ha aumentado un 23,6% en comparación al año anterior.

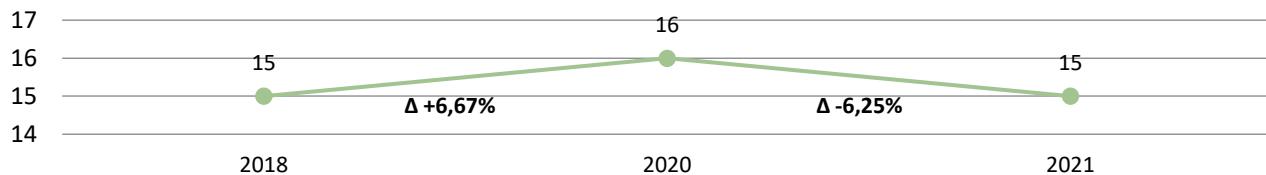
	2021
GASTO DEL RECURSO/SERVICIO DESTINADO A LA ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA	376.732,8€
Gasto total del recurso/servicio	609.600€
% Gasto del recurso/servicio en atención a víctimas de violencia contra las mujeres sobre el gasto total del recurso/servicio	61,8



Por otro lado, cabe señalar que en 2021 el SAV cuenta con un **equipo de profesionales de 15 personas**, una persona menos que en 2020. **La mayoría de ellas son mujeres (86,7%)**.

	2021
NÚMERO DE PROFESIONALES EN EL RECURSO/SERVICIO	15
% Mujeres profesionales en el recurso/servicio	86,7

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE PROFESIONALES EN EL SAV. 2018- 2021

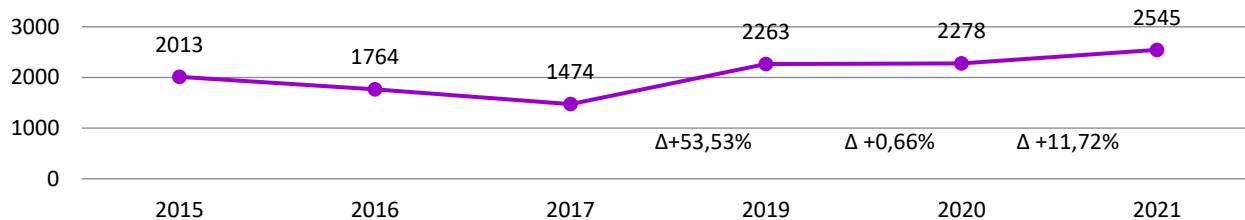


Notas: No se disponen de datos sobre el número de profesionales en el servicio/recurso para el año 2019

DATOS EN RELACIÓN CON LA ATENCIÓN A VÍCTIMAS

En el año 2021 el SAV ha tramitado un total de **2.545 expedientes por violencia de género, violencia intrafamiliar y delitos contra la libertad sexual**. Esta cifra es un 11,7% mayor que la registrada en 2020, año en el que se tramitaron 2.278 expedientes.

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE EXPEDIENTES POR VIOLENCIA DE PAREJA/EXPAREJA. VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y DELITOS CONTRA LA LIBERTAD SEXUAL TRAMITADOS POR EL SAV. 2015-2021



Nota 1: Los datos de 2015 hacen referencia al total de expedientes tramitados por violencia tanto de mujeres como de hombres, por lo que hay que tener cautela al interpretar los datos evolutivos de este recurso.

Nota 2: No se dispone de datos para 2018 ya que en dicho año este recurso no participó en la consulta.

EXPEDIENTES TRAMITADOS POR VIOLENCIA DE GÉNERO, VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y DELITOS CONTRA LA LIBERTAD SEXUAL SEGÚN AMBITO DE VIOLENCIA. 2021

	2021
% violencia pareja o expareja	72,8
% violencia intrafamiliar	14,0
% violencia sexual	13,2
Total	100

El 72,8% de los expedientes tramitados son casos de violencia de género, un 14% de violencia intrafamiliar y el 13,2% delitos contra la libertad sexual.



DESCRIPCIÓN DEL RECURSO

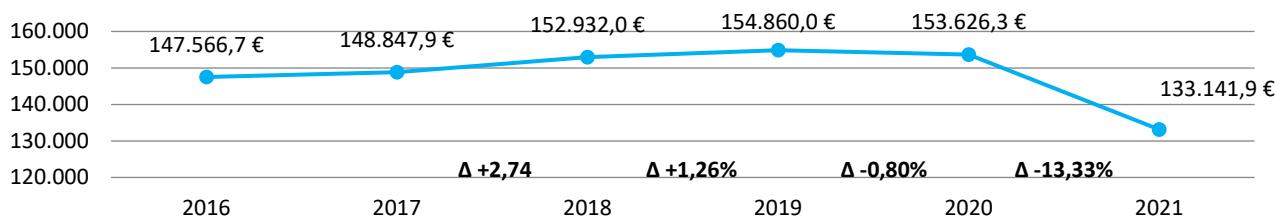
La función principal del **Centro de Coordinación de Violencia contra la Mujer (CCVCM)** es ejercer de Punto de Coordinación de las órdenes de Protección de la CAE. Más concretamente este centro tiene establecidas las siguientes funciones:

- ✓ Recibe todas las resoluciones judiciales que contengan alguna medida en asuntos de violencia de género.
- ✓ Pone en conocimiento de las víctimas las prestaciones ofrecidas por el Servicio de Atención a la Víctima (SAV).
- ✓ Accede a la información del Registro Central para la Protección de las Víctimas de Violencia Doméstica del Estado.
- ✓ Participa y mantiene relaciones con instituciones para la construcción de un sistema de información con capacidad para vigilar y hacer seguimiento de las situaciones de violencia de género.
- ✓ Mantiene y publica los datos de los Servicios de Cooperación con la Justicia, en especial, del Servicio de Asistencia a la Víctima.
- ✓ En relación con la Orden de Protección: Coordinar las medidas de asistencia y protección social, Informar y derivar a la víctima a los recursos y ayudas sociales existentes e informar permanentemente a la víctima sobre la situación procesal del victimario, así como del alcance y vigencia de las medidas cautelares.
- ✓ Elaborar estadísticas.

DATOS GENERALES DEL RECURSO

El Centro Coordinador de Violencia Contra las Mujeres (CCVCM) ha destinado en 2021 un total de **133.141,93€** al **personal adscrito a este recurso**, un 13,33% menos que la cantidad registrada en 2020.

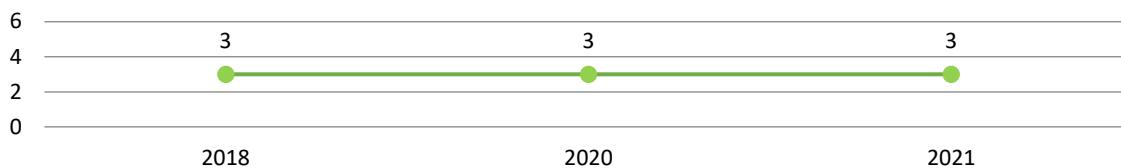
EVOLUCIÓN DEL GASTO EN PERSONAL DEL CCVCM. 2016-2021



Por otro lado, como en el año anterior, **tres personas componen el equipo de profesionales de este recurso, siendo una de ellas mujer**.

	2021
NÚMERO DE PROFESIONALES EN EL RECURSO/SERVICIO	3
% Mujeres profesionales en el recurso/servicio	33,3

EVOLUCIÓN DEL PERSONAL DEL CCVCM. 2018-2021



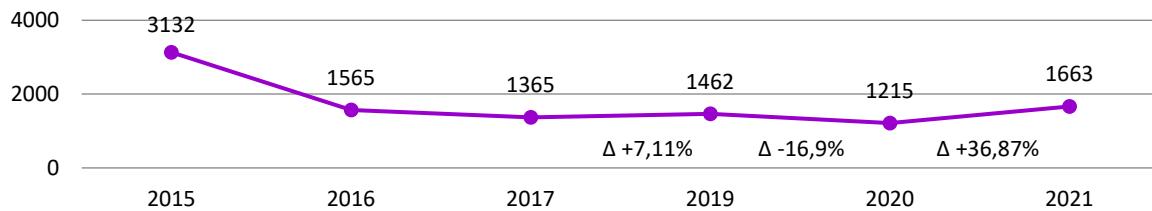
Notas: No se disponen de datos sobre el número de profesionales en el servicio/recurso para el año 2019

DATOS EN RELACIÓN CON LA ATENCIÓN A VÍCTIMAS

En 2021 este centro ha tramitado un total de 3.240 de procedimientos abiertos por violencia en el ámbito de la pareja o expareja, de los cuales el 51,3% eran casos nuevos (1.663). El número de nuevos procedimientos ha crecido con respecto al 2020, año en el que se registraron un total de 1.215 nuevos casos (+36,87%).

	2021
TOTAL MUJERES ATENDIDAS POR EL RECURSO/SERVICIO	3.240
TOTAL DE NUEVAS MUJERES ATENDIDAS POR EL RECURSO/SERVICIO	1.663
% NUEVAS MUJERES ATENDIDAS POR EL RECURSO/SERVICIO SOBRE EL TOTAL DE MUJERES ATENDIDAS	51,3

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE NUEVAS MUJERES CON PROCEDIMIENTO ABIERTO EN EL CCVCM. 2015-2021



Nota: Los datos de 2015 hacen referencia al total de medidas cautelares por lo que hay que tener cautela a la hora de interpretar la evolución en este recurso. No se dispone de datos para 2018 ya que dicho año este recurso no participó en la consulta.

Las mujeres entre 18 y 50 años suponen el 85,2% del total de casos registrados. El **1% de las mujeres son menores de edad y el 4,3% tiene más de 60 años.**

NUEVAS MUJERES CON PROCEDIMIENTO ABIERTO EN EL CCVCM SEGÚN EDAD. 2021

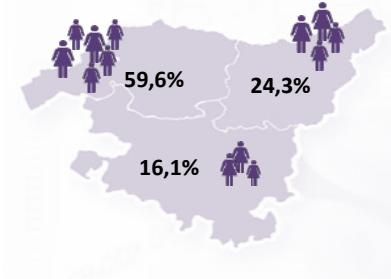
	2021	TOTAL
% menos de 18 años	1,0	
% 18-30 años	28,2	
% 31-40 años	28,5	
% 41-50 años	28,5	
% 51-60 años	9,4	
% 61 o más años	4,3	
Total	100	

Casi el 60% de los casos nuevos atendidos por este recurso han nacido en España mientras que el 40% son mujeres nacidas en un país extranjero.

NUEVAS MUJERES CON PROCEDIMIENTO ABIERTO EN EL CCVCM SEGÚN PAÍS DE NACIMIENTO. 2021

	2021
% Nacionalidad española	59,9
% Nacionalidad extranjera	40,1
Total	100

NUEVAS MUJERES CON PROCEDIMIENTO ABIERTO EN EL CCVCM SEGÚN TERRITORIO HISTÓRICO. 2021



Los casos registrados en cada territorio histórico guardan cierta proporcionalidad con la densidad de población en cada uno de ellos. Así, el 59,6% de los casos registrados se localizan en Bizkaia, el 24,3% en Gipuzkoa y el 16,1% en Araba.



El programa Zurekin es un programa piloto gestionado por el Instituto de Reintegración Social de Euskadi-Euskadiko Birgizarteratze Institutua (IRSE.EBI) y tiene como objetivo el acompañamiento integral a mujeres víctimas de violencia de género durante las actuaciones judiciales.

Este programa está estrechamente vinculado al Servicio de Asistencia a la Víctima (SAV), en tanto que la idoneidad del acompañamiento es evaluada por este servicio y, en su caso, propicia la activación del programa Zurekin.

El acompañamiento integral a mujeres es una técnica y una herramienta que pretende aliviar el impacto emocional del procedimiento judicial, permitiendo a la mujer afrontar estas experiencias (citaciones, trámites, comparecencias judiciales) de una manera menos estresante.

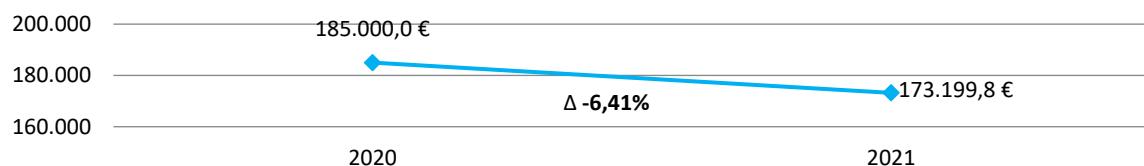
El objetivo general, en definitiva, es conseguir que la mujer víctima de violencia de género, así como –si fuera el caso- los hijos e hijas, que tiene que acudir al Palacio de Justicia para participar en un procedimiento judicial a través de alguna de las acciones necesarias (declaraciones, visitas a la Unidad de Valoración Forense Integral, al Equipo Psicosocial Judicial, etc....) lo haga en las mejores condiciones posibles, minimizando, los niveles de estrés que produce el desconocimiento del entorno, las figuras judiciales, la conciencia de que la víctima y el victimario puedan encontrarse en el mismo edificio o en las inmediaciones, la farragosidad de la terminología jurídica y judicial ... en suma, la incertidumbre ante lo desconocido, y sin embargo tan determinante para su futuro.

DATOS GENERALES DEL RECURSO

El gasto del programa Zurekin en 2021 es de 173.199,83€ una cifra inferior (-6,41%) a la registrada el año anterior (185.000 €).

	2021
GASTO DEL RECURSO/SERVICIO	173.199,83€

EVOLUCIÓN DEL GASTO EN PERSONAL DEL PROGRAMA ZUREKIN. 2020-2021



Por otro lado, cabe señalar que **un total de 5 personas componen el equipo de profesionales** de este recurso.

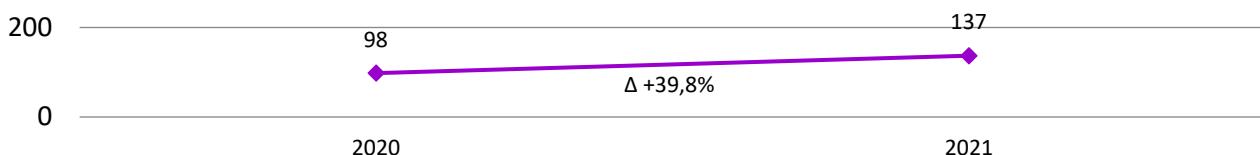
	2021
NÚMERO DE PROFESIONALES EN EL RECURSO/SERVICIO	5
% Mujeres profesionales en el recurso/servicio	80
% Profesionales en el recurso/servicio para la atención a víctimas de violencia con formación en igualdad y/o violencia contra las mujeres	100

DATOS EN RELACIÓN CON LA ATENCIÓN A VÍCTIMAS

A lo largo de 2021 el programa Zurekin ha atendido a 137 nuevas mujeres víctimas de violencia machista contra las mujeres, un 39,8% más que el año anterior, que atendió a 98 nuevas mujeres.

	2021
TOTAL DE NUEVAS MUJERES ATENDIDAS POR EL RECURSO/SERVICIO	137

EVOLUCIÓN DEL TOTAL DE NUEVAS MUJERES ATENDIDAS POR EL PROGRAMA ZUREKINI. 2020-2021



NUEVAS MUJERES ATENDIDAS POR EL PROGRAMA ZUREKIN SEGÚN EDAD. 2020

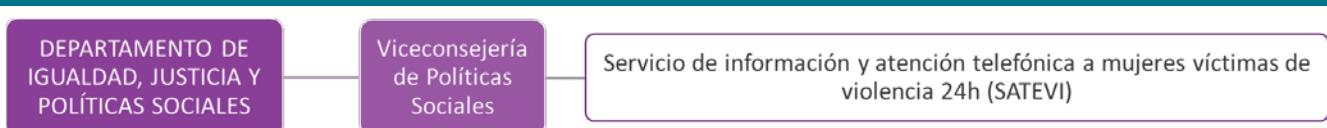
2021	TOTAL
% Menos de 18 años	22,6
% 18-25 años	21,2
% 25-35 años	21,9
% 35-45 años	19,7
% 45-55 años	10,9
% 55-65 años	2,9
% 65 o más años	0,7
TOTAL	100

Dos de cada diez mujeres atendidas por este programa eran niñas menores de edad (22,6%) y un 21,2% adicional son mujeres jóvenes de entre 18 y 25 años. Las mujeres de más de 55 años representan el 3,6% del total de mujeres atendidas.

Más de siete de cada diez mujeres atendidas en el programa Zurekin tienen nacionalidad española (73,1%) mientras que el 26,9% son de nacionalidad extranjera.

NUEVAS MUJERES ATENDIDAS POR EL PROGRAMA ZUREKIN SEGÚN NACIONALIDAD. 2021

	2021
% Nacionalidad española	73,1
% Nacionalidad extranjera	26,9



DESCRIPCIÓN DEL RECURSO

El **Servicio Especializado de Atención Telefónica a Mujeres Víctimas de Violencia (SATEVI)** -900 840 111- es un servicio telefónico inmediato, anónimo, confidencial y gratuito que garantiza una atención las 24 horas los 365 días del año, constituido por un equipo de profesionales especializadas en prestar ayuda a mujeres víctimas de cualquier manifestación de la violencia contra las mujeres.

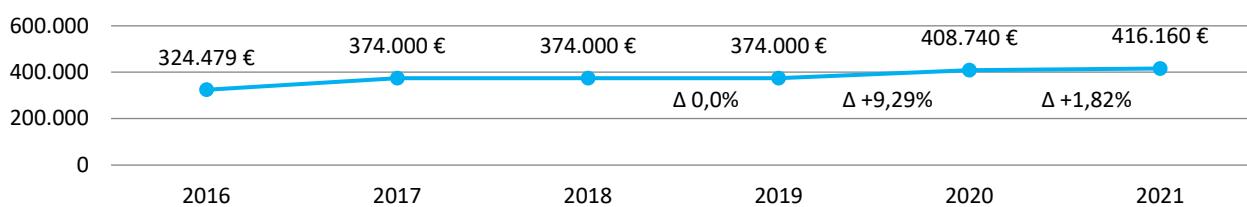
La llamada a este servicio es gratuita y no aparece en la factura del teléfono. Atienden en 51 idiomas, así como a personas que no pueden oír ni hablar. Además de mujeres víctimas de cualquier violencia (física, psicológica, sexual...) atienden también a personas allegadas, familiares y profesionales.

DATOS GENERALES DEL RECURSO

En 2021 el **gasto del SATEVI es de 416.160 €**, muy similar al de 2020 que se situó en 408.740€. Este gasto, representa el 0,09% del gasto total del Departamento de Igualdad, Justicia y Políticas Sociales, departamento en el que se enmarca el recurso.

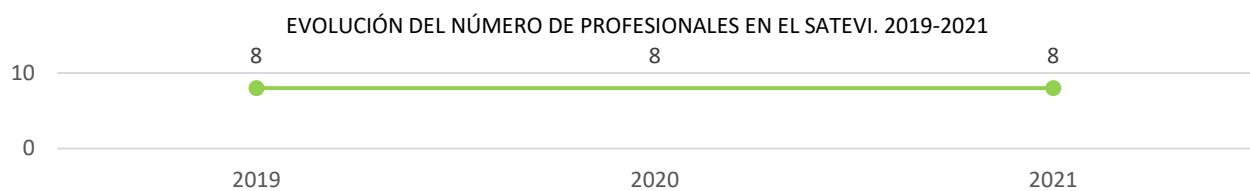
	2021
GASTO DEL RECURSO/SERVICIO	416.160 €
Gasto de la Departamento de Igualdad, Justicia y Políticas Sociales	461.491.000 €
% Gasto del recurso/servicio sobre el gasto del Departamento de Igualdad, Justicia y Políticas Sociales	0,09%

EVOLUCIÓN DEL GASTO DEL SATEVI. 2016-2021



Al igual que en años anteriores, el **equipo de profesionales de SATEVI en 2021 está compuesto por un total de 8 mujeres**, todas ellas con formación tanto en violencia contra las mujeres como en igualdad de género.

	2021
NÚMERO DE PROFESIONALES EN EL RECURSO/SERVICIO	8
% Mujeres profesionales en el recurso/servicio	100%
% Profesionales en el recurso/servicio con formación en igualdad y/o violencia contra las mujeres	100%



DATOS EN RELACIÓN CON LA ATENCIÓN A VÍCTIMAS

En cuanto a la atención, en 2021 el SATEVI ha atendido a un total de 1.437 mujeres víctimas de violencia machista, de las cuales 1.140 (el 79,3%) eran casos nuevos (mujeres que recurrían a este servicio por primera vez). El número de casos nuevos atendidos por este servicio se ha incrementado en un 5,95% con respecto al año anterior, año en el que se intervino con 1.076 nuevas mujeres.

	2021
TOTAL DE MUJERES ATENDIDAS POR EL RECURSO/SERVICIO	1.437
TOTAL DE NUEVAS MUJERES ATENDIDAS POR EL RECURSO/SERVICIO	1.140
% NUEVAS MUJERES ATENDIDAS POR EL RECURSO/SERVICIO SOBRE EL TOTAL DE MUJERES ATENDIDAS	79,3%



NUEVAS MUJERES ATENDIDAS POR EL SATEVI SEGÚN AMBITO DE VIOLENCIA. 2021

	2021
% violencia pareja o expareja	91,1
% violencia intrafamiliar	5,0
% violencia sexual	3,9
Total	100

El 91,1% de las mujeres atendidas en este servicio son víctimas de violencia ejercida en el ámbito de la pareja o expareja, el 5% de violencia intrafamiliar y el 3,9% de sexual fuera del ámbito familiar.

Independientemente del tipo de violencia, todas las mujeres atendidas en el SATEVI han sido víctimas de violencia psicológica. Además, el 46,5% de ellas han sido víctimas también de violencia física, siendo este tipo de violencia más habitual entre las que han acudido a este recurso por violencia ejercida en el ámbito intrafamiliar (61,4%). Además, casi una de cada tres de estas mujeres (27,9%) han sido víctimas de violencia económica y el 8,9% de violencia sexual.

NUEVAS MUJERES ATENDIDAS POR EL SATEVI SEGÚN TIPO DE VIOLENCIA. 2021

2021	PAREJA O EXPAREJA	INTRAFAMILIAR	TOTAL
% violencia física	45,7	61,4	46,5
% violencia psicológica	100,0	100,0	100,0
% violencia económica	28,9	10,5	27,9
% violencia sexual	8,1	24,6	8,9
% otros tipos de violencia	0,0	0,0	0,0

Nota: la suma de % de las distintas categorías no suma 100% ya que una misma mujer puede haber sido víctima de más de una forma de violencia.

NUEVAS MUJERES ATENDIDAS POR EL SATEVI SEGÚN TIPO DE VIOLENCIA Y AGRESOR. 2021

VIOLENCIA PAREJA O EXPAREJA	2021
Cónyuge/ Pareja de hecho/ Pareja/ Noviazgo	49,9
Excónyuge/ Expareja de hecho/ Expareja/ Exnovio	50,1
Total	100
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	
Ascendiente (Padre/ Abuelo)	29,8
Descendiente (Hijo/ Nieto)	42,1
Otros familiares	28,1
Total	100
VIOLENCIA SEXUAL	
Personas conocidas	60,0
Personas desconocidas	20,0
Otro tipo de relación	13,3
Se desconoce	6,7
Total	100

El 49,9% de los casos de violencia ejercida por pareja o expareja atendidos en este recurso el agresor es pareja de la víctima. En el 50,1% de los casos en el momento de la agresión los hombres eran ex pareja de las mujeres víctimas.

El 29,8% de los casos en el ámbito intrafamiliar registrados los protagoniza un hombre ascendiente de la mujer (el padre, abuelo) y el 42,1% un descendiente (hijo, nieto). Se registra un 28,1% de casos en los que el agresor es otro familiar (tío, primo...).

Por otro lado, se advierte que el 60% de las agresiones sexuales identificadas las llevan a cabo hombres conocidos por las mujeres víctimas y en el 20,0% de los casos el agresor es un hombre desconocido.

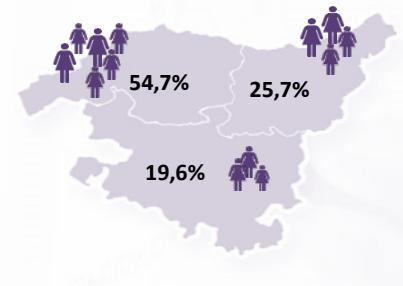
Por otro lado, según los datos recogidos un total de **627 mujeres atendidas en el SATEVI cuentan con hijos e hijas menores** a su cargo, lo que representa **el 55% del total**. Además, 26 de ellas tiene otras personas adultas que dependen de estas mujeres.

Atendiendo al origen, el **72,3% de las mujeres tienen nacionalidad española** mientras que el **27,7% tienen nacionalidad extranjera**.

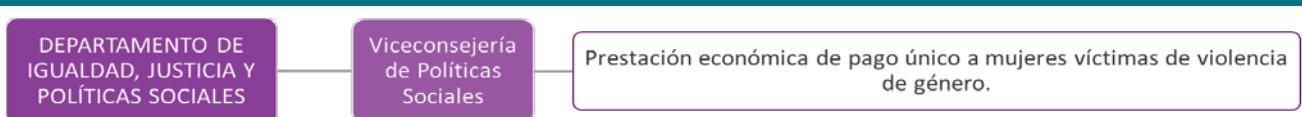
NUEVAS MUJERES ATENDIDAS POR EL SATEVI SEGÚN PAÍS DE NACIMIENTO. 2021

2021
% Nacidas en España
% Nacidas en el extranjero
Total

DISTRIBUCIÓN DEL TOTAL DE NUEVAS MUJERES ATENDIDAS POR EL SATEVI SEGÚN TERRITORIO HISTÓRICO. 2021



Según la localización de las mujeres que recurren a este servicio, el 54,7% de ellas residen en Bizkaia, el 25,7% en Gipuzkoa y el 19,6% en Araba.



DESCRIPCIÓN DEL RECURSO

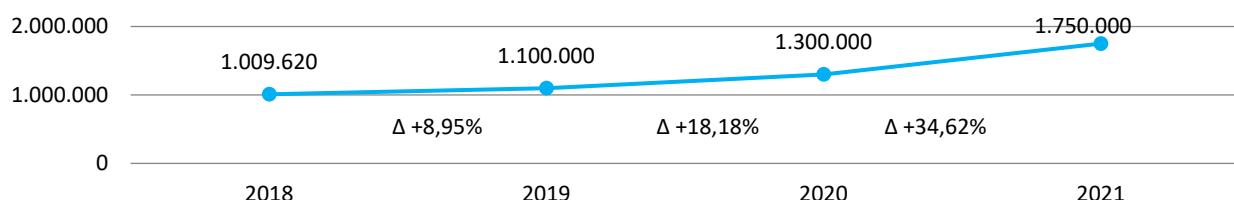
La **prestación económica de pago único a mujeres víctimas de violencia de género** es una ayuda económica de pago único para mujeres víctimas de violencia de género ejercida por su pareja o expareja que, debido a su edad, falta de preparación general o especializada, y circunstancias sociales, tengan especial dificultad para obtener un empleo. Se trata, en definitiva, de una ayuda para salir así de esa situación de maltrato y facilitar tanto su independencia económica como su inclusión social.

DATOS GENERALES SOBRE EL RECURSO

En 2021 gasto dedicado a las ayudas económicas de pago único a mujeres víctimas de violencia de género que proporciona el Departamento de Igualdad, Justicia y Políticas Sociales es de **1.750.000€**, un 34,6% más que el año anterior. Cabe señalar que esta cifra supone en torno al 0,38% del total del gasto de este Departamento en dicho año.

	2021
GASTO DEL RECURSO/SERVICIO	1.750.000 €
Gasto de la Dirección Igualdad, Justicia y Políticas Sociales	461.491.000 €
% Gasto del recurso/servicio sobre el gasto de la Dirección de Igualdad, Justicia y Políticas Sociales	0,38

EVOLUCIÓN DEL GASTO DE LA AYUDA DE PAGO UNICO. 2018-2021



Por otro lado, hay 3 **profesionales en este recurso, mismo número que en 2020. Todas ellas son mujeres con formación tanto en igualdad como en violencia machista contra las mujeres.**

	2021
NÚMERO DE PROFESIONALES EN EL RECURSO/SERVICIO	3
% Mujeres profesionales en el recurso/servicio	100%
% Profesionales en el recurso/servicio con formación en igualdad y/o violencia contra las mujeres	100%



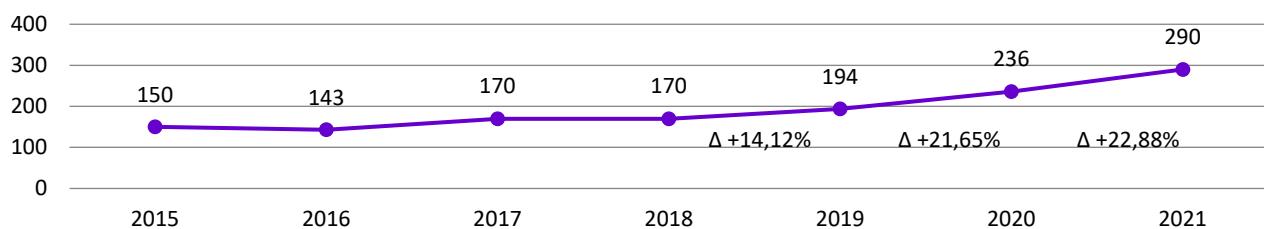
DATOS EN RELACIÓN CON LA ATENCIÓN A VÍCTIMAS

Durante 2021 se han concedido un total de **473 prestaciones económicas de pago único**, de las cuales **290 (el 61,3%)** se han concedido por primera vez. Todas las mujeres que han recibido esta prestación son **víctimas de violencia machista ejercida en el ámbito de la pareja o expareja**, tipo de violencia a la que se circscribe esta ayuda.

Por otro lado, el número de mujeres que han recibido esta prestación por primera vez **se ha incrementado en un 22,88% con respecto al 2020**.

	2021
TOTAL DE MUJERES ATENDIDAS POR EL RECURSO/SERVICIO	473
TOTAL DE NUEVAS MUJERES ATENDIDAS POR EL RECURSO/SERVICIO	290
% NUEVAS MUJERES ATENDIDAS POR EL RECURSO/SERVICIO SOBRE EL TOTAL DE MUJERES ATENDIDAS	61,3

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE NUEVAS MUJERES QUE HAN RECIBIDO LA PRESTACIÓN ECONÓMICA DE PAGO ÚNICO.
2015-2021



NUEVAS MUJERES QUE HAN RECIBIDO LA PRESTACIÓN ECONÓMICA DE PAGO ÚNICO SEGÚN EDAD. 2021

	2021
% menos de 14 años	0,0
% 14-17 años	0,0
% 18-20 años	2,1
% 21-30 años	27,6
% 31-40 años	34,8
% 41-50 años	29,7
% 51-64 años	4,8
% 65 o más años	1,0
Total	100

Según la edad, la **mayor parte de estas mujeres tiene entre 21 y 40 años (62,4%)** y una de cada tres entre 41 y 50 años. Además, un 2,1 % de las solicitudes concedidas han sido para mujeres de entre 18 y 20 años.

En torno a seis de cada diez mujeres que han recibido esta prestación en 2021 han nacido en el extranjero, mientras que el 39,7% han nacido en España.

NUEVAS MUJERES QUE HAN RECIBIDO LA PRESTACIÓN ECONÓMICA DE PAGO ÚNICO SEGÚN PAÍS DE NACIMIENTO.
2021

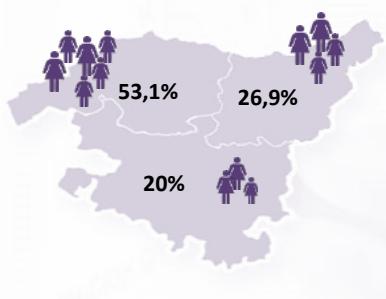
	2021
% Nacidas en España	39,7
% Nacidas en el extranjero	60,3
Total	100

NUEVAS MUJERES QUE HAN RECIBIDO LA PRESTACIÓN ECONÓMICA DE PAGO ÚNICO SEGÚN SITUACIÓN ADMINISTRATIVA. 2021

	2021
% Situación regular	95,9
% Situación irregular	4,1
Total	100

Prácticamente todas las mujeres que han recibido esta prestación en 2021 se encuentran en una situación administrativa regular (95,9%), no obstante, el 4,1% de ellas se encuentra en una situación administrativa irregular.

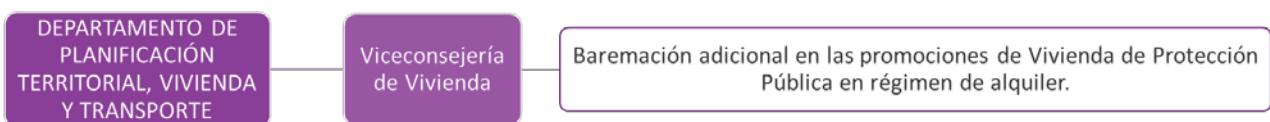
DISTRIBUCIÓN DE LAS NUEVAS MUJERES QUE HAN RECIBIDO LA PRESTACIÓN ECONÓMICA DE PAGO ÚNICO SEGÚN TERRITORIO HISTÓRICO. 2021



Según territorio, el 53,1% de estas ayudas se han concedido a mujeres que residen en Bizkaia, el 26,9% en Gipuzkoa y el 20% en Araba.

Por otro lado, **7 de cada 10 mujeres que han recibido esta prestación económica tiene menores a su cargo** (72,4%). En total se han contabilizado **324 menores** (el 50,9% niñas y el 49,1% niños). Se contabilizan también un total de **36 hijos e hijas** que aun siendo mayores de edad conviven con estas mujeres (**63,9% chicas y 36,1% chicos**).

Por último, cabe señalar que **el 4,5% de las mujeres a las que se les ha concedido esta prestación contaban con algún tipo de discapacidad**.



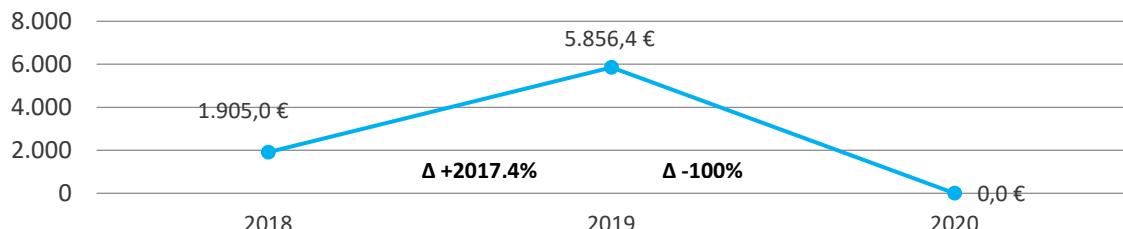
DESCRIPCIÓN DEL RECURSO

Las mujeres víctimas de violencia pueden inscribirse en Etxebide como demandantes de vivienda en alquiler en calidad de víctima de violencia de género, lo que otorga 4 puntos más en la baremación general durante 2 años. Además, se incluyen en un cupo preferencial de especial necesidad de vivienda. No habrán de acreditarse ingresos mínimos ni habrán de estar empadronadas en los municipios para los que se solicite vivienda. Tampoco es obligatorio carecer de vivienda en todos los casos.

DATOS GENERALES DEL RECURSO

A falta de datos para 2021, cabe recordar que en 2020 no hubo ningún gasto por parte de la Dirección de Planificación y procesos operativos de vivienda, delegaciones y Alokabide dedicado a la formación en violencia machista contra las mujeres. En 2019 esta partida de gasto era de 5.856,4€.

Evolución del gasto para la formación en violencia del personal (DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROCESOS OPERATIVOS DE VIVIENDA, DELEGACIONES Y ALOKABIDE). 2018-2020



Por otro lado, los últimos datos relativos al número de profesionales en el recurso, relativos a 2019, apuntan a que el número de profesionales de esta Dirección con formación en violencia contra las mujeres ascendía a 27 personas.

NÚMERO DE PROFESIONALES DEL RECURSO/SERVICIO CON FORMACIÓN EN VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES (DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROCESOS OPERATIVOS DE VIVIENDA, DELEGACIONES Y ALOKABIDE)	2019
	27

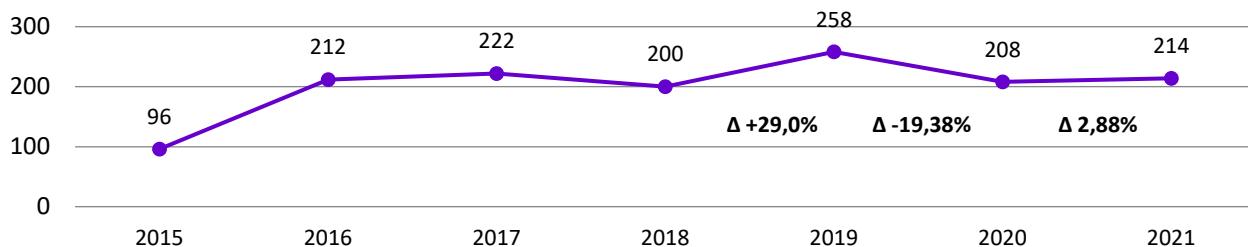
DATOS EN RELACIÓN CON LA ATENCIÓN A VÍCTIMAS

En 2021 se han contabilizado 1.127 mujeres beneficiarias de una baremación adicional en la promoción de viviendas de protección pública de alquiler de las cuales 214 casos (19,31%) son casos nuevos (concedidos ese mismo año). Todas estas mujeres son víctimas de violencia en el ámbito de la pareja o expareja, tipo de violencia a la que se circunscribe esta ayuda.

El número de casos nuevos ha ascendido con respecto al 2020, año en el que se registraron un total de 208 nuevas baremaciones (2,88%).

	2021
TOTAL DE MUJERES VÍCTIMAS CON BAREMACIÓN ADICIONAL EN LAS PROMOCIONES DE VPP DE ALQUILER	1.127
TOTAL DE MUJERES VÍCTIMAS CON BAREMACIÓN ADICIONAL EN LAS PROMOCIONES DE VPP DE ALQUILER POR PRIMERA VEZ	214
% MUJERES VÍCTIMAS CON BAREMACIÓN ADICIONAL EN LAS PROMOCIONES DE VPP DE ALQUILER POR PRIMERA VEZ SOBRE EL TOTAL DE MUJERES VÍCTIMAS CON BAREMACIÓN ADICIONAL	19,0

EVOLUCIÓN DEL TOTAL DE NUEVAS MUJERES CON BAREMACIÓN ADICIONAL EN LAS PROMOCIONES DE VPP EN RÉGIMEN DE ALQUILER. 2015-2021



NUEVAS MUJERES CON BAREMACIÓN ADICIONAL EN LAS PROMOCIONES DE VPP EN RÉGIMEN DE ALQUILER SEGÚN EDAD. 2021

	2021
% menos de 14 años	0,0
% 14-17 años	0,0
% 18-20 años	0,5
% 21-30 años	24,8
% 31-40 años	36,9
% 41-50 años	26,2
% 51-64 años	11,2
% 65 o más años	0,5
Total	100

Según la edad, la mayor parte de estas mujeres tiene entre 31 y 40 años (36,9%) y casi el 90% está entre los 21 y los 50 años. Las mujeres más mayores, aquellas con más de 65 años, suponen el 0,5% del total.

Atendiendo al origen, el 61,7% de las mujeres tienen nacionalidad española mientras que el 28,3% tienen nacionalidad extranjera.

NUEVAS MUJERES ATENDIDAS CON BAREMACIÓN ADICIONAL EN LAS PROMOCIONES DE VPP EN RÉGIMEN DE ALQUILER SEGÚN NACIONALIDAD. 2021

	2021
% Nacionalidad española	61,7
% Nacionalidad extranjera	38,3
Total	100

NUEVAS MUJERES ATENDIDAS CON BAREMACIÓN ADICIONAL EN LAS PROMOCIONES DE VPP EN RÉGIMEN DE ALQUILER SEGÚN SITUACIÓN ADMINISTRATIVA. 2021

	2021
% Situación regular	100
% Situación irregular	0,0
Total	100

Todas las mujeres que han accedido a este recurso se encuentran en situación administrativa regular.

Por otro lado, cabe señalar que estas mujeres cuentan con un total de **237 hijos e hijas menores de edad** a su cargo, siendo el 50,6% niñas y un 49,4% niños.

Además, el **4,2%** de ellas presenta alguna discapacidad, en la gran mayoría de los casos se trata de una discapacidad mental (88,9%).



DESCRIPCIÓN DEL RECURSO

El Departamento de Vivienda y Asuntos Sociales del Gobierno Vasco aprobó en 2004 un “*Plan de actuación en materia de vivienda protegida para mujeres víctimas de la violencia de género*”.

Al objeto de dar cobertura normativa a varias de las medidas contenidas en el Plan, se aprueba la Orden de 4 de octubre de 2006 del consejero de Vivienda y Asuntos Sociales sobre medidas de acción positiva en materia de vivienda para mujeres víctimas de la violencia de género.

Una de las medidas que contempla dicho plan es la asignación directa de una vivienda en régimen de alquiler a mujeres víctimas de violencia en casos graves y excepcionales. A las mujeres que están en un recurso de acogida foral o municipal se les adjudica una vivienda directamente.

La gravedad y la excepcionalidad se valorarán en función de los siguientes extremos:

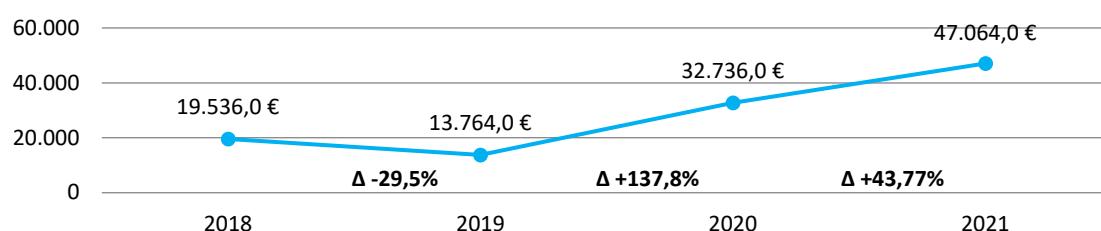
- ✓ Haber sido la solicitante usuaria de pisos y centros de acogida municipales o forales, una vez cubierto su tiempo de estancia y constatada la imposibilidad de permanencia en ellos.
- ✓ Haber buscado vivienda durante un tiempo oportuno sin conseguirlo.
- ✓ Carecer de red social o familiar con la que poder establecerse.

DATOS GENERALES DEL RECURSO

En 2021 el gasto del Departamento de Planificación Territorial, Vivienda y Transporte para la **asignación directa de vivienda en régimen de alquiler en casos de violencia graves y excepcionales** se sitúa en **47.064 €**, un **43,77%** más que el año anterior.

	2021
GASTO EN ASIGNACIÓN DIRECTA DE VIVIENDAS DE ALQUILER	47.064 €

Evolución del gasto del recurso en asignación directa de viviendas en régimen de alquiler. 2018-2021

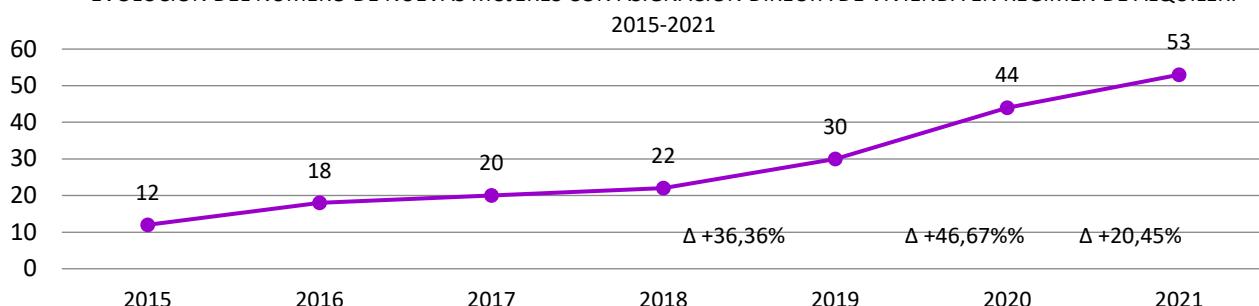


DATOS EN RELACIÓN CON LA ATENCIÓN A VÍCTIMAS

En 2021 se han llevado a cabo **53 asignaciones directas de viviendas en régimen de alquiler a víctimas de violencia machista**. El número de mujeres que se han beneficiado de una vivienda se han incrementado progresivamente, experimentando un **incremento del 20,45% este último año**.

Todas las viviendas han sido asignadas a mujeres víctimas de violencia ejercida por la pareja o la expareja, ámbito al que se circscribe esta ayuda.

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE NUEVAS MUJERES CON ASIGNACION DIRECTA DE VIVIENDA EN REGIMEN DE ALQUILER.



NUEVAS MUJERES CON ASIGNACION DIRECTA DE VIVIENDA EN REGIMEN DE ALQUILER SEGÚN EDAD. 2021

	2021
% menos de 14 años	0,0
% 14-17 años	0,0
% 18-20 años	0,0
% 21-30 años	22,6
% 31-40 años	37,7
% 41-50 años	26,4
% 51-64 años	9,4
% 65 o más años	3,8
Total	100

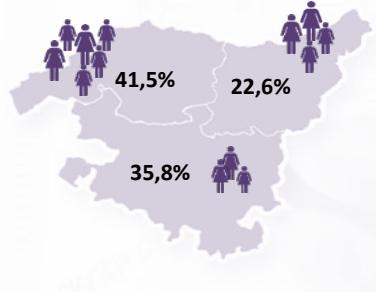
La mayor parte de estas mujeres tiene entre 31 y 40 años (37,7%) y la gran mayoría tiene entre 21 y 50 años (86,8%). Las mujeres más mayores, aquellas con más de 65 años, suponen el 3,8% de estas mujeres.

Tres de cada cuatro mujeres beneficiadas con una vivienda en régimen de alquiler son de nacionalidad extranjera (75,5%) mientras que el porcentaje de mujeres de nacionalidad española es del 24,5%.

NUEVAS MUJERES CON ASIGNACION DIRECTA DE VIVIENDA EN REGIMEN DE ALQUILER. 2021

	2021
% Nacionalidad española	24,5
% Nacionalidad extranjera	75,5
Total	100

DISTRIBUCIÓN DE LAS NUEVAS MUJERES CON ASIGNACIÓN DIRECTA DE VIVIENDA EN REGIMEN DE ALQUILER SEGÚN TERRITORIO HISTÓRICO. 2021



Según territorio histórico, el 41,3% de estas viviendas se han concedido a mujeres que residen en Bizkaia, el 22,6% en Gipuzkoa y el 35,8% en Araba.

DEPARTAMENTO DE SALUD

Atención Primaria y Puntos de atención continuada (PAC)

DESCRIPCIÓN DEL RECURSO

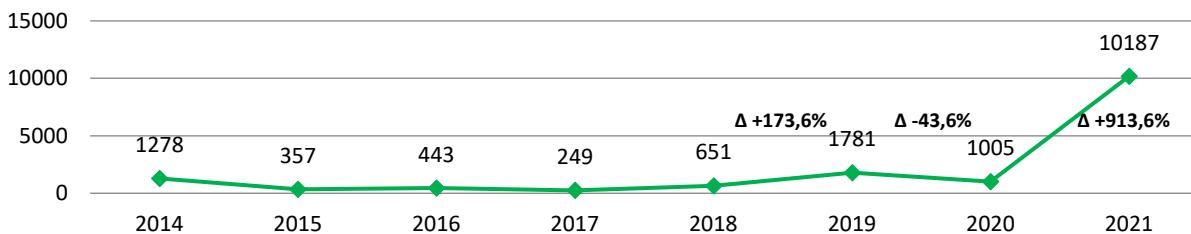
La atención primaria y puntos de atención continuada (PAC) se refiere a la asistencia sanitaria esencial dirigida al conjunto de la población de la CAE.

DATOS GENERALES DEL RECURSO

En 2021 el número de profesionales del Departamento de Salud que ha **recibido formación en materia de violencia contra las mujeres y/o igualdad** es de **10.187 personas**. El número de profesionales de este Departamento que ha adquirido formación en este tipo de violencia ha ascendido notablemente con respecto al año anterior, cuya cifra se situó en 1.005 profesionales.

	2021
NÚMERO DE PROFESIONALES DEL RECURSO QUE HAN RECIBIDO FORMACIÓN EN VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y/O IGUALDAD	10.187

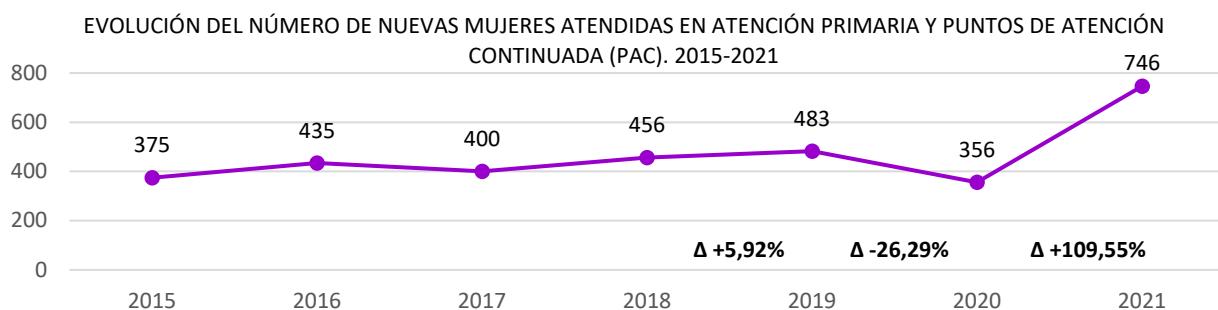
EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE PROFESIONALES DEL RECURSO QUE HAN RECIBIDO FORMACIÓN EN VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES. 2014-2021



El gasto del Departamento de Salud dedicado a la formación en violencia contra las mujeres y/o igualdad del personal de Osakidetza se sitúa en 2021 en **34.692,13 €**.

DATOS EN RELACIÓN CON LA ATENCIÓN A VÍCTIMAS

En 2021, un total de **746 víctimas de violencia contra las mujeres han sido atendidas por los servicios de atención primaria** del Departamento de Salud del Gobierno Vasco. El número de casos registrados ha ascendido en un 109,55% con respecto al año 2020. Casi todos los casos de violencia contra las mujeres registrados por este recurso han sido clasificados como casos de **violencia ejercidos en la pareja o la expareja (96%)**. El resto de casos han sido clasificados como otro tipo de violencia.



NUEVAS MUJERES ATENDIDAS EN ATENCIÓN PRIMARIA Y PUNTOS DE ATENCIÓN CONTINUADA (PAC). 2021

	2021
% violencia pareja o expareja	96,0
% violencia intrafamiliar	0,0
% violencia sexual	0,0
% otras formas de violencia	4,0
Total	100

Siete de cada diez mujeres atendidas en este recurso tienen entre 20 y 49 años (71,2%). Además, un 10,9% son mujeres mayores de 65 años mientras que las mujeres más jóvenes, hasta los 19 años, representan el 6,6% del total.

El 96% de las mujeres atendidas en este recurso son víctimas de violencia ejercida en el ámbito de la pareja o expareja. Además, se ha detectado un 4% de casos de mutilación genital femenina, clasificados dentro de otras formas de violencia.

NUEVAS MUJERES ATENDIDAS EN ATENCIÓN PRIMARIA Y PUNTOS DE ATENCIÓN CONTINUADA (PAC) SEGÚN EDAD. 2021

	2021
% Menos de 14 años	1,6
% 14-19 años	5,0
% 20-29 años	21,2
% 30-39 años	25,6
% 40-49 años	24,4
% 50-64 años	11,4
% 65 o más años	10,9
Total	100

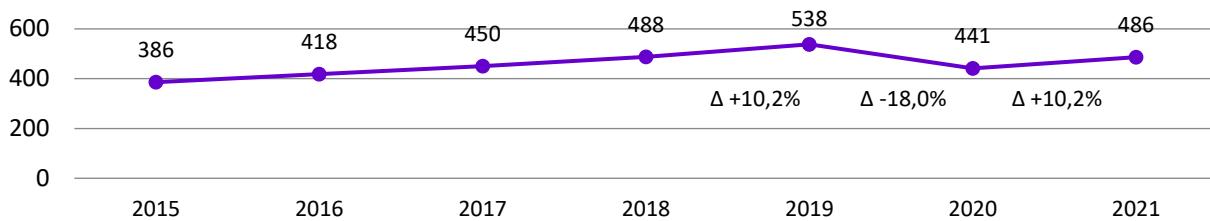
DESCRIPCIÓN DEL RECURSO

Las urgencias hospitalarias hacen referencia a la atención sanitaria inmediata proporcionada a quienes acuden a los Servicios de Urgencias de la CAE.

DATOS EN RELACIÓN CON LA ATENCIÓN A VÍCTIMAS

En 2021, un total de **486 mujeres víctimas de violencia machista** han sido atendidas en los servicios de urgencias hospitalarias del Departamento de Salud del Gobierno Vasco. El número de mujeres atendidas por este recurso en 2021 supone un 10,2% de mujeres más que las atendidas en 2020 (441).

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE NUEVAS MUJERES ATENDIDAS EN URGENCIAS HOSPITALARIAS. 2015-2021



NUEVAS MUJERES ATENDIDAS EN URGENCIAS HOSPITALARIAS. 2021

	2021
% violencia pareja o expareja	96,7
% violencia intrafamiliar	0,0
% violencia sexual	0,0
% otras formas de violencia	3,3
Total	100

Casi la totalidad de mujeres atendidas en este recurso (96,7%) se han registrado como víctimas de violencia ejercida en el ámbito de la pareja o expareja. No obstante, se ha detectado un 3,3% de casos de mutilación genital femenina, clasificados dentro de otras formas de violencia.

EL 32,3% de las mujeres atendidas por este recurso tienen entre 20 y 29 años y casi el 80% entre 20 y 49 años. Además, cabe señalar que el 8,6% son niñas menores de 19 años mientras que el 2,9% son mujeres con más de 65 años.

MUJERES ATENDIDAS EN URGENCIAS HOSPITALARIAS SEGÚN EDAD. 2021

	2021
% Menos de 14 años	0,0
% 14-19 años	8,6
% 20-29 años	32,3
% 30-39 años	26,5
% 40-49 años	20,8
% 50-64 años	8,8
% 65 o más años	2,9
Total	100

DEPARTAMENTO DE TRABAJO Y
EMPLEO

Renta de Garantía de Ingresos (RGI)

DESCRIPCIÓN DEL RECURSO

La Renta de Garantía de Ingresos (RGI) es una prestación económica mensual para atender las necesidades básicas de las personas y familias que no disponen de recursos suficientes, y que les ayuda a encontrar una salida laboral. Se trata de un recurso gestionado a través del Servicio Vasco de Empleo – Lanbide.

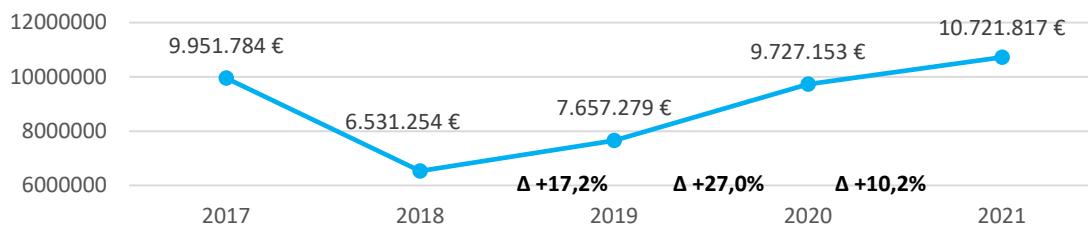
Cuando una mujer víctima de violencia contra las mujeres solicita la Renta de Garantía de Ingresos, Lanbide ofrece un tratamiento prioritario y adaptado a sus circunstancias personales.

DATOS GENERALES DEL RECURSO

En 2021 Lanbide ha destinado **10.721.817€ a la Renta de Garantía de mujeres con condición de víctimas de violencia contra las mujeres**, lo que representa el **2,97% del gasto total que el Departamento de Trabajo y Empleo** destinó dicho año a esta prestación. Este dato supone **un 10,2% más que en 2020**.

	2021
GASTO TOTAL DE LA RGI DE MUJERES CON CONDICIÓN DE VVG	10.721.817€
Gasto total de la RGI	361.211.929€
Proporción del gasto de la GRI para mujeres con condición de VVG sobre el coste total de la RGI	2,97%

EVOLUCIÓN DEL GASTO DE LA RGI DESTINADO A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA. 2017- 2021



Por otro lado, se contabilizan un total de **133 profesionales adscritas a este recurso que trabajan en la atención de víctimas de violencia machista de las cuales la gran mayoría son mujeres (92,5%)**. Todo el equipo de profesionales cuenta con formación en igualdad y/o violencia contra las mujeres.

	2021
Nº TOTAL DE PERSONAL ADSCRITO AL RECURSO	133
% Mujeres profesionales en el recurso	92,5%
% profesionales del recurso con formación en violencia contra las mujeres y/o igualdad	100,0%

Nota: Todas las oficinas de Lanbide cuentan con al menos una persona tutora de atención a víctimas de violencia de género que cuentan con formación para realizar la tarea de la manera más adecuada a las circunstancias de las mujeres víctimas de violencia de género.

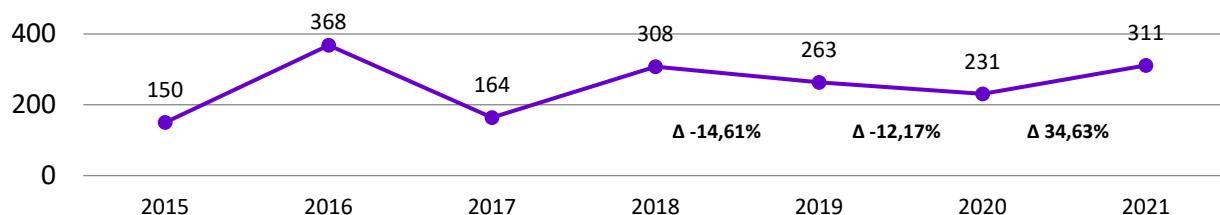
DATOS EN RELACIÓN CON LA ATENCIÓN A VÍCTIMAS

En 2021 un total de **1.298 mujeres víctimas de violencia han recibido la RGI**, de las cuales **311 (24%)** la reciben por primera vez. En todos los casos las mujeres son víctimas de violencia ejercida en el ámbito de la pareja o expareja.

El número de mujeres que ha recibido la RGI en 2021 ha ascendido con respecto al 2020 (34,63%), año en el que un total de 231 nuevas mujeres accedieron a esta prestación.

	2021
Nº TOTAL DE MUJERES VÍCTIMAS QUE HAN RECIBIDO LA RGI	1.298
Nº TOTAL DE MUJERES VÍCTIMAS QUE HAN RECIBIDO LA RGI POR PRIMERA VEZ	311
% MUJERES VÍCTIMAS QUE HAN RECIBIDO LA RGI POR PRIMERA VEZ SOBRE EL TOTAL DE MUJERES VÍCTIMA QUE RECIBEN LA RGI	24,0

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE NUEVAS MUJERES QUE RECIBEN LA RGI. 2015-2021



Por edad, la mayor parte de las mujeres que reciben esta prestación cuenta con entre 31 y 40 años (38,6%) o entre 21 y 30 (31,8%). Prácticamente el 96% de ellas tiene entre 21 y 50 años.

NUEVAS MUJERES QUE RECIBEN LA RGI SEGÚN EDAD. 2021

	2021
% menos de 14 años	0,0
% 14-17 años	0,0
% 18-20 años	0,0
% 21-30 años	31,8
% 31-40 años	38,6
% 41-50 años	25,4
% 51-64 años	3,9
% 65 o más años	0,3
Total	100

NUEVAS MUJERES QUE RECIBEN LA RGI SEGÚN PAÍS DE NACIMIENTO. 2021

	2021
% Nacionalidad española	53,4
% Nacionalidad extranjera	46,6
Total	100

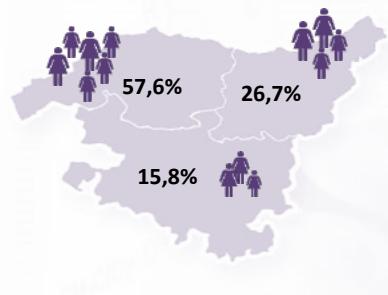
El 53,4% de las mujeres que han accedido a esta prestación tienen nacionalidad española mientras que casi el 46,6% tienen nacionalidad extranjera.

NUEVAS MUJERES QUE RECIBEN LA RGI SEGÚN SITUACIÓN ADMINISTRATIVA. 2021

	2021
% Situación regular	92,9
% Situación irregular	7,1
Total	100

El 92,9% de las mujeres atendidas en este recurso se encuentran en situación administrativa regular, y el 7,1% restante en una situación administrativa irregular.

DISTRIBUCIÓN DE LAS NUEVAS MUJERES QUE RECIBEN LA RGI SEGÚN TERRITORIO HISTÓRICO. 2021



Atendiendo a la localización, se advierte que el 57,6% de estas mujeres residen en Bizkaia, el 26,7% en Gipuzkoa y un 15,8% en el Territorio Histórico de Araba.

Por último, cabe señalar que el **3,9% de las mujeres atendidas en este recurso cuentan con alguna discapacidad**.

DEPARTAMENTO DE TRABAJO Y
EMPLEO

Programa de Intermediación Sociolaboral

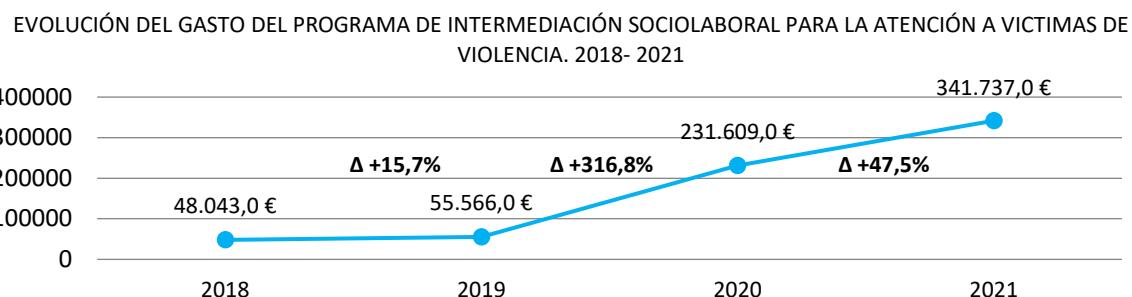
DESCRIPCIÓN DEL RECURSO

La Intermediación Sociolaboral es un programa de Lanbide que ofrece a las mujeres víctimas de violencia contra las mujeres demandantes de empleo un asesoramiento individualizado para facilitar tu incorporación al mercado de trabajo y a cursos de formación.

DATOS GENERALES DEL RECURSO

En 2021 Lanbide ha dedicado 341.737€ al programa de Intermediación Sociolaboral para víctimas de violencia contra las mujeres, una cantidad notablemente superior a la de 2020 que rondaba los 231.609€. El gasto que ha dedicado a este programa en 2021 representa el 0,073% del gasto total de Lanbide en dicho año.

	2021
GASTO TOTAL DEL RECURSO DE MUJERES CON CONDICIÓN DE VVG	341.737,0€
Gasto total de recurso	468.949.212€
Proporción del gasto del recurso sobre el coste total de la RGI	0,073%



Por otro lado, se contabilizan un total de **133 profesionales adscritas a este recurso que trabajan en la atención de víctimas de violencia de género de las cuales la gran mayoría son mujeres (92,5%)**. Además, todo el personal cuenta con formación en igualdad y/o violencia contra las mujeres.

	2021
N.º TOTAL DE PERSONAL ADSCRITO AL RECURSO	133
% Mujeres profesionales en el recurso	92,5
% profesionales del recurso con formación en violencia contra las mujeres y/o igualdad	100

El personal para la atención a víctimas de violencia adscrito al programa de intermediación Sociolaboral es el mismo que el de la RGI, las tutoras de violencia.

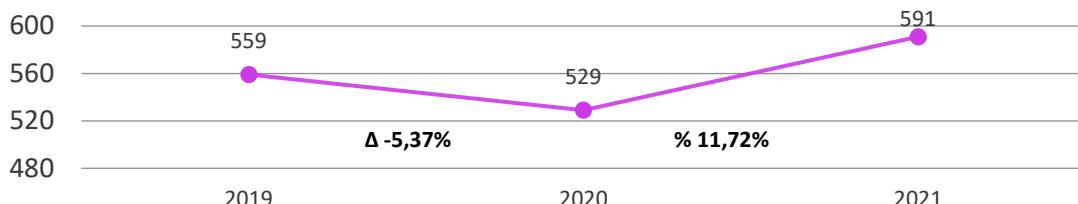
DATOS EN RELACIÓN CON LA ATENCIÓN A VÍCTIMAS

En 2021 un total de **2.027** mujeres víctimas de violencia machista han accedido al programa de **Intermediación Sociolaboral** de Lanbide, de las cuales **591** (29,2%) accedían por primera vez. Todas ellas son víctimas de violencia ejercida en el ámbito de la pareja o expareja.

Los nuevos casos atendidos en 2021 han **aumentado con respecto a 2020 (11,72%)**, año en el que se atendió a 529 nuevas mujeres.

	2021
N.º TOTAL DE MUJERES QUE HAN PARTICIPADO EN EL PROGRAMA DE INTERMEDIACIÓN SOCIOLABORAL	2.027
N.º TOTAL DE MUJERES QUE HAN PARTICIPADO EN EL PROGRAMA DE INTERMEDIACIÓN SOCIOLABORAL POR PRIMERA VEZ	591
% MUJERES QUE HAN PARTICIPADO EN EL PROGRAMA DE INTERMEDIACIÓN SOCIOLABORAL POR PRIMERA VEZ SOBRE EL TOTAL DE MUJERES VÍCTIMAS	29,2

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE NUEVAS MUJERES ATENDIDAS EN EL PROGRAMA DE INTERMEDIACIÓN SOCIOLABORAL. 2019-2021



Con respecto a la edad se advierte que casi siete de cada diez mujeres que han accedido a este recurso tiene entre 21 y 40 años. Además, un 25,7% tiene entre 41 y 50 años.

NUEVAS MUJERES ATENDIDAS EN EL PROGRAMA DE INTERMEDIACIÓN SOCIOLABORAL SEGÚN EDAD. 2021

	2021
% menos de 14 años	0,0
% 14-17 años	0,0
% 18-20 años	0,0
% 21-30 años	33,8
% 31-40 años	34,3
% 41-50 años	25,7
% 51-64 años	5,9
% 65 o más años	0,2
Total	100

NUEVAS MUJERES ATENDIDAS EN EL PROGRAMA DE INTERMEDIACIÓN SOCIOLABORAL SEGÚN PAÍS DE NACIMIENTO. 2021

	2021
% Nacionalidad española	55,2
% Nacionalidad extranjera	45,8
Total	100

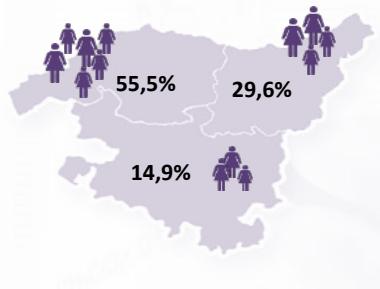
El 55,2% de las mujeres atendidas en este recurso tienen nacionalidad española mientras que el 45,8% cuentan con nacionalidad extranjera.

NUEVAS MUJERES QUE RECIBEN LA RGI SEGÚN SITUACIÓN ADMINISTRATIVA. 2021

	2021
% Situación regular	92,6
% Situación irregular	7,4
Total	100

El 92,6% de las mujeres atendidas en este recurso se encuentran en situación administrativa regular, y el 7,4% restante en situación administrativa irregular.

DISTRIBUCIÓN DE LAS NUEVAS MUJERES ATENDIDAS EN EL PROGRAMA DE INTERMEDIACIÓN SOCIOLABORAL SEGÚN TERRITORIO HISTÓRICO. 2021



El 55,5% de estas mujeres residen en Bizkaia, el 29,6% en Gipuzkoa y el 14,9% restante en Araba.

Por último, cabe señalar que el 3,9% de las mujeres que han accedido a este programa en 2021 cuenta con algún tipo de discapacidad.

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

Exención de pago en enseñanzas universitarias para mujeres y sus hijos e hijas víctimas

DESCRIPCIÓN DEL RECURSO

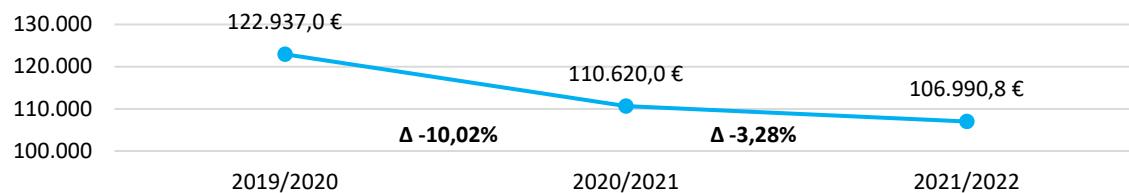
Las mujeres que tengan la condición de víctimas de violencia contra las mujeres y sus hijos o hijas, menores de 25 años a su cargo y en convivencia con ella, estarán exentos de todo tipo de precios públicos por prestaciones de servicios académicos universitarios.

DATOS GENERALES DEL RECURSO

Los datos aportados por el Departamento de Educación señalan que **el gasto de este Departamento en la exención de pago en enseñanzas universitarias para mujeres y sus hijos e hijas víctimas en el curso escolar 2021/2022 se sitúa en 106.990,76€**. Este dato supone un **3,28% menos que el dedicado a esta partida en el curso escolar anterior**.

	2021/2022
GASTO EN EXENCIÓN DE PAGO EN ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS	106.990,76€

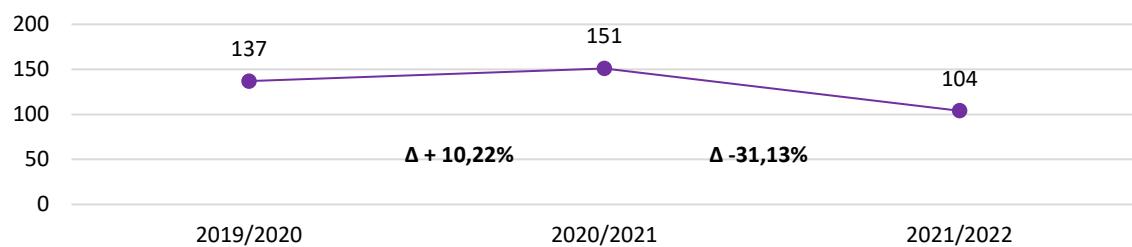
EVOLUCIÓN DEL GASTO DEL DEPARTAMENTO DESTINADO A LAS EXENCIIONES DE PAGO EN ENSEÑANZA UNIVERSITARIA. CURSO 2019/2020-2021/2022.

**DATOS EN RELACIÓN CON LA ATENCIÓN A VÍCTIMAS**

En el curso 2021/2022 se han concedido **104 exenciones de matrícula**, un 31,13% menos que en el curso académico anterior (151). La mayor parte de esas exenciones (90,4%) se han concedido en matriculaciones para la UPV-EHU, 5,8% para la Universidad de Deusto y en 3,8% para la Universidad de Mondragón.

	2021/2022
NÚMERO DE EXENCIIONES DE PAGO EN ENSEÑANZA UNIVERSITARIA CONCEDIDAS	104
% Exenciones en la UPV-EHU	90,4
% Exenciones en la Universidad de Deusto	5,8
% Exenciones en Mondragón Unibertsitatea	3,8

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE EXENCIIONES DE PAGO EN ENSEÑANZA UNIVERSITARIA CONCEDIDAS. CURSO 2019/2020-2021/2022.



DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

Acoso escolar: casos de acoso o abuso sexual y/o acoso sexista

DESCRIPCIÓN DEL RECURSO

Anualmente la Inspección de Educación recoge datos en relación con los casos de acoso escolar en la CAE dentro de los cuales se incluyen los casos de acoso o abuso sexual y/o acoso sexual en los centros escolares vascos.

DATOS EN RELACIÓN CON LA ATENCIÓN A VÍCTIMAS

Durante el curso escolar 2021/2022 se han detectado **16 casos de niñas, niños y adolescentes por las que se han activado el protocolo por acoso o abuso sexual/sexista**. La mayor parte de estos casos en los que se ha activado este protocolo se producen en Educación Secundaria (43,8%). El 31,3% de los casos se activan en educación Primaria y el 12,5% en Bachillerato.

	2021/2022
NÚMERO TOTAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES POR LAS QUE SE HA ACTIVADO EL PROTOCOLO POR ACOSO O ABUSO SEXUAL/SEXISTA	16
% Protocolo activado en Educación Infantil	6,3
% Protocolo activado en Educación Primaria	31,3
% Protocolo activado en Educación Secundaria	43,8
% Protocolo activado en Formación Profesional	6,3
% Bachillerato	12,5

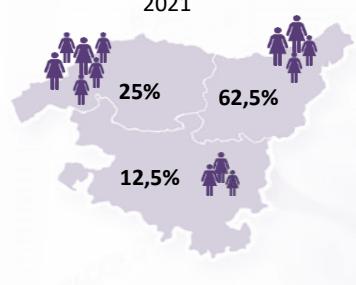
NUEVAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES ATENDIDAS SEGÚN SEXO. 2021/2022

	2021/2022
Número de niñas y chicas	93,8
Número de niños y chicos	6,2
Total	100

Por Territorio Histórico se advierte que, el 62,5% de los casos se han activado en Gipuzkoa, el 25% en Bizkaia y el 12,5% restante en Araba.

Más de 9 cada 10 casos por los que se activa este protocolo la víctima es una niña/chica.

DISTRIBUCIÓN DE LAS NUEVAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES ATENDIDAS SEGÚN TERRITORIO HISTÓRICO. 2021



3.2. DATOS DE LOS RECURSOS DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA MACHISTA CONTRA LAS MUJERES DE LAS DIPUTACIONES FORALES

En cuanto a las Diputaciones Forales cabe señalar que el 100% de los recursos de estas instituciones han participado en la consulta.

RECURSO	DFA	DFB	DFG
Servicios de acogida inmediata para mujeres víctimas de violencia machista	Sí	No	Sí
Centros residenciales para mujeres víctimas de violencia machista	Sí	Sí	Sí
Servicio de asesoramiento sociojurídico de las situaciones de violencia machista	Sí	Sí	Sí
Servicio de atención psicosocial de las situaciones de violencia machista	Sí	Sí	Sí
Otros programas especializados: Acompañamiento Social para víctimas de Violencia de Género (DFA)	Sí	No procede	No procede
Otros programas especializados: Programa de Intervención Familiar especializado en Atención a menores de edad víctimas de violencia de género (DFB)	No procede	Sí	No procede
Otros programas especializados: Programa de Intervención Familiar Especializado en Violencia contra las mujeres en el ámbito doméstico (DFB)	No procede	Sí	No procede
Otros programas especializados: Servicio Foral de Urgencias Sociales (SFUS) (DFG)	No procede	No procede	Sí
Otros programas especializados: Centro residencial para mujeres en situación de riesgo grave de desprotección y exclusión social, así como víctimas de violencia machista (DFG)	No procede	No procede	Sí

DIPUTACIONES FORALES

Servicio de acogida inmediata para mujeres víctimas de violencia machista

DESCRIPCIÓN DEL RECURSO

Los centros de acogida inmediata de competencia foral están dirigidos a mujeres que sufren situaciones de violencia contra las mujeres con necesidad de protección y alojamiento temporal.

Con objeto de mantener la unidad convivencial, también podrán acceder a este servicio y a todas sus prestaciones, las personas que dependan de ellas y convivan con ellas habitualmente, ya se trate de hijos o hijas a su cargo, sean o no menores de edad, como de otras personas adultas dependientes.

DATOS GENERALES SOBRE EL RECURSO

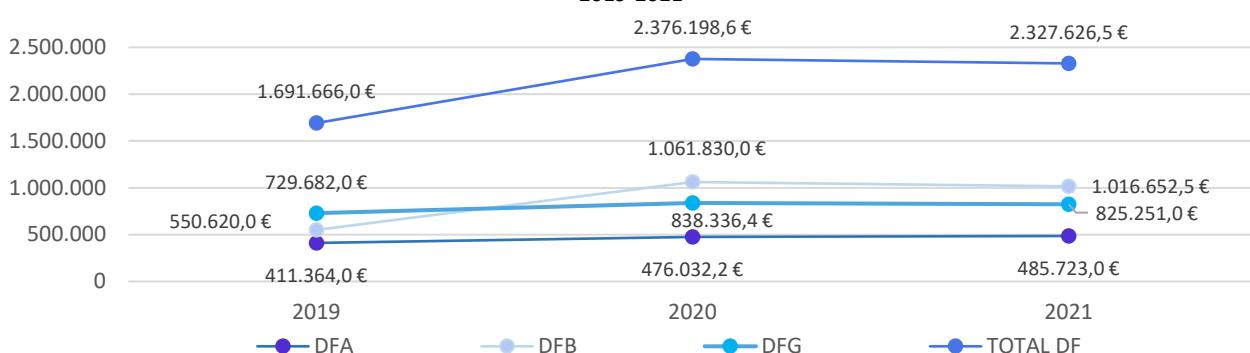
En 2021 las Diputaciones Forales han invertido 2.327.626,5€ en los servicios de acogida inmediata a víctimas de violencia machista. La DFB ha invertido un total de 1.016.652,5€ en este recurso de atención, lo que representa el 11,34% del Departamento de Empleo, Inclusión Social e Igualdad. El gasto de la DFA en este recurso asciende a 485.723€, un 0,20% del gasto total del departamento del que depende este recurso. En el caso de la DFG el gasto asciende a 825.251€ que supone el 1,24% del departamento.

Si se comparan los datos relativo al gasto de 2021 con los de 2020 se advierte un ligero descenso del 2%, pasando de 2.376.198 € a los 2.327.626 €. Por territorios, el gasto en este recurso de la DFB y DFG desciende ligeramente en este último año (-4,3% y -1,6% respectivamente), mientras que en el caso de la DFA el gasto de este último año es ligeramente superior al del año anterior (+2,0%).

	2021	DFA	DFB	DFG	TOTAL DF
GASTO TOTAL DEL RECURSO	485.723 €	1.016.652,5 €	825.251 €	2.327.626,5 €	
Gasto total del área o departamento del que depende el recurso	237.729.737,9 €	8.965.879,43 €	66.468.265 €	313.163.882,3€	
Proporción del gasto del servicio sobre el área o departamento	0,20%	11,34%	1,24%	0,74%	

El gasto total de la DFB corresponde al Departamento de Empleo, Inclusión Social e Igualdad mientras que en el caso de la DFA y DFG se refiere al Departamento de Políticas Sociales.

EVOLUCIÓN DEL GASTO EN LOS SERVICIOS FORALES DE ACOGIDA INMEDIATA DE LAS DIPUTACIONES.
2019-2021



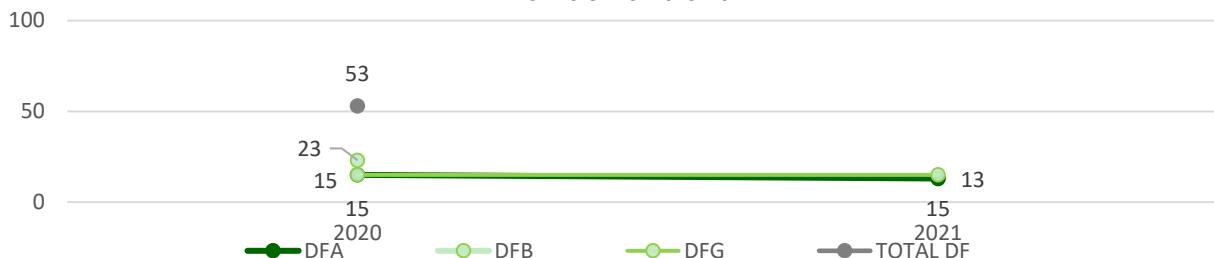
Se han contabilizado un total de **28 profesionales trabajando en los distintos centros de acogida inmediata forales**, si bien en el caso de la DFB no se han recogido datos sobre el personal.

Como era de esperar, el número de profesionales contabilizados este año es muy inferior al recogido en 2020, año en el que se registraron 53 profesionales entre las tres diputaciones.

	2021	DFA	DFB	DFG	TOTAL DF
Nº TOTAL DE PERSONAL ADSCRITO AL RECURSO	13	-	15	15	28
% Mujeres profesionales en el recurso	100	-	93,3	96,4	
% profesionales del recurso con formación en violencia contra las mujeres y/o igualdad	100	-	100	100	

(*) En Araba se contabilizan un total de 13 profesionales, 9 de la empresa contratada para la atención directa y 4 del IFBS a diferentes % de jornada.

EVOLUCIÓN DEL PERSONAL EN LOS SERVICIOS FORALES DE ACOGIDA INMEDIATA DE LAS DIPUTACIONES. 2019-2021

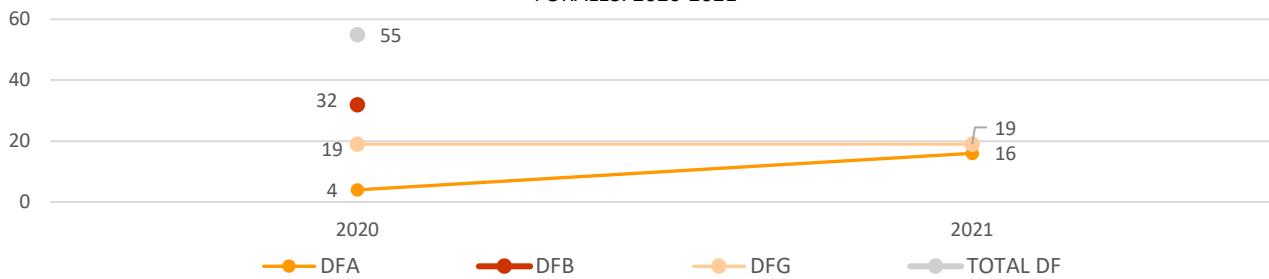


Por otro lado, y de nuevo sin contar con datos de la DFB, se han contabilizado un total de **35 plazas**, todas ellas específicas para mujeres víctimas de violencia machista (55 en 2020 entre las tres diputaciones).

	2021	DFA	DFB	DFG	TOTAL DF
NUMERO TOTAL DE PLAZAS EN EL RECURSO/SERVICIO	16	-	19	19	35
% Plazas específicas para víctimas de violencia	100	-	100	100	100

(*) En Araba hay 16 plazas o 8 unidades familiares, sin que se contabilicen a este efecto las personas hasta 3 años de edad. No obstante, independientemente, de esta cobertura se acoge a todas las mujeres, habilitándose las medidas que se consideren.

EVOLUCIÓN DEL NUMERO DE PLAZAS EN EL SERVICIO DE ACOGIDA INMEDIATA DE LAS DIPUTACIONES FORALES. 2020-2021



DATOS EN RELACIÓN CON LA ATENCIÓN A VÍCTIMAS

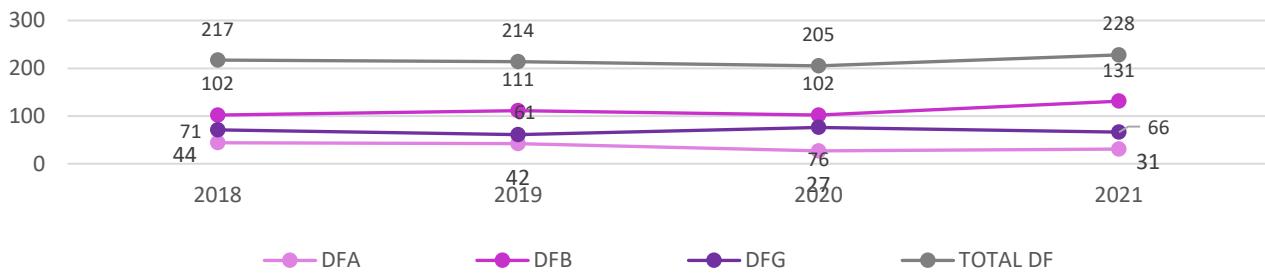
Un total de **228 mujeres han pasado a lo largo de 2021 por los distintos recursos de acogida inmediata**. Complementariamente, se calcula que estos recursos han atendido a **175 hijos e hijas de estas mujeres**.

Con todo, en 2021 un total de **403 personas han sido atendidas en los recursos de atención inmediata de las diputaciones forales**.

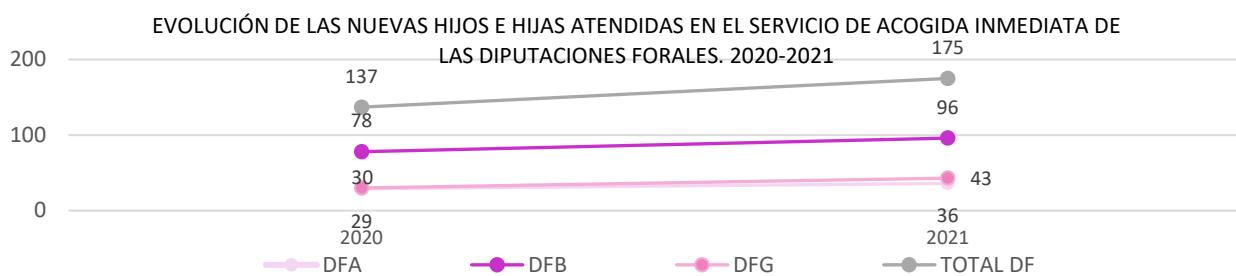
2021	DFA	DFB	DFG	TOTAL DF
TOTAL DE MUJERES ATENDIDAS	34		74	-
TOTAL DE NUEVAS MUJERES ATENDIDAS	31	131	66	228
% de NUEVAS MUJERES atendidas sobre el total de mujeres atendidas	91,2	-	89,2	-
TOTAL DE HIJOS E HIJAS ATENDIDAS	40	-	49	-
TOTAL DE NUEVOS HIJOS E HIJAS ATENDIDAS	36	96	43	175
% de NUEVOS HIJOS E HIJAS atendidas sobre el total de hijos e hijas atendidas	90,0	-	87,8	-
TOTAL DE PERSONAS ATENDIDAS	74	-	123	-
TOTAL DE NUEVAS PERSONAS ATENDIDAS	67	227	109	403
% nuevas PERSONAS sobre el total	90,5	-	88,6	-

El número total de nuevas mujeres atendidas en estos recursos ha ascendido con respecto al 2021, pasando de 205 a 228 mujeres (+11,2%). Por territorios, los datos indican un incremento de los casos atendidos tanto en la DFB (pasa de 102 a 131) como de la DFA (27 a 31), mientras que los casos atendidos por la DFG desciden ligeramente (de 76 a 66 mujeres).

EVOLUCIÓN DE LAS NUEVAS MUJERES VÍCTIMAS ATENDIDAS EN EL SERVICIO DE ACOGIDA INMEDIATA DE LAS DIPUTACIONES FORALES. 2018-2021



Por otro lado, se advierte también un incremento en el número de nuevos hijos e hijas atendidas en estos recursos, pasando de 137 casos en 2020 a 175 en 2021. Cabe señalar que estos casos se han incrementado en las tres diputaciones.



Casi seis de las **228 nuevas mujeres** que han accedido a los servicios forales de acogida inmediata han sido atendidas en recursos ubicados en Bizkaia (57,5%), el 28,9% en Gipuzkoa y el 13,6% en Araba.

DISTRIBUCIÓN DE LAS NUEVAS MUJERES ATENDIDAS EN LOS RECURSOS FORALES DE ACOGIDA INMEDIATA SEGÚN TERRITORIO HISTÓRICO. 2021



La gran mayoría de mujeres que acceden a estos recursos son víctimas de violencia ejercida en el ámbito de la pareja o expareja (89,7%). Las víctimas de violencia intrafamiliar representan el 7,2% del total de estas mujeres y las de violencia sexual el 3,1%.

Por territorio, cabe señalar que el peso que representan las mujeres víctimas de violencia por parte de la pareja o expareja es algo superior entre los recursos gestionados por la DFA (93,5%), mientras que los casos de violencia intrafamiliar tienen mayor peso en la DFG (9,1%).

NUEVAS MUJERES ATENDIDAS EN LOS SERVICIOS DE ACOGIDA INMEDIATA DE LAS DIPUTACIONES FORALES SEGÚN AMBITO DE VIOLENCIA. 2021

	2021	DFA	DFB	DFG	TOTAL DF
% violencia pareja o expareja	93,5	-	87,9	89,7	
% violencia intrafamiliar	3,2	-	9,1	7,2	
% violencia sexual	3,2	-	3,0	3,1	
% otras formas de violencia	0,0	-	0,0	0,0	
Total	100	-	100	100	

Siete de cada diez mujeres atendidas en estos recursos han sufrido principalmente violencia física (70,2%) y en el 17% de los casos la principal forma de violencia ha sido la psicológica.

NUEVAS MUJERES ATENDIDAS EN LOS SERVICIOS DE ACOGIDA INMEDIATA DE LAS DIPUTACIONES FORALES SEGÚN PRINCIPAL TIPO DE VIOLENCIA SUFRIDA Y AMBITO DE VIOLENCIA. 2021

	2021	PAREJA O EXPAREJA	INTRAFAMILIAR	TOTAL DF
% principalmente violencia física	69,0	85,7	70,2	
% principalmente violencia psicológica	17,2	14,3	17,0	
% principalmente violencia económica	3,4	0,0	3,2	
% principalmente violencia sexual	2,3	0,0	2,1	
% principalmente otros tipos de violencia	8,0	0,0	7,4	
Total	100	100	100	

NUEVAS MUJERES ATENDIDAS EN LOS SERVICIOS DE ACOGIDA INMEDIATA DE LAS DIPUTACIONES FORALES SEGÚN AGRESOR. 2021

VIOLENCIA PAREJA O EXPAREJA	2021
Cónyuge/ Pareja de hecho/ Pareja/ Noviazgo	90,8
Excónyuge/ Expareja de hecho/ Expareja/ Exnovio	9,2
Total	100
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	
Ascendiente (Padre/ Abuelo)	42,9
Descendiente (Hijo/ Nieto)	0,0
Otros familiares	57,1
Total	100
VIOLENCIA SEXUAL	
Personas conocidas	33,3
Personas desconocidas	33,3
Otro tipo de relación	33,3
Total	100

En el 90% de los casos de violencia ejercida por pareja o expareja atendidos en estos recursos el agresor era pareja de la víctima y en el 9,2% le agredió la expareja.

El 42,9% de los casos de violencia contra las mujeres en el ámbito intrafamiliar registrados los protagoniza un hombre ascendiente de la mujer (el padre, abuelo) y hay un 57,1% de casos en los que el agresor es otro familiar (hermano, tío, yerno...).

En el caso de la violencia sexual en el 100% de los casos registrados el agresor es un hombre conocido por la víctima. El peso que representan las personas conocidas, desconocidas y las que mantienen otra relación es el mismo (33,3%).

Independientemente del territorio, las mujeres entre 21 y 40 años son mayoría en estos recursos (representan el 73,2% del total).

NUEVAS MUJERES ATENDIDAS EN LOS SERVICIOS DE ACOGIDA INMEDIATA DE LAS DIPUTACIONES FORALES SEGÚN TERRITORIO HISTÓRICO Y EDAD. 2021

	2021	DFA	DFB	DFG	TOTAL DF
% menos de 14 años	0,0	-	0,0	0,0	0,0
% 14-17 años	0,0	-	0,0	0,0	0,0
% 18-20 años	0,0	-	9,1	6,2	6,2
% 21-30 años	32,3	-	34,8	34,0	34,0
% 31-40 años	45,2	-	36,4	39,2	39,2
% 41-50 años	16,1	-	16,7	16,5	16,5
% 51-64 años	6,5	-	3,0	4,1	4,1
% 65 o más años	0,0	-	0,0	0,0	0,0
Total	100	-	100	100	100

Atendiendo a los diferentes tipos de violencia, la mayoría de los nuevos casos de mujeres víctimas de violencia en el ámbito de la pareja o expareja atendidos tienen entre 18 y los 30 años (75,8%). En el caso de víctimas de violencia intrafamiliar la mayoría se concentra entre 18 y 30 años (71,4%). Además, todas las víctimas de violencia sexual registradas en estos recursos tienen entre 31 y 40 años.

NUEVAS MUJERES ATENDIDAS EN LOS SERVICIOS DE ACOGIDA INMEDIATA DE LAS DIPUTACIONES FORALES SEGÚN TIPO DE VIOLENCIA Y EDAD. 2021

2021	PAREJA O EXPAREJA	INTRAFAMILIAR	SEXUAL	TOTAL DF
% menos de 14 años	0,0	0,0	0,0	0,0
% 14-17 años	0,0	0,0	0,0	0,0
% 18-20 años	3,4	42,9	0,0	6,2
% 21-30 años	35,6	28,6	0,0	34,0

% 31-40 años	40,2	0,0	100,0	39,2
% 41-50 años	17,2	14,3	0,0	16,5
% 51-64 años	3,4	14,3	0,0	4,1
% 65 o más años	0,0	0,0	0,0	0,0
Total	100	100	100	100

Por otro lado, los datos recogidos indican que **89 mujeres atendidas en estos recursos cuentan con hijos e hijas menores de edad a cargo**, lo que supone el 45,4% de los casos atendidos. El porcentaje de mujeres con menores de edad a cargo es ligeramente superior en Araba (51,6% del total frente al 42,4% de Gipuzkoa).

En total se han contabilizado 89 menores de edad a cargo de estas mujeres, el 44,4% de las cuales son niñas s. Además, se han contabilizado dos mujeres con hijos e hijas mayores de edad convivientes.

2021	DFA	DFB	DFG	TOTAL DF
Nuevas mujeres atendidas con hijos o hijas menores de edad a cargo	16	-	28	44
% nuevas mujeres atendidas con hijos e hijas menores a cargo sobre el total casos nuevos	51,6	-	42,4	45,4
Número de hijos e hijas menores a cargo de nuevas mujeres atendidas	40	-	49	89
% hijas menores sobre el total de hijos e hijas menores a cargo de las nuevas mujeres atendidas	50,0	-	38,8	44,4

En cuanto al origen de las mujeres atendidas, se advierte que el 64,9% son de origen extranjero. **La presencia de mujeres de origen extranjero es superior en los recursos de Araba (74,2%)** mientras que **en Gipuzkoa el porcentaje de mujeres extranjeras sobre el total de mujeres atendidas es algo inferior (60,6%).**

NUEVAS MUJERES ATENDIDAS EN LOS SERVICIOS DE ACOGIDA INMEDIATA DE LAS DIPUTACIONES FORALES SEGÚN TERRITORIO HISTÓRICO Y NACIONALIDAD. 2021

2021	DFA	DFB	DFG	TOTAL DF
% Nacionalidad española	25,8	-	39,4	35,1
% Nacionalidad extranjera	74,2	-	60,6	64,9
Total	100	-	100	100

Por ámbito de violencia cabe señalar que las mujeres de origen extranjero son mayoría en el ámbito de la pareja y expareja (66,7%) y la totalidad de los pocos casos identificados dentro de la violencia sexual. Sin embargo las mujeres de nacionalidad española son mayoría entre los casos de violencia intrafamiliar (71,4%).

NUEVAS MUJERES ATENDIDAS EN LOS SERVICIOS DE ACOGIDA INMEDIATA DE LAS DIPUTACIONES FORALES SEGÚN AMBITO DE VIOLENCIA Y ORIGEN. 2021

2021	PAREJA O EXPAREJA	INTRAFAMILIAR	SEXUAL	TOTAL DF
% Nacionalidad española	33,3	71,4	0,0	35,1
% Nacionalidad extranjera	66,7	28,6	100	64,9
Total	100	100	100	100

Atendiendo a la situación administrativa de estas mujeres, cabe señalar que en torno a una de cada cuatro mujeres atendidas en este recurso (23,7%) se encuentra en situación irregular. El porcentaje de mujeres en situación administrativa irregular es superior en Gipuzkoa (28,8%).

NUEVAS MUJERES ATENDIDAS EN LOS SERVICIOS DE ACOGIDA INMEDIATA DE LAS DIPUTACIONES FORALES SEGÚN TERRITORIO HISTÓRICO Y SITUACIÓN ADMINISTRATIVA. 2021

	2021	DFA	DFB	DFG	TOTAL DF
% Situación regular	87,1	-	71,2	76,3	
% Situación irregular	12,9	-	28,8	23,7	
Total	100	-	100	100	

El peso de las mujeres en situación irregular es superior dentro de los casos de violencia en el ámbito de la pareja o expareja (36,8%) y sexual (33,3%).

NUEVAS MUJERES ATENDIDAS EN LOS SERVICIOS DE ACOGIDA INMEDIATA DE LAS DIPUTACIONES FORALES SEGÚN AMBITO DE VIOLENCIA Y SITUACIÓN ADMINISTRATIVA. 2021

	2021	PAREJA O EXPAREJA	INTRAFAMILIAR	SEXUAL	TOTAL DF
% Situación regular	63,2	100	66,7	76,3	
% Situación irregular	36,8	0,0	33,3	23,7	
Total	100	100	100	100	

Por último, cabe señalar que **8 nuevas mujeres atendidas en estos recursos cuentan con algún tipo de discapacidad lo que representa el 8,25% del total.** Todos los casos contabilizados se ubican en los recursos gestionados por la DFG. EL 62,5% de estas mujeres cuenta con una discapacidad física u orgánica, el 25% intelectual y del desarrollo y el 12,5% restante tienen discapacidad mental.

DIPUTACIONES FORALES

Centros residenciales para mujeres víctimas de violencia machista

DESCRIPCIÓN DEL RECURSO

Los centros residenciales para mujeres víctimas de violencia machista son centros especializados que alojan a mujeres víctimas de violencia machista, así como a aquellas personas dependientes a su cargo.

DATOS GENERALES DEL RECURSO

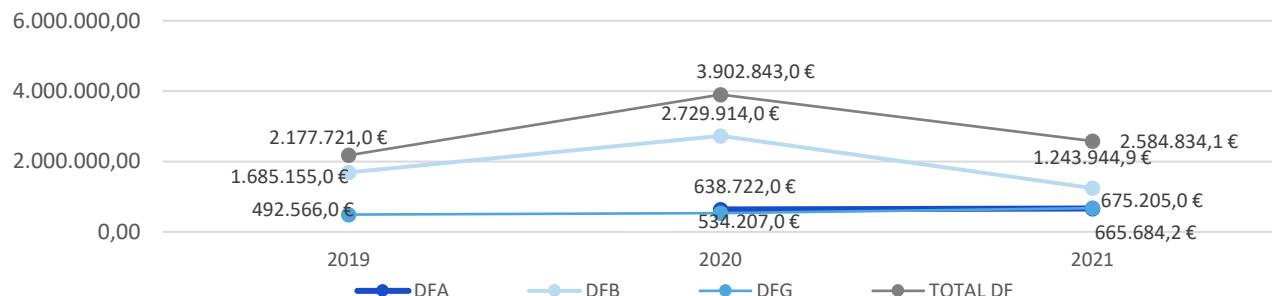
En 2021 las diputaciones forales han invertido 2.584.834€ en los centros residenciales para mujeres víctimas de violencia machista. Prácticamente la mitad de ese gasto pertenece a la DFB que ha destinado un total de 1.243.944,9€ a estos centros. Este gasto representa el 13,87% del gasto correspondiente al Departamento de Empleo, Inclusión Social e Igualdad de esta diputación. Por su parte, la DFA ha invertido 665.684,19€ lo que representa en torno al 0,28% del gasto total del Departamento de Políticas Sociales al que pertenece este recurso. En el caso de la DFG el gasto asciende a 675.205€ lo que supone el 1,02% del gasto del Departamento de Políticas Sociales.

El gasto total destinado a los servicios residenciales en 2021 es notablemente inferior al de 2020, pasando de 3.902.843,73€ a 2.548.834€, lo que representa un descenso del 33%. Este descenso se explica fundamentalmente por la caída en el gasto de la DFB, que pasa de un gasto de 2.729.914€ en 2020 a menos de la mitad un año más tarde (1.243.944,9€). De hecho, tanto la DFA (+4,2%) como la DFG (+26,3%) han incrementado el gasto destinado a este recurso en el último año.

	2021	DFA	DFB	DFG	TOTAL DF
GASTO TOTAL DEL RECURSO	665.684,19 €	1.243.944,9 €	675.205 €	2.584.834 €	
Gasto total del área o departamento del que depende el recurso	237.729.737,9 €	8.965.879,43 €	66.468.265 €	313.163.882,3€	
Proporción del gasto del servicio sobre el área o departamento	0,28%	13,87%	1,02%	0,83%	

El gasto total de la DFB corresponde al Departamento de Empleo, Inclusión Social e Igualdad mientras que en el caso de la DFA y DFG se refiere al Departamento de Políticas Sociales.

EVOLUCIÓN DEL GASTO EN LOS SERVICIOS RESIDENCIALES DE MEDIA-LARGA ESTANCIA DE LAS DIPUTACIONES FORALES. 2019-2021



Nota: La DFA no ofreció información sobre el gasto en este recurso en 2019.

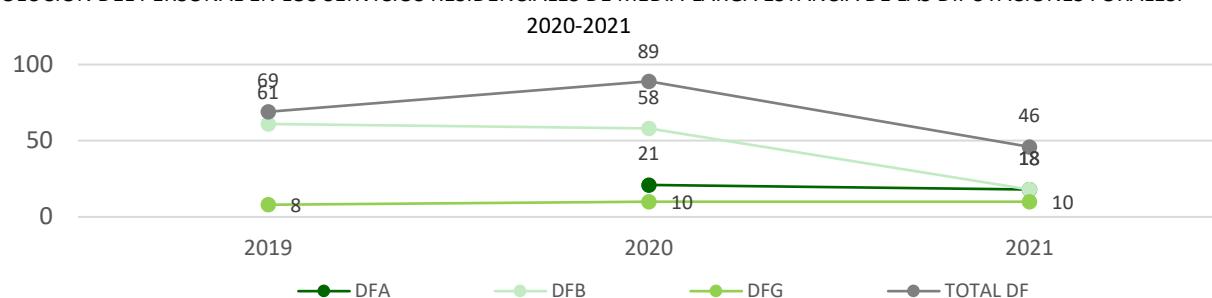
Un total de **46 profesionales trabajan en los distintos centros residenciales de las diputaciones forales**, todas ellas mujeres, y la gran mayoría con formación en violencia contra las mujeres y/o igualdad (80,4%).

El número de profesionales en 2021 ha descendido en un 48% con respecto al año anterior, pasando de 89 a 46 personas-. Este descenso en los datos totales se explica fundamentalmente por el descenso en el número de profesionales en los recursos de la DFB (pasa de 58 a 18). El número de profesionales en los centros de la DFA también ha descendido en este último año, aunque con menos intensidad (-14,3%). En el caso de la DFG el número de profesionales en 2021 es idéntico al de 2020.

	2021	DFA	DFB	DFG	TOTAL DF
Nº TOTAL DE PERSONAL ADSCRITO AL RECURSO	18	18	10	46	
% Mujeres profesionales en el recurso	100	100	90	100	
% profesionales del recurso con formación en violencia contra las mujeres y/o igualdad	100	50	100	80,4	

El número de profesionales recogido para la DFB se refiere al personal de las empresas que gestionan ese recurso y no contabiliza el personal de la administración que interviene en este recurso.

EVOLUCIÓN DEL PERSONAL EN LOS SERVICIOS RESIDENCIALES DE MEDIA-LARGA ESTANCIA DE LAS DIPUTACIONES FORALES.

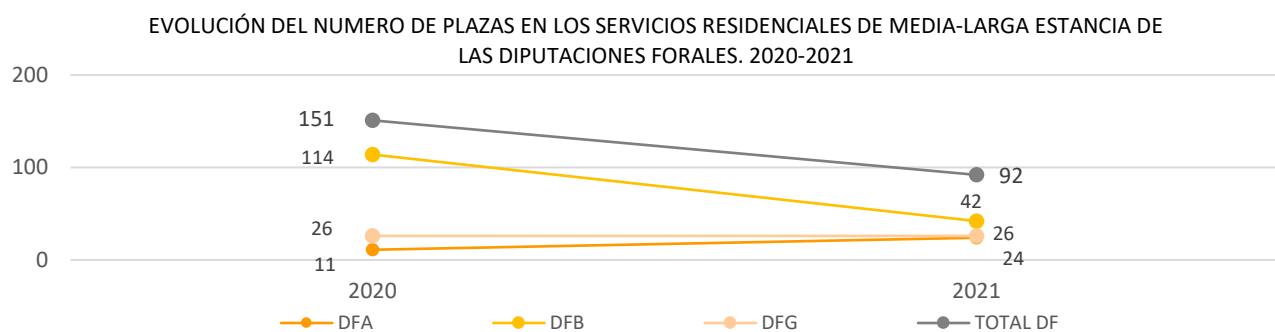


Nota: La DFA no ofreció información sobre profesionales en este recurso en 2019.

En los centros de acogida de media y larga estancia forales se cuantifican en torno a **92 plazas**, todas ellas específicas para víctimas de violencia machista. Esta cifra supone un 44% menos que en 2020 y se explica fundamentalmente con la caída en el número de plazas que registra la DFB (que pasa de 114 en 2020 a 42 en 2021).

	2021	DFA	DFB	DFG	TOTAL DF
NUMERO TOTAL DE PLAZAS EN EL RECURSO/SERVICIO	24	42	26	92	
% Plazas específicas para víctimas de violencia	100	100	100	100	

Nota: En 2021 la DFA ha contado con 2 centros residenciales, uno con 26 plazas y otro con 8 unidades convivenciales (máximo 16 plazas)



DATOS EN RELACIÓN CON LA ATENCIÓN A VÍCTIMAS⁴

Un total de **94** mujeres han pasado en **2021** por los distintos recursos residenciales de media y larga estancia gestionados por las diputaciones, de las cuales **55** (58,5%) eran mujeres que accedían por primera vez al recurso. Además, estos recursos han atendido a **99** hijos e hijas de estas mujeres, siendo la mayoría (65,7%) casos nuevos atendidos por primera en **2021**.

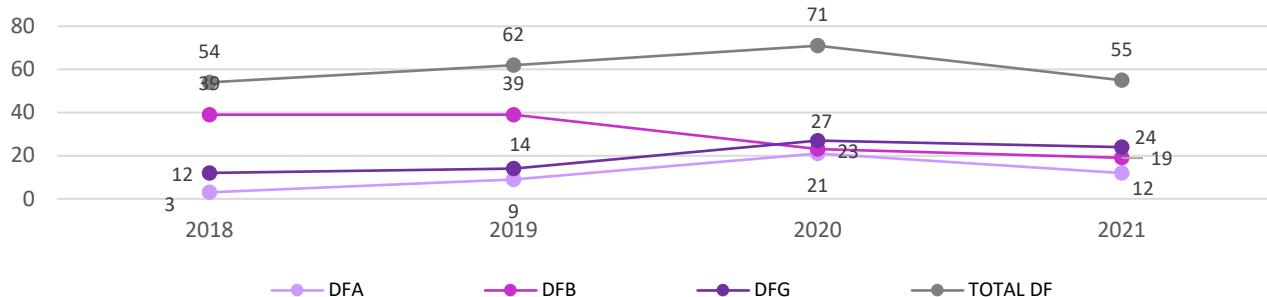
En total **193** personas han sido atendidas en los recursos residenciales de media y larga estancia de las diputaciones forales, siendo el 62,2% de los casos (120) personas nuevas en dichos recursos.

	2021	DFA	DFB	DFG	TOTAL DF
TOTAL DE MUJERES ATENDIDAS		23	34	37	94
TOTAL DE NUEVAS MUJERES ATENDIDAS	12	19	24	55	
% de NUEVAS MUJERES atendidas sobre el total de mujeres atendidas	52,2	55,9	64,9	58,5	
TOTAL DE HIJOS E HIJAS ATENDIDAS	38	40	21	99	
TOTAL DE NUEVOS HIJOS E HIJAS ATENDIDAS	23	21	21	65	
% de NUEVOS HIJOS E HIJAS atendidas sobre el total de hijos e hijas atendidas	60,5	52,5	100	65,7	
TOTAL DE PERSONAS ATENDIDAS	61	74	58	193	
TOTAL DE NUEVAS PERSONAS ATENDIDAS	35	40	45	120	
% nuevas PERSONAS sobre el total	57,4	54,1	77,6	62,2	

Con respecto al año anterior, el número total de nuevas mujeres atendidas en los recursos residenciales de media y larga estancia forales ha descendido un 22,5%, pasando de 71 a 55 mujeres. El descenso en el número de casos atendidos se repite en los tres territorios, si bien es cierto que Araba protagoniza el descenso más acusado (-42,8%) en comparación con Bizkaia (-17,4%) o Gipuzkoa (-11,1%).

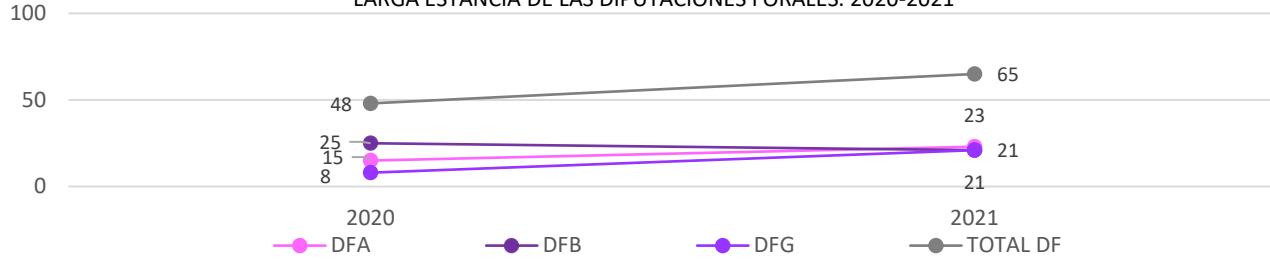
⁴ De cara a interpretar los datos de este recursos es preciso tener en cuenta que la DFB ha llevado a cabo en los últimos meses un cambio en el modelo de intervención con mujeres víctimas de violencia machista, que repercute también en sus modelos de servicios, especialmente este recurso residencial de media y larga estancia.

EVOLUCIÓN DE LAS NUEVAS MUJERES VÍCTIMAS ATENDIDAS EN EL SERVICIO DE ACOGIDA INMEDIATA DE LAS DIPUTACIONES FORALES. 2018-2021



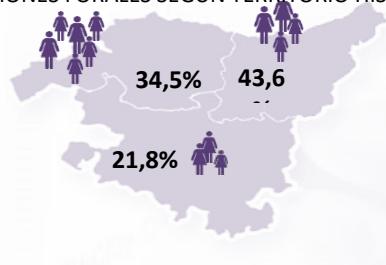
A diferencia de lo que sucede con el número de nuevas mujeres atendidas, el número de hijos e hijas atendidas en estos recursos se incrementa en un 35,4%, pasando de 48 a 65 casos. Por territorios, es la DFG quien en mayor medida incrementa los casos de menores atendidos (de 8 en 2020 a 21 en 2021). La DFA también incrementa El número de casos atendidos, aunque de manera más moderada (pasa de 15 a 23). En el caso de la DFB, el número de atenciones a hijos e hijas desciende ligeramente (de 25 a 21).

EVOLUCIÓN DE LAS NUEVOS HIJOS E HIJAS ATENDIDOS EN LOS SERVICIOS RESIDENCIALES DE MEDIA-LARGA ESTANCIA DE LAS DIPUTACIONES FORALES. 2020-2021



El 43,6% de las **55 nuevas mujeres** que han accedido a los centros residenciales forales han sido atendidas en recursos ubicados en Gipuzkoa, el 34,5% en Bizkaia y el 21,8% en Álava. Esta distribución no guarda relación con la población en cada uno de los territorios, ya que Bizkaia es el que mayor densidad de población tiene y, en cambio, no es el que mayor número de mujeres ha atendido.

DISTRIBUCIÓN DE LAS NUEVAS MUJERES ATENDIDAS EN LOS CENTROS RESIDENCIALES DE MEDIA Y LARGA ESTANCIA DE LAS DIPUTACIONES FORALES SEGÚN TERRITORIO HISTÓRICO.



La inmensa mayoría de mujeres que acceden a estos recursos son víctimas de violencia ejercida en el ámbito de la pareja o expareja (94,5%). Las víctimas de violencia intrafamiliar representan el 5,5% del total de estas mujeres y este año no se ha registrado ningún caso de violencia sexual u otras formas de violencia.

El peso que representan las mujeres víctimas de violencia por parte de la pareja o expareja es superior entre los recursos de la DFA (100%). En cambio, la mayor proporción de casos de violencia intrafamiliar en estos recursos residenciales han sido atendidos por la DFG (8,3%).

NUEVAS MUJERES ATENDIDAS EN LOS CENTROS RESIDENCIALES DE LAS DIPUTACIONES FORALES SEGÚN TERRITORIO HISTÓRICO Y AMBITO DE VIOLENCIA. 2021

	2021	DFA	DFB	DFG	TOTAL DF
% violencia pareja o expareja	100,0	94,7	91,7	94,5	
% violencia intrafamiliar	0,0	5,3	8,3	5,5	
% violencia sexual	0,0	0,0	0,0	0,0	
% otras formas de violencia	0,0	0,0	0,0	0,0	
Total	100	100	100	100	100

Las mujeres atendidas en estos recursos han sido víctimas fundamentalmente de violencia física (86,1%) o bien de violencia psicológica (13,9%). El ámbito en el que se ejerce dicha violencia parece marcar algunas diferencias. Así, la principal violencia sufrida por las mujeres atendidas en estos centros por violencia en el ámbito de la pareja o expareja es la física (88,2%) mientras que, entre los casos de violencia intrafamiliar se detectan casos tanto de violencia física (50%) como de violencia psicológica (50%).

NUEVAS MUJERES ATENDIDAS EN LOS CENTROS RESIDENCIALES DE LAS DIPUTACIONES FORALES SEGÚN PRINCIPAL TIPO DE VIOLENCIA SUFRIDA Y AMBITO DE VIOLENCIA. 2021

	2021	PAREJA O EXPAREJA	INTRAFAMILIAR	TOTAL DF
% principalmente violencia física	88,2	50,0	86,1	
% principalmente violencia psicológica	11,8	50,0	13,9	
% principalmente violencia económica	0,0	0,0	0,0	
% principalmente violencia sexual	0,0	0,0	0,0	
% principalmente otros tipos de violencia	0,0	0,0	0,0	
Total	100	100	100	100

NUEVAS MUJERES ATENDIDAS EN LOS CENTROS RESIDENCIALES DE LAS DIPUTACIONES FORALES SEGÚN AGRESOR. 2021

VIOLENCIA PAREJA O EXPAREJA	2021
Cónyuge/ Pareja de hecho/ Pareja/ Noviazgo	80,8
Excónyuge/ Expareja de hecho/ Expareja/ Exnovio	19,2
Total	100
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	
Ascendiente (Padre/ Abuelo)	66,7
Descendiente (Hijo/ Nieto)	0,0
Otros familiares	33,3
Total	100
VIOLENCIA SEXUAL	
Personas conocidas	-
Personas desconocidas	-
Otro tipo de relación	-
Total	-

En ocho de cada diez casos registrados por violencia en el ámbito de la pareja o expareja el agresor era pareja actual de la víctima y en el 19,2% de los casos el agresor fue la expareja.

Por otro lado, en dos de cada tres casos detectados de violencia intrafamiliar (excluyendo los casos de pareja o expareja), el agresor era un hombre ascendiente (padre, abuelo), mientras que uno de cada tres el agresor es otro familiar (tíos, primos...).

Independientemente del territorio, las mujeres entre 21 y 40 años son mayoría en estos recursos, y representan siete de cada diez mujeres atendidas (69,1%). Un 18,2% adicional tiene entre 41 y 50 años. Las chicas jóvenes de entre 18 y 20 años representan el 7,3% del total de casos atendidos.

NUEVAS MUJERES ATENDIDAS EN LOS CENTROS RESIDENCIALES DE LAS DIPUTACIONES FORALES SEGÚN TERRITORIO HISTÓRICO Y EDAD. 2021

	2021	DFA	DFB	DFG	TOTAL DF
% menos de 14 años	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
% 14-17 años	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
% 18-20 años	0,0	5,3	12,5	7,3	7,3
% 21-30 años	33,3	42,1	33,3	36,4	36,4
% 31-40 años	41,7	36,8	25,0	32,7	32,7
% 41-50 años	25,0	15,8	16,7	18,2	18,2
% 51-64 años	0,0	0,0	12,5	5,5	5,5
% 65 o más años	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Total	100	100	100	100	100

Atendiendo a los diferentes tipos de violencia se advierte que la mayoría de las mujeres atendidas en estos recursos que han sufrido violencia en el ámbito de la pareja o expareja tienen entre 21 y 40 años (71,2%). Las mujeres atendidas en estos recursos por violencia intrafamiliar presentan un perfil algo más joven ya que como máximo tienen 30 años (el 66,7% entre 21 y 30 años y el 33,3% entre 18 y 20 años)

NUEVAS MUJERES ATENDIDAS EN LOS CENTROS RESIDENCIALES DE LAS DIPUTACIONES FORALES SEGÚN AMBITO DE VIOLENCIA Y EDAD. 2021

2021	PAREJA O EXPAREJA	INTRAFAMILIAR	SEXUAL	OTRAS FORMAS	TOTAL DF
% menos de 14 años	0,0	0,0	-	-	0,0
% 14-17 años	0,0	0,0	-	-	0,0
% 18-20 años	5,8	33,3	-	-	7,3
% 21-30 años	34,6	66,7	-	-	36,4
% 31-40 años	36,5	0,0	-	-	32,7
% 41-50 años	17,3	0,0	-	-	18,2
% 51-64 años	5,8	0,0	-	-	5,5
% 65 o más años	0,0	0,0	-	-	0,0
Total	100	100	-	-	100

Por otro lado, los datos recogidos indican que **32 de las mujeres atendidas en estos centros residenciales cuentan con hijos e hijas menores de edad a cargo**, lo que supone el 58,2% del total de casos. Por territorios se advierte que el porcentaje de mujeres atendidas con menores de edad a cargo es superior en Araba (83,3%).

En total se contabilizan 55 niños y niñas menores de edad a cargo de las mujeres atendidas en estos recursos forales, siendo el 40% de ellas niñas.

	2021	DFA	DFB	DFG	TOTAL DF
Nuevas mujeres atendidas con hijos o hijas menores de edad a cargo	10	11	11	32	
% nuevas mujeres atendidas con hijos e hijas menores a cargo sobre el total casos nuevos	83,3	61,1	45,8	58,2	
Número de hijos e hijas menores a cargo de nuevas mujeres atendidas	23	19	13	55	
% hijas menores sobre el total de hijos e hijas menores a cargo de las nuevas mujeres atendidas	47,8	36,8	30,8	40,0	

En cuanto al origen, **siete de cada diez mujeres atendidas en estos recursos residenciales son de origen extranjero**. El porcentaje de mujeres de origen extranjero es ligeramente superior en los centros gestionados por la DFA (83,3%).

NUEVAS MUJERES ATENDIDAS EN LOS CENTROS RESIDENCIALES DE LAS DIPUTACIONES FORALES SEGÚN TERRITORIO HISTÓRICO Y NACIONALIDAD. 2021

	2021	DFA	DFB	DFG	TOTAL DF
% Nacionalidad española	16,7	31,6	33,3	29,1	
% Nacionalidad extranjera	83,3	68,4	66,7	70,9	
Total	100	100	100	100	100

Según el tipo de violencia, las mujeres de origen extranjero representan el 76,9% de los casos atendidos en este recurso por violencia en el ámbito de la pareja o expareja, y llegan al 100% en los casos de violencia intrafamiliar atendidos.

NUEVAS MUJERES ATENDIDAS EN LOS CENTROS RESIDENCIALES DE LAS DIPUTACIONES FORALES SEGÚN AMBITO DE VIOLENCIA Y ORIGEN. 2021

2021	PAREJA O EXPAREJA	INTRAFAMILIAR	SEXUAL	OTRAS FORMAS	TOTAL DF
% Nacionalidad española	23,1	0,0	-	-	29,1
% Nacionalidad extranjera	76,9	100	-	-	70,9
Total	100	100	-	-	100

En torno al 36% de las mujeres atendidas en estos recursos se encuentran en situación administrativa irregular. El porcentaje de mujeres en situación irregular es superior en los recursos gestionados por la DFB (42,1%) y la DFA (42,1%).

NUEVAS MUJERES ATENDIDAS EN LOS EN LOS CENTROS RESIDENCIALES DE LAS DIPUTACIONES FORALES SEGÚN TERRITORIO HISTÓRICO Y SITUACIÓN ADMINISTRATIVA. 2021

	2021	DFA	DFB	DFG	TOTAL DF
% Situación regular	58,3	57,9	70,8	63,6	
% Situación irregular	41,7	42,1	29,2	36,4	
Total	100	100	100	100	100

Por tipo de violencia cabe señalar que el 38,5% de las mujeres en situación administrativa irregular es atendida por violencia en el ámbito de la pareja o expareja.

NUEVAS MUJERES EN LOS CENTROS RESIDENCIALES DE LAS DIPUTACIONES FORALES SEGÚN AMBITO DE VIOLENCIA Y SITUACIÓN ADMINISTRATIVA. 2021

2021	PAREJA O EXPAREJA	INTRAFAMILIAR	SEXUAL	OTRAS FORMAS	TOTAL DF
% Situación regular	61,5	100	-	-	63,6
% Situación irregular	38,5	0	-	-	36,4
Total	100	100	-	-	100

Por último, cabe señalar que en 2021 únicamente se han atendido a dos mujeres con discapacidad en estos recursos, lo que representa el 3,6% del total.

DIPUTACIONES FORALES

Servicio de atención sociojurídica de las situaciones de violencia machista

DESCRIPCIÓN DEL RECURSO

Los servicios de asesoramiento sociojurídico de las diputaciones forales prestan orientación jurídica en relación con el abordaje y la resolución de situaciones de violencia machista. Estos programas atienden de manera individualizada y personalizada a mujeres víctimas de violencia machista que deseen información legal y asesoramiento sobre recursos del ámbito jurídico y derecho de familia.

DATOS GENERALES DEL RECURSO

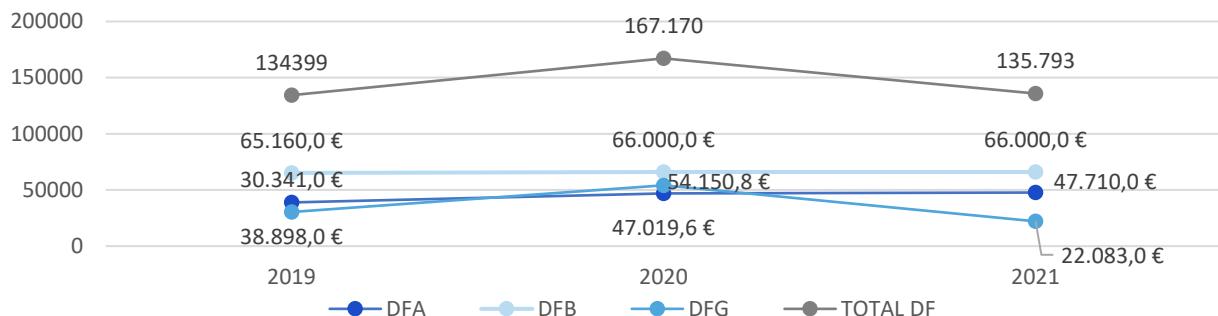
En 2021 las diputaciones han destinado 135.793,11€ a la financiación de los servicios de asesoramiento sociojurídico dirigidos a las víctimas de violencia machista. El gasto total del recurso supone un 0,04% del gasto total de las áreas o departamentos de los que dependen estos recursos.

El gasto de las diputaciones en este recurso ha con respecto al 2020 ha descendido en un 18,7%. La evolución ha sido desigual dependiendo del territorio. Así, el descenso más importante lo protagoniza la DFG, que pasa de dedicar 54.151€ en 2020 a 22.083 un año más tarde. Por su parte, la DFB ha mantenido el mismo gasto que dedicó a este recurso en 2020 mientras que en Araba el gasto se incrementa muy ligeramente con respecto al año anterior (+1,5%).

	2021	DFA	DFB	DFG	TOTAL DF
GASTO TOTAL DEL RECURSO	47.710,11 €	66.000 €	22.083€	135.793,11 €	
Gasto total del área o departamento del que depende el recurso	237.729.737,9 €	8.965.879,43 €	66.468.265 €	313.163.882,3€	
Proporción del gasto del servicio sobre el área o departamento	0,02%	0,74%	0,03%	0,04%	

El gasto total de la DFB corresponde al Departamento de Empleo, Inclusión Social e Igualdad mientras que en el caso de la DFA y DFG se refiere al Departamento de Políticas Sociales.

Evolución del gasto en los servicios residenciales de media-larga estancia de las Diputaciones Forales. 2019-2021



En total, **12 profesionales trabajan en los recursos de asesoramiento jurídico de las diputaciones forales**, exactamente el mismo número que en 2020. Todas las profesionales con mujeres con formación en violencia machista contra las mujeres e igualdad.

	2021	DFA	DFB	DFG	TOTAL DF
Nº TOTAL DE PERSONAL ADSCRITO AL RECURSO	3	2	7	12	
% Mujeres profesionales en el recurso	100	100	100	100	100
% profesionales del recurso con formación en violencia contra las mujeres y/o igualdad	100	100	100	100	100

El número de profesionales recogido para la DFB se refiere al personal de las empresas que gestionan ese recurso y no contabiliza el personal de la administración que interviene en este recurso.

Evolución del número de profesionales en los servicios de asesoramiento jurídico de las diputaciones forales. 2019-2021



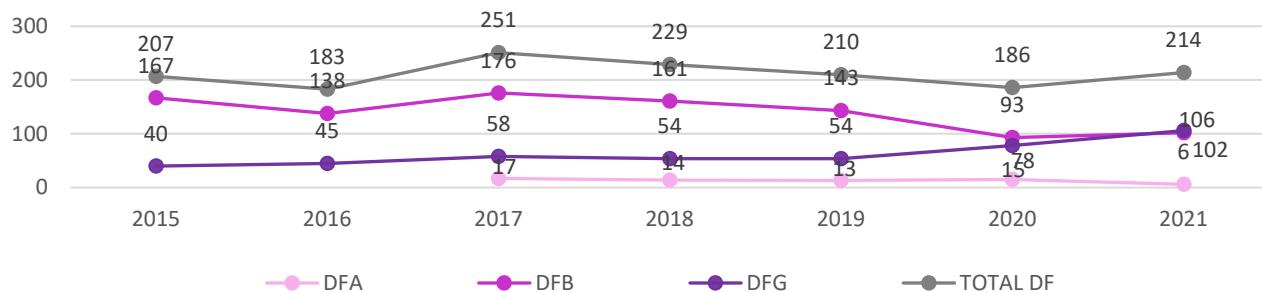
DATOS EN RELACIÓN CON LA ATENCIÓN A VÍCTIMAS

Un total de **295** mujeres han sido atendidas en los servicios forales de asesoramiento jurídicos en **2021** de las cuales **214** (el 72,5%) eran mujeres que accedían por primera vez al recurso.

	2021	DFA	DFB	DFG	TOTAL DF
TOTAL DE MUJERES ATENDIDAS	30	105	160	-	295
TOTAL DE NUEVAS MUJERES ATENDIDAS	6	102	106	-	214
% de NUEVAS MUJERES atendidas sobre el total de mujeres atendidas	20,0	97,1	66,3	-	72,5
TOTAL DE HIJOS E HIJAS ATENDIDAS	-	-	-	-	-
TOTAL DE NUEVOS HIJOS E HIJAS ATENDIDAS	-	-	-	-	-
% de NUEVOS HIJOS E HIJAS atendidas sobre el total de hijos e hijas atendidas	-	-	-	-	-
TOTAL DE PERSONAS ATENDIDAS	30	105	160	-	295
TOTAL DE NUEVAS PERSONAS ATENDIDAS	6	102	106	-	214
% nuevas PERSONAS sobre el total	20	97,1	66,3	-	72,5

El número total de nuevas mujeres atendidas en estos recursos se ha incrementado ligeramente con respecto al 2020 (+15,1%). No obstante, se advierte una evolución desigual en función del territorio. Así, mientras que los casos gestionados por la DFG y la DFB incrementan el número de casos atendidos (29,3% y 9,7% respectivamente), los nuevos casos atendidos en la DFA han descendido notablemente (-60%), pasando de 15 a 6 casos.

EVOLUCIÓN DE LAS NUEVAS MUJERES VÍCTIMAS ATENDIDAS EN LOS SERVICIOS DE ASESORAMIENTO JURÍDICO DE LAS DIPUTACIONES FORALES. 2015-2021



Casi la mitad de las **214 nuevas mujeres** que han accedido a los servicios forales de asesoramiento jurídico han sido atendidas en recursos ubicados en Gipuzkoa (49,5%) o bien de Bizkaia (47,7%). Los casos atendidos en Araba representan el 2,8% del total.

DISTRIBUCIÓN DE LAS NUEVAS MUJERES ATENDIDAS EN LOS SERVICIOS DE ASESORAMIENTO JURÍDICO DE LAS DIPUTACIONES FORALES SEGÚN TERRITORIO HISTÓRICO. 2021



Más de ocho de cada diez mujeres que acceden a estos recursos son víctimas de violencia ejercida en el ámbito de la pareja o expareja (83,2%). Además, un 11,7% es víctima de violencia sexual y un 5,1% de violencia intrafamiliar.

Por territorio cabe destacar que el porcentaje de mujeres que acceden a los servicios de asesoramiento jurídico por violencia en el ámbito de la pareja o expareja es superior en el caso de Gipuzkoa (91,5%). En cambio, el peso que representan los casos de violencia sexual en estos recursos es superior en Araba y Bizkaia (16,7% en ambos casos). Además, los casos atendidos por violencia intrafamiliar son superior en el caso de Bizkaia (8,8%).

NUEVAS MUJERES ATENDIDAS EN LOS SERVICIOS DE ASESORAMIENTO JURÍDICO DE LAS DIPUTACIONES FORALES SEGÚN TERRITORIO HISTÓRICO Y ÁMBITO DE VIOLENCIA. 2021

	2021	DFA	DFB	DFG	TOTAL DF
% violencia pareja o expareja	83,3	74,5	91,5	83,2	
% violencia intrafamiliar	0,0	8,8	1,9	5,1	
% violencia sexual	16,7	16,7	6,6	11,7	
% otras formas de violencia	0,0	0,0	0,0	0,0	
Total	100	100	100	100	100

NUEVAS MUJERES ATENDIDAS EN LOS SERVICIOS DE ASESORAMIENTO JURÍDICO DE LAS DIPUTACIONES FORALES SEGÚN AGRESOR. 2021

VIOLENCIA PAREJA O EXPAREJA	2021
Cónyuge/ Pareja de hecho/ Pareja/ Noviazgo	65,2
Excónyuge/ Expareja de hecho/ Expareja/ Exnovio	34,8

En el 65,2% de los casos de violencia ejercida en el ámbito de la pareja o expareja atendidos en estos recursos el agresor es la pareja de la víctima y en el 34,8% de los casos la expareja.

Además, en el 45,5% de los casos de violencia en el ámbito intrafamiliar los protagoniza un

Total	100
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	
Ascendente (Padre/ Abuelo)	45,5
Descendiente (Hijo/ Nieto)	27,3
Otros familiares	27,3
Total	100
VIOLENCIA SEXUAL	
Personas conocidas	36,0
Personas desconocidas	24,0
Otro tipo de relación	40,0
Total	100

hombre ascendente (padre, abuelo). En un 27,3% de casos el agresor es un familiar descendiente (hijo, nieto) y en el 27,3% otro familiar (hermanos, tíos...).

En cuanto a los casos de violencia sexual fuera del ámbito familiar, el 36% de casos atendidos el agresor es un hombre conocido, en el 24% un desconocido y en el 40% de las ocasiones víctima y agresor mantienen otra relación (compañeros piso, contactos de internet...).

Algo más de la mitad de las mujeres atendidas en los recursos jurídicos de las diputaciones tienen entre 31 y 50 años (52,6%). Las mujeres de edad más avanzada (aquellas con 65 o más años) representan el 4,4% del total y otro 7,1% son niñas menores de edad.

NUEVAS MUJERES ATENDIDAS EN LOS SERVICIOS DE ASESORAMIENTO JURÍDICO DE LAS DIPUTACIONES FORALES SEGÚN TERRITORIO HISTÓRICO Y EDAD. 2021

2021	DFA	DFB	DFG	TOTAL DF
% menos de 14 años	0,0	2,0	0,0	0,9
% 14-17 años	16,7	6,9	1,9	4,7
% 18-20 años	0,0	2,9	2,8	2,8
% 21-30 años	16,7	13,7	19,8	16,8
% 31-40 años	50,0	21,6	34,9	29,0
% 41-50 años	16,7	34,3	27,4	30,4
% 51-64 años	0,0	16,7	9,4	12,6
% 65 o más años	0,0	2,0	3,8	2,8
Total	100	100	100	100

Atendiendo a los diferentes ámbitos de violencia, la mayoría de las mujeres atendidas en estos recursos que han sufrido violencia en el seno de la pareja o expareja tienen entre 31 y 50 años (64%). En el caso de violencia intrafamiliar, el perfil más habitual es el de una mujer de más de 51 años (27,3%) o bien menor de edad (27,3%). Además, la mayoría de las mujeres víctimas de violencia sexual tienen menos de 30 años (68%).

NUEVAS MUJERES ATENDIDAS EN LOS SERVICIOS DE ASESORAMIENTO JURÍDICO DE LAS DIPUTACIONES FORALES SEGÚN AMBITO DE VIOLENCIA Y EDAD. 2021

2021	PAREJA O EXPAREJA	INTRAFAMILIAR	SEXUAL	TOTAL DF
% menos de 14 años	0,0	0,0	8,0	0,9
% 14-17 años	0,0	27,3	28,0	4,7
% 18-20 años	0,0	9,1	16,0	2,8
% 21-30 años	19,1	0,0	16,0	16,8
% 31-40 años	31,5	18,2	12,0	29,0
% 41-50 años	32,6	18,2	20,0	30,4
% 51-64 años	13,5	27,3	0,0	12,6
% 65 o más años	3,4	0,0	0,0	2,8
Total	100	100	100	100

Por otro lado, se han cuantificado un total de **108 mujeres en estos recursos con hijos e hijas menores de edad a cargo**, lo que supone prácticamente la mitad del total de mujeres. El porcentaje de mujeres con menores de edad a cargo es algo mayor en Araba (83,3%).

Además, **se cuantifican al menos 152 menores de edad a cargo de estas mujeres, siendo el 51,3% de ellas niñas.**

	2021	DFA	DFB	DFG	TOTAL DF
Nuevas mujeres atendidas con hijos o hijas menores de edad a cargo	5	49	54		108
% nuevas mujeres atendidas con hijos e hijas menores a cargo sobre el total casos nuevos	83,3	48,0	50,9		50,5
Número de hijos e hijas menores a cargo de nuevas mujeres atendidas	-	69	83		152
% hijas menores sobre el total de hijos e hijas menores a cargo de las nuevas mujeres atendidas	-	50,7	51,8		51,3

De manera complementaria, se han contabilizado 14 personas mayores de edad a cargo de estas mujeres, la mayoría de ellas (78,6%) son hijos e hijas mayores de edad que conviven con ellas.

Por otro lado, cabe señalar que, en torno a una de cada cuatro mujeres atendidas en estos servicios es de origen extranjero (23,8%). El peso de las mujeres de origen extranjero es superior en el caso de Gipuzkoa (34,9%).

NUEVAS MUJERES ATENDIDAS EN LOS SERVICIOS DE ASESORAMIENTO JURÍDICO DE LAS DIPUTACIONES FORALES TERRITORIO HISTÓRICO Y NACIONALIDAD. 2021

	2021	DFA	DFB	DFG	TOTAL DF
% Nacionalidad española	100	86,3	65,1		76,2
% Nacionalidad extranjera	0,0	13,7	34,9		23,8
Total	100	100	100		100

La presencia de mujeres de origen extranjero en estos recursos es algo mayor en los casos de violencia registrados en el ámbito de la pareja o expareja (24,2%) así como en los casos de violencia sexual (24,0%).

NUEVAS MUJERES ATENDIDAS EN LOS SERVICIOS DE ASESORAMIENTO JURÍDICO DE LAS DIPUTACIONES FORALES SEGÚN AMBITO DE VIOLENCIA Y ORIGEN. 2021

	2021	PAREJA O EXPAREJA	INTRAFAMILIAR	SEXUAL	TOTAL DF
% Nacionalidad española	75,8	81,8	76,0		76,2
% Nacionalidad extranjera	24,2	18,2	24,0		23,8
Total	100	100	100		100

Por otro lado, cabe apuntar que la gran mayoría de mujeres atendidas en los recursos forales de asesoramiento jurídico (93,9%) se encuentran en situación administrativa regular. El territorio en el que se registra una mayor proporción de mujeres en situación irregular es Gipuzkoa (8,5%).

NUEVAS MUJERES ATENDIDAS EN LOS SERVICIOS DE ASESORAMIENTO JURÍDICO DE LAS DIPUTACIONES FORALES SEGÚN TERRITORIO HISTÓRICO Y SITUACIÓN ADMINISTRATIVA. 2021

	2021	DFA	DFB	DFG	TOTAL DF
% Situación regular	100	96,1	91,5	93,9	
% Situación irregular	0,0	3,9	8,5	6,1	
Total	100	100	100	100	

Para finalizar, **sean contabilizado 18 mujeres con discapacidad atendidas en estos recursos, lo que representaría el 8,4% de todas las mujeres.** El 38,9% de estas mujeres tiene una discapacidad física y orgánica, el 33,3% una discapacidad mental y otro 22,25% una discapacidad intelectual y del desarrollo.

DIPUTACIONES FORALES

Servicio de atención psicosocial de las situaciones de violencia machista

DESCRIPCIÓN DEL RECURSO

Los Servicios Forales de Atención Psicológica se dirigen a las víctimas de violencia machista que deseen iniciar un tratamiento psicológico, mediante una atención individualizada y personalizada. Los servicios psicológicos abordan las necesidades psicoemocionales, derivadas de la violencia machista, independientemente del ámbito en el que esta se haya producido. Estos servicios también atienden a los hijos e hijas de las mujeres.

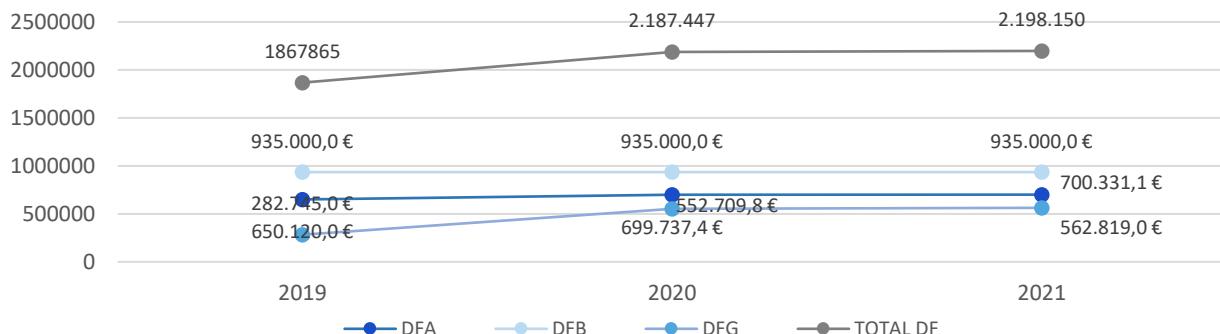
DATOS GENERALES DEL RECURSO

En 2021 las diputaciones forales han invertido **2.98.150,07€** en los servicios de atención psicosocial frente a las situaciones de violencia machista contra las mujeres. Algo más del 40% de ese gasto lo ha destinado la DFA. En el caso de la DFA, el importe invertido en esta atención asciende a 699.737,38€, lo que representa el 0,179% del presupuesto total del departamento del que depende este recurso. Por su parte, el gasto de la DFG es de 552.709,8€ que supone el 0,137% del departamento.

El gasto total destinado a estos recursos en 2021 es prácticamente idéntico al de 2020 (2.187.447€). No se advierten diferencias por territorio ya que los datos aportados por las tres diputaciones en 2021 son muy similares a los que ofrecieron en 2020.

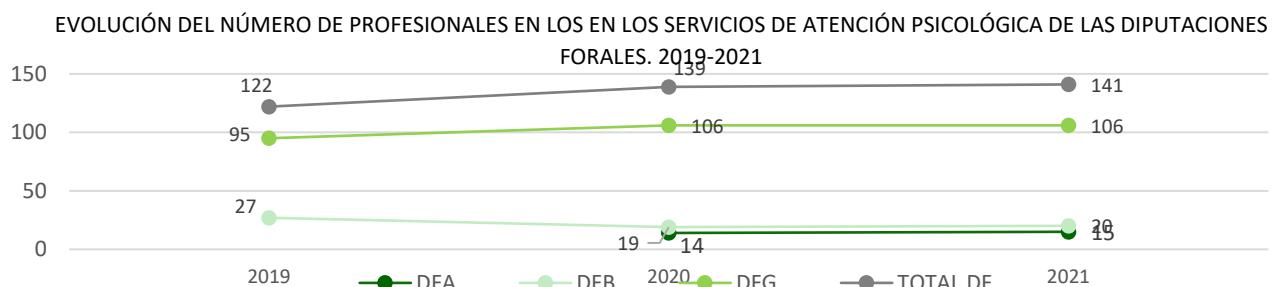
	2021	DFA	DFB	DFG	TOTAL DF
GASTO TOTAL DEL RECURSO	700.331,07 €	935.000 €	562.819 €	2.198.150,07	
Gasto total del área o departamento del que depende el recurso	237.729.737,9 €	8.965.879,43 €	66.468.265 €	313.163.882,3€	
Proporción del gasto del servicio sobre el área o departamento	0,29%	10,43%	0,85%	0,70%	

Evolución del gasto en los servicios de atención psicosocial de las diputaciones forales.
2019-2021



Se han contabilizado un total de 141 profesionales en los recursos de atención psicológica gestionados por las diputaciones, prácticamente el mismo número que en 2020 (139). En su gran mayoría son mujeres (83%) y en todos los casos con formación en violencia contra las mujeres y/o igualdad (100%).

	2021	DFA	DFB	DFG	TOTAL DF
Nº TOTAL DE PERSONAL ADSCRITO AL RECURSO	15	20	106	106	141
% Mujeres profesionales en el recurso	93,3	95	79,2	83,0	
% profesionales del recurso con formación en violencia contra las mujeres y/o igualdad	100	100	100	100	100



DATOS EN RELACIÓN CON LA ATENCIÓN A VÍCTIMAS

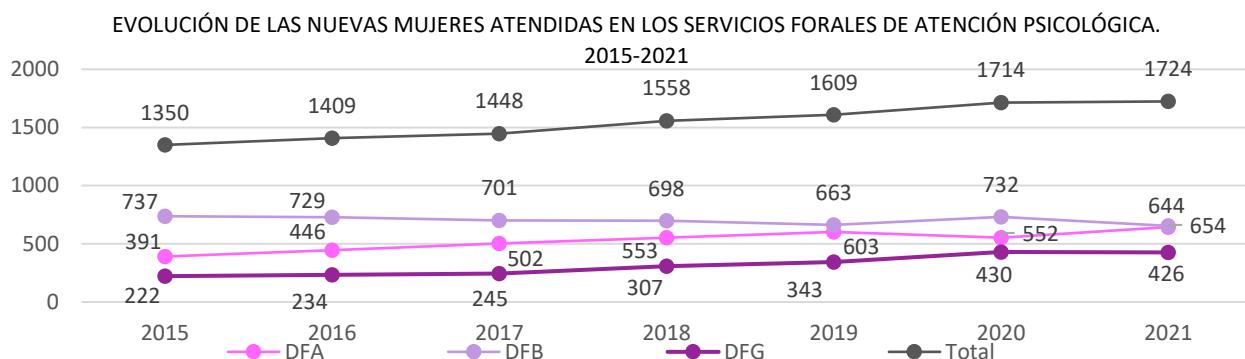
Un total de 3.480 mujeres han sido atendidas en 2021 por los distintos recursos de atención psicológica de las diputaciones forales, de las cuales 1.724 (49,5%) accedían por primera vez al recurso.

Por otro lado, se estima que estos recursos han atendido a 771 hijos e hijas de estas mujeres, siendo la mitad (50,3%) casos dados de alta en 2021. Con todo, 4.251 personas han sido atendidas en estos recursos, siendo el 49,7% casos nuevos (2.112).

	2021	DFA	DFB	DFG	TOTAL DF
TOTAL DE MUJERES ATENDIDAS	1.168	1.481	831	3.480	
TOTAL DE NUEVAS MUJERES ATENDIDAS	644	654	426	1.724	
% de NUEVAS MUJERES atendidas sobre el total de mujeres atendidas	55,1	44,2	51,3	49,5	
TOTAL DE HIJOS E HIJAS ATENDIDAS	-	71	700	771	
TOTAL DE NUEVOS HIJOS E HIJAS ATENDIDAS	-	48	340	388	
% de NUEVOS HIJOS E HIJAS atendidas sobre el total de hijos e hijas atendidas	-	67,6	48,6	50,3	
TOTAL DE PERSONAS ATENDIDAS	1.168	1.552	1.531	4.251	
TOTAL DE NUEVAS PERSONAS ATENDIDAS	644	702	766	2.112	
% nuevas PERSONAS sobre el total	55,1	45,2	50,0	49,7	

El número total de nuevas mujeres atendidas en estos recursos se ha incrementado muy levemente con respecto al 2020, pasando de 1.714 mujeres a 1.724 (+0,6%). No obstante, cabe señalar

diferentes evoluciones en función del territorio. Así, el número de casos atendidos en los recursos gestionados por la DFA se ha incrementado en un 16,7% (pasa de 552 en 2020 a 654 en 2021), mientras que los gestionados por la DFG y, más aún los de la DFB, han descendido (-0,9% y -10,7% respectivamente).



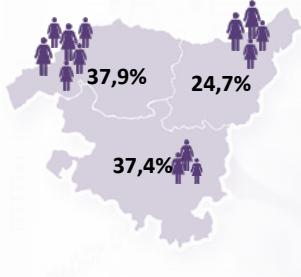
Respecto a la atención de hijos e hijas menores de edad, y a falta de datos de la DFA, se advierte que un total de **388 niños y niñas han sido atendidas en estos recursos forales de atención psicológica**. La gran mayoría (87,6%) han sido atendidos en los recursos gestionados por la DFG.

El número de niños y niñas menores de edad atendidas se ha incrementado notablemente respecto al 2020, año en el que se registraron 107 niños y niñas atendidas. No obstante, este incremento se explica fundamentalmente por el aumento de casos en los recursos gestionados por la DFG (que pasan de 44 casos en 2020 a 340 en 2021) ya que los datos de la DFB indican que el número de casos atendidos en este mismo periodo desciende de 63 a 48.



De las **1.724 nuevas mujeres** que han accedido a los servicios forales de atención psicológica, el 37,9% han sido atendidas en recursos ubicados en Bizkaia, otro 37,4% en los de Araba y el 24,7% en los de Gipuzkoa.

DISTRIBUCIÓN DE LAS NUEVAS MUJERES ATENDIDAS EN LOS RECURSOS FORALES DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA SEGÚN TERRITORIO HISTÓRICO. 2021



Estos datos no guardan proporción con la densidad de población de los territorios. Así, llama la atención que casi cuatro de cada diez mujeres atendidas en estos recursos se concentren en Araba, territorio en el que reside aproximadamente el 14% de las mujeres vascas y que, a la inversa, desde Gipuzkoa se haya atendido casi el 25% de los casos, cuando en este territorio reside en torno al 33% de las mujeres de la CAE. En este sentido, es preciso aclarar que esta diferencia en la proporción entre mujeres atendidas y mujeres residentes se debe fundamentalmente a las diferentes vías de acceso a los recursos que coexisten en los distintos territorios⁵.

Por otro lado, la mayor parte de las mujeres que acceden a estos recursos son víctimas de violencia ejercida en el ámbito de la pareja o expareja (73,1%). El 11,6% es víctima de violencia intrafamiliar y el 15,3% de violencia sexual.

Por territorio, cabe señalar que el peso que representan las mujeres víctimas de violencia en el ámbito de la pareja o expareja es algo superior en el caso de los recursos gestionados por la DFG (78,9%). Por otro lado, la presencia de mujeres víctima de violencia sexual es algo superior en Bizkaia (21,9%).

NUEVAS MUJERES ATENDIDAS EN LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA DE LAS DIPUTACIONES FORALES SEGÚN TERRITORIO HISTÓRICO Y AMBITO DE VIOLENCIA. 2021

	2021	DFA	DFB	DFG	TOTAL DF
% violencia pareja o expareja	71,3	71,1	78,9	73,1	
% violencia intrafamiliar	16,8	7,0	10,8	11,6	
% violencia sexual	11,8	21,9	10,3	15,3	
% otras formas de violencia	0,2	0,0	0,0	0,1	
Total	100	100	100	100	

Independientemente de la forma de violencia, parece que la violencia física y la psicológica son las que más han sufrido las mujeres que acuden a estos recursos (50,5% y 46,8% respectivamente).

NUEVAS MUJERES ATENDIDAS EN LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA DE LAS DIPUTACIONES FORALES SEGÚN PRINCIPAL TIPO DE VIOLENCIA SUFRIDA Y AMBITO DE VIOLENCIA. 2021

	2021	PAREJA O EXPAREJA	INTRAFAMILIAR	TOTAL DF
% principalmente violencia física	51,9	41,4	50,5	
% principalmente violencia psicológica	47,8	40,4	46,8	
% principalmente violencia económica	0,1	17,2	2,4	
% principalmente violencia sexual	0,2	1,0	0,3	
% principalmente otros tipos de violencia	0,0	0,0	0,0	
Total	100	100	100	

NUEVAS MUJERES ATENDIDAS EN LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA DE LAS DIPUTACIONES FORALES SEGÚN AGRESOR. 2021

VIOLENCIA PAREJA O EXPAREJA	2021
Cónyuge/ Pareja de hecho/ Pareja/ Noviazgo	84,8
Excónyuge/ Expareja de hecho/ Expareja/ Exnovio	15,2

El 84,8% de los casos de violencia ejercida por pareja o expareja atendidos en estos recursos el agresor era pareja de la víctima y en 15,2% de los casos el agresor fue la expareja.

⁵ Actualmente en Bizkaia y Araba las mujeres pueden acceder a una cita psicológica en los recursos forales directamente mientras que en Gipuzkoa se deriva a través de las trabajadoras sociales.

Total	100
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	
Ascendiente (Padre/ Abuelo)	49,0
Descendiente (Hijo/ Nieto)	11,5
Otros familiares	39,5
Total	100
VIOLENCIA SEXUAL	
Personas conocidas	55,0
Personas desconocidas	25,0
Otro tipo de relación	20,0
Total	100

El 49% de los casos de violencia contra las mujeres en el ámbito intrafamiliar registrados los protagoniza un hombre ascendiente (padre, abuelo) y el 11,5% un hombre descendiente (hijo, nieto). Además, en el 39,5% de los casos el agresor es otro familiar (hermano, primo...).

En más de la mitad de los casos de violencia sexual registrados (55%) el agresor era un hombre conocido por la víctima.

Independientemente del territorio, las mujeres entre 31 y 50 años son mayoría en estos recursos, dos de cada tres mujeres atendidas tienen esta edad (52,6%). Las mujeres de edad más avanzada (aquellas con 65 o más años) representan el 4,4% del total mientras que el 7,1% son niñas menores de edad.

NUEVAS MUJERES ATENDIDAS EN LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA DE LAS DIPUTACIONES FORALES SEGÚN TERRITORIO HISTÓRICO Y EDAD. 2021

	2021	DFA	DFB	DFG	TOTAL DF
% menos de 14 años	2,2	2,4	1,2		2,0
% 14-17 años	6,2	5,7	2,6		5,1
% 18-20 años	4,8	6,3	5,4		5,5
% 21-30 años	15,1	15,4	23,5		17,3
% 31-40 años	22,4	23,4	27,0		23,9
% 41-50 años	30,3	28,1	27,2		28,7
% 51-64 años	14,1	13,8	10,6		13,1
% 65 o más años	5,0	4,9	2,6		4,4
Total	100	100	100		100

Según los diferentes ámbitos de violencia, la mayor parte de las mujeres atendidas en estos recursos que han sufrido violencia en el seno la pareja o expareja tienen entre 31 y 50 años (59,8%). En el caso de violencia intrafamiliar la mayoría son chicas jóvenes (el 30% tiene menos de 20 años) o muy mujeres de edad más avanzada (el 20% tiene 50 o más años). Las mujeres que han acudido a estos recursos por sufrir violencia sexual presentan un perfil bastante joven (el 42,6% tiene como mucho 20 años).

NUEVAS MUJERES ATENDIDAS EN LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA DE LAS DIPUTACIONES FORALES SEGÚN AMBITO DE VIOLENCIA Y EDAD. 2021

	2021	PAREJA O EXPAREJA	INTRAFAMILIAR	SEXUAL	TOTAL DF
% menos de 14 años	0,0	10	4,9		2,0
% 14-17 años	1,0	12,5	19,8		5,1
% 18-20 años	2,8	7,5	17,9		5,5
% 21-30 años	16,3	18	24,3		17,3
% 31-40 años	27,3	12,5	13,7		23,9
% 41-50 años	32,5	19,5	15,6		28,7
% 51-64 años	15,0	13,5	3,8		13,1

% 65 o más años	5,1	6,5	0,0	4,4
Total	100	100%	100%	100

Por otro lado, los datos indican que al menos **481 mujeres atendidas en los servicios de atención psicosocial de las diputaciones forales cuentan con hijos e hijas menores de edad a cargo**, lo que supone casi el 28% de todos los casos atendidos.

En total estas mujeres tienen al menos 668 menores de edad a cargo de los cuales el 47,3% son niñas.

2021	DFA	DFB	DFG	TOTAL DF
Nuevas mujeres atendidas con hijos o hijas menores de edad a cargo	-	294	187	481
% nuevas mujeres atendidas con hijos e hijas menores a cargo sobre el total casos nuevos	-	44,9	43,9	27,9
Número de hijos e hijas menores a cargo de nuevas mujeres atendidas	-	394	274	668
% hijas menores sobre el total de hijos e hijas menores a cargo de las nuevas mujeres atendidas	-	46,2	48,5	47,3

Además, 70 de estas mujeres cuentan con otras personas adultas dependientes (el 4% del total), en su gran mayoría hijos e hijas mayores de edad a su cargo (68,6%).

En cuanto al origen, **casi siete de cada diez mujeres atendidas en estos servicios especializados son de nacionalidad española mientras que el 30,2% es de nacionalidad extranjera**. La distribución según el origen de la mujer es bastante similar en los distintos territorios si bien el porcentaje de mujeres extranjeras es algo mayor en aquellos recursos gestionados por la DFA (33,2%) y la DFG (31,2%).

NUEVAS MUJERES ATENDIDAS EN LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA DE LAS DIPUTACIONES FORALES SEGÚN TERRITORIO HISTÓRICO Y NACIONALIDAD. 2021

2021	DFA	DFB	DFG	TOTAL DF
% Nacionalidad española	66,8	73,4	68,8	69,8
% Nacionalidad extranjera	33,2	26,6	31,2	30,2
Total	100	100	100	100

En cuanto a la situación administrativa de estas mujeres, y únicamente con datos de los recursos gestionados por la DFG- se advierte que **la gran mayoría de ellas (85,2%) se encuentra en una situación administrativa regular**.

NUEVAS MUJERES ATENDIDAS EN LOS EN LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA DE LAS DIPUTACIONES FORALES SEGÚN TERRITORIO HISTÓRICO Y SITUACIÓN ADMINISTRATIVA. 2021

2021	DFA	DFB	DFG	TOTAL DF
% Situación regular	-	-	85,2	85,2
% Situación irregular	-	-	14,8	14,8
Total	-	-	100	100

Por último, cabe señalar que en 2021 **se han detectado 61 mujeres con algún tipo de discapacidad, lo que representa el 3,5% del total de mujeres atendidas en estos recursos.** Casi la mitad de estas mujeres tenían una discapacidad física y orgánica (46,8%), un 36,2% tiene una discapacidad intelectual o del desarrollo y el 10,6% una discapacidad mental.

DIPUTACIONES FORALES

Otros programas especializados

A continuación, se ofrece información en relación con otros programas especializados en atención a víctimas de violencia de género que ofrecen las diputaciones forales. En concreto, los programas que se analizan en este apartado son los siguientes:

Diputación Foral de Araba:

- **Servicio de Intervención Psicosocioeducativa y Acompañamiento Social a Víctimas de Violencia de Género.**

Diputación Foral de Bizkaia:

- **Programa de Intervención Familiar Especializada en Atención a menores de edad víctimas de violencia de género.** Este programa se orienta a la Valoración del daño en los niños y niñas víctimas de la violencia de género y en el vínculo maternofilial, así como la planificación y programación de la intervención psicoterapéutica y socioeducativa a desarrollar en cada uno de los casos atendidos.
- **Programa de Intervención Familiar Especializado en Violencia contra las mujeres en el ámbito doméstico.** Este programa ofrece un apoyo psicosocial a aquellas mujeres víctimas de violencia que deciden permanecer o regresar al domicilio en el que reside la persona maltratadora, así como a los y las menores que conviven en estas familias

Diputación Foral de Gipuzkoa:

- **Centro residencial para mujeres en situación de riesgo grave de desprotección y exclusión social, así como víctimas de violencia machista.**
- **Servicio Foral de Urgencias Sociales:** Este servicio presta atención inmediata a las situaciones de urgencia social o emergencia social que se produzcan en el Territorio Histórico de Gipuzkoa fuera del horario de Servicios Sociales.

DATOS GENERALES DEL RECURSO

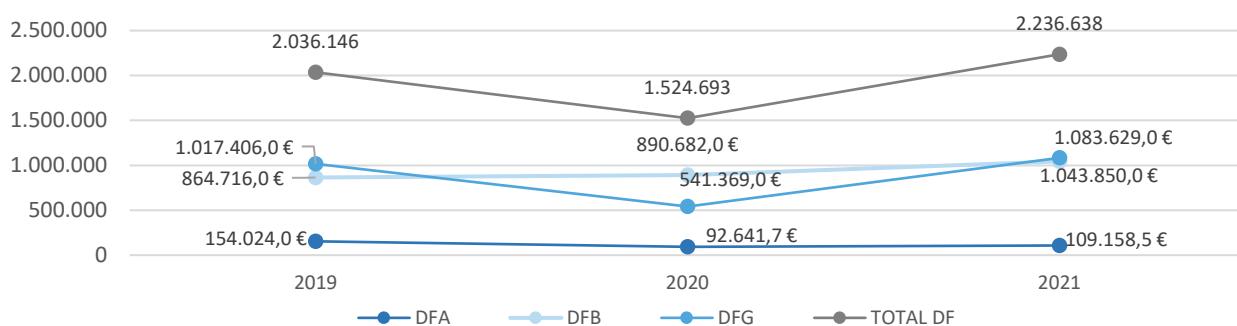
En 2021 las Diputaciones Forales han dedicado 2.236.637,53€ a la financiación de otros programas especializados para la atención de víctimas de violencia machista. Por territorio, se advierte que Araba ha destinado 109.158,5€ al programa, lo que representa el 0,05% del gasto del Departamento. Por su parte, Bizkaia ha invertido un total de 1.043.850€ en ambos programas (el 11,64% del Departamento de Empleo, Inclusión Social e Igualdad) y Gipuzkoa 1.083.629€ (el 1,63% del Departamento).

El gasto dedicado a estos recursos se ha incrementado de 1.524.693€ en 2020 a 2.236.637,53€ en 2020, lo que supone un 46,7%. No obstante, es preciso aclarar que en 2020 no se disponía de información sobre el gasto en atención a víctimas de violencia machista del SFUS de la DFG, por lo que el incremento se debe en mayor medida a esta mejora en la recogida de datos que al incremento real de la cuantía.

	2021	DFA	DFB	DFG	TOTAL DF
GASTO TOTAL DEL RECURSO	109.158,53€	1.043.850€	1.083.629€	2.236.637,53€	
Gasto total del área o departamento del que depende el recurso	237.729.737,9€	8.965.879,43€	66.468.265€	313.163.882,3€	
Proporción del gasto del servicio sobre el área o departamento	0,05%	11,64%	1,63%	0,71%	

El gasto total de la DFB corresponde al Departamento de Empleo, Inclusión Social e Igualdad mientras que en el caso de la DFA y DFG se refiere al Departamento de Políticas Sociales.

EVOLUCIÓN DEL GASTO EN OTROS PROGRAMAS ESPECIALIZADOS DE LAS DIPUTACIONES FORALES. 2019-2021



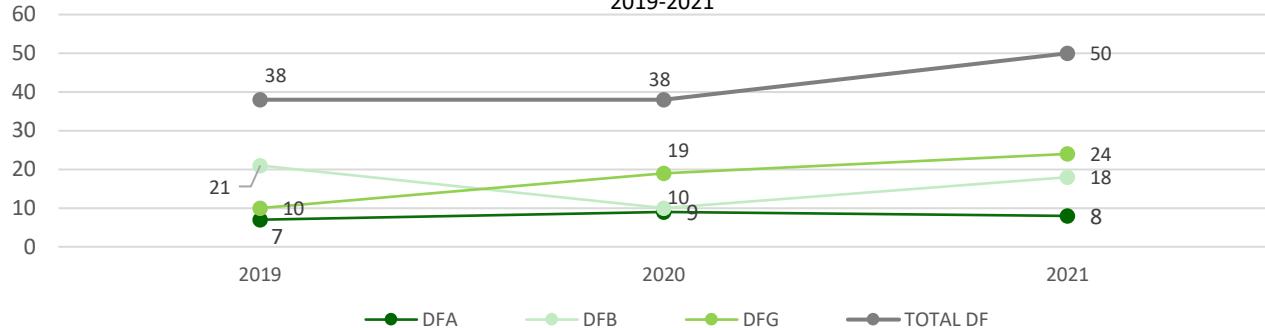
Se han contabilizado un total de 50 profesionales en estos programas especializados gestionados por las diputaciones, la gran mayoría mujeres (97,9%) y con formación en violencia machista contra las mujeres y/o igualdad (79,2%).

El número de profesionales en estos programas en 2021 es un 31,6% superior al recogido en 2020 (39). No obstante, al igual que sucedía con el gasto, este incremento se explica en mayor medida por la mejor calidad de los datos de este año que porque realmente se haya incrementado el número de profesionales en los recursos.

	2021	DFA	DFB	DFG	TOTAL DF
Nº TOTAL DE PERSONAL ADSCRITO AL RECURSO	8	18	24	50	50
% Mujeres profesionales en el recurso	100	94,4	91,7	97,9	97,9
% profesionales del recurso con formación en violencia contra las mujeres y/o igualdad	100	88,9	66,7	79,2	79,2

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE PROFESIONALES EN OTROS PROGRAMAS ESPECIALIZADOS DE LAS DIPUTACIONES FORALES.

2019-2021



En 2020 no se recogió información del gasto en atención a víctimas de violencia machista del SFUS de la DFG.

DATOS EN RELACIÓN CON LA ATENCIÓN A VÍCTIMAS

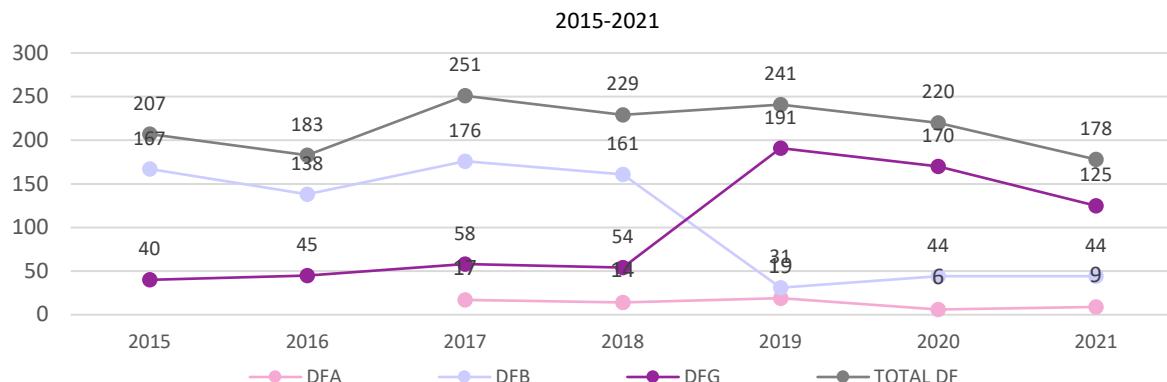
En 2021 **321 mujeres han sido atendidas en alguno de los otros programas especializados** para la atención de la violencia machista contra las mujeres de las diputaciones forales, de las cuales el 55,5% accedían por primera vez (178).

Por otro lado, se han contabilizado **360 hijos e hijas menores de edad que se han atendido en estos recursos, la mitad de ellos y ellas (50,6%) son casos nuevos de 2021**. Con todo, **641 personas han sido atendidas en estos programas especializados** gestionados por las diputaciones de los tres territorios, 340 de las cuales eran nuevas en estos programas (53%).

2021	DFA	DFB			DFG			TOTAL DF
		PIF Menores	PIF Violencia	Total DFB	Centro residencial	SFUS	Total DFG	
TOTAL DE MUJERES ATENDIDAS	26	35	81	116	160	19	179	321
TOTAL DE NUEVAS MUJERES ATENDIDAS	9	16	28	44	106	19	125	178
% de NUEVAS MUJERES atendidas sobre el total de mujeres atendidas	34,6	45,7	34,6	37,9	66,3	100	69,8	55,5
TOTAL DE HIJOS E HIJAS ATENDIDAS	29	54	76	130	-	161	161	360
TOTAL DE NUEVOS HIJOS E HIJAS ATENDIDAS	14	23	24	47	-	101	101	162
% de NUEVOS HIJOS E HIJAS atendidas sobre el total de hijos e hijas atendidas	48,3	42,6	31,6	36,2	-	62,7	62,7	50,6
TOTAL DE PERSONAS ATENDIDAS	55	89	157	246	160	180	340	641
TOTAL DE NUEVAS PERSONAS ATENDIDAS	23	39	52	91	106	120	226	340
% nuevas PERSONAS sobre el total	41,8	43,8	33,1	37,0	66,3	66,7	66,5	53,0

El número total de nuevas mujeres atendidas en estos recursos ha descendido con respecto al año anterior pasando de 220 nuevos casos a 178 (-19,1%). La evolución por territorios ha sido desigual. Así, los recursos gestionados por la DFG han descendido un 26,5% este último año, pasando de 170 mujeres a 125. El programa de la DFA ha incrementado ligeramente el número de mujeres atendidas (de 6 a 9) y en el caso de los programas de la DFB el número de mujeres se ha mantenido en el mismo número que el año anterior (44).

EVOLUCIÓN DE LAS NUEVAS MUJERES ATENDIDAS EN OTROS PROGRAMAS ESPECIALIZADOS DE LAS DIPUTACIONES FORALES. 2015-2021



De las **178 nuevas mujeres** que han accedido a otros programas especializados gestionados por las diputaciones forales la mayoría (70,2%) han sido atendidas en los recursos ubicados en Gipuzkoa, el 24,7% en Bizkaia y el 5% en Araba.

DISTRIBUCIÓN DE LAS NUEVAS MUJERES ATENDIDAS EN OTROS PROGRAMAS ESPECIALIZADOS DE LAS DIPUTACIONES FORALES SEGÚN TERRITORIO HISTÓRICQ. 2021



Independientemente del territorio, la gran mayoría de mujeres que acceden por primera vez a estos programas especializados son víctimas de violencia ejercida en el ámbito de la pareja o expareja (94,4%). El 3,9% son mujeres víctimas de violencia sexual y un 1,7% son víctimas de violencia en el ámbito intrafamiliar.

NUEVAS MUJERES ATENDIDAS EN OTROS PROGRAMAS ESPECIALIZADOS DE LAS DIPUTACIONES FORALES SEGÚN AMBITO DE VIOLENCIA SUFRIDA. 2021

	2021	DFA	DFB			DFG			TOTAL DF
			PIF Menores	PIF Violencia	Total DFB	Centro residencial	SFUS	Total DFG	
% violencia pareja o expareja	88,9	100	100	100	100	100	91,5	92,8	94,4
% violencia intrafamiliar	11,1	0	0	0	0	0	1,9	1,6	1,7
% violencia sexual	0,0	0	0	0	0	0	6,6	5,6	3,9
% otras formas de violencia	0,0	0	0	0	0	0	0,0	0,0	0,0
Total		100	100	100	100	100	100	100	100

La mitad de las mujeres atendidas en estos programas han sufrido principalmente violencia física y casi la otra mitad (48,1%) violencia psicológica.

NUEVAS MUJERES ATENDIDAS EN OTROS PROGRAMAS ESPECIALIZADOS DE LAS DIPUTACIONES FORALES SEGÚN AMBITO Y TIPO DE VIOLENCIA QUE PRINCIPALMENTE HA PADECIDO. 2021

	2021	PAREJA O EXPAREJA	INTRAFAMILIAR	TOTAL DF
% principalmente violencia física		50,5	33,3	50,0
% principalmente violencia psicológica		48,6	33,3	48,1
% principalmente violencia económica		1,0	33,3	1,9
% principalmente violencia sexual		0,0	0,0	0,0
% principalmente otras formas de violencia		0,0	0,0	0,0
% Total		100	100	100

NUEVAS MUJERES ATENDIDAS EN OTROS PROGRAMAS ESPECIALIZADOS DE LAS DIPUTACIONES FORALES SEGÚN AGRESOR. 2021

VIOLENCIA PAREJA O EXPAREJA	2021
Cónyuge/ Pareja de hecho/ Pareja/ Noviazgo	54,4
Excónyuge/ Expareja de hecho/ Expareja/ Exnovio	45,6
Total	100
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	
Ascendiente (Padre/ Abuelo)	33,3
Descendiente (Hijo/ Nieto)	33,3
Otros familiares	33,3
Total	100
VIOLENCIA SEXUAL	
Personas conocidas	42,9
Personas desconocidas	57,1
Otro tipo de relación	0,0
Total	100

El 54,4% de los casos de violencia ejercida por pareja o expareja atendidos en estos recursos, el agresor era pareja de la víctima y en el 45,6% de los casos el agresor fue la expareja.

El agresor en los casos de violencia intrafamiliar registrados se reparte en la misma proporción entre ascendentes (33,3%), descendientes (33,3%) u otros familiares 33,3%.

En el 57,1% de los casos de violencia sexual registrados el agresor era un hombre desconocido por la víctima y en el 42,9% la víctima conocía a su agresor sexual.

Independientemente del territorio, las mujeres entre 31 y 50 años son mayoría en estos recursos (61,6%), seguido de las mujeres entre 21 y 30 años (20,8%). Además, cabe señalar que el 4,4% de estas mujeres tiene 65 o más años.

NUEVAS MUJERES ATENDIDAS EN OTROS PROGRAMAS ESPECIALIZADOS DE LAS DIPUTACIONES FORALES SEGÚN TERRITORIO HISTÓRICO Y EDAD. 2021

2021	DFA	DFB			DFG			TOTAL DF
		PIF Menores	PIF Violencia	Total DFB	Centro residencial	SFUS	Total DFG	
% menos de 14 años	0,0	0,0	0,0	0,0	-	0,0	0,0	0,0
% 14-17 años	0,0	0,0	0,0	0,0	-	1,9	1,9	1,3
% 18-20 años	0,0	0,0	3,6	2,3	-	2,8	2,8	2,5
% 21-30 años	22,2	12,5	28,6	22,7	-	19,8	19,8	20,8
% 31-40 años	11,1	25,0	25,0	25,0	-	34,9	34,9	30,8
% 41-50 años	33,3	62,5	25,0	38,6	-	27,4	27,4	30,8

% 51-64 años	22,2	0,0	10,7	6,8	-	9,4	9,4	9,4
% 65 o más años	11,1	0,0	7,1	4,5	-	3,8	3,8	4,4
Total	100	100	100	100	-	100	100	100

Por otro lado, los datos indican que al menos **92 mujeres atendidas en alguno de los programas especializados que gestionan las diputaciones forales cuentan con hijos e hijas menores de edad a cargo**, lo que supone más de la mitad de los casos atendidos (51,7%).

En total se contabilizan 144 menores de edad a su cargo (la mitad niñas y la otra mitad niños) y 17 hijos e hijas que aunque sean mayores de edad conviven con estas mujeres (el 47,1% chicas).

2021	DFA	DFB			DFG			TOTAL DF
		PIF Menores	PIF Violencia	Total DFB	Centro residencial	SFUS	Total DFG	
Nuevas mujeres atendidas con hijos o hijas menores de edad a cargo	6	16	16	32	-	54	54	92
% nuevas mujeres atendidas con hijos e hijas menores a cargo sobre el total casos nuevos	75%	100	57,1	72,7	-	43,2	43,2	51,7
Número de hijos e hijas menores a cargo de nuevas mujeres atendidas	14	23	24	47	-	83	83	144
% hijas menores sobre el total de hijos e hijas menores a cargo de las nuevas mujeres atendidas	64,3	52,2	54,1	53,8%	-	51,8	51,8	50,0

Atendiendo al origen de estas mujeres se advierte que siete de cada diez mujeres atendidas en estos programas son de nacionalidad española (69,2%) y el 30,8% es de nacionalidad extranjera. Se advierten algunas diferencias en función del territorio. Así, en los programas gestionados por la DFB la representación de mujeres de nacionalidad española es superior (82,1%) mientras que en aquellos de la DFG el peso de que representan las mujeres de nacionalidad española es menor (65,1%).

NUEVAS MUJERES ATENDIDAS EN OTROS PROGRAMAS ESPECIALIZADOS DE LAS DIPUTACIONES FORALES SEGÚN TERRITORIO HISTÓRICO Y NACIONALIDAD. 2020

2021	DFA	DFB			DFG			TOTAL DF
		PIF Menores	PIF Violencia	Total DFB	Centro residencial	SFUS	Total DFG	
% Nacionalidad española	77,8	-	82,1	82,1	-	65,1	65,1	69,2
% Nacionalidad extranjera	22,2	-	17,9	17,9	-	34,9	34,9	30,8
Total	100	-	100	100	-	100	100	100

Por otro lado, la gran mayoría de mujeres atendidas en estos recursos se encuentran en situación administrativa regular (93%), si bien se ha detectado un 7% de casos de mujeres que se encuentran en irregularidad administrativa.

NUEVAS MUJERES ATENDIDAS EN OTROS PROGRAMAS ESPECIALIZADOS DE LAS DIPUTACIONES FORALES SEGÚN TERRITORIO HISTÓRICO Y SITUACIÓN ADMINISTRATIVA. 2021

2021	DFA	DFB			DFG			TOTAL DF
		PIF Menores	PIF Violencia	Total DFB	Centro residencial	SFUS	Total DFG	
% Situación regular	100	-	96,4	96,4	-	91,5	91,5	93,0
% Situación irregular	0	-	3,6	3,6	-	8,5	8,5	7,0
Total	100	-	100	100	-	100	100	100

Por último, 7 mujeres atendidas en estos programas tienen alguna discapacidad (lo que representa el 3,9% del total). La mayor parte de ellas (42,8%) tiene una discapacidad física u orgánica y el resto una discapacidad intelectual y del desarrollo o bien mental (28,6% en ambos casos).

3.3. DATOS DE LOS RECURSOS DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA MACHISTA CONTRA LAS MUJERES DE LOS AYUNTAMIENTOS

A continuación, se presenta el análisis dedicado a los recursos en relación con la atención a víctimas de violencia contra las mujeres de los ayuntamientos de la CAE.

Cabe recordar que el 90,4% de los ayuntamientos de la CAE han participado en la consulta de este año. A continuación, se muestran los datos de participación para cada uno de los servicios o recursos considerados en relación con estas instituciones:

SERVICIOS/ RECURSOS	% PARTICIPACIÓN AYUNTAMIENTOS		
	ARABA	BIZKAIA	GIPUZKOA
Servicio de información, valoración, diagnóstico especializado (SSB)	86,3%	79%	84,1%
Servicios de alojamiento- Piso de acogida	100%	77,4%	65,2%
Servicio de asesoramiento jurídico de las situaciones de violencia machista	No procede	64,8%	No procede
Servicio de atención psicológica de las situaciones de violencia machista	No procede	60%	No procede

AYUNTAMIENTOS

Servicio de información, valoración y diagnóstico especializado
(Servicio Social de Base)

DESCRIPCIÓN DEL RECURSO

El Servicio Social de Base se constituye como la unidad polivalente y multidisciplinar de atención integrada en los servicios sociales municipales que actúa como primer punto de acceso de la población al Sistema Vasco de Servicios Sociales.

La función principal del servicio social de base es la detección y atención, dentro de su ámbito territorial de actuación, de las necesidades sociales susceptibles de ser atendidas en el ámbito de los servicios sociales, coordinando y gestionando, en su zona geográfica de influencia, el acceso a las diversas instancias del Sistema Vasco de Servicios Sociales.

Todos los ayuntamientos de la Comunidad Autónoma del País Vasco deberán disponer, por sí mismos o asociados, de un servicio social de base.

DATOS GENERALES DEL RECURSO

Los datos recogidos en 2021 en relación con el gasto de los Servicios Sociales de Base para la atención a víctimas de violencia machista, y a falta de datos para el Territorio Histórico de Araba, indican que **los ayuntamientos han invertido al menos 1.997.820,47€ en estos recursos**. Esta cifra vendría a representar el 3,03% del gasto total de los departamentos en los que se ubican estos recursos (65.863.173,2€).

2021	Aytos. Araba	Aytos. Bizkaia	Aytos. Gipuzkoa	TOTAL Aytos
GASTO TOTAL DEL RECURSO	-	1.609.178,47€	388.642 €	1.997.820,47€
Gasto total del área o departamento del que depende el recurso	-	30.585.277,2€	35.277.896 €	65.863.173,2 €
Proporción del gasto del servicio sobre el área o departamento	-	5,3%	1,1%	3,03%

Nota: Cabe recordar que el número de ayuntamientos que ha ofrecido información en relación al gasto del recurso/servicio es muy reducido. Además, hay que tener en cuenta que, por lo general, no existe un gasto específico de los ayuntamientos dedicados a la atención de casos de violencia machista por lo que las cifras sobre el gasto de los recursos son estimaciones que realizan las personas informantes. Ambas cuestiones obligan a interpretar estos datos con mucha cautela.

Al menos **335 profesionales trabajan en los Servicios Sociales de Base atendiendo a víctimas de violencia machista** (el 37,9% en Bizkaia, el 33,4% en Gipuzkoa y el 28,6% en Araba). La gran mayoría de profesionales son mujeres (94,1%) y cuentan con formación en violencia contra las mujeres y/o igualdad (61,1%).

	2021	Ayto. Araba	Ayto. Bizkaia	Ayto. Gipuzkoa	TOTAL Aytos
Nº TOTAL DE PERSONAL ADSCRITO AL RECURSO	96	127	112	335	
% Mujeres profesionales en el recurso	-	92,9	97,3	94,1	
% profesionales del recurso con formación en violencia contra las mujeres y/o igualdad	-	75,7	69,4	61,1	

Nota: En los ayuntamientos de Araba se han incluido los 78 profesionales del ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz: 61 de los Servicios Sociales de Base, 4 en Onarpen y 13 en el Servicio de Infancia y familia. Todos estos y estas profesionales pueden atender casos de violencia machista contra las mujeres si bien es necesario especificar que solo el equipo Onarpen atiende únicamente este tipo de casos.

DATOS EN RELACIÓN CON LA ATENCIÓN A VÍCTIMAS

En 2021 casi 3.300 mujeres víctimas de la violencia machista han pasado por los Servicios Sociales de Base de los ayuntamientos vascos (3.227), el 55,5% lo hacía por primera vez (1.792 mujeres).

Por otro lado, se han contabilizado al menos 1.789 hijos e hijas de esas mujeres que también han accedido a este recurso, siendo 1.062 de ellos y ellas casos nuevos (59,4% del total). Con todo, **más de 5.000 personas han sido atendidas en estos recursos** gestionados por los ayuntamientos de los cuales 2.854 (56,9%) eran casos nuevos.

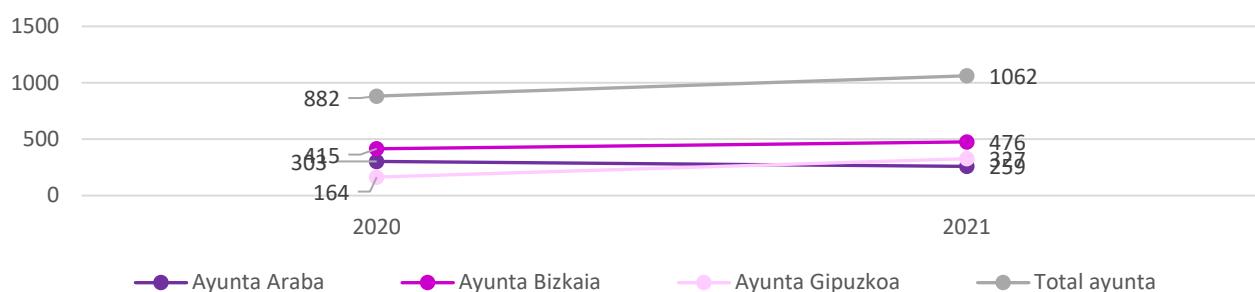
	2021	Ayto. Araba	Ayto. Bizkaia	Ayto. Gipuzkoa	TOTAL Aytos
TOTAL DE MUJERES ATENDIDAS	831	1.106	1.290		3.227
TOTAL DE NUEVAS MUJERES ATENDIDAS	289	753	750		1.792
% de NUEVAS MUJERES atendidas sobre el total de mujeres atendidas	34,8	68,1	58,1		55,5
TOTAL DE HIJOS E HIJAS ATENDIDAS	867	591	331		1.789
TOTAL DE NUEVOS HIJOS E HIJAS ATENDIDAS	259	476	327		1.062
% de NUEVOS HIJOS E HIJAS atendidas sobre el total de hijos e hijas atendidas	29,9	80,5	98,8		59,4
TOTAL DE PERSONAS ATENDIDAS	1.698	1.697	1.621		5.016
TOTAL DE NUEVAS PERSONAS ATENDIDAS	548	1.229	1.077		2.854
% nuevas PERSONAS sobre el total	32,3	72,4	66,4		56,9

El número total de nuevas mujeres atendidas en estos recursos municipales se ha incrementado con respecto a los datos recogidos en 2020 pasando de 1.675 casos a 1.792 (+6,98%).



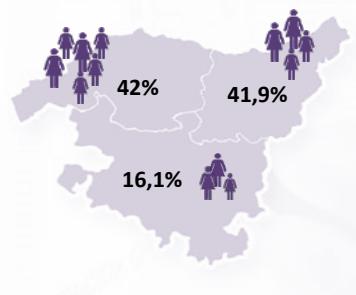
En el caso de los hijos e hijas atendidas, las cifras pasan de 882 en 2020 a 1.062, lo que supone un incremento del 20%.

EVOLUCIÓN DE LOS NUEVOS HIJOS E HIJAS ATENDIDAS EN LOS SSB. 2020-2021



El 42% de las mujeres atendidas en estos recursos municipales han sido atendidas en Bizkaia, el 41,9% en Gipuzkoa y el 16,1% en Araba.

DISTRIBUCIÓN DE LAS NUEVAS MUJERES ATENDIDAS EN LOS SSB SEGÚN TERRITORIO. 2021



La gran mayoría de las mujeres que acceden a estos recursos son víctimas de violencia ejercida en el ámbito de la pareja o expareja (84,1%). El 7,3% es víctima de violencia intrafamiliar, un 6,6% de violencia sexual y un 2% de otras formas de violencia.

NUEVAS MUJERES ATENDIDAS EN LOS SSB SEGÚN TERRITORIO HISTÓRICO Y AMBITO DE VIOLENCIA. 2021

	2021	Aytos. Araba	Aytos. Bizkaia	Aytos. Gipuzkoa	TOTAL Aytos
% violencia pareja o expareja	89,6	89,2	76,9	84,1	
% violencia intrafamiliar	7,3	5,7	8,8	7,3	
% violencia sexual	3,1	3,1	11,5	6,6	
% otras formas de violencia	0,0	2,0	2,8	2,0	
Total	100	100	100	100	100

El principal tipo de violencia que han sufrido estas mujeres es la violencia psicológica (58,2%) seguido de la violencia física (43,4%).

NUEVAS MUJERES ATENDIDAS EN LOS SSB SEGÚN PRINCIPAL TIPO DE VIOLENCIA SUFRIDA Y AMBITO DE VIOLENCIA. 2021

	2021	PAREJA O EXPAREJA	INTRAFAMILIAR	TOTAL Aytos
% principalmente violencia física	33,7	41,3	34,4	
% principalmente violencia psicológica	59,7	44,0	58,2	

% principalmente violencia económica	4,0	14,7	5,0
% principalmente violencia sexual	2,2	0,0	2,0
% principalmente otros tipos de violencia	0,4	0,0	0,4
Total	100	100	100

NUEVAS MUJERES ATENDIDAS EN LOS SSB SEGÚN AGRESOR.
2021

VIOLENCIA PAREJA O EXPAREJA	2021
Cónyuge/ Pareja de hecho/ Pareja/ Noviazgo	61,5
Excónyuge/ Expareja de hecho/ Expareja/ Exnovio	38,5
Total	100
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	
Ascendiente (Padre/ Abuelo)	30,2
Descendiente (Hijo/ Nieto)	40,6
Otros familiares	29,2
Total	100
VIOLENCIA SEXUAL	
Personas conocidas	63,2
Personas desconocidas	17,1
Otro tipo de relación	19,7
Total	100

En el 61,5% de los casos atendidos por violencia ejercida en el ámbito de la pareja o expareja el agresor era la pareja de las mujeres.

En el 30,5% de casos registrados por violencia intrafamiliar el agresor era un ascendiente de la mujer (padre, abuelo), el 40,6% el agresor era un descendiente (hijo, nieto) y en el 29,2% otro hombre de la familia (hermano, tío...).

Además, en torno a seis de cada diez mujeres atendidas en los SSB por violencia sexual conocían a su agresor (63,2%) mientras que en el 17,1% de los casos éste era un desconocido.

Independientemente del territorio, la mayor parte de los nuevos casos de víctimas atendidas en los servicios sociales de base municipales tienen entre 31 y 50 años (53,9%). Cabe también destacar el peso de aquellas mujeres algo más jóvenes, entre 21 y 30 años, que suponen casi una de cada cinco nuevas mujeres atendidas en estos recursos (19,7%). Las más mayores, aquellas con más de 65 años representan el 5,3% del total de nuevos casos atendidos mientras que las niñas menores de edad suponen el 5,7%.

NUEVAS MUJERES ATENDIDAS EN LOS SSB SEGÚN TERRITORIO HISTÓRICO Y EDAD. 2021

	2021	Aytos. Araba	Aytos. Bizkaia	Aytos. Gipuzkoa	TOTAL Aytos
% menos de 14 años	1,4	1,6	2,3	1,9	
% 14-17 años	4,5	3,0	4,4	3,8	
% 18-20 años	2,1	5,0	6,3	5,0	
% 21-30 años	20,1	18,2	20,9	19,7	
% 31-40 años	26,4	33,2	24,7	28,5	
% 41-50 años	28,5	24,5	25,1	25,4	
% 51-64 años	10,4	8,8	12,0	10,4	
% 65 o más años	6,6	5,8	4,2	5,3	
Total	100	100	100	100	

El análisis por tipo de violencia indica que seis de cada diez mujeres víctimas de violencia en el ámbito de la pareja o expareja tienen entre 31 y 50 años (58,1%). En cambio, las mujeres atendidas por violencia intrafamiliar habitualmente son más jóvenes (el 32,7% tiene menos de 20 años) o bien más mayores (el 30,7% tiene más de 50 años).

Por otra parte, el 32,4% de las nuevas mujeres atendidas por violencia sexual en los Servicios Sociales de Base son niñas menores de edad, y el 74,4% tiene menos de 30 años.

NUEVAS MUJERES ATENDIDAS EN LOS SSB SEGÚN AMBITO DE VIOLENCIA Y EDAD. 2021

2021	PAREJA O EXPAREJA	INTRAFAMILIAR	SEXUAL	OTRAS FORMAS	TOTAL Aytos
% menos de 14 años	0,3	8,9	10,5	0,0	1,9
% 14-17 años	1,5	16,8	22,1	4,5	3,8
% 18-20 años	3,3	6,9	19,8	0,0	5,0
% 21-30 años	21,7	14,9	22,1	13,6	19,7
% 31-40 años	30,3	10,9	11,6	36,4	28,5
% 41-50 años	27,8	10,9	8,1	18,2	25,4
% 51-64 años	10,5	13,9	5,8	18,2	10,4
% 65 o más años	4,6	16,8	0,0	9,1	5,3
Total	100	100	100	100	100

Por otro lado, es preciso señalar que **al menos 643 de las mujeres atendidas en estos recursos tienen hijos o hijas menores de edad a su cargo, lo que representa el 35,9% del total**. El 45,5% de estas mujeres se localizan en Gipuzkoa, el 30,6% en Bizkaia y el 23,8% en Araba.

Se han contabilizado al menos 881 hijos e hijas menores de edad a cargo de estas mujeres (el 43,2% en Gipuzkoa, el 26,6% en Bizkaia y el 30,2% en Araba). Además, se han detectado otros 154 hijos e hijas mayores de edad a cargo den estas mujeres.

2021	Aytos. Araba	Aytos. Bizkaia	Aytos. Gipuzkoa	TOTAL Aytos
Número de mujeres con hijos e hijas menores de edad a cargo	153	197	293	643
% nuevas mujeres con hijos e hijas menores de edad a cargos sobre el total de nuevas mujeres atendidas	52,9	26,2	39,1	35,9
Número de hijos e hijas menores de edad a cargo de nuevas mujeres atendidas	266	234	381	881
% hijas menores sobre el total de hijos e hijas menores de edad a cargo de las nuevas mujeres atendidas	50,7	39,7	48,6	46,9

En cuanto al origen, **el 58,5% de las mujeres atendidas en los Servicios Sociales de Base tienen nacionalidad española y el 41,5% son de origen extranjero**. En función del territorio, Gipuzkoa es el que presenta el porcentaje de atenciones a mujeres de origen extranjero más baja (34,8%) mientras que en Araba (46,4%) y Bizkaia (46,6%) este porcentaje es bastante más alto.

NUEVAS MUJERES ATENDIDAS EN LOS SSB SEGÚN TERRITORIO HISTÓRICO Y NACIONALIDAD. 2021

2021	Aytos. Araba	Aytos. Bizkaia	Aytos. Gipuzkoa	TOTAL Aytos
% Nacionalidad española	53,6	53,4	65,2	58,5
% Nacionalidad extranjera	46,4	46,6	34,8	41,5
Total	100	100	100	100

El peso que representan las mujeres de origen extranjero es superior en los casos de violencia en el ámbito de la pareja o expareja (44,7%) seguido de otras formas de violencia (36,4%).

NUEVAS MUJERES ATENDIDAS EN LOS SSB SEGÚN AMBITO DE VIOLENCIA Y NACIONALIDAD. 2021

2021	PAREJA O EXPAREJA	INTRAFAMILIAR	SEXUAL	OTRAS FORMAS	TOTAL Aytos
% Nacionalidad española	55,3	74,7	67,5	63,6	58,5
% Nacionalidad extranjera	44,7	25,3	32,5	36,4	41,5
Total	100	100	100	100	100

El 90,4% de las mujeres atendidas en estos recursos municipales se encuentran en situación administrativa regular, mientras que la situación administrativa del 9,6% es irregular. Por territorios se advierte un porcentaje de mujeres en situación administrativa irregular más elevado en Bizkaia (11,3%), seguido de Gipuzkoa (8,6%).

NUEVAS MUJERES ATENDIDAS EN LOS SSB SEGÚN TERRITORIO HISTÓRICO Y SITUACIÓN ADMINISTRATIVA. 2021

2021	Aytos. Araba	Aytos. Bizkaia	Aytos. Gipuzkoa	TOTAL Aytos
% Situación regular	95,2	88,7	91,4	90,4
% Situación irregular	4,8	11,3	8,6	9,6
Total	100	100	100	100

Por tipo de violencia, se advierte que el peso de las mujeres en situación administrativa irregular es muy superior en aquellos casos clasificados como otras formas de violencia, donde alcanza el 50% de todas las atenciones realizadas.

NUEVAS MUJERES ATENDIDAS EN LOS SSB SEGÚN AMBITO DE VIOLENCIA Y NACIONALIDAD. 2021

2021	PAREJA O EXPAREJA	INTRAFAMILIAR	SEXUAL	OTRAS FORMAS	TOTAL Aytos
% Situación regular	91,6	96,1	91,8	50,0	90,4
% Situación irregular	8,4	3,9	8,2	50,0	9,6
Total	100	100	100	100	100

Por último, cabe señalar que el 2,29% de los nuevos casos atendidos en los Servicios Sociales de Base municipales tienen alguna discapacidad (41 mujeres). La mayor parte de estas mujeres (40,6%) tiene una discapacidad física y orgánica, el 31,3% una discapacidad mental y un 28,1% una discapacidad intelectual y del desarrollo.

AYUNTAMIENTOS

Servicio de alojamiento - Pisos de acogida

DESCRIPCIÓN DEL RECURSO

Se trata de un recurso municipal de acogida para mujeres víctimas de violencia de género y personas a su cargo. Cabe considerar que muchos de estos recursos son polivalentes y no de uso exclusivo de mujeres víctimas de violencia.

DATOS GENERALES DEL RECURSO

Los datos recogidos en 2021 en relación con el gasto en recursos residenciales para la atención a víctimas de violencia machista indican que **los ayuntamientos han invertido al menos 743.504€ en estos recursos** (el 0,61% del gasto total de los departamentos o áreas en los que se integran estos recursos).

Por territorios, los ayuntamientos de Araba han destinado 296.296€ (que se corresponde con el 0,40% del gasto total de los departamentos en los que se ubican estos recursos), los de Bizkaia 322.504,82€ (el 2,35%) y los de Gipuzkoa 124.703€ (0,35% del gasto total de los departamentos).

2021	Aytos. Araba	Aytos. Bizkaia	Aytos. Gipuzkoa	TOTAL Aytos
GASTO TOTAL DEL RECURSO	296.296€	322.504,82€	124.703€	743.504 €
Gasto total del área o departamento del que depende el recurso	73.269.362€	13.698.153,10€	35.524.944€	122.492.459 €
Proporción del gasto del servicio sobre el área o departamento	0,40%	2,35%	0,35%	0,61%

Nota: Cabe recordar que el número de ayuntamientos que ha ofrecido información en relación al gasto del recurso/servicio es muy reducido. Además, hay que tener en cuenta que, por lo general, no existe un gasto específico de los ayuntamientos dedicados a la atención de casos de violencia machista por lo que las cifras sobre el gasto de los recursos son estimaciones que realizan las personas informantes. Ambas cuestiones obligan a interpretar estos datos con mucha cautela.

Al menos **42 profesionales trabajan en los distintos pisos de acogida municipales** (el 38% en Bizkaia, el 45% en Gipuzkoa y el 16,7% en Araba). La gran mayoría de profesionales son mujeres (85,7 %) y con formación en violencia contra las mujeres y/o igualdad (71,4%).

2021	Aytos. Araba	Aytos. Bizkaia	Aytos. Gipuzkoa	TOTAL Aytos
Nº TOTAL DE PERSONAL ADSCRITO AL RECURSO	7	16	19	42
% Mujeres profesionales en el recurso	85,7	93,75	89,7	85,7
% profesionales del recurso con formación en violencia contra las mujeres y/o igualdad	100	87,5	47,4	71,4

Nota: Cabe recordar que el número de ayuntamientos que ha ofrecido información en relación con el número de profesionales del recurso es muy reducido. Además, hay que tener en cuenta que, por lo general, no existe personal específico de los ayuntamientos dedicados a la atención de casos de violencia machista. Ambas cuestiones obligan a interpretar estos datos con mucha cautela.

En cuanto al número de plazas, se estima que en total habría 305 plazas, de las cuales 174 (el 57%) son plazas específicas para víctimas de violencia machista. Todas las plazas identificadas en Araba son específicas para este colectivo. En Bizkaia el 93% (80) son también específicas mientras que el porcentaje en Gipuzkoa es del 31,1% (hay 57 plazas específicas de un total de 182 plazas).

	2021	Aytos. Araba	Aytos. Bizkaia	Aytos. Gipuzkoa	TOTAL Aytos
NUMERO TOTAL DE PLAZAS EN EL RECURSO/SERVICIO	37	86	182	305	
% Plazas específicas para víctimas de violencia	100	93	31,1	57,0	

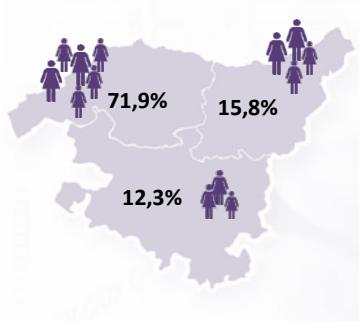
DATOS EN RELACIÓN CON LA ATENCIÓN A VÍCTIMAS

A lo largo de 2021 un total de **100 mujeres** víctimas de violencia machista han accedido a los pisos de acogida o servicios de alojamiento municipales de las cuales **57 (57,0%)** eran casos nuevos. Además, desde estos recursos se han atendido a un total de **97 hijos e hijas** de estas mujeres siendo el **59,8% (58)** casos nuevos.

Con todo, **197 personas** han sido atendidas en los recursos residenciales de los ayuntamientos vascos, siendo el 58,4% (115) casos nuevos.

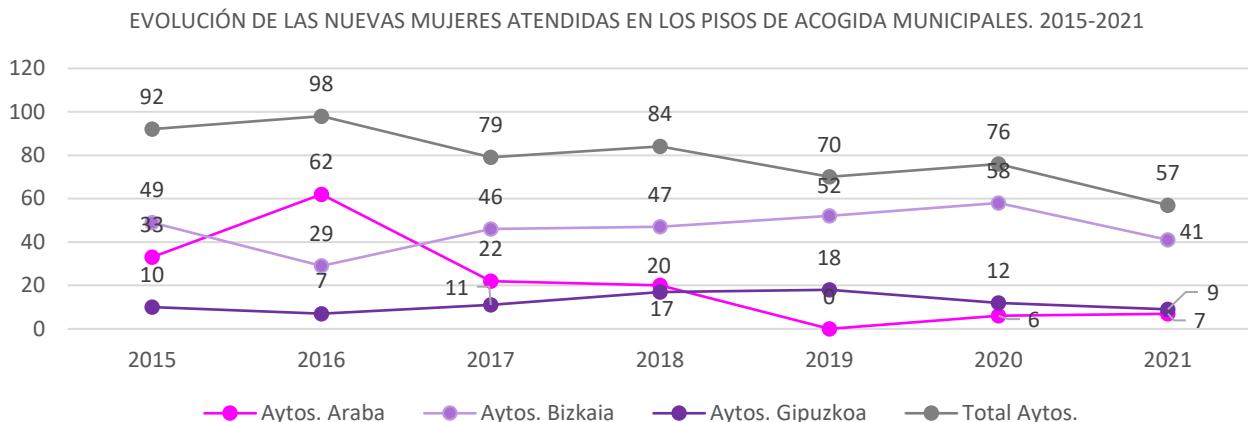
	2021	Aytos. Araba	Aytos. Bizkaia	Aytos. Gipuzkoa	TOTAL Aytos
TOTAL DE MUJERES ATENDIDAS	20	58	22	100	
TOTAL DE NUEVAS MUJERES ATENDIDAS	7	41	9	57	
% de NUEVAS MUJERES atendidas sobre el total de mujeres atendidas	35,0	70,7	40,9	57,0	
TOTAL DE HIJOS E HIJAS ATENDIDAS	20	55	22	97	
TOTAL DE NUEVOS HIJOS E HIJAS ATENDIDAS	8	41	9	58	
% de NUEVOS HIJOS E HIJAS atendidas sobre el total de hijos e hijas atendidas	40,0	74,5	40,9	59,8	
TOTAL DE PERSONAS ATENDIDAS	40	113	44	197	
TOTAL DE NUEVAS PERSONAS ATENDIDAS	15	82	18	115	
% nuevas PERSONAS sobre el total	37,5	72,6	40,9	58,4	

DISTRIBUCIÓN DE LAS NUEVAS MUJERES ATENDIDAS EN LOS PISOS DE ACOGIDA MUNICIPALES SEGÚN TERRITORIO. 2021

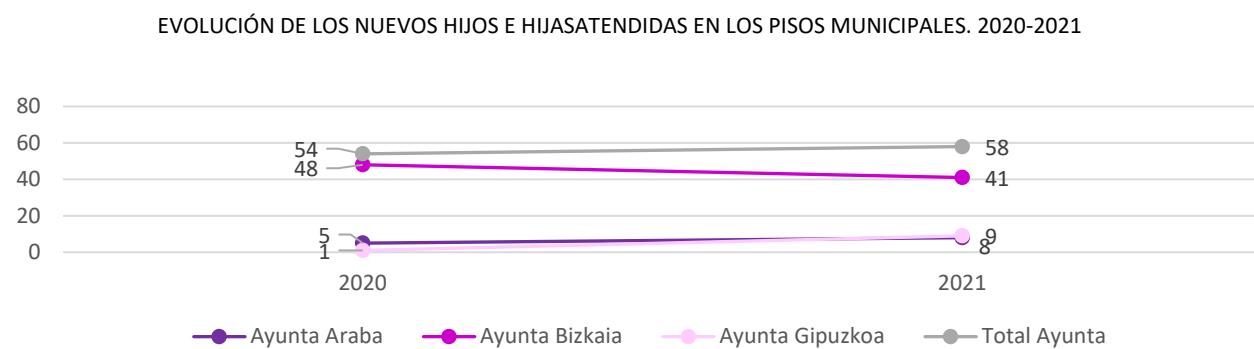


El 71,9% de estas mujeres han sido atendidas en recursos ubicados en Bizkaia, el 15,8% restante Gipuzkoa y un 12,3% en Araba.

El número total de nuevas mujeres atendidas en estos recursos ha descendido con respecto a 2020 (-25%), pasando de 76 a 57. Por territorios, los datos indican un ligero crecimiento de los casos en Araba (que pasa de 6 casos registrados en 2020 a 7 en 2021). En cambio, el número de mujeres atendidas en Bizkaia desciende un 29,3% (pasando de 58 a 41 casos) y en Gipuzkoa un 25% (de 12 a 9 casos).



Por otro lado, se advierte un **ligero incremento en el número de hijos e hijas de víctimas atendidas en los pisos municipales, pasando de 54 en 2020 a 57 un año más tarde (+5,5%).**



La mayoría de las mujeres que acceden a estos recursos son víctimas de violencia machista ejercida en el ámbito de la pareja o expareja (91,2%). Las víctimas de violencia intrafamiliar representan el 1,8% del total. Además, las víctimas de violencia sexual y de los casos se corresponden con mujeres víctimas de otras formas de violencia suponen el 3,5 % respectivamente.

Por territorio, cabe señalar que el peso que representan las mujeres víctimas de violencia por parte de la pareja o expareja es algo superior entre los recursos gestionados por los ayuntamientos alaveses (100%). En el caso de la violencia sexual el peso es algo mayor en los recursos gestionados en Gipuzkoa (11,1%). Además, únicamente se identifican casos de intrafamiliar y otras formas de violencia en los recursos gestionados por los ayuntamientos de Bizkaia (2,4% y 4,9% respectivamente).

NUEVAS MUJERES ATENDIDAS EN LOS PISOS DE ACOGIDA MUNICIPALES SEGÚN AMBITO DE VIOLENCIA. 2021

	2021	Ayto. Araba	Ayto. Bizkaia	Ayto. Gipuzkoa	TOTAL Aytos
% violencia pareja o expareja	100	90,2	88,9	91,2	
% violencia intrafamiliar	0,0	2,4	0,0	1,8	
% violencia sexual	0,0	2,4	11,1	3,5	
% otras formas de violencia	0,0	4,9	0,0	3,5	
Total	100	100	100	100	

NUEVAS MUJERES ATENDIDAS EN LOS PISOS DE ACOGIDA MUNICIPALES SEGÚN PRINCIPAL TIPO DE VIOLENCIA SUFRIDA Y AMBITO DE VIOLENCIA. 2021

	2021	TOTAL
% principalmente violencia física	58,8	
% principalmente violencia psicológica	38,2	
% principalmente violencia económica	0,0	
% principalmente violencia sexual	0,0	
% principalmente otros tipos de violencia	2,9	
Total	100	

La principal forma de violencia que han sufrido estas mujeres -todas ellas adscritas al ámbito de la pareja o expareja- es la violencia física (58,8%) y la violencia psicológica (38,2 %).

Si se consideran todos los tipos de violencia que pueden sufrir las víctimas, se advierte que la violencia más habitual entre estas mujeres es la violencia psicológica (61,4%) seguida de la violencia física (47,4%).

NUEVAS MUJERES ATENDIDAS EN LOS PISOS DE ACOGIDA MUNICIPALES SEGÚN TIPO DE VIOLENCIA SUFRIDA Y AMBITO DE VIOLENCIA. 2021

	2021	TOTAL
% violencia física	47,4	
% violencia psicológica	61,4	
% violencia económica	12,3	
% violencia sexual	7,0	
% otros tipos de violencia	1,8	
Total	100	

Nota: la suma de los porcentajes supera el 100% ya que una misma mujer puede sufrir más de un tipo de violencia

NUEVAS MUJERES ATENDIDAS EN LOS PISOS DE ACOGIDA MUNICIPALES SEGÚN AGRESOR. 2021

VIOLENCIA PAREJA O EXPAREJA	2021
Cónyuge/ Pareja de hecho/ Pareja/ Noviazgo	61,5
Excónyuge/ Expareja de hecho/ Expareja/ Exnovio	38,5
Total	100
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	-
Ascendiente (Padre/ Abuelo)	-
Descendiente (Hijo/ Nieto)	-
Otros familiares	-
Total	-
VIOLENCIA SEXUAL	
Personas conocidas	0,0

El 61,5% de los casos de violencia ejercida por pareja o expareja atendidos en estos recursos el agresor era pareja de la víctima.

Por otro lado, la mitad de los casos registrados en el ámbito de la violencia sexual el agresor es un hombre desconocido por la víctima y la otra mitad víctima y agresor mantienen otro tipo de relación (compañeros, personas conocidas a través de internet...).

Personas desconocidas	50,0
Otro tipo de relación	50,0
Total	100
OTRAS FORMAS DE VIOLENCIA	
Trata con fines de explotación sexual	100
Matrimonios forzados	0,0
Mutilación genital	0,0
Total	100

Además, los pocos casos registrados dentro de la categoría de otras formas de violencia son casos de trata con fines de explotación sexual.

Independientemente del territorio, las mujeres entre 21 y 30 años son mayoría en estos recursos (52,4%). En segundo lugar, destaca la presencia de mujeres entre 31 y 40 años (35,7%) así como aquellas entre 41 y 50 años (33,3%). Por territorio, se advierte que en Araba y Bizkaia el peso de las mujeres entre 21-30 años es superior, mientras que en Gipuzkoa destaca el de mujeres entre 41 y 50 años (33,3%).

NUEVAS MUJERES ATENDIDAS EN LOS PISOS DE ACOGIDA MUNICIPALES SEGÚN TERRITORIO HISTÓRICO Y EDAD. 2021

	2021	Ayto. Araba	Ayto. Bizkaia	Ayto. Gipuzkoa	TOTAL Aytos
% menos de 14 años	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
% 14-17 años	0,0	0,0	11,1	2,2	2,4
% 18-20 años	0,0	2,5	0,0	2,2	2,4
% 21-30 años	57,1	40,0	22,2	52,2	52,4
% 31-40 años	42,9	25,0	22,2	33,3	35,7
% 41-50 años	0,0	27,5	33,3	33,3	33,3
% 51-64 años	0,0	5,0	11,1	7,1	7,1
% 65 o más años	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Total	100	100	100	100	100

Atendiendo a los diferentes ámbitos de violencia, la mayoría de los nuevos casos de mujeres víctimas de violencia en el seno de la pareja o expareja tienen entre 21 y 30 años (39,3%) y las mujeres entre 21 y 50 años representan más del 90% del total. En el caso de víctimas las víctimas de violencia sexual todas son menores de 30 años.

NUEVAS MUJERES ATENDIDAS EN LOS PISOS DE ACOGIDA MUNICIPALES SEGÚN AMBITO DE VIOLENCIA Y EDAD. 2021

2021	PAREJA O EXPAREJA	INTRAFAMILIAR	SEXUAL	OTRAS FORMAS	TOTAL Aytos
% menos de 14 años	0,0	-	0,0	0,0	0,0
% 14-17 años	0,0	-	50,0	0,0	1,8
% 18-20 años	8,3	-	0,0	50,0	1,8
% 21-30 años	33,3	-	50,0	50,0	39,3
% 31-40 años	29,2	-	0,0	0,0	26,8
% 41-50 años	22,9	-	0,0	0,0	25,0
% 51-64 años	6,3	-	0,0	0,0	5,4
% 65 o más años	0,0	-	0,0	0,0	0,0
Total	100	-	100	100	100

A falta de datos de los recursos gestionados por la DFA, **en total se han contabilizado 44 menores de edad a cargo de las mujeres acogidas en estos recursos residenciales** (el 56,8% son niñas). Además, estas mujeres cuentan con otros 5 hijos e hijas mayores de edad.

2021	Ayto. Araba	Ayto. Bizkaia	Ayto. Gipuzkoa	TOTAL Aytos
Número de mujeres con hijos e hijas menores de edad a cargo	-	14	4	18
% nuevas mujeres con hijos e hijas menores de edad a cargo sobre el total de nuevas mujeres atendidas	-	34,1	44,4	31,6
Número de hijos e hijas menores de edad de las nuevas mujeres atendidas	-	38	6	44
% hijas menores de edad sobre el total de hijos e hijas menores de edad de las nuevas mujeres atendidas	-	60,5	33,3	56,8

Atendiendo al origen de las mujeres, los datos indican que alrededor de seis de cada diez mujeres atendidas en los pisos municipales (64,3%) son origen extranjero. El porcentaje de mujeres de origen extranjero es algo mayor en los pisos ubicados en Araba (71,4%).

NUEVAS MUJERES ATENDIDAS EN LOS PISOS DE ACOGIDA MUNICIPALES SEGÚN TERRITORIO HISTÓRICO Y NACIONALIDAD. 2021

2021	Ayto. Araba	Ayto. Bizkaia	Ayto. Gipuzkoa	TOTAL Aytos
% Nacionalidad española	28,6	37,5	33,3	35,7
% Nacionalidad extranjera	71,4	62,5	66,7	64,3
Total	100	100	100	100

Por tipo de violencia, las mujeres de origen extranjero representan casi el 70% de las víctimas de violencia en el ámbito de la pareja o expareja y suponen el 100% de los casos de violencia sexual y de otras formas de violencia.

NUEVAS MUJERES ATENDIDAS EN LOS PISOS DE ACOGIDA MUNICIPALES SEGÚN AMBITO DE VIOLENCIA Y NACIONALIDAD. 2021

2021	PAREJA O EXPAREJA	INTRAFAMILIAR	SEXUAL	OTRAS FORMAS	TOTAL Aytos
% Nacionalidad española	31,0	-	0,0	0,0	35,7
% Nacionalidad extranjera	69,0	-	100	100	64,3
Total	100	-	100	100	100

Atendiendo a la situación administrativa de estas mujeres, y a falta de datos para los pisos gestionados por la DFA, los datos indican que el 77,3% de las mujeres atendidas en estos recursos se encuentra en situación administrativa regular mientras que un 22,7% se encontraría en situación administrativa irregular.

NUEVAS MUJERES ATENDIDAS EN LOS PISOS DE ACOGIDA MUNICIPALES SEGÚN TERRITORIO HISTÓRICO Y SITUACIÓN ADMINISTRATIVA. 2021

2021	Ayto. Araba	Ayto. Bizkaia	Ayto. Gipuzkoa	TOTAL Aytos
% Situación regular	-	78,9	66,7	77,3
% Situación irregular	-	21,1	33,3	22,7
Total	-	100	100	100

Casi nueve de cada diez mujeres atendidas en estos recursos por violencia en el ámbito de la pareja o expareja se encuentran en situación administrativa regular, al igual que los pocos casos detectados dentro de la categoría de otras formas de violencia. En el caso de la violencia sexual, se han detectado pocos casos pero todos ellos corresponden a mujeres en situación administrativa irregular.

NUEVAS MUJERES ATENDIDAS EN LOS PISOS DE ACOGIDA MUNICIPALES SEGÚN AMBITO DE VIOLENCIA Y SITUACIÓN ADMINISTRATIVA. 2021

2021	PAREJA O EXPAREJA	INTRAFAMILIAR	SEXUAL	OTRAS FORMAS	TOTAL Aytos
% Situación regular	88,2	-	0,0	100	77,3
% Situación irregular	11,8	-	100	0,0	22,7
Total	100	-	100	100	100

Por último, cabe señalar que **4 nuevas mujeres atendidas en estos recursos cuentan con algún tipo de discapacidad lo que representa el 7% del total.**

AYUNTAMIENTOS (Bizkaia)

Servicio de atención sociojurídica de las situaciones de violencia machista

DESCRIPCIÓN DEL RECURSO

A través de los servicios de atención jurídica se pretende dar a conocer a las mujeres víctimas de violencia machista las posibilidades que el ordenamiento jurídico les otorga ante este tipo de situaciones: cuáles son sus derechos; cómo y ante quien denunciar los hechos; cómo acceder a los recursos jurídicos y sociales existentes, etc., así como, llegado el caso, intervenir en el proceso judicial. A este respecto hay que tener en cuenta que, en muchos casos, se consiente el mantenimiento de la situación de maltrato debido al desconocimiento por parte de las víctimas de los derechos que les asisten y de los recursos sociales existentes.

En la actualidad, únicamente algunos ayuntamientos del Territorio Histórico de Bizkaia ofrecen asesoramiento jurídico a víctimas de violencia contra las mujeres. En algunos casos, pese a no contar con recursos específicos de asesoramiento jurídico este colectivo, han aportado datos de mujeres víctimas a las que han ofrecido asesoramiento jurídico desde un recurso de carácter general.

DATOS GENERALES DEL RECURSO

Los datos recogidos en 2021 en relación con el gasto en recursos jurídicos para la atención a víctimas de violencia machista indican que **los ayuntamientos** (en este caso únicamente del Territorio Histórico de Bizkaia) **han invertido al menos 256.872€**.

2021	Ayto. Araba	Ayto. Bizkaia	Ayto. Gipuzkoa	TOTAL Ayto. Bizkaia
GASTO TOTAL DEL RECURSO	-	256.872€	-	256.872€
Gasto total del área o departamento del que depende el recurso	-	-	-	-
Proporción del gasto del servicio sobre el área o departamento		-	-	

Nota: Cabe recordar que el número de ayuntamientos que ha ofrecido información en relación al gasto del recurso/servicio es muy reducido. Además, hay que tener en cuenta que, por lo general, no existe un gasto específico de los ayuntamientos dedicados a la atención de casos de violencia machista por lo que las cifras sobre el gasto de los recursos son estimaciones que realizan las personas informantes. Ambas cuestiones obligan a interpretar estos datos con mucha cautela.

Al menos **10 profesionales trabajan en estos recursos en los ayuntamientos de Bizkaia, siendo la gran mayoría mujeres (90%) y con formación en violencia contra las mujeres y/o igualdad (85,7%)**.

2020	Ayto. Araba	Ayto. Bizkaia	Ayto. Gipuzkoa	TOTAL Ayto. Bizkaia
Nº TOTAL DE PERSONAL ADSCRITO AL RECURSO	-	10	-	10
% mujeres profesionales en el recurso	-	90,0	-	90,0
% profesionales del recurso con formación en violencia contra las mujeres y/o igualdad	-	85,7	-	85,7

Nota: Cabe recordar que el número de ayuntamientos que ha ofrecido información en relación con el número de profesionales del recurso es muy reducido. Además, hay que tener en cuenta que, por lo general, no existe personal específico de los ayuntamientos dedicados a la atención de casos de violencia machista. Ambas cuestiones obligan a interpretar estos datos con mucha cautela.

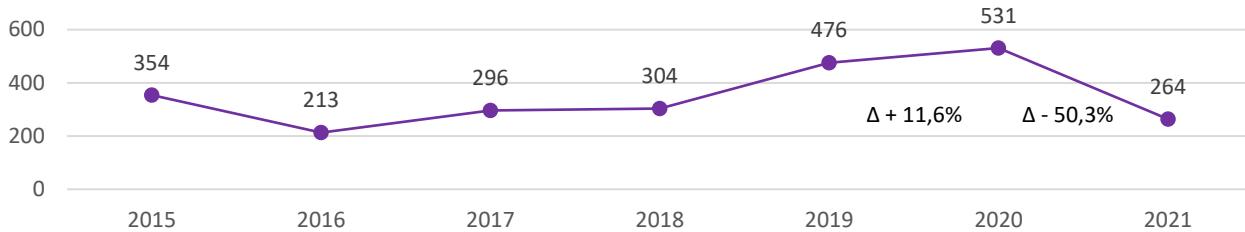
DATOS EN RELACIÓN CON LA ATENCIÓN A VÍCTIMAS

A lo largo de 2021 un total de **357 mujeres** víctimas de violencia machista han accedido a los recursos de asesoramiento jurídico de los ayuntamientos de las cuales **311 (73,9%) eran casos nuevos**. Además, desde estos recursos se han atendido al menos **54 hijos e hijas** de dichas mujeres, de los cuales **47** (el 87%) eran casos nuevos. Con todo, **desde estos recursos se han atendido un total de 311 nuevas personas**.

	2021	Ayto. Araba	Ayto. Bizkaia	Ayto. Gipuzkoa	TOTAL Aytos (Bizkaia)
TOTAL DE MUJERES ATENDIDAS	-		357	-	357
TOTAL DE NUEVAS MUJERES ATENDIDAS	-		264	-	264
% de NUEVAS MUJERES atendidas sobre el total de mujeres atendidas	-		73,9%	-	73,9%
TOTAL DE HIJOS E HIJAS ATENDIDAS	-		54	-	54
TOTAL DE NUEVOS HIJOS E HIJAS ATENDIDAS	-		47	-	47
% de NUEVOS HIJOS E HIJAS atendidas sobre el total de hijos e hijas atendidas	-		87,0%	-	87,0%
TOTAL DE PERSONAS ATENDIDAS	-		411	-	411
TOTAL DE NUEVAS PERSONAS ATENDIDAS	-		311	-	311
% nuevas PERSONAS sobre el total	-		75,7%	-	75,7

El número de nuevos casos atendidos por los servicios municipales de asesoramiento jurídico en Bizkaia en 2021 es inferior al de 2020, año en el que se registraron 531 nuevos casos (un 50,3% menos).

Evolución NUEVAS MUJERES ATENDIDAS EN LOS RECURSOS MUNICIPALES DE ASESORAMIENTO JURÍDICO DE BIZKAIA. 2015-2021



Por otro lado, el número de hijos e hijas de víctimas atendidas en estos recursos ha descendido igualmente con respecto a 2020, pasando de 55 hijos e hijas atendidas a 47 (un 14,5% menos).

En torno a nueve de cada diez mujeres que acceden a estos recursos (90,9%) son víctimas de violencia ejercida en el ámbito de la pareja o expareja. Las víctimas de violencia intrafamiliar representan el 4,1% del total y las de violencia sexual el 5% de los casos.

NUEVAS MUJERES ATENDIDAS EN LOS RECURSOS MUNICIPALES DE ASESORAMIENTO JURÍDICO SEGÚN AMBITO DE VIOLENCIA. 2021

	2021	Ayto. Araba	Ayto. Bizkaia	Ayto. Gipuzkoa	TOTAL Ayto. Bizkaia
% violencia pareja o expareja	-	90,9	-	-	90,9
% violencia intrafamiliar	-	4,1	-	-	4,1
% violencia sexual	-	5,0	-	-	5,0
% otras formas de violencia	-	0,0	-	-	0,0
Total	-	100	-	-	100

Independientemente de la forma de violencia, el principal tipo de violencia que han sufrido las mujeres atendidas en estos recursos jurídicos es la violencia psicológica (58,7%) seguido de la violencia física (34,7%).

NUEVAS MUJERES ATENDIDAS EN LOS RECURSOS MUNICIPALES DE ASESORAMIENTO JURÍDICO SEGÚN PRINCIPAL TIPO DE VIOLENCIA SUFRIDA Y AMBITO DE VIOLENCIA. 2021

	2021	PAREJA O EXPAREJA	INTRAFAMILIAR	TOTAL Ayto. (Bizkaia)
% principalmente violencia física	35,2	20,0	-	34,7
% principalmente violencia psicológica	57,7	80,0	-	58,7
% principalmente violencia económica	0,0	0,0	-	0,0
% principalmente violencia sexual	7,0	0,0	-	6,7
% principalmente otros tipos de violencia	0,0	0,0	-	0,0
Total	100	100	-	100

NUEVAS MUJERES ATENDIDAS EN LOS RECURSOS MUNICIPALES DE ASESORAMIENTO JURÍDICO SEGÚN AGRESOR. 2021

VIOLENCIA PAREJA O EXPAREJA	2021
Cónyuge/ Pareja de hecho/ Pareja/ Noviazgo	59,2
Excónyuge/ Expareja de hecho/ Expareja/ Exnovio	40,8
Total	100
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	
Ascendiente (Padre/ Abuelo)	20,0
Descendiente (Hijo/ Nieto)	80,0
Otros familiares	0,0
Total	100
VIOLENCIA SEXUAL	
Personas conocidas	71,4
Personas desconocidas	14,3
Otro tipo de relación	14,3
Total	100

El casi 60% de los casos de violencia ejercida por pareja o expareja atendidos en estos recursos el agresor era pareja de la víctima.

Por otro lado, el 80% de los casos de violencia contra las mujeres en el ámbito intrafamiliar registrados los protagoniza un hombre descendiente de la mujer (hijo, nieto) y el 20% un ascendiente (el padre, abuelo).

En el 71,4% de los casos registrados en el ámbito de la violencia sexual el agresor es un hombre conocido por la víctima.

Casi el 30% del total de casos atendidos en estos recursos tienen entre 31 y 40 años y el mismo porcentaje entre 41 y 50 años. Además, el 11% de ellas son mujeres mayores de 65 años y casi el 2% son niñas menores de edad.

Atendiendo a los diferentes ámbitos de violencia se advierte que la mayoría de los nuevos casos recogidos en el seno de la pareja o expareja atendidos tienen entre 31 y 50 años (65,3%). En el caso

de víctimas de violencia intrafamiliar el 60% tiene más de 65 años y en el de la violencia sexual, el 28,6% es menor de edad.

NUEVAS MUJERES ATENDIDAS EN LOS RECURSOS MUNICIPALES DE ASESORAMIENTO JURÍDICO SEGÚN AMBITO DE VIOLENCIA Y EDAD. 2021

2021	PAREJA O EXPAREJA	INTRAFAMILIAR	SEXUAL	TOTAL Aytos Bizkaia
% menos de 14 años	0,0	0,0	0,0	0,0
% 14-17 años	1,3	0,0	28,6	1,9
% 18-20 años	0,0	0,0	0,0	4,5
% 21-30 años	9,3	0,0	14,3	5,2
% 31-40 años	28,0	20,0	14,3	29,9
% 41-50 años	37,3	0,0	28,6	29,9
% 51-64 años	17,3	20,0	14,3	17,5
% 65 o más años	6,7	60,0	0,0	11,0
% Total	10	100	100	100

Al menos 45 nuevas mujeres atendidas cuentan con hijos o hijas menores de edad a cargo, lo que representa el 17% del total. En total se han contabilizado **90 hijos e hijas menores de edad**, el 46,3% de las cuales eran niñas. Además, se han contabilizado 15 hijos e hijas mayores de edad a cargo de estas mujeres.

2021	Aytos. Araba	Aytos. Bizkaia	Aytos. Gipuzkoa	TOTAL Aytos Bizkaia
Número de mujeres con hijos e hijas menores de edad a cargo	-	45	-	45
% nuevas mujeres con hijos e hijas menores de edad a cargo sobre el total de nuevas mujeres atendidas	-	17,0	-	17,0
Número de hijos e hijas menores de edad a cargo de nuevas mujeres atendidas	-	90	-	90
% hijas menores de edad sobre el total de hijos e hijas menores de edad a cargo de las nuevas mujeres atendidas	-	46,3	-	46,3

Atendiendo al origen de las mujeres, los datos indican que el 68,8% de las mujeres atendidas en los recursos jurídicos municipales tienen nacionalidad española mientras que el 31,3% restante es de origen extranjero.

NUEVAS MUJERES ATENDIDAS EN LOS RECURSOS MUNICIPALES DE ASESORAMIENTO JURÍDICO SEGÚN AMBITO DE VIOLENCIA Y ORIGEN. 2021

2021	PAREJA O EXPAREJA	INTRAFAMILIAR	SEXUAL	TOTAL Aytos Bizkaia
% Nacionalidad española	75,3	100,0	71,4	68,8
% Nacionalidad extranjera	24,7	0,0	28,6	31,3
Total	100	100	100	100

En cuanto a la situación administrativa de estas mujeres, los datos indican que el 87% de las mujeres atendidas en estos recursos se encuentra en situación administrativa regular mientras que un 13% se encontraría en situación irregular.

Únicamente se han identificado mujeres en situación administrativa irregular entre aquellas mujeres que han sido atendidas por violencia en el ámbito de la pareja o expareja, quienes representan el 16,9% del total de mujeres atendidas.

NUEVAS MUJERES ATENDIDAS EN LOS RECURSOS MUNICIPALES DE ASESORAMIENTO JURÍDICO SEGÚN AMBITO DE VIOLENCIA Y SITUACIÓN ADMINISTRATIVA. 2021

2021	PAREJA O EXPAREJA	INTRAFAMILIAR	SEXUAL	TOTAL Aytos (Bizkaia)
% Situación regular	83,1	100	100	87,0
% Situación irregular	16,9	0,0	0,0	13,0
Total	100	100	100	100

Por último, cabe señalar que se han identificado **2 nuevas mujeres atendidas en estos recursos cuentan con algún tipo de discapacidad.**

AYUNTAMIENTOS (Bizkaia y Gipuzkoa)

Servicio de atención psicosocial de las situaciones de violencia machista

DESCRIPCIÓN DEL RECURSO

Además de los servicios forales algunos ayuntamientos y mancomunidades ofertan también servicios de atención psicológicos propios a víctimas de violencia machista contra las mujeres.

Al igual que sucede con los recursos de atención jurídica, en la actualidad, únicamente algunos ayuntamientos del Territorio Histórico de Bizkaia ofrecen atención psicológica a víctimas de violencia machista contra las mujeres. En algunos casos, pese a no contar con recursos específicos de atención psicológica para mujeres víctimas de este tipo de violencia, han aportado datos de víctimas a las que han ofrecido atención psicológica desde un recurso de carácter general.

DATOS GENERALES SOBRE EL RECURSO

Los datos recogidos en 2021 en relación con el gasto en recursos de atención psicológica para la atención a víctimas de violencia machista indican que **los ayuntamientos de han invertido al menos 84.279€ en estos recursos.**

2021	Ayto. Araba	Ayto. Bizkaia	Ayto. Gipuzkoa	TOTAL Aytos
GASTO TOTAL DEL RECURSO	-	84.279€	-	84.279€
Gasto total del área o departamento del que depende el recurso	-	-	-	-
Proporción del gasto del servicio sobre el área o departamento	-	-	-	-

Nota: Cabe recordar que el número de ayuntamientos que ha ofrecido información en relación al gasto del recurso/servicio es muy reducido. Además, hay que tener en cuenta que, por lo general, no existe un gasto específico de los ayuntamientos dedicados a la atención de casos de violencia machista por lo que las cifras sobre el gasto de los recursos son estimaciones que realizan las personas informantes. Ambas cuestiones obligan a interpretar estos datos con mucha cautela.

Se han contabilizado **6 profesionales trabajan en los recursos de atención psicológica de los ayuntamientos de Bizkaia**. La totalidad de profesionales que trabajan en estos recursos son mujeres y la mayoría cuenta con formación en violencia contra las mujeres y/o igualdad (83,3%).

2021	Ayto. Araba	Ayto. Bizkaia	Ayto. Gipuzkoa	TOTAL Aytos
Nº TOTAL DE PERSONAL ADSCRITO AL RECURSO	-	6	-	6
% Mujeres profesionales en el recurso	-	100	-	100
% profesionales del recurso con formación en violencia contra las mujeres y/o igualdad	-	83,3	-	83,3

Nota: Cabe recordar que el número de ayuntamientos que ha ofrecido información en relación al número de profesionales es muy reducido. Además, hay que tener en cuenta que, por lo general, no existe una persona dedicada específicamente a la atención de casos de violencia machista por lo que las cifras que ofrece la tabla deben de interpretarse con cautela y teniendo en cuenta que es lo que se ha podido recoger.

DATOS EN RELACIÓN CON LA ATENCIÓN A VÍCTIMAS

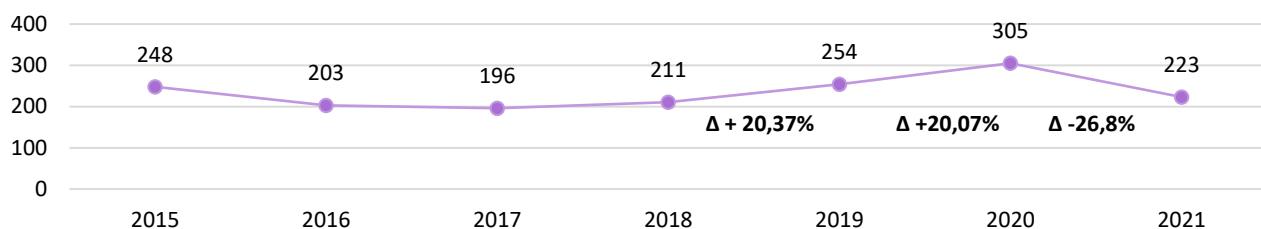
A lo largo de 2021 un total de **358** mujeres víctimas de violencia machista han accedido a los servicios municipales de atención psicológica en el Territorio Histórico de Bizkaia de las cuales **223** (62,3%) eran casos nuevos. Además, estos recursos han atendido a **123** hijos e hijas de estas mujeres siendo el 48,8% (60) casos nuevos.

En total, **481** personas han sido atendidas en los recursos psicológicos e de los ayuntamientos vascos, siendo el 58,8% (283) casos nuevos.

	2021	Ayto. Araba	Ayto. Bizkaia	Ayto. Gipuzkoa	TOTAL Ayto Bizkaia
TOTAL DE MUJERES ATENDIDAS	-	358	-	-	358
TOTAL DE NUEVAS MUJERES ATENDIDAS	-	223	-	-	223
% de NUEVAS MUJERES atendidas sobre el total de mujeres atendidas	-	62,3	-	-	62,3
TOTAL DE HIJOS E HIJAS ATENDIDAS	-	123	-	-	123
TOTAL DE NUEVOS HIJOS E HIJAS ATENDIDAS	-	60	-	-	60
% de NUEVOS HIJOS E HIJAS atendidas sobre el total de hijos e hijas atendidas	-	48,8	-	-	48,8
TOTAL DE PERSONAS ATENDIDAS	-	481	-	-	481
TOTAL DE NUEVAS PERSONAS ATENDIDAS	-	283	-	-	283
% nuevas PERSONAS sobre el total	-	58,8	-	-	58,8

El total de casos registrados en estos recursos en 2021 ha descendido con respecto al 2020, pasando de 305 casos a 223 (-26,8%).

Evolución de las nuevas mujeres atendidas en los recursos municipales de atención psicológica. 2015-2021



Por otro lado, cabe destacar un **descenso en el número de hijos e hijas de víctimas atendidas en estos recursos, pasando de 93 hijos e hijas en 2020 a 60 en 2021 (-35,4%)**.

La gran mayoría de las mujeres que acceden a estos recursos son víctimas de violencia ejercida en el ámbito de la pareja o expareja (87,2%). Las víctimas de violencia intrafamiliar representan el 7,2% del total y las de violencia sexual el 5,6%.

NUEVAS MUJERES ATENDIDAS EN LOS RECURSOS MUNICIPALES DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA SEGÚN TERRITORIO Y AMBITO DE VIOLENCIA. 2021

	2021	Ayto. Araba	Ayto. Bizkaia	Ayto. Gipuzkoa	TOTAL Ayto. Bizkaia
% violencia pareja o expareja	-	87,2	-	-	87,2
% violencia intrafamiliar	-	7,2	-	-	7,2
% violencia sexual	-	5,6	-	-	5,6
% otras formas de violencia	-	0,0	-	-	0,0
Total	-	100	-	-	100

Atendiendo al principal tipo de violencia que han sufrido estas mujeres, se advierte que la mitad de las mujeres atendidas en estos recursos de atención psicológica ha sufrido principalmente violencia física y el 28,1% violencia psicológica. Además, el principal tipo de violencia del 19,1% de estas mujeres ha sido la violencia económica

NUEVAS MUJERES ATENDIDAS EN LOS RECURSOS MUNICIPALES DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA SEGÚN PRINCIPAL TIPO DE VIOLENCIA SUFRIDA Y AMBITO DE VIOLENCIA. 2021

	2021	PAREJA O EXPAREJA	INTRAFAMILIAR	TOTAL Ayto. Bizkaia
% principalmente violencia física	50,9	42,9	-	50,6
% principalmente violencia psicológica	27,5	42,9	-	28,1
% principalmente violencia económica	19,9	0,0	-	19,1
% principalmente violencia sexual	1,2	14,3	-	1,7
% principalmente otros tipos de violencia	0,6	0,0	-	0,6
Total	100	100	-	100

NUEVAS MUJERES ATENDIDAS EN LOS RECURSOS MUNICIPALES DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA SEGÚN AGRESOR. 2021

VIOLENCIA PAREJA O EXPAREJA	2021
Cónyuge/ Pareja de hecho/ Pareja/ Noviazgo	36,6
Excónyuge/ Expareja de hecho/ Expareja/ Exnovio	63,4
Total	100
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	
Ascendiente (Padre/ Abuelo)	30,8
Descendiente (Hijo/ Nieto)	38,5
Otros familiares	30,8
Total	100
VIOLENCIA SEXUAL	
Personas conocidas	54,5
Personas desconocidas	27,3
Otro tipo de relación	18,2
Total	100

El 63,4% de los casos de violencia en el ámbito de la pareja el agresor era la expareja.

Por otro lado, el 38,5% de los casos de violencia contra las mujeres en el ámbito intrafamiliar registrados los protagoniza un hombre descendiente de la mujer (hijo, nieto) y el 30,8% un ascendiente (el padre, abuelo). Además, en el 30,8% de los casos el agresor es otro hombre de la familia (tío, primo...).

En el 54,5% de los casos registrados en el ámbito de la violencia sexual el agresor es un hombre conocido por la víctima y en el 27,3% de las ocasiones la mujer no conoce a su agresor.

Casi el 30% de las mujeres que acuden a estos recursos de apoyo psicológico tiene entre 41 y 50 años y un 27,2% entre 31 y 40 años. Las niñas menores de edad representan el 7,4% del total de casos atendidos mientras que las mujeres de edad más avanzada, aquellas con 65 o más años, suponen el 8,8% del total.

Según el ámbito en el que se desarrolla la violencia se advierte que la mayor parte de las mujeres atendidas por violencia en la pareja o expareja tienen entre 31 y 50 años (58,4%). En el caso de la violencia intrafamiliar se advierte que en el 38,5% de los casos la mujer tiene menos de 20 años y un 30,8% más de 50 años. En el caso de la violencia sexual, prácticamente la mitad de las mujeres (45,5%) tiene entre 21 y 40 años.

NUEVAS MUJERES ATENDIDAS EN LOS RECURSOS MUNICIPALES DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA SEGÚN AMBITO DE VIOLENCIA Y EDAD.
2021

2021	PAREJA O EXPAREJA	INTRAFAMILIAR	SEXUAL	TOTAL Aytos Bizkaia
% menos de 14 años	0,9	7,7	0,0	3,7
% 14-17 años	0,9	23,1	9,1	3,7
% 18-20 años	3,5	7,7	9,1	4,4
% 21-30 años	14,2	0,0	18,2	11,8
% 31-40 años	28,3	7,7	27,3	27,2
% 41-50 años	30,1	23,1	9,1	29,4
% 51-64 años	12,4	15,4	18,2	11,0
% 65 o más años	9,7	15,4	9,1	8,8
Total	100	100	100	100

Al menos 65 mujeres atendidas en estos recursos cuentan con hijos o hijas menores de edad a su cargo, lo que representa el 29,1% del total. Además, se han contabilizado al menos 88 menores de edad, el 48,9% de las cuales eran niñas. Además, se han contabilizado 9 hijos e hijas mayores de edad que conviven con estas mujeres.

	2021	Aytos. Araba	Aytos. Bizkaia	Aytos. Gipuzkoa	TOTAL Aytos Bizkaia
Número de mujeres con hijos e hijas menores de edad a cargo de nuevas mujeres atendidas	-	65	-	-	65
% mujeres con hijos e hijas menores de edad sobre el total de nuevas mujeres con hijos e hijas menores de edad a cargo	-	29,1	-	-	29,1
Número de hijos e hijas menores de edad a cargo de nuevas mujeres atendidas	-	88	-	-	88
% hijas menores de edad sobre el total de hijos e hijas menores de edad a cargo de las nuevas mujeres atendidas	-	48,9	-	-	48,9

Atendiendo al origen de las mujeres, los datos indican que el 58,9% de las mujeres atendidas en los recursos psicológicos municipales tienen nacionalidad española mientras que el 41,1% restante es de origen extranjero.

Por ámbito, el porcentaje de mujeres de origen extranjero más alto se encuentra entre los casos de violencia sexual, donde representan el 54,5% del total de casos atendidos.

NUEVAS MUJERES ATENDIDAS EN LOS RECURSOS MUNICIPALES DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA SEGÚN AMBITO DE VIOLENCIA Y ORIGEN. 2021

2021	PAREJA O EXPAREJA	INTRAFAMILIAR	SEXUAL	TOTAL Aytos Bizkaia
% Nacionalidad española	62,8	92,3	45,5	58,9
% Nacionalidad extranjera	37,2	7,7	54,5	41,1
Total	100	100	100	100

En cuanto a la situación administrativa de estas mujeres, los datos indican que el 94,4% de las mujeres atendidas se encuentra en situación administrativa regular mientras que un 5,6% se encontraría en situación irregular.

El porcentaje más elevado de mujeres en situación administrativa irregular se produce entre los casos de violencia en el ámbito de la pareja o expareja (7,1%).

NUEVAS MUJERES ATENDIDAS EN LOS RECURSOS MUNICIPALES DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA SEGÚN AMBITO DE VIOLENCIA Y SITUACIÓN ADMINISTRATIVA. 2021

2021	PAREJA O EXPAREJA	INTRAFAMILIAR	SEXUAL	TOTAL Aytos Bizkaia
% Situación regular	92,9	100	100	94,4
% Situación irregular	7,1	0,0	0,0	5,6
Total	100	100	100	100

Por último, cabe señalar que se han contabilizado **2 nuevas mujeres con algún tipo de discapacidad lo que representa algo menos del 1% del total.**

4. ANALISIS DE LAS CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LOS RECURSOS DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA MACHISTA CONTRA LAS MUJERES: GASTO, NÚMERO DE PROFESIONALES Y NÚMERO DE PLAZAS.

4.1. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LOS RECURSOS DE GOBIERNO VASCO

En 2021 se han contabilizado un total de **240 profesionales en los recursos de atención a víctimas de violencia machista contra las mujeres gestionados por el Gobierno Vasco**, siendo la gran mayoría mujeres (77,9%) y prácticamente en su totalidad con formación en igualdad y/o violencia machista contra las mujeres (98,3%)⁶.

Más de la mitad de profesionales (55,4%) se corresponden con 133 tutoras de violencia adscritas a los recursos de la Renta de Garantía de Ingresos y el Programa de Intermediación Sociolaboral del Departamento de Trabajo y Empleo. Además, el 28,3% del total es personal de la Ertzaintza (68 Ertzainas). Ambos recursos son, con mucha diferencia, los que mayor personal dedicado a la atención de víctimas de violencia machista tienen.

Los datos sobre el volumen de profesionales adscrito a estos recursos en el año 2021 es prácticamente igual a los recogidos en 2020 (242), siendo el descenso inferior al 1% (-0,83%).

⁶ Además del número de profesionales en cada uno de los recursos considerados se ha incluido en el cálculo las 5 profesionales que trabajan en el área de eliminación de la violencia machista contra las mujeres.

[LA RESPUESTA A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES. Datos 2021]

	2021												
Infracciones penales y servicios de seguridad y protección a mujeres y víctimas (Ertzaintza)													
Servicio de Atención a la víctima (SAV)													
Centro coordinador Violencia contra la mujer (CCV/CM)													
Programa Zurekin													
SATEVI													
Prestación económica de pago único													
Baremación adicional VPP alquiler													
Asignación directa vivienda													
Atención Primaria													
Urgencias Hospitalarias													
Renta de Garantía de Ingresos (RGI)													
Programa Intermediación Sociolaboral													
Exención pago enseñanzas universitarias													
Acceso escolar													
EMAKUNDE (área violencia contra las mujeres)													
Total GV 2021													
Total GV 2020													
Variación 2020-2021													
Nº TOTAL DE PERSONAL ADSCRITO AL SERVICIO	68	15	3	5	8	3	-	-	-	133	-	-	-0,83
% mujeres en el recurso	44,1	86,7	33,3	80,0	100	100	-	-	-	92,5	-	-	100
% profesionales con formación en violencia contra las mujeres y/o igualdad	100	100	-	100	100	66,7	-	-	-	100	-	-	100
											77,9	81,2	-
											98,3	100	-

Por otro lado, en 2021 el gasto total de los recursos gestionados por el Gobierno Vasco en atención a víctimas de violencia machista asciende a 30.773.990,7€.

Los recursos que más gasto destinan a la atención de mujeres víctimas de violencia machista coinciden con aquellos que cuentan con un mayor volumen de personal; por un lado la Renta de Garantía de Ingresos (10.721.817,00 €) y la Ertzaintza (8.354.431,89 €).

No obstante, los recursos adscritos a la Viceconsejería de Justicia acumulan igualmente un importante gasto en la atención de estas víctimas. Así por ejemplo, el gasto de personal en los Juzgados tanto de Violencia como Mixtos se acerca a los tres millones de euros (2.837.707€) y los de Asistencia Jurídica Gratuita alcanza casi esta misma cifra (1.961.974,12 €).

Cabe también destacar el gasto adjudicado a la *Prestación económica de pago único* de la Viceconsejería de Políticas Sociales, que asciende en dicho ejercicio a 1.750.000€.

Con todo, el gasto total de los recursos de Gobierno Vasco en 2021 es muy similar al recogido en 2020 (que se situaba en 30.548.781,4 €), ya que tan solo lo supera en un 0,74%.

Por recursos cabe destacar el incremento entre 2020 y 2021 en el gasto de algunos recursos como el del Programa de Intermediación Sociolaboral (+47,55%) o el de Asignación directa de viviendas en régimen de alquiler en casos graves y excepcionales (+43,77%), si bien es cierto que el gasto de ambos recursos es notablemente inferior al de otros recursos. Cabe también destacar el incremento en el gasto de la Prestación económica de pago único a mujeres víctimas de violencia de género en este último ejercicio (+34,62%), pasando de 1.300.000 € a 1.750.000 €.

Por el contrario, el Plan Director para la Coeducación y la Prevención de la Violencia de Género en el Sistema Educativo (-27,83%) así como la Ertzaintza (-15,36%) presentan las mayores caídas con respecto al año anterior.

	GASTO TOTAL DEL SERVICIO 2021	Gasto total del Dpto./área del que depende el servicio	% gasto del servicio sobre el total del Dpto.	GASTO TOTAL DEL SERVICIO 2020	Diferencia 2020-2021
Infracciones penales y servicios de seguridad y protección a mujeres	8.354.431,89 €	-	-	9.870.747,7 €	-15,36
Servicio de atención a la víctima (SAV)	376.732,80 €	609.600€	61,8	304.800,0 €	23,60
Centro coordinador violencia contra la mujer (CCVCM)	133.141,93 €	-	-	153.626,3 €	-13,33
Programa Zurekin	173.199,83 €	-	-	185.000€	-6,38
Otros gastos del Dpto. Justicia: Asistencia Jurídica Gratuita (turno de oficio VG)	1.961.974,12 €	-	-	1.509.670,18€	29,96
Otros gastos del Dpto. Justicia: Formación personas letradas (Turno oficio VG)	8.097,22 €	-	-	8.566,20€	-5,47
Otros gastos del Dpto. Justicia: Gastos personal UVFIs	1.206.199,00 €	-	-	1.167.491€	3,32
Otros gastos de justicia Gastos personal Juzgados de Violencia y mixtos	2.837.707 €	-	-	2.797.138€	1,45
Servicio de información y atención telefónica a mujeres víctimas de violencia 24h (SATEVI)	416.160,00 €	461.491.000 €	0,09	408.740€	1,82
Prestación económica de pago único a mujeres víctimas de violencia de género.	1.750.000,0 €	461.491.000 €	0,38	1.300.000,0 €	34,62
Baremación adicional en las promociones de Vivienda de Protección Pública en régimen de alquiler	-	-	-	-	-
Asignación directa de viviendas en régimen de alquiler en casos graves y excepcionales	47.064,00 €	-	-	32.736 €	43,77
Formación del personal de Osakidetza en violencia machista contra las mujeres y/o igualdad	34.692,13 €	-	-	-	-
Renta de Garantía de Ingresos (RGI)	10.721.817,00 €	361.211.929€	2,97	9.727.153,0 €	10,23
Programa de Intermediación Sociolaboral	341.737,00 €	468.949.212€	0,073	231.609€	47,55
Exención de pago en enseñanzas universitarias para mujeres y sus hijos e hijas víctimas	106.990,76 €	-	-	110.620,0 €	-3,28
Becas educativas a mujeres y sus hijos e hijas	-	-	-	-	-
Traslado de expedientes académicos de mujeres y de sus hijos e hijas víctimas	-	-	-	-	-
Acoso escolar: casos de acoso o abuso sexual y/o acoso sexista	-	-	-	-	-
Otros gastos Dpto. Educación: Plan Director para la coeducación y la prevención de la violencia de género en el sistema educativo.	1.212.315 €	-	-	1.679.840 €	-27,83
EMAKUNDE Área de eliminación de la violencia machista contra las mujeres	1.091.731,0 €	-	-	1.061.044 €	2,89
GASTO TOTAL EN ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA MACHISTA EN LOS RECURSOS DE GV	30.773.990,7 €	-	-	30.548.781,4€	0,74

4.2. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LOS RECURSOS DE LAS DIPUTACIONES FORALES

En el caso de las diputaciones forales se han cuantificado un total de **277 profesionales que trabajan en los recursos de atención a víctimas de violencia machista**. La gran mayoría de profesionales son mujeres (95,5%) y cuentan con formación en violencia contra las mujeres y/o en el ámbito de la igualdad (91,9%).

El volumen de profesionales en cada territorio no parece guardar proporcionalidad con la densidad de población en cada uno de ellos. Así, Bizkaia es el territorio histórico con mayor volumen de población (aproximadamente el 52% del total de la población) y sin embargo concentra al 21% de los y las profesionales de estos recursos (a falta de información en relación con el número de personas profesionales en los recursos de acogida inmediata). En cambio, Gipuzkoa, que acoge al 33% del total de la población, es el territorio que más profesionales contabiliza (el 58,5% del total). Este desequilibrio se explica fundamentalmente por los 106 profesionales del recurso de atención psicológica. Además, el 20,5% de los y las profesionales registrados pertenecen a los recursos gestionados por la DFA.

Por tipo de recurso se advierte que aquellos orientados a la atención psicológica de las mujeres son los que mayor volumen de profesionales tienen (141) – por la influencia del elevado volumen de personas trabajadoras recogidas en el recurso psicológico de la DFG- y suponen el 50,9% del total.

El número de profesionales recogidos en 2021 es un 16,3% inferior al registrado en 2020, año en el que se contabilizaron 331 profesionales.

2021	DFA										DFG										DFA										TOTAL DF									
	Acogida inmediata	Recursos Residenciales	Asesoramiento Jurídico	Atención Psicológica	Otros: Acompañamiento Social	Total DFA	Acogida inmediata	Recursos Residenciales	Asesoramiento Jurídico	Atención Psicológica	Otros programas	Total DFB	Acogida inmediata	Recursos Residenciales	Asesoramiento Jurídico	Atención Psicológica	Otros programas	Total DFG	Acogida inmediata	Recursos Residenciales	Asesoramiento Jurídico	Atención Psicológica	Otros programas	Total DF	Total DF 2020	Variación 2020-2021														
Nº TOTAL DE PERSONAL ADSCRITO AL SERVICIO	13	18	3	15	8	57	-	18	2	20	18	58	15	10	7	106	24	162	28	46	12	141	50	277	331	-16,3%														
% mujeres en el recurso	100	100	100	93,3	100	98,2	-	100	100	95	94,4	97,4	93,3	90	100	79,2	91,7	90,8	96,4	100	100	83,0	97,9	95,5																
% profesionales con formación en violencia contra las mujeres y/o igualdad	100	100	100	100	100	100	-	50	100	100	88,9	84,7	100	100	100	100	66,7	93,3	100	80,4	100	100	79,2	91,9																

Atendiendo al gasto, se calcula que en **2021 las diputaciones forales han invertido en torno a 9.483.041,3€ en la financiación de los distintos recursos de atención a las víctimas de violencia machista contra las mujeres**. Por territorio el gasto parece guardar bastante proporcionalidad en base a la densidad de población. Así, la DFB ha invertido un total de 4.305.447,4€ en estos recursos (el 45% del total), la DFG ha destinado 3.168.987€ (el 33,4%) y la DFA 2.008.606,9€ (el 21,1%).

Por otro lado, cabe señalar que los recursos residenciales son los que mayor gasto representan sobre el total; la suma de la acogida inmediata y de los recursos de media y larga estancia suponen casi 5 millones de euros (el 51,8% del total).

Los datos recogidos de 2021 apuntan a un descenso del 6,65% en el gasto total que estas instituciones han dedicado a estos recursos de atención. En 2020 el gasto total de estas instituciones se situó en 10.158.352,90 €.

[LA RESPUESTA A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES. Datos 2021]

2021	DIPUTACIÓN FORAL DE ARABA							DIPUTACIÓN FORAL DE BIZKAIA						
	Acogida inmediata	Recursos Residenciales	Asesoramiento Jurídico	Atención Psicológica	Otros programas	Total DFA	Acogida inmediata	Recursos Residenciales	Asesoramiento Jurídico	Atención Psicológica	Otros programas	Total DFB		
GASTO TOTAL DEL SERVICIO (€)	485.723 €	665.684,19 €	47.710,11 €	700.331,07 €	109.158,53€	2.008.607 €	1.016.652,5 €	1.243.944,9 €	66.000 €	935.000 €	1.043.850€	4.305.447,4		
Gasto total del departamento/área del que depende el servicio	237.729.737,9	237.729.737,9	237.729.737,9	237.729.737,9	237.729.737,9	237.729.737,90	8.965.879,43	8.965.879,43	8.965.879,43	8.965.879,43	8.965.879,43	8.965.879,43		
% gasto del servicio sobre el total del departamento	0,20%	0,28%	0,02%	0,29%	0,05%	0,84%	11,34%	13,87%	0,74%	10,43%	11,64%	48,0%		

2021	DIPUTACIÓN FORAL DE GIPUZKOA							TOTAL DIPUTACIONES FORALES							Total DF 2020	Variación 2020-2021
	Acogida inmediata	Recursos Residenciales	Asesoramiento Jurídico	Atención Psicológica	Otros:	Total DFG	Acogida inmediata	Recursos Residenciales	Asesoramiento Jurídico	Atención Psicológica	Otros	Total DF				
GASTO TOTAL DEL SERVICIO (€)	825.251 €	675.205 €	22.083€	562.819 €	1.083.629€	3.168.987€	2.327.626,5	2.584.834	135.793,11	2.198.150,07	2.236.637,53	9.483.041,3	10.158.352,90 €	-6,65%		
Gasto total del departamento/área del que depende el servicio	66.468.265 €	66.468.265	66.468.265	66.468.265	66.468.265€	66.468.265	313.163.882,3	313.163.882,3	313.163.882,3	313.163.882,3	313.163.882,3	313.163.882,3	313.163.882,3			
% gasto del servicio sobre el total del departamento	1,24%	1,02%	0,03%	0,85%	1,63%	4,8%	0,74%	0,83%	0,04%	0,70%	0,71%	3,0				

Por otro lado, a lo largo de 2021 se han contabilizado un total de 127 plazas en los recursos residenciales forales, de ellas el 27,5% (35 plazas) se corresponden con los recursos de acogida inmediata y el 72,4% (92 plazas) en centros de media y larga estancia.

Por territorio se advierte una desproporcionalidad entre el número de plazas en estos recursos y la densidad de población de cada uno de los territorios. Así, el 33,1% de las plazas en los recursos residenciales forales se ubican en Bizkaia (territorio que representa más de la mitad de la población), otro 33% en Gipuzkoa y el 31,5% en Araba,

Por otro lado, cabe señalar que todas las plazas de estos recursos son específicas para víctimas de violencia machista.

Respecto al año 2020, cabe señalar un notable descenso en el número de plazas en estos recursos - que fundamentalmente se explica por la falta de algunos datos relativos a los recursos de la DFB- pasando de 206 a 127 plazas, un 33,5% menos.

2021	DIPUTACIÓN FORAL DE ARABA			DIPUTACIÓN FORAL DE BIZKAIA			DIPUTACIÓN FORAL DE GIPUZKOA			TOTAL DIPUTACIONES FORALES			Total DF 2020	Variación 2020-2021
	Acogida inmediata	Recursos Residenciales	Total DFA	Acogida inmediata	Recursos Residenciales	Total DFB	Acogida inmediata	Recursos Residenciales	Total DFG	Acogida inmediata	Recursos Residenciales	Total DF		
TOTAL PLAZAS	16	24	40	-	42	42	19	26	45	35	92	127	206	-33,5%
% plazas específicas para víctimas de violencia machista	100	100	100		100	100	100	100	100	100	100	100		

4.3. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LOS RECURSOS MUNICIPALES

En el caso de los ayuntamientos, se han cuantificado un total de **393 profesionales en los recursos de atención a víctimas de violencia machista**, un 24,7% menos que en 2020, año en el que se contabilizaron 522 profesionales. El 40,5% de estas personas están en los recursos de Bizkaia, otro 33,3% en Gipuzkoa y un 26,2% en Araba.

La gran mayoría de profesionales que trabajan en estos recursos son mujeres (92,5%) y cuentan con formación específica en el ámbito de la violencia machista contra las mujeres y/o en materia de igualdad (75,4%)

Atendiendo a los distintos recursos, sin duda son los Servicios Sociales de Base los que mayor número de profesionales concentran (85,2% del total), seguido a mucha distancia de los recursos residenciales o pisos de acogida (10,7%).

[LA RESPUESTA A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES. Datos 2021]

2021	AYUNTAMIENTOS ARABA					AYUNTAMIENTOS BIZKAIA					AYUNTAMIENTOS GIPUZKOA					TOTAL AYUNTAMIENTOS					Total Ayuntamientos 2020	Variación 2020-2021
	Servicios Sociales de Base	Servicio alojamiento - Piso Acogida	Asesoramiento jurídico	Atención psicológica	Total Ayuntamientos Araba	Servicios Sociales de Base	Servicio alojamiento - Piso Acogida	Asesoramiento jurídico	Atención psicológica	Total Ayuntamientos Bizkaia	Servicios Sociales de Base	Servicio alojamiento - Piso Acogida	Asesoramiento jurídico	Atención psicológica	Total Ayuntamientos Gipuzkoa	Servicios Sociales de Base	Servicio alojamiento - Piso Acogida	Asesoramiento jurídico	Atención psicológica	Total Ayuntamientos		
Nº TOTAL DE PERSONAL ADSCRITO AL SERVICIO	96	7	-	-	103	127	16	10	6	159	112	19	-	-	131	335	42	10	6	393	522	-24,7
% mujeres en el recurso	-	85,7	-	-	-	92,9	93,75	90,0	100	94,2	97,3	89,7	-	-	93,5	94,1	85,7	90,0	100	92,5		
% profesionales con formación en violencia contra las mujeres y/o igualdad	-	100	-	-	-	75,7	87,5	85,7	83,3	83,1	69,4	47,4	-	-	58,4	61,1	71,4	85,7	83,3	75,4		

Nota: En los ayuntamientos de Araba se han incluido los 78 profesionales del ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz: 61 de los Servicios Sociales de Base, 4 en Onarpen y 13 en el Servicio de Infancia y familia. Todos estos y estas profesionales pueden atender casos de violencia machista contra las mujeres si bien es necesario especificar que solo el equipo Onarpen atiende únicamente este tipo de casos.

Nota 2: Cabe recordar que el número de ayuntamientos que ha ofrecido información en relación con el número de profesionales del recurso es muy reducido. Además, hay que tener en cuenta que, por lo general, no existe personal específico de los ayuntamientos dedicados a la atención de casos de violencia machista. Ambas cuestiones obligan a interpretar estos datos con mucha cautela.

Por otro lado, el gasto total dedicado en 2021 a los recursos de atención a víctimas de violencia machista recogido para los municipios asciende a 3.082.475,47€, lo que supone un 4,56% menos que en 2020 (3.229.903€). El 73,7% de ese gasto se corresponde a ayuntamientos de Bizkaia, el 16,6% a ayuntamientos de Gipuzkoa y un 9,6% a ayuntamientos alaveses.

De todos los recursos considerados, los Servicios Sociales de Base son sin duda los que más recursos económicos destinan a la atención a víctimas de violencia machista. El gasto dedicado a este recurso asciende a 1.997.820,47€, lo que representa el 64,8% del gasto total.

2021	AYUNTAMIENTOS ARABA					AYUNTAMIENTOS BIZKAIA					AYUNTAMIENTOS GIPUZKOA				
	Servicios Sociales de Base	Servicio alojamiento - Piso Acogida	Asesoramiento jurídico de las situaciones de violencia machista	Atención psicológica	Total Ayuntamientos Araba	Servicios Sociales de Base	Servicio alojamiento - Piso Acogida	Asesoramiento jurídico	Atención psicológica	Total Ayuntamientos Bizkaia	Servicios Sociales de Base	Servicio alojamiento - Piso Acogida	Asesoramiento	Atención psicológica	Total Ayuntamientos Gipuzkoa
GASTO TOTAL DEL SERVICIO (€)	-	296.296	-	-	296.296	1.609.178,47	322.504,82	256.872	84.279	2.272.834,29	388.642	124.703	-	-	513.345
Gasto total del departamento/área del que depende el servicio (€)	-	73.269.362	-	-	73.269.362	30.585.277,2	13.698.153,10	-	-	44.283.430,30	35.277.896	35.524.944	-	-	70.802.840
% gasto del servicio sobre el total del departamento	-	0,40	-	-	0,40	5,3	2,35	-	-	5,13	1,1%	0,35	-	-	0,73

Nota: Cabe recordar que el número de ayuntamientos que ha ofrecido información en relación al gasto del recurso/servicio es muy reducido. Además, hay que tener en cuenta que, por lo general, no existe un gasto específico de los ayuntamientos dedicados a la atención de casos de violencia machista por lo que las cifras sobre el gasto de los recursos son estimaciones que realizan las personas informantes. Ambas cuestiones obligan a interpretar estos datos con mucha cautela.

2021	TOTAL AYUNTAMIENTOS					Total Ayuntamientos 2020	Variación 2020-2021
	Servicios Sociales de Base	Servicio alojamiento - Piso Acogida	Asesoramiento jurídico	Atención psicológica	Total Ayuntamientos		
GASTO TOTAL DEL SERVICIO	1.997.820,47	743.504	256.872	84.279	3.082.475,47	3.229.903€	-4,56
Gasto total del departamento/área del que depende el servicio	65.863.173,2	122.492.459	-	-	188.355.632,20		
% gasto del servicio sobre el total del departamento	3,03	0,61	-	-	1,6		

Nota: Cabe recordar que el número de ayuntamientos que ha ofrecido información en relación al gasto del recurso/servicio es muy reducido. Además, hay que tener en cuenta que, por lo general, no existe un gasto específico de los ayuntamientos dedicados a la atención de casos de violencia machista por lo que las cifras sobre el gasto de los recursos son estimaciones que realizan las personas informantes. Ambas cuestiones obligan a interpretar estos datos con mucha cautela.

Además, en 2021 se han registrado **305 plazas en los pisos de acogida municipal**, un dato muy similar al de 2020 año en el que se contabilizaron 310 plazas. La distribución de las plazas no resulta proporcional a la población en los distintos territorios ya que los ayuntamientos de Gipuzkoa – territorio que supone el 33% de la población- concentra el 59,7% de las plazas registradas. En cambio, Bizkaia, que es el territorio con mayor densidad de población, dispondría del 28,2 % del total de plazas registradas. El 12,1% de estas plazas pertenecerían a los ayuntamientos de Araba.

Por otro lado, los datos apuntan a que el 57,0% de todas las plazas (174) serían específicas para víctimas de violencia machista.

Por territorio se advierte que todas las plazas identificadas en Araba son específicas para este colectivo. En Bizkaia el 93,0% (80 plazas) son también específicas mientras que este porcentaje en Gipuzkoa es del 31,2 % (hay 57 plazas específicas).

2021	Pisos de acogida de Ayuntamientos de Araba	Pisos de acogida de Ayuntamientos de Bizkaia	Pisos de acogida de Ayuntamientos de Gipuzkoa	Pisos de acogida de Total Ayuntamientos	Pisos de acogida de Total Ayuntamientos 2020	Variación 2020-2021
TOTAL PLAZAS	37	86	182	305	310	-1,61
% plazas específicas para víctimas de violencia machista	100	93,0	31,1	57,0	57,1	

4.4. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LOS TODOS LOS RECURSOS DE ATENCIÓN

Si se consideran todos los recursos consultados, se estimaría que en 2021 en alrededor de 910 personas estarían trabajando en los recursos de atención a víctimas de violencia machista de la CAE. El gasto total destinado a la atención superaría los 43 millones de euros. Además, se contabilizarían 432 plazas para la atención residencial de estas víctimas.

Los datos de 2021 suponen un descenso tanto en el gasto total de los recursos de atención como en el número de profesionales que trabajan en ellos y de las plazas residenciales.

	2021				2020				Variación 2020-2021
	Total GV	Total DF	Total Aytos.	Total 2021	Total GV	Total DF	Total Aytos.	Total 2020	
Nº TOTAL DE PERSONAL ADSCRITO AL SERVICIO	240	277	393	910	242	331	522	1.095	-16,9
GASTO TOTAL DEL SERVICIO	30.773.990,7	9.483.041,3	3.082.475,47	43.339.507,5	30.548.781,4	10.158.352,90	3.229.903	43.981.510,28	-1,5
TOTAL PLAZAS	No procede	127	305	432	No procede	206	310	516	-16,3

5. ANÁLISIS DE LA ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA MACHISTA CONTRA LAS MUJERES: CASOS ATENDIDOS Y PERFIL DE LAS MUJERES

5.1. ANÁLISIS DE LA ATENCIÓN EN LOS RECURSOS DE GOBIERNO VASCO

La naturaleza de cada uno de los recursos considerados determina en buena medida el volumen y tipo de casos atendidos, poniendo de relieve la variedad y heterogeneidad de recursos que se han analizado.

En relación con los distintos recursos que competen al Gobierno Vasco se advierte que, como es habitual, los datos recogidos por el Departamento de Seguridad registran el mayor volumen de casos. Por ello, los datos que proporciona este recurso se suelen tomar como referencia cuantitativa a la hora de medir la magnitud de este problema social. En 2021 la Ertzaintza ha registrado la atención de 4.317 casos de mujeres víctimas de violencia machista y que, por tanto, han sido objeto de un ilícito penal durante ese año⁷.

Los siguientes recursos con mayor volumen de casos atendidos son el *Centro Coordinador de Violencia Contra la Mujer (CCVCM)* y el *Servicio de Atención a la Víctima (SAV)*, ambos recursos adscritos a la Viceconsejería de Justicia del Departamento de Igualdad, Justicia y Políticas Sociales. En 2021 el *SAV* tramitó un total de 2.545 expedientes por violencia de género y delitos contra la libertad sexual. Por su parte, este mismo año el *CCVCM* registró un total de 3.240 mujeres con algún procedimiento abierto a lo largo de dicho año –el 51,3% de ellos son procedimientos abiertos dicho año-. Además, este mismo año otras 137 mujeres participaron en el programa de acompañamiento integral en el ámbito judicial -*programa Zurekin*- adscrito a esta misma Viceconsejería.

Otro recurso de este Departamento, vinculado en esta ocasión a la Viceconsejería de Políticas Sociales, como es el *SATEVI -Servicio de información y atención telefónica a mujeres víctimas de violencia 24h-* cuenta también con un volumen importante de mujeres atendidas. Concretamente en 2021 han atendido 1.437 mujeres, de las cuales 1.140 (el 79,3%) recurrían por primera vez a este servicio.

Por otro lado, 437 mujeres accedieron a la Prestación económica de pago único de las cuales –recurso adscrito a esta misma Viceconsejería- el 61,3% de las cuales accedían por primera vez.

Respecto al Departamento de Empleo y Trabajo, cabe decir que 1.298 mujeres víctimas de violencia machista han recibido en 2021 la *Renta de Garantía de Ingresos* (el 24% eran mujeres que la recibían por primera vez) y 2.027 han participado en el *Programa de Intermediación Sociolaboral* de las cuales 591 (el 29,2%) lo hacían por primera vez.

Además, 1.127 mujeres se han visto beneficiadas de una *Baremación adicional en las promociones de Vivienda de Protección Pública en régimen de alquiler* (el 19% eran mujeres que se beneficiaban por

⁷ Estos datos que se presentan recogen la información estadística relativa a violencia contra las mujeres conocida por la Ertzaintza en el ámbito de su actuación y competencias y registrada en los documentos policiales. Se contabilizan como víctimas aquellas mujeres que han sido objeto de un ilícito penal a lo largo de un periodo. Los datos se refieren a violencia ejercida por hombres (pareja, expareja, un miembro de su familia u otro hombre).

primera vez de esta prestación) y a 53 nuevas mujeres se les ha *asignado una vivienda en régimen de acceder por encontrarse en una situación grave o excepcional*.

En lo que respecta al Departamento de Salud, se han registrado 746 casos de violencia machista en *Atención Primaria* y 486 en *Urgencias Hospitalarias*.

Por último, cabe señalar un total de 104 personas fueron beneficiarias de la *Exención de pago en enseñanza universitaria para mujeres víctimas de violencia machista y sus hijos e hijas* víctimas del Departamento de Educación. Además, se han registrado 16 *casos de acoso o abuso sexual y/o acoso sexista*.

El cómputo total de casos atendidos indica que en 2021 el conjunto de recursos de atención a víctimas de violencia machista del Gobierno Vasco realizó en torno a 12.613 atenciones por este tipo de violencia. Este dato es un 14,2% superior al de 2020, año en el que en total se contabilizaron 11.048 atenciones en estos recursos.

	2021																
	Infracciones penales y servicios de seguridad y protección a mujeres víctimas (Ertzaintza)	SAV	CCVCM	Programa Zurekin	SATEVI	Prestación económica de pago único	Baremación adicional promociones VPP	Asignación directa de viviendas	Atención Primaria	Urgencias Hospitalarias	RGI	Programa Intermediación Socioabonal	Exención de pago en enseñanzas universitarias	Acoso escolar	Total GV 2021	Total GV 2020	Variación 2020-2021
TOTAL MUJERES ATENDIDAS	-	-	3240		1437	473	1127				1298	2027					
TOTAL NUEVAS MUJERES	4.317	2.545	1.663	137	1140	290	214	53	746	486	311	591	104	16	12.613	11.048	14,2
% NUEVAS MUJERES sobre el total	-	-	51,3		79,3	61,3	19,0				24,0	29,2					
TOTAL HIJOS E HIJAS ATENDIDAS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
TOTAL NUEVOS HIJOS E HIJAS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
% NUEVAS HIJOS E HIJAS sobre el total	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
TOTAL DE PERSONAS ATENDIDAS	-	-	3240		1437	473	1127				1298	2027					
TOTAL NUEVAS PERSONAS	4.317	2.545	1.663	137	1140	290	214	53	746	486	311	591	104	16	12.613	11.048	14,2
% nuevas PERSONAS sobre el total	-	-	51,3		79,3	61,3	19,0				24,0	29,2					

Atendiendo al ámbito de violencia, los datos del Departamento de Seguridad recogidos por la Ertzaintza –que como ya se ha mencionado suelen ser el principal referente a la hora de cuantificar la violencia contra las mujeres en la CAPV- reflejan que casi siete de cada diez casos registrados (67,9%) hacen referencia a violencia en el ámbito de la pareja o expareja, un 21,8% son casos de violencia intrafamiliar (excluida la pareja o expareja) y un 10,3% son casos de violencia sexual por parte de un hombre que no pertenece al ámbito familiar.

En todos los recursos analizados los casos de violencia de pareja o expareja representen una amplísima mayoría (incluso algunos de ellos por definición atienden exclusivamente casos de este tipo de violencia). En el caso del SATEVI los datos recogidos indican que este recurso atiende principalmente llamadas de mujeres que han sufrido violencia por parte de su pareja o expareja (91,1%) mientras que el porcentaje de las que llaman por casos de violencia intrafamiliar (5%) o violencia sexual (3,9%) están muy por debajo de su tasa de incidencia (según los datos de la Ertzaintza).

Respecto a los datos recogidos para el SAV cabe señalar que el porcentaje de casos atendidos por violencia en el ámbito de la pareja o expareja es algo superior a la incidencia que marca a Ertzaintza (72,8%), mientras que el número de casos relativos a violencia intrafamiliar es muy inferior a esta referencia (14%).

Por último, cabe señalar que en 2021 los dos recursos pertenecientes al Departamento de Salud han registrado casos dentro de la categoría relativa a otras formas de violencia. El 4% de los casos atendidos en *Atención Primaria y Puntos de Atención Continua (PAC)* y el 3,3% de las *Urgencias Hospitalarias*, se corresponden con este tipo de casos, que más concretamente son casos de mutilaciones genitales femeninas.

NUEVAS MUJERES ATENDIDAS EN LOS RECURSOS DE ATENCIÓN DE GV SEGÚN AMBITO DE VIOLENCIA. 2021

Año 2021	Infracciones penales y servicios de seguridad y protección a mujeres víctimas (Ertzaintza)	SAV	CCVCM	Programa Zurekin	SATEVI	Prestación económica de pago único	Baremación adicional promociones VPP	Asignación directa de viviendas	Atención Primaria y puntos de atención continuada (PA)	Urgencias Hospitalarias	RGI	Programa Intermediación Sociolaboral	Exención de pago en enseñanzas universitarias	Acoso escolar	Total GV 2021	Total GV 2020
TOTAL NUEVAS MUJERES	4.317	2.545	1.663	137	1140	290	214	53	746	486	311	591	104	16	12.613	11.048
% violencia pareja o expareja	67,9	72,8	100	-	91,1	100	100	100	96,0	96,7	100	100	-	-	82,2	77,3
% violencia intrafamiliar	21,8	14,0	0,0	-	5,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	-	-	10,8	15,5
% violencia sexual	10,3	13,2	0,0	-	3,9	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	-	-	6,6	5,3
% otras formas de violencia	0,0	0,0	0,0	-	0,0	0,0	0,0	0,0	4,0	3,3	0,0	0,0	-	-	0,4	0,0
Total	100	100	100	-	100	100	100	100	100	100	100	100	-	-	100	100

Atendiendo a la edad, el 45,5% de los casos registrados por la Ertzaintza se referían a mujeres de entre 31 y 50 años. Las mujeres más jóvenes, aquellas menores de edad, suponen el 12% y el 17,8% son mujeres menores de 21 años. Además, el 4,5% del total de casos registrados se refieren a mujeres con 65 o más años.

El registro de casos de mujeres de entre 31 y 50 años resulta mayoritario en todos los recursos considerados, de hecho, la tasa de incidencia (según los datos recogidos por la Ertzaintza). Así, en el Centro Coordinador de Violencia Contra las Mujeres estas mujeres representan el 57% de los casos registrados. Las menores de edad representan el 1% (un porcentaje muy por debajo de la tasa de incidencia que marca la Ertzaintza) mientras que las más mayores, aquellas de 65 o más años, suponen el 4,3% de las mujeres atendidas.

De igual modo, casi dos de cada tres mujeres beneficiadas de la Prestación económica de pago único (64,5%) tiene entre 31 y 50 años. En cambio, no se registran casos de mujeres menores de edad y las más mayores, aquellas con 65 o más años, representan el 1% del total.

Por otro lado, el 64% de las mujeres que en 2021 han cobrado la *Renta de Garantía de Ingresos* por primera vez y el 60,1% de aquellas que han participado por primera vez en el *Programa de Intermediación Sociolaboral* tienen entre 31 y 50 años. En ambos recursos las mujeres más jóvenes así como las más mayores apenas registran casos.

NUEVAS MUJERES ATENDIDAS EN LOS RECURSOS DE ATENCIÓN DE GV SEGÚN EDAD. 2021

Año 2021	Infracciones penales y servicios de seguridad y protección a mujeres víctimas (Ertzaintza)	SAV	CCVCM	Programa Zurekin	SATEVI	Prestación económica de pago único	Baremación adicional promociones VPP	Asignación directa de viviendas	Atención Primaria	Urgencias Hospitalarias	RGI	Programa Intermediación Sociolaboral	Exención de pago en enseñanzas universitarias	Acoso escolar	Total GV 2021	Total GV 2020
TOTAL NUEVAS MUJERES	4.317	2.545	1.663	137	1140	290	214	53	746	486	311	591	104	16	12.613	11.048
% menos de 14 años	6,1	-	0,0	-	0,0	0,0	0,0	0,0	-	-	0,0	0,0	-	-	3,3	4,1
% 14-17 años	5,9	-	1,0	-	0,6	0,0	0,0	0,0	-	-	0,0	0,0	-	-	3,5	4,2
% 18-20 años	5,8	-	0,0	-	0,0	2,1	0,5	0,0	-	-	0,0	0,0	-	-	3,3	4,4
% 21-30 años	21,6	-	28,2	-	16,1	27,6	24,8	22,6	-	-	31,8	33,8	-	-	24,0	21,7
% 31-40 años	24,2	-	28,5	-	22,4	34,8	36,9	37,7	-	-	38,6	34,3	-	-	27,0	28,7
% 41-50 años	20,9	-	28,5	-	29,5	29,7	26,2	26,4	-	-	25,4	25,7	-	-	24,0	21,8
% 51-64 años	10,9	-	9,4	-	14,7	4,8	11,2	9,4	-	-	3,9	5,9	-	-	10,1	10,6
% 65 o más años	4,6	-	4,3	-	16,7	1,0	0,5	3,8	-	-	0,3	0,2	-	-	4,8	4,4
Total	100	-	100	-	100	100	100	100	-	-	100	100	-	-	100	100

Nota: Los datos según edad facilitados por los recursos del Departamento de Salud no se corresponden con los intervalos que se manejan en este informe por ello se ha optado por mostrar estos datos en el apartado dedicado al análisis individualizado de los recursos mientras que no se exponen en el análisis comparativo de los recursos.

Atendiendo al origen de las mujeres los datos de la *Ertzaintza* indican que el 62% de las mujeres atendidas son de origen español mientras que el 38% son de origen extranjero.

El peso de las mujeres de origen extranjero atendidas en el *SATEVI* es considerablemente menor que el que registra la *Ertzaintza* (23,1%), así como en el Programa Zurekin (26,9%).

En cambio, la proporción de mujeres de origen extranjero supera notablemente el porcentaje que indica la *Ertzaintza* en el caso de la *Asignación directa de vivienda en casos graves y excepcionales* (suponen el 75,5%), la *Prestación económica de pago único*, donde representan seis de cada diez de las perceptoras (60,3%) y así como en los recursos referidos a la *RGI* (representan el 46,6%) y el *Programa de Intermediación Sociolaboral* (son el 44,8% del total).

[LA RESPUESTA A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES. Datos 2021]

NUEVAS MUJERES ATENDIDAS EN LOS RECURSOS DE ATENCIÓN DE GV SEGÚN TIPO DE NACIONALIDAD. 2021

2021	Infracciones penales y servicios de seguridad y protección a mujeres víctimas (Ertzaintza)	SAV	CCVCM	Programa Zurekin	SATEVI	Prestación económica de pago único	Baremación adicional promociones VPP	Asignación directa de viviendas	Atención Primaria	Urgencias Hospitalarias	RGI	Programa Intermediación Sociolaboral	Exención de pago en enseñanzas universitarias	Acoso escolar	Total GV 2021	Total GV 2020
TOTAL NUEVAS MUJERES	4.317	2.545	1.663	137	1140	290	214	53	746	486	311	591	104	16	12.613	11.048
% Nacionalidad española	62,0	-	59,9	73,1	76,9	39,7	61,7	24,5	-	-	53,4	55,2	-	-	61,9	63,1
% Nacionalidad extranjera	38,0	-	40,1	26,9	23,1	60,3	38,3	75,5	-	-	46,6	44,8	-	-	38,1	36,9
Total	100	-	100	100	100	100	100	-	-	-	100	100	-	-	100	100

Nota: Los datos de la Ertzaintza y los del Programa de Intermediación Sociolaboral hacen referencia al país de nacimiento en lugar de a la nacionalidad

En cuanto a la situación administrativa de las mujeres atendidas en los recursos de atención que competen al Gobierno Vasco, los datos de los que se disponen apuntan a que la gran mayoría de las mujeres atendidas en los recursos se encuentran en situación administrativa regular. No obstante, cabe señalar que algo más del 7% de las mujeres que reciben la *Renta de Garantía de Ingresos* (7,1%) como las que participan en el *Programa de Intermediación Sociolaboral* (7,4%) se encuentran en situación administrativa irregular.

NUEVAS MUJERES ATENDIDAS EN LOS RECURSOS DE ATENCIÓN DE GV SEGÚN SITUACIÓN ADMINISTRATIVA. 2021

2021	Infracciones penales y servicios de seguridad y protección a mujeres víctimas (Ertzaaintza)	SAV	CCVCM	Programa Zurekin	SATEVI	Prestación económica de pago único	Baremación adicional promociones VPP	Asignación directa de viviendas	Atención Primaria	Urgencias Hospitalarias	RGI	Programa Intermediación Sociolaboral	Exención de pago en enseñanzas universitarias	Acoso escolar	Total GV 2021	Total GV 2020
TOTAL NUEVAS MUJERES	4.317	2.545	1.663	137	1140	290	214	53	746	486	311	591	104	16	12.613	11.048
% situación regular	-	-	-	-	-	95,9	100	-	-	-	92,9	92,6	-	-	94,5	100
% situación irregular	-	-	-	-	-	4,1	0,0	-	-	-	7,1	7,4	-	-	5,5	0,0
Total	-	-	-	-	-	100	100	-	-	-	100	100	-	-	100	100

5.2. ANÁLISIS DE LA ATENCIÓN EN LOS RECURSOS DE LAS DIPUTACIONES FORALES

Al igual que sucede con los recursos de Gobierno Vasco, en el caso de las Diputaciones Forales, la naturaleza de los distintos recursos determina en buena medida tanto el volumen como el tipo de casos atendidos.

En líneas generales, cabe señalar que *los servicios de atención psicosocial de las situaciones de violencia machista* son sin duda los recursos que mayor volumen de mujeres atienden. En el año 2021 un total de 3.480 mujeres han acudido a estos servicios de los cuales el 49,5% (1.724) eran casos nuevos.

El 38% de las mujeres que han accedido a la atención psicológica en 2021 lo han hecho en Bizkaia, el 37,4% en Araba y el 24,7% en Gipuzkoa. Llama la atención que casi una de cada cuatro mujeres atendidas en estos recursos se concentre en Araba, territorio en el que reside aproximadamente el 14% de las mujeres vascas y que, a la inversa, desde Gipuzkoa se haya atendido el 25% de los casos cuando en este territorio reside en torno al 33% de las mujeres de la CAE. En este sentido, es preciso aclarar que esta diferencia en la proporción entre mujeres atendidas y mujeres residentes se debe fundamentalmente a las diferentes vías de acceso a los recursos que coexisten en los distintos territorios⁸.

Además, desde estos servicios se han atendido en 2021 a 771 hijos e hijas de estas mujeres, de los cuales 388 eran casos nuevos (el 50,3%). Con todo, 4.251 personas han sido atendidas en los recursos de apoyo psicológico de las diputaciones, siendo el 49,7% de los casos nuevos (2.112).

Por otro lado, el *servicio de atención sociojurídica de las situaciones de violencia machista* ha prestado apoyo a 295 mujeres de las cuales 214 eran casos nuevos (72,5%). Más de la mitad de estas mujeres (54,2%) han accedido a un recurso ubicado en Gipuzkoa, el 35,6% en Bizkaia y el 10,2 % en Araba.

Por otro lado, según los datos recogidos en 2021, un total de 228 nuevas mujeres fueron acogidas en los recursos forales de *acogida inmediata*. El 49,5% de esas mujeres han sido acogidas en recursos ubicados en Gipuzkoa, el 47,7% en Bizkaia y el 2,8% en Araba.

Además, 94 mujeres han accedido a los *centros residenciales de media y larga estancia* durante el 2021 siendo el 58,5% de los casos nuevos (55). Además, de las mujeres 99 hijos e hijas han sido acogidas en estos recursos (65 casos nuevos, lo que representa el 65,7%). Así, un total de 193 personas han sido acogidas en los centros residenciales forales, siendo el 62,2% de los casos nuevos (120).

En el caso de la *acogida inmediata*, cabe señalar que 228 nuevas mujeres han sido atendidas en estos recursos durante 2021. A esto hay que sumar 175 hijos e hijas, con lo que finalmente se contabilizan 403 nuevas personas atendidas en estos recursos.

⁸ En Bizkaia y Araba las mujeres pueden acceder a una cita psicológica en los recursos forales directamente mientras que en Gipuzkoa se deriva a través de las trabajadoras sociales.

Con todo, en 2021 los recursos forales de atención a víctimas de la violencia machista han realizado un total de 4.288 casos, de los cuales 2.399 eran casos nuevos (el 55,8%). Estos datos son prácticamente idénticos a los recogidos en 2020, año en el que se registraron un total de 2.396 casos nuevos atendidos en estos recursos.

	DIPUTACIÓN FORAL DE ARABA										DIPUTACIÓN FORAL DE BIZKAIA										DIPUTACIÓN FORAL DE GIPUZKOA										Total DF 2020	Variación 2020-2021
	Acogida inmediata	Recursos Residenciales	Asesoramiento Jurídico	Atención Psicológica	Otros: Acompañamiento Social	Total DFA	Acogida inmediata	Recursos Residenciales	Asesoramiento Jurídico	Atención Psicológica	Otros: Intervención Familiar Menores	Otros: Intervención Familiar Violencia	Total DFB	Acogida inmediata	Recursos Residenciales	Asesoramiento Jurídico	Atención Psicológica	Otros: Centro Residencial	Otros: SFUSS	Total DFG	Acogida inmediata	Recursos Residenciales	Asesoramiento Jurídico	Atención Psicológica	Otros programas especializados	Total DF						
TOTAL MUJERES ATENDIDAS	34	23	30	1168	26	1281	-	34	105	1481	35	81	1736	74	37	160	831	19	160	1.281	-	94	295	3480	321	4.298	2.849					
TOTAL NUEVAS MUJERES	31	12	6	644	9	702	131	19	102	654	16	28	950	66	24	106	426	19	106	747	228	55	214	1724	178	2399	2.396	0,13				
% NUEVAS MUJERES sobre el total	91,2	52,2	20	55,1	34,6	54,8	-	55,9	97,1	44,2	45,7	34,6	54,7	89,2	64,9	66,3	51,3	100	66,3	58,3	-	58,5	72,5	49,5	55,5	55,8	84,1					
TOTAL HIJOS E HIJAS ATENDIDAS	40	38	-	-	29	107	-	40	-	71	54	54	219	49	21	-	700	-	161	931	-	99	-	771	298	1.257	685					
TOTAL NUEVOS HIJOS E HIJAS	36	23	-	-	14	73	96	21	-	48	23	23	115	43	21	-	340	-	101	505	175	65	-	388	161	693	460					
% NUEVOS HIJOS E HIJAS sobre el total	90	60,5	-	-	48,3	68,2	-	52,5	-	67,6	42,6	42,6	52,51	87,8	100	-	48,6	-	62,7	54,243	-	65,7	-	50,3	54,0	55,1	67,2					
TOTAL DE PERSONAS ATENDIDAS	74	61	30	1168	55	1388	-	74	105	1552	89	135	1955	123	58	160	1531	19	321	2.212	-	193	295	4251	619	5.555	3.534					
TOTAL NUEVAS PERSONAS	67	35	6	644	23	775	227	40	102	702	39	51	934	109	45	106	766	19	207	1.252	403	120	214	2112	339	2.961	2.856					
% nuevas PERSONAS sobre el total	90,5	57,4	20	55,1	41,8	55,8	-	54,1	97,1	45,2	43,8	37,8	47,775	88,6	77,6	66,3	50	100	64,5	56,6	-	62,2	72,5	49,7	54,8	53,3	80,8					

Independientemente del recurso y territorio que se considere, la mayor parte de las nuevas mujeres atendidas en los recursos formales en el año 2021 han sido víctimas de violencia en el ámbito de la pareja o expareja (el 76,9% del total de atenciones realizadas por estas instituciones). No obstante, el porcentaje de mujeres atendidas por violencia en el ámbito de la pareja o expareja es superior al total, sobre todo, en el caso de los recursos de recursos residenciales (94,5 los recursos de media y larga estancia y 90,7% en los de acogida inmediata) así como en otros programas especializados (94,4%).

Del mismo modo, la DFG es la que proporcionalmente mayor volumen de mujeres víctimas de violencia en este ámbito (84,2%) mientras que en el caso de la DFA y DFB este porcentaje ha sido algo inferior (73,1% y 73,6% respectivamente).

El 9,9% del total de casos registrados se refieren a violencia ejercida en el ámbito intrafamiliar, siendo Araba el territorio que mayor proporción de estos casos registra (15,7%). Por recursos, el porcentaje de estos casos es considerablemente mayor entre los recursos de atención psicológica (11,6%).

Por otro lado, el 13,1% de las mujeres que han accedido a alguno de los recursos forales dirigidos a víctimas de violencia machista han sufrido violencia sexual fuera del ámbito familiar. La DFB es la institución que mayor proporción de este tipo de casos recoge (19,5%). Atendiendo al recurso, aquellos orientados a la atención psicológica de las víctimas son los que en mayor proporción han atendido estos casos de violencia sexual (15,3%).

NUEVAS MUJERES ATENDIDAS EN LOS RECURSOS DE ATENCIÓN DE LAS DF SEGÚN AMBITO DE VIOLENCIA. 2021

2021	DIPUTACIÓN FORAL DE ARABA						DIPUTACIÓN FORAL DE BIZKAIA						DIPUTACIÓN FORAL DE GIPUZKOA						TOTAL DIPUTACIONES FORALES				Total DF 2020				
	Acogida inmediata	Recursos Residenciales	Asesoramiento Jurídico	Atención Psicológica	Otros: Acompañamiento Social	Total DFA	Acogida inmediata	Recursos Residenciales	Asesoramiento Jurídico	Atención Psicológica	Otros: Intervención Familiar Menores	Otros: Intervención Familiar Violencia	Total DFB	Acogida inmediata	Recursos Residenciales	Asesoramiento Jurídico	Atención Psicológica	Otros: Centro Residencial	Otros: SFUSS	Total DFG	Acogida inmediata	Recursos Residenciales	Asesoramiento Jurídico	Atención Psicológica	Otros programas especializados	Total DF	
TOTAL NUEVAS MUJERES	31	12	6	644	9	702	131	19	102	654	16	28	950	66	24	106	426	19	106	747	228	55	214	1724	178	2.399	2.396
% violencia pareja o expareja	93,5	100	83,3	71,3	88,9	73,1	-	94,7	74,5	71,1	100	100	73,6	87,9	91,7	91,5	78,9	100	91,5	84,2	90,7	94,5	83,2	73,1	94,4	76,9	79,9
% violencia intrafamiliar	3,2	0	0	16,8	11,1	15,7	-	5,3	8,8	7	0	0	6,8	9,1	8,3	1,9	10,8	0	1,9	7,8	6,2	5,5	5,1	11,6	1,7	9,9	11,2
% violencia sexual	3,2	0	16,7	11,8	0	11,1	-	0	16,7	21,9	0	0	19,5	3	0	6,6	10,3	0	6,6	8	3,1	0	11,7	15,3	3,9	13,1	8,7
% otras formas de violencia	0	0	0	0	0	0,0	-	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,2	
Total	100	100	100	100	100	100	-	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	

Según la edad, los datos indican que casi tres de cada diez mujeres atendidas en los recursos forales tienen entre 41 y 50 (28,2%), un 25,7% entre 31 y 40 años y un 18,7% entre 21 y 30 años. Esto supone que alrededor de tres de cada cuatro mujeres atendidas en estos recursos tienen entre 21 y 50 años (72,6%). La presencia mayoritaria de estas mujeres en los distintos recursos de atención se repite además en los tres Territorios Históricos.

Se advierten algunas diferencias en función de los recursos, así en los recursos residenciales el peso de las mujeres más jóvenes (entre 21 y 30 años) es superior al del resto de recursos. En cambio, el peso de las mujeres algo más mayores, con edades comprendidas entre los 41 y 50 años, es superior en el caso de los programas de asesoramiento jurídico, donde representan el 30,4% del total de mujeres atendidas.

Por otro lado, el 6% de las mujeres atendidas por estas instituciones es una niña menor de edad. Por territorios, la DFA es la que ha atendido este tipo de casos en una proporción algo mayor (7,8% frente al 2,2 de la DFG y el 6,2% de la DFB). Por recursos, se advierte que la proporción de niñas atendidas es superior en los recursos atención psicológica (7,1%) así como en los de atención jurídica (5,6%).

También hay que señalar que el 4% de las mujeres atendidas en los distintos recursos forales tiene 65 o más años. En este caso, el mayor peso de este grupo de mujeres atendidas se ubica en los recursos gestionados por la DFA (5,9%). Por programas, cabe señalar que el peso de este grupo es especialmente alto en el caso de otros programas especializados (12%).

NUEVAS MUJERES ATENDIDAS EN LOS RECURSOS DE ATENCIÓN DE LAS DF SEGÚN EDAD. 2021

2021	DIPUTACIÓN FORAL DE ARABA						DIPUTACIÓN FORAL DE BIZKAIA						DIPUTACIÓN FORAL DE GIPUZKOA						TOTAL DIPUTACIONES FORALES				Total DF 2020					
	Acogida inmediata	Recursos Residenciales	Asesoramiento Jurídico	Atención Psicológica	Otros: Acompañamiento Social	Total DFA	Acogida inmediata	Recursos Residenciales	Asesoramiento Jurídico	Atención Psicológica	Otros: Intervención Familiar Menores	Otros: Intervención Familiar Violencia	Total DFB	Acogida inmediata	Recursos Residenciales	Asesoramiento Jurídico	Atención Psicológica	Otros: Centro	Otros: SFUSS	Total DFG	Acogida inmediata	Recursos Residenciales	Asesoramiento Jurídico	Atención Psicológica	Otros programas especializados			
TOTAL NUEVAS MUJERES	31	12	6	644	9	702	131	19	102	654	16	28	950	66	24	106	426	19	106	747	228	55	214	1724	178	2399	2.396	
% < 14	0	0	0	2,2	0	2	-	0	2	2,4	0	0	1,8	0	0	0	1,2	-	0	0,7	0	0	0,9	2	0	1,6	2,7	
% 14-17	0	0	16,7	6,2	0	5,8	-	0	6,9	5,7	0	0	4,4	0	0	0	1,9	2,6	-	1,9	2	0	0	4,7	5,1	1,3	4,4	2,4
% 18-20	0	0	0	4,8	0	4,4	-	5,3	2,9	6,3	0	3,6	5,1	9,1	12,5	2,8	5,4	-	2,8	5,1	6,2	7,3	2,8	5,5	2,5	5,1	4,5	
% 21-30	32,3	33,3	16,7	15,1	22,2	16,2	-	42,1	13,7	15,4	12,5	28,6	15,3	34,8	33,3	19,8	23,5	-	19,8	23,2	34,0	36,4	16,8	17,3	20,8	18,7	22,9	
% 31-40	45,2	41,7	50	22,4	11,1	23,8	-	36,8	21,6	23,4	25	25	28,7	36,4	25	34,9	27	-	34,9	29,3	39,2	32,7	29	23,9	30,8	25,7	27,9	
% 41-50	16,1	25	16,7	30,3	33,3	29,5	-	15,8	34,3	28,1	62,5	25	27,3	16,7	16,7	27,4	27,2	-	27,4	25,3	16,5	18,2	30,4	28,7	30,8	28,2	24,0	
% 51-64	6,5	0	0	14,1	22,2	13,5	-	0	16,7	13,8	0	10,7	13,5	3	12,5	9,4	10,6	-	9,4	9,4	4,1	5,5	12,6	13,1	9,4	12,2	11,6	
% 65 o más	0	0	0	5	11,1	4,7	-	0	2	4,9	0	7,1	3,9	0	0	3,8	2,6	-	3,8	2,5	0	0	2,8	4,4	4,4	3,9	4,0	
Total	100	100	100	100	100	100		100	100	100	100	100	100	100	100	100	-	100	-	-	100	100	100	100	100	100		

Atendiendo al origen de las mujeres atendidas, los datos recogidos indican que el 67,8% de las mujeres atendidas en los recursos forales son de nacionalidad española mientras que las mujeres de nacionalidad extranjera representan el 32,2%.

Por recursos cabe señalar que, independientemente del territorio, en 2021 se constata una mayoritaria presencia de mujeres de origen extranjero en los recursos residenciales, ya sean los de acogida inmediata (64,9%) como en los centros de media y larga estancia (70,9%).

En cambio, el peso que representan estas mujeres desciende considerablemente en los recursos de atención psicológica (30,2%) y los de asesoramiento jurídico (23,8%), donde son mayoría las mujeres de nacionalidad española.

Por otro lado, y en lo que respecta a la situación administrativa de las mujeres, los datos relativos al cómputo total indican que la gran mayoría de mujeres atendidas en los distintos recursos forales (86,2%) presentan una situación administrativa regular mientras que el 13,8% de ellas están en situación administrativa irregular.

De nuevo se advierten algunas diferencias en función del territorio. Así, el peso de las mujeres en situación irregular es ligeramente más alto en el caso de Araba (15,5%) y Gipuzkoa (14,7%), mientras que Bizkaia presenta el porcentaje más reducido (8,7%)

En función del recurso puede decirse que aquellos en los que la representación de mujeres de origen extranjero es mayor (es decir, los recursos residenciales) es también mayor la presencia de mujeres en situación administrativa irregular.

[LA RESPUESTA A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES. Datos 2021]

NUEVAS MUJERES ATENDIDAS EN LOS RECURSOS DE ATENCIÓN DE LAS DF SEGÚN NACIONALIDAD. 2021

	DIPUTACIÓN FORAL DE ARABA										DIPUTACIÓN FORAL DE BIZKAIA										TOTAL DIPUTACIONES FORALES						
	Acogida inmediata	Recursos Residenciales	Asesoramiento Jurídico	Atención Psicológica	Otros: Acompañamiento Social	Total DFA	Acogida inmediata	Recursos Residenciales	Asesoramiento Jurídico	Atención Psicológica	Otros: Intervención Familiar Menores	Otros: Intervención Familiar Violencia	Total DFB	Acogida inmediata	Recursos Residenciales	Asesoramiento Jurídico	Atención Psicológica	Otros: Centro Residencial	Otros: SFUSS	Total DFG	Acogida inmediata	Recursos Residenciales	Asesoramiento Jurídico	Atención Psicológica	Otros programas especializados	Total DF	Total DF 2020
TOTAL NUEVAS MUJERES	31	12	6	644	9	702	131	19	102	654	16	28	950	66	24	106	426	19	106	747	228	55	214	1724	178	2399	2.396
% Nacionalidad española	25,8	16,7	100	66,8	77,8	64,5	-	31,6	86,3	73,4	-	82,1	74,3	39,4	33,3	65,1	68,8	-	65,1	63,9	35,1	29,1	76,2	69,8	69,2	67,8	62,5
% Nacionalidad extranjera	74,2	83,3	0	33,2	22,2	35,5	-	68,4	13,7	26,6	-	9,8	25,7	60,6	66,7	34,9	31,2	-	34,9	36,1	64,9	70,9	23,8	30,2	30,8	32,2	37,5
Total	100	100	100	100	100	100	-	100	100	100	-	100	100	100	100	100	100	-	100	100	100	100	100	100	100	100	

NUEVAS MUJERES ATENDIDAS EN LOS RECURSOS DE ATENCIÓN DE LAS DF SEGÚN SITUACIÓN ADMINISTRATIVA. 2021

	DIPUTACIÓN FORAL DE ARABA										DIPUTACIÓN FORAL DE BIZKAIA										TOTAL DIPUTACIONES FORALES						
	Acogida inmediata	Recursos Residenciales	Asesoramiento Jurídico	Atención Psicológica	Otros: Acompañamiento Social	Total DFA	Acogida inmediata	Recursos Residenciales	Asesoramiento Jurídico	Atención Psicológica	Otros: Intervención Familiar Menores	Otros: Intervención Familiar Violencia	Total DFB	Acogida inmediata	Recursos Residenciales	Asesoramiento Jurídico	Atención Psicológica	Otros: Centro Residencial	Otros: SFUSS	Total DFG	Acogida inmediata	Recursos Residenciales	Asesoramiento Jurídico	Atención Psicológica	Otros programas especializados	Total DF	Total DF 2020
TOTAL NUEVAS MUJERES	31	12	6	644	9	702	131	19	102	654	16	28	950	66	24	106	426	19	106	747	228	55	214	1724	178	2399	2.396
% situación regular	87,1	58,3	100	100	100	84,5	-	57,9	96,1	-	100	96,4	91,3	71,2	70,8	91,5	85,2	-	91,5	85,3	73,6	63,6	93,9	85,2	93,0	86,2	91,8
% situación irregular	12,9	41,7	0	0	0	15,5	-	42,1	3,9	-	0	3,6	8,7	28,8	29,2	8,5	14,8	-	8,5	14,7	23,7	36,4	6,1	14,8	7,0	13,8	8,2
Total	100	100	100	100	100	100	-	100	100	-	100	100	100	100	100	100	100	-	100	100	100	100	100	100	100	100	

5.3. ANÁLISIS DE LA ATENCIÓN EN LOS RECURSOS MUNICIPALES

En el caso de los ayuntamientos, los Servicios Sociales de Base son los recursos que mayor volumen de víctimas de violencia machista atienden. En 2021, un total de 3.227 mujeres han sido atendidas en estos recursos, de las cuales el 55,5% (1.792) eran casos nuevos.

Desde estos recursos se han atendido también a 2.064 hijos e hijas (1.191 eran casos nuevos, lo que supone el 57,7%). Así, en total estos recursos habrían intervenido con 6.106 personas, siendo el 57,8% casos nuevos (3.527).

Por otro lado, en 2021 los servicios de *asesoramiento jurídico* municipales –todos ellos situados en el Territorio Histórico de Bizkaia- han atendido a 357 de mujeres víctimas de violencia machista, de las cuales 264 eran casos nuevos (73,9%).

Desde estos servicios se han atendido también a 41 nuevos casos de hijos e hijas con lo que en total se habrían atendido 305 nuevos casos.

Respecto al servicio de *atención psicológica* se contabilizan 358 mujeres atendidas de las cuales el 62,3% son casos nuevos (223). También han accedido a estos servicios 123 hijos e hijas de estas mujeres (60 casos nuevos). Por tanto, en total desde estos recursos se ha intervenido con 481 personas, de las cuales el 58,81% eran casos nuevos (283).

En cuanto a los *recursos residenciales* municipales, se estima que en torno a 100 mujeres han accedido a estos recursos, de los cuales el 57,0% eran casos nuevos (57). También han accedido a estos recursos 97 hijos e hijas de estas mujeres (58 casos nuevos). Así, se contabilizan un total de 197 en los recursos de acogida o pisos municipales, de los cuales el 58,4% eran casos nuevos (115).

Con todo, **en 2021 los recursos municipales de atención a víctimas de la violencia machista han realizado un total de 6.106 atenciones a personas víctimas de violencia machista siendo el 57,8% (3.527) casos nuevos. Cabe también señalar que del total de casos nuevos 2.336 (66,2%) pertenecen a mujeres y 1.191 (33,8%) corresponden a hijos e hijas de estas mujeres.**

2021	AYUNTAMIENTOS ARABA				AYUNTAMIENTOS BIZKAIA				AYUNTAMIENTOS GIPUZKOA				TOTAL AYUNTAMIENTOS				Total Ayuntamientos 2020				
	Servicios Sociales de Base	Servicio alojamiento - Piso Acogida	Asesoramiento jurídico	Atención psicológica	Total Ayuntamientos Araba	Servicios Sociales de Base	Servicio alojamiento - Piso Acogida	Asesoramiento jurídico	Atención psicológica	Total Ayuntamientos Bizkaia	Servicios Sociales de Base	Servicio alojamiento - Piso Acogida	Asesoramiento jurídico	Atención psicológica	Total Ayuntamientos Gipuzkoa	Servicios Sociales de Base	Servicio alojamiento - Piso Acogida	Asesoramiento jurídico	Atención psicológica		
TOTAL MUJERES ATENDIDAS	831	20	-	-	851	1106	58	357	358	1.879	1290	22	-	-	1312	3227	100	357	358	4.042	4.808
TOTAL NUEVAS MUJERES	289	7	-	-	296	753	41	264	223	1.281	750	9	-	-	759	1792	57	264	223	2.336	2.587
% NUEVAS MUJERES sobre el total	34,8	35,0	-	-	52,8	68,1	70,7	73,9	62,3	68,2	58,14	40,9	-	-	57,85	55,5	57,0	73,9	62,3	57,8	53,8
TOTAL HIJOS E HIJAS ATENDIDAS	867	20	-	-	887	591	55	55	123	824	331	22	-	-	353	1789	97	55	123	2.064	1713
TOTAL NUEVOS HIJOS E HIJAS	259	8	-	-	267	476	41	41	60	618	297	9	-	-	306	1032	58	41	60	1.191	1084
% NUEVOS HIJOS E HIJAS sobre el total	29,9	40,0	-	-	30,1	80,5	74,5	74,5	48,8	75,0	89,73	40,9	-	-	86,69	57,7	59,8	74,5	48,8	57,7	63,3
TOTAL DE PERSONAS ATENDIDAS	1698	40	-	-	1738	1697	113	412	481	2.703	1621	44	-	-	1665	5016	197	412	481	6.106	5.567
TOTAL NUEVAS PERSONAS	548	15	-	-	563	1229	82	305	283	1.899	1047	18	-	-	1065	2824	115	305	283	3.527	3.671
% nuevas PERSONAS sobre el total	32,3	37,5	-	-	32,4	72,4	72,6	74,0	58,8	70,3	64,59	40,9	-	-	63,96	56,3	58,4	74,0	58,8	57,8	65,9

Independientemente del recurso que se considere, la gran mayoría de las nuevas mujeres atendidas por los ayuntamientos en 2021 han sido víctimas de violencia en el ámbito de la pareja o expareja (82,9%). Por territorios cabe destacar que el 89,9% de los casos atendidos en los ayuntamientos alaveses se refieren a este tipo de violencia mientras que en Gipuzkoa representan el 77,1% de los casos.

Por tipo de recursos, el peso de los casos de violencia ejercida en el ámbito de la pareja o expareja es superior en los recursos de atención jurídica (90,9%).

Por otro lado, los datos apuntan a que el 6,6% del total de casos contabilizados por los ayuntamientos se refieren a violencia ejercida en el ámbito intrafamiliar. Por territorio, los ayuntamientos de Gipuzkoa (8,7%) y de Araba (7,1%) parecen atender un mayor volumen de este tipo de casos, mientras que es menos frecuente en los ayuntamientos de Araba (5,2%).

Atendiendo al recurso, se advierte que el peso de los casos de violencia intrafamiliar es algo mayor entre los recursos de servicios sociales de base (7,2%) y en atención psicológica (6,3%) y notablemente más bajo en el caso de los servicios de asesoramiento jurídico (4,1%) y sipo de acogida (1,8%).

Por otro lado, el 6,1% de las mujeres que han accedido a alguno de los recursos municipales dirigidos a víctimas de violencia machista han sufrido violencia sexual fuera del ámbito familiar. Los ayuntamientos de Gipuzkoa (11,5%) han atendido este tipo de casos en mayor medida que los de Bizkaia (3,7%) y Araba (3%).

Por recursos, los servicios sociales de base son los que en mayor proporción atienden este tipo de casos (6,6%).

NUEVAS MUJERES ATENDIDAS EN LOS RECURSOS DE ATENCIÓN MUNICIPALES SEGÚN TIPO DE VIOLENCIA. 2021

2021	AYUNTAMIENTOS ARABA					AYUNTAMIENTOS BIZKAIA					AYUNTAMIENTOS GIPUZKOA					TOTAL AYUNTAMIENTOS					Total Ayuntamientos 2020
	Servicios Sociales de Base	Servicio alojamiento - Piso Acogida	Asesoramiento jurídico	Atención psicológica	Total Ayuntamientos Araba	Servicios Sociales de Base	Servicio alojamiento - Piso Acogida	Asesoramiento jurídico	Atención psicológica	Total Ayuntamientos Bizkaia	Servicios Sociales de Base	Servicio alojamiento - Piso Acogida	Asesoramiento jurídico	Atención psicológica	Total Ayuntamientos Gipuzkoa	Servicios Sociales de Base	Servicio alojamiento - Piso Acogida	Asesoramiento jurídico	Atención psicológica	Total Ayuntamientos	
TOTAL NUEVAS MUJERES	289	7	-	-	296	753	41	264	223	1.281	750	9	-	-	759	1.792	57	264	223	2.336	2.587
% violencia pareja o expareja	89,6	100	-	-	89,9	89,2	90,2	90,9	76,2	84,8	76,9	88,9	-	-	77,1	83,5	91,2	90,9	76,2	82,9	87,8
% violencia intrafamiliar	7,3	0,0	-	-	7,1	5,7	2,4	4,1	6,3	5,2	8,8	0,0	-	-	8,7	7,2	1,8	4,1	6,3	6,6	7,9
% violencia sexual	3,1	0,0	-	-	3,0	3,1	2,4	5,0	4,9	3,7	11,5	11,1	-	-	11,5	6,6	3,5	5,0	4,9	6,1	3,4
% otras formas de violencia	0,0	0,0	-	-	0,0	2,0	4,9	0,0	0,0	1,3	2,8	0,0	-	-	2,8	2,0	3,5	0,0	0,0	1,6	1,0
Total	100	100	-	-	100	100	100	100	100	100	100	100	-	-	100	100	100	100	100	100	100

Según la edad, los datos indican que el 28,4% de las mujeres atendidas en los recursos municipales tienen entre 31 y 40 años y un 26% entre 41 y 50 años. Esto supone que el 54,5% del total de casos tienen entre 31 y 50 años. Cabe además señalar que este grupo de mujeres es al más numeroso en los tres territorios históricos.

Atendiendo a los distintos recursos puede decirse que los datos totales son muy similares a los que presentan los servicios sociales de base y los servicios de atención psicológica, donde el peso de las mujeres entre 31 y 50 años representa el 51,9% y el 52,7% del total respectivamente.

En cambio, las mujeres que acceden a los recursos residenciales parecen presentar un perfil algo más joven ya que el 69,6% del total tiene menos de 40 años.

Por otro lado, el 5,4% de las mujeres atendidas por los recursos municipales son niñas menores de 18 años, siendo el peso de este grupo mayor en los recursos de atención psicológica (6,8%).

También cabe señalar que el 5,8% de las mujeres atendidas en los distintos recursos municipales tiene 65 o más años. El peso de este grupo es algo mayor en el caso de los servicios de asesoramiento jurídico (representan el 11,0% del total).

NUEVAS MUJERES ATENDIDAS EN LOS RECURSOS DE ATENCIÓN MUNICIPALES SEGÚN EDAD. 2021

2021	AYUNTAMIENTOS ARABA					AYUNTAMIENTOS BIZKAIA					AYUNTAMIENTOS GIPUZKOA					TOTAL AYUNTAMIENTOS					
	Servicios Sociales de Base	Servicio alojamiento - Piso Acogida	Asesoramiento jurídico	Atención psicológica	Total Ayuntamientos Araba	Servicios Sociales de Base	Servicio alojamiento - Piso Acogida	Asesoramiento jurídico	Atención psicológica	Total Ayuntamientos Bizkaia	Servicios Sociales de Base	Servicio alojamiento - Piso Acogida	Asesoramiento jurídico	Atención psicológica	Total Ayuntamientos Gipuzkoa	Servicios Sociales de Base	Servicio alojamiento - Piso Acogida	Asesoramiento jurídico	Atención psicológica	Total Ayuntamientos	Total Ayuntamientos 2020
TOTAL NUEVAS MUJERES	289	7	-	-	296	753	41	264	223	1.281	750	9	-	-	759	1.792	57	264	223	2.336	2.587
% menos de 14 años	1,4	0,0	-	-	1,4	1,6	0,0	0,0	3,7	1,5	2,3	0,0	-	-	2,3	1,9	0,0	0,0	3,7	1,8	2.587
% 14-17 años	4,5	0,0	-	-	4,4	3,0	0,0	1,9	3,7	2,8	4,4	11,1	-	-	4,5	3,8	1,8	1,9	3,7	3,6	1,1
% 18-20 años	2,1	0,0	-	-	2,0	5,0	2,5	4,5	4,4	4,8	6,3	0,0	-	-	6,2	5,0	1,8	4,5	4,4	4,9	2,2
% 21-30 años	20,1	57,1	-	-	21,0	18,2	40,0	5,2	11,8	19,3	20,9	22,2	-	-	20,9	19,7	39,3	5,2	11,8	18,6	3,5
% 31-40 años	26,4	42,9	-	-	26,8	33,2	25,0	29,9	27,2	32,8	24,7	22,2	-	-	24,7	28,5	26,8	29,9	27,2	28,4	19,0
% 41-50 años	28,5	0,0	-	-	27,8	24,5	27,5	29,9	29,4	24,7	25,1	33,3	-	-	25,2	25,4	25,0	29,9	29,4	26,0	30,2
% 51-64 años	10,4	0,0	-	-	10,2	8,8	5,0	17,5	11,0	8,6	12,0	11,1	-	-	12,0	10,4	5,4	17,5	11,0	10,9	27,1
% 65 o más años	6,6	0,0	-	-	6,4	5,8	0,0	11,0	8,8	5,5	4,2	0,0	-	-	4,2	5,3	0,0	11,0	8,8	5,8	11,2
Total	100	100	-	-	100	100	100	100	100	100	100	100	-	-	100	100	100	100	100	100	5,8

Respecto al origen, los datos sobre el total de mujeres atendidas en los recursos municipales indican que el 58,4% de ellas son de nacionalidad española mientras que las de nacionalidad extranjera representan el 41,6%. Por territorios, entre los ayuntamientos de Gipuzkoa el peso que representan las mujeres extranjeras es algo menor (35,2%).

Si se consideran los distintos recursos se advierte que una mayoritaria presencia de mujeres de origen extranjero en los pisos de acogida municipal (64,3%). En cambio, el peso que representan estas mujeres desciende considerablemente en los recursos de asesoramiento jurídico (31,3%).

Atendiendo a la situación administrativa los datos totales indican que el 90,2% de las mujeres atendidas en los distintos recursos municipales se encuentran en situación administrativa regular mientras que el 9,8% está en situación irregular.

Por territorios, el mayor peso de mujeres en situación irregular se da entre los ayuntamientos de Bizkaia (11,7%) mientras que en Araba este grupo desciende considerablemente (4,8%).

En función del recurso los datos apuntan a que aquellos en los que la representación de mujeres de origen extranjero es mayor (pisos de acogida) es también mayor la presencia de mujeres en situación administrativa irregular. Así, el 22,7% de las mujeres atendidas en los pisos de acogida se encuentran en situación irregular. Cabe también destacar un 13% de mujeres en situación administrativa irregular en los servicios de asesoramiento jurídico.

NUEVAS MUJERES ATENDIDAS EN LOS RECURSOS DE ATENCIÓN MUNICIPALES SEGÚN NACIONALIDAD. 2021

2021	AYUNTAMIENTOS ARABA					AYUNTAMIENTOS BIZKAIA					AYUNTAMIENTOS GIPUZKOA					TOTAL AYUNTAMIENTOS					Total Ayuntamientos 2020
	Servicios Sociales de Base	Servicio alojamiento - Piso Acogida	Asesoramiento jurídico	Atención psicológica	Total Ayuntamientos Araba	Servicios Sociales de Base	Servicio alojamiento - Piso Acogida	Asesoramiento jurídico	Atención psicológica	Total Ayuntamientos Bizkaia	Servicios Sociales de Base	Servicio alojamiento - Piso Acogida	Asesoramiento jurídico	Atención psicológica	Total Ayuntamientos Gipuzkoa	Servicios Sociales de Base	Servicio alojamiento - Piso Acogida	Asesoramiento jurídico	Atención psicológica	Total Ayuntamientos	
TOTAL NUEVAS MUJERES	289	7	-	-	296	753	41	264	223	1.281	750	9	-	-	759	1.792	57	264	223	2.336	2.587
% Nacionalidad española	52,3	28,6	-	-	53,0	53,4	37,5	68,8	58,9	52,5	65,2	33,3	-	-	64,8	55,4	35,7	68,8	58,9	58,4	57,6
% Nacionalidad extranjera	48,1	71,4	-	-	47,0	46,6	62,5	31,3	41,1	47,5	34,8	66,7	-	-	35,2	39,3	64,3	31,3	41,1	41,6	42,4
Total	100	100	-	-	100	100	100	100	100	100	100	100	-	-	100	100	100	100	100	100	100

NUEVAS MUJERES ATENDIDAS EN LOS RECURSOS DE ATENCIÓN MUNICIPALES SEGÚN SITUACIÓN ADMINISTRATIVA. 2021

2021	AYUNTAMIENTOS ARABA					AYUNTAMIENTOS BIZKAIA					AYUNTAMIENTOS GIPUZKOA					TOTAL AYUNTAMIENTOS					Total Ayuntamientos 2020
	Servicios Sociales de Base	Servicio alojamiento - Piso Acogida	Asesoramiento jurídico	Atención psicológica	Total Ayuntamientos Araba	Servicios Sociales de Base	Servicio alojamiento - Piso Acogida	Asesoramiento jurídico	Atención psicológica	Total Ayuntamientos Bizkaia	Servicios Sociales de Base	Servicio alojamiento - Piso Acogida	Asesoramiento jurídico	Atención psicológica	Total Ayuntamientos Gipuzkoa	Servicios Sociales de Base	Servicio alojamiento - Piso Acogida	Asesoramiento jurídico	Atención psicológica	Total Ayuntamientos	
TOTAL NUEVAS MUJERES	289	7	-	-	296	753	41	264	223	1.281	750	9	-	-	759	1.792	57	264	223	2.336	2.587
% situación regular	95,2	-	-	-	95,2	88,7	78,9	87,0	94,4	88,3	91,4	66,7	-	-	91,3	90,4	77,3	87,0	94,4	90,2	85,2
% situación irregular	4,8	-	-	-	4,8	11,3	21,1	13,0	5,6	11,7	8,6	33,3	-	-	8,7	9,6	22,7	13,0	5,6	9,8	14,8
Total	100	-	-	-	100	100	100	100	100	100	100	100	-	-	100	100	100	100	100	100	100

6. ANALISIS EVOLUTIVO DE LOS PRINCIPALES DATOS DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA MACHISTA CONTRA LAS MUJERES

6.1. ANÁLISIS EVOLUTIVO DE LOS PRINCIPALES DATOS DE ATENCIÓN EN LOS RECURSOS DEL GOBIERNO VASCO

Los datos del Departamento de Seguridad recogidos en 2021 por la Ertzaintza muestran un aumento en el número de mujeres víctimas de violencia machista con respecto al 2020 de un 3,35% (140 mujeres más). Siguiendo esta misma tendencia se observa un aumento de los casos atendidos en otros recursos como en el Centro coordinador violencia contra la mujer (CCVCM) (que pasa de atender a 1.215 nuevas mujeres a 1.663, un 36,8% más) o los recursos del Departamento de Salud: la Atención Primaria aumenta un 109,55% pasando de 356 en 2020 a 746 en 2021 y las Urgencias Hospitalarias un 10,2% pasando de 441 a 486.

Otros recursos que igualmente experimentan un aumento en el número de casos atendidos son los del Departamento de Empleo y Trabajo. Por un lado, el número de mujeres víctimas de violencia machista que en 2020 accedieron a la RGI aumentó en un 34,6%, pasando de 231 a 311. Por otro, descendieron en un 11,7% las que mujeres que accedieron al Programa de Intermediación Sociolaboral (de 529 a 591).

En esta misma línea se advierte un aumento en las baremaciones adicionales en las promociones de vivienda de protección pública, que pasan de 208 a 214 (un 2,88%) así como la asignación directa de viviendas en régimen de alquiler en casos graves y excepcionales (pasan de 44 lo a 53 que supone un +20,4% más). Las prestaciones económicas de pago únicas realizadas en 2021 también suben de 236 a 290 en 2021, un 22,8% más)

Por último, cabe señalar el aumento en los casos atendidos por el SAV, que pasan de 2.278 a 2.545 (un aumento de 11,7%), en el programa Zurekin que aumenta un 39,8% pasando de 98 en 2020 a 137 en 2021 y Servicio de información y atención telefónica a mujeres víctimas de violencia 24h (SATEVI) que aumenta un 5,95 pasando de 1.076 a 1.140.

Por el contrario, se advierte un descenso en el número de exención de pago en enseñanzas universitarias para mujeres y sus hijos e hijas víctimas que pasan de 151 en 2020 a 104 en 2021 (- 31,1).

Con todo, cabe decir que el cómputo total de atenciones a mujeres víctimas de violencia machista en los recursos del Gobierno Vasco ha aumentado en 1.565 este último año, lo que supone un 14,2% más que al año anterior.

MUJERES ATENDIDAS, NUEVAS MUJERES ATENDIDAS Y % NUEVAS MUJERES SOBRE EL TOTAL EN LOS RECURSOS DE ATENCIÓN DE GV.
2020 y 2021

	TOTAL NUEVAS MUJERES 2021	TOTAL NUEVAS MUJERES 2020	VARIACIÓN 2020-2021	
			Abs.	%
Infracciones penales y servicios de seguridad y protección a mujeres víctimas (Ertzaintza)	4.317	4.177	140	3,35
Servicio de atención a la víctima (SAV)	2.545	2.278	267	11,72
Centro coordinador violencia contra la mujer (CCVCM)	1.663	1.215	448	36,87
Programa Zurekin	137	98	39	39,8
Servicio de información y atención telefónica a mujeres víctimas de violencia 24h (SATEVI)	1.437	1.076	361	5,95
Prestación económica de pago único	290	236	54	22,88
Baremación adicional en promociones de VPP	214	208	6	2,88
Asignación directa de viviendas en régimen de alquiler en casos graves y excepcionales	53	44	9	20,45
Atención Primaria	746	356	390	109,55
Urgencias Hospitalarias	486	441	45	10,2
Renta de Garantía de Ingresos (RGI)	311	231	80	34,63
Programa Intermediación Sociolaboral	591	529	62	11,72
Exención de pago en enseñanzas universitarias	104	151	-47	-31,13
Acoso escolar: casos de acoso o abuso sexual y/o acoso sexista	16	8	8	100
Total Recursos GV	12.613	11.048	1.565	14,2

No se advierten grandes diferencias en relación con el ámbito de violencia por los que las víctimas de violencia machista acuden a dichos recursos. En este sentido, únicamente cabría destacar los cambios en el SAV. Así, la mitad de las víctimas atendidas en este servicio en 2020 fueron víctimas de violencia en el ámbito de la pareja o expareja, mientras que en 2021 este porcentaje asciende hasta el 72,8% del total de atenciones. Consecuentemente, los casos de violencia intrafamiliar descienden en este periodo pasando de 40,2% a 14% del total de los casos.

El perfil en relación con la edad de las mujeres que acceden a estos recursos tampoco parece haber variado significativamente en este último año. En este sentido se advierte que la distribución de las mujeres atendidas según la edad en 2021 es muy similar a la de 2020 en todos los recursos con los que se cuenta con datos comparativos.

En lo que se refiere a los datos sobre el origen de las mujeres atendidas en los recursos del Gobierno Vasco se advierte que, en líneas generales, los datos de 2021 son también muy similares a los recogidos en 2020. Así, los datos de 2021 relativos a la Ertzaintza indican que el 38,1% de las mujeres atendidas son de origen extranjero, porcentaje que se situaba en el 36,9% en 2020.

Por recursos cabe señalar que prácticamente todos recursos considerados recogen un ligero aumento en la proporción de casos de mujeres de origen extranjero atendidas. Así, por ejemplo, en la Ertzaintza estos casos pasan de suponer un 37% al 38%, en la prestación económica de pago único pasan de 55,9% a 60,3% y también en la RGI de 39,8% a 46,6%.

Únicamente el SATEVI registra un descenso en este tipo de casos, pasando de representar un 27,7% en 2020 a un 23,3% un año más tarde.

NUEVAS MUJERES ATENDIDAS EN LOS RECURSOS DE ATENCIÓN DE GV SEGÚN AMBITO DE VIOLENCIA. 2020 y 2021

	Infracciones penales y servicios de seguridad y protección a mujeres víctimas (Erzaintza)		SAV		Programa Zurekin		CCVCM		SATEVI		Prestación económica de pago único		Baremación adicional en promociones de VPP		Asignación directa de viviendas		Atención Primaria y Puntos de Atención Continua (PAC)		Urgencias Hospitalarias		RGI		Programa Intermediación Sociolaboral		Total GV 2021	Total GV 2020
	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020		
TOTAL NUEVAS MUJERES	4.317	4.177	2.545	2.278	137	98	1.663	1.215	1.140	1.076	290	236	214	208	53	44	746	356	486	441	311	231	591	529	12.613	11.048
% violencia pareja / expareja	67,9	69,2	72,8	50,6	100	100	100	100	91,1	93,9	100	100	100	100	100	100	96,0	100	96,7	100	100	100	100	100	82,2	77,3
% violencia intrafamiliar	21,8	22,7	14,0	40,2	0,0	0,0	0,0	0,0	5,0	3,7	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	10,8	15,5
% violencia sexual	10,3	8,1	13,2	9,2	0,0	0,0	0,0	0,0	3,9	2,4	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	6,6	5,3
% otras formas de violencia	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,4	0,0
Total	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100

[LA RESPUESTA A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES. Datos 2021]

	Infracciones penales y servicios de seguridad y protección a		NUEVAS MUJERES ATENDIDAS EN LOS RECURSOS DE ATENCIÓN DE GV SEGÚN EDAD. 2020 y 2021																				Total GV 2020	
			SAV		CCVCM		SATEVI		Prestación económica de pago único		Baremación adicional en promociones de VPP		Asignación directa de viviendas		Atención Primaria		Urgencias Hospitalarias		RGI		Programa Intermediación Sociolaboral			
	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020		
TOTAL NUEVAS MUJERES	4.317	4.177	2545	2.278	1663	1.215	1140	1.076	290	236	214	208	53	44	746	356	486	441	311	231	591	529	12.613	11.048
% <14 años	6,1	5,9	-	-	0,0	-	0,0	-	0,0	-	0,0	-	-	-	0,0	-	0,0	-	0,0	-	0,0	-	3,3	4,1
% 14-17 años	5,9	5,0	-	-	1,0	-	0,6	-	0,0	-	0,0	-	-	-	0,0	-	4,2	-	4,5	-	0,0	-	0,8	3,5
% 18-20 años	5,8	4,9	-	-	0,0	-	0,0	-	2,1	-	0,5	-	-	-	0,0	-	4,2	-	4,8	-	0,0	-	0,0	3,3
% 21-30 años	21,6	19,9	-	-	28,2	-	16,1	-	27,6	-	24,8	-	-	-	22,6	-	18,3	-	29,3	-	31,8	-	25,9	33,8
% 31-40 años	24,2	26,3	-	-	28,5	-	22,4	-	34,8	-	36,9	-	-	-	37,7	-	29,5	-	28,8	-	38,6	-	38,5	34,3
% 41-50 años	20,9	21,5	-	-	28,5	-	29,5	-	29,7	-	26,2	-	-	-	26,4	-	24,7	-	16,6	-	25,4	-	25,9	25,7
% 51-64 años	10,9	11,0	-	-	9,4	-	14,7	-	4,8	-	11,2	-	-	-	9,4	-	12,4	-	13,2	-	3,9	-	5,6	5,9
% 65 o más años	4,6	5,4	-	-	4,3	-	16,7	-	1,0	-	0,5	-	-	-	3,8	-	6,74	-	2,9	-	0,3	-	0,2	0,00
Total	100	100	-	-	100	-	100	-	100	-	100	-	-	-	100	-	100	-	100	-	100	-	100	100

	Infracciones penales y servicios de seguridad y protección		NUEVAS MUJERES ATENDIDAS EN LOS RECURSOS DE GV SEGÚN NACIONALIDAD. 2020 y 2021																				Total GV 2020	
			SAV		CCVCM		SATEVI		Prestación económica de pago único		Baremación adicional en promociones de VPP		Asignación directa de viviendas		Atención Primaria		Urgencias Hospitalarias		RGI		Programa Intermediación Sociolaboral			
	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020		
TOTAL NUEVAS MUJERES	4.317	4.177	2545	2.278	1663	1.215	1140	1.076	290	236	214	208	53	44	746	356	486	441	311	231	591	529	12.613	11.048
% Nacionalidad española	62,0	63,0	-	-	59,9	-	76,9	72,3	39,7	44,1	61,7	-	24,5	-	-	-	-	-	53,4	60,2	55,2	56,3	61,9	63,1
% Nacionalidad extranjera	38,0	37,0	-	-	40,1	-	23,1	27,7	60,3	55,9	38,3	-	75,5	-	-	-	-	-	46,6	39,8	44,8	43,7	38,1	36,9
Total	100	100	-	-	100	-	100	100	100	100	100	-	-	-	-	-	-	100	100	100	100	100	100	

6.2. ANÁLISIS EVOLUTIVO DE LOS PRINCIPALES DATOS DE ATENCIÓN EN LOS RECURSOS DE LAS DIPUTACIONES FORALES

En líneas generales puede decirse que el número de casos atendidos por las diputaciones forales en 2021 es muy similar al de 2020. Así, en 2021 estas instituciones atendieron un total de 2.399 casos, un 0,13% más que el año anterior (2.396).

No obstante, se advierten algunas diferencias en la evolución de los casos atendidos en los diferentes territorios. Así, el total de casos atendidos en Araba han aumentado en el último año un 12,7%, pasando de 623 en 2020 a 702 un año más tarde. Por el contrario, Bizkaia ha pasado de 992 en 2020 a 950 un año más tarde (-4,2%), al igual que Gipuzkoa, que ha pasado de 781 a 747 (-4,4%).

Atendiendo a los distintos recursos, cabe señalar un notable descenso de los casos atendidos en los centros residenciales de media y larga estancia (-22,5%). Este descenso se observa en los tres territorios históricos.

También caen fuertemente los casos atendidos en otros programas especializados (-19,2%). Sin embargo, en esta ocasión el análisis por territorio indica que este descenso se explica fundamentalmente por la fuerte caída de casos en los recursos de la DFG (-26,5%) ya que tanto la DFA como la DFB han incrementado o igualado la atención en estos servicios.

Por otro lado, cabe señalar un incremento de los casos atendidos en 2021 en los servicios de acogida inmediata (un 11,2% más que en 2020). De nuevo se observan diferencias territoriales ya que Gipuzkoa es el único territorio donde se han atendido menos mujeres que el año anterior (-13,2%), mientras que Araba (14,8%) y Bizkaia (28,4%) han incrementado su atención.

en el caso de los Servicios de asesoramiento sociojurídico, los datos globales indican un incremento en la atención de casos con respecto a 2020, pasando de 186 a 214 (15,1% más). El crecimiento se advierte en los recursos de la DFG (+35,9%) y de la DFB (9,7%), pero no en los recursos gestionados por la DFA, donde los nuevos casos atendidos han descendido de 15 a 6 (-60,0%).

Por otro lado, los casos atendidos en el servicio de atención psicosocial son prácticamente idénticos a los de 2020 (+0,58%). Sin embargo, este aumento parece producirse únicamente en Araba (+16,7%), ya que en Bizkaia (-10,7%) y en Gipuzkoa (-0,9%) el volumen de mujeres atendidas se ha descendido respecto a 2020.

MUEVAS MUJERES ATENDIDAS EN LOS RECURSOS DE ATENCIÓN DE LAS DIPUTACIONES FORALES POR TERRITORIO. 2020 y 2021

		TOTAL NUEVAS MUJERES 2021	TOTAL NUEVAS MUJERES 2020	VARIACIÓN 2020-2021	
				Abs.	%
DFA	Servicios de acogida inmediata para mujeres víctimas de violencia machista	31	27	4	14,8
	Servicios residenciales para mujeres víctimas de violencia machista	12	23	-11	-47,8
	Servicio de asesoramiento sociojurídico de las situaciones de violencia machista	6	15	-9	-60,0
	Servicio de atención psicosocial de las situaciones de violencia machista	644	552	92	16,7
	Otros programas especializados	9	6	3	50,0
	Total DFA	702	623	79	12,7
DFB	Servicios de acogida inmediata para mujeres víctimas de violencia machista	131	102	29	28,4
	Servicios residenciales para mujeres víctimas de violencia machista	19	21	-2	-9,5
	Servicio de asesoramiento sociojurídico de las situaciones de violencia machista	102	93	9	9,7
	Servicio de atención psicosocial de las situaciones de violencia machista	654	732	-78	-10,7
	Otros programas especializados	44	44	0	0,0
	Total DFB	950	992	-42	-4,2
DFG	Servicios de acogida inmediata para mujeres víctimas de violencia machista	66	76	-10	-13,2
	Servicios residenciales para mujeres víctimas de violencia machista	24	27	-3	-11,1
	Servicio de asesoramiento sociojurídico de las situaciones de violencia machista	106	78	28	35,9
	Servicio de atención psicosocial de las situaciones de violencia machista	426	430	-4	-0,9
	Otros programas especializados	125	170	-45	-26,5
	Total DFG	747	781	-34	-4,4
TOTAL DF	Servicios de acogida inmediata para mujeres víctimas de violencia machista	228	205	23	11,2
	Servicios residenciales para mujeres víctimas de violencia machista	55	71	-16	-22,5
	Servicio de asesoramiento sociojurídico de las situaciones de violencia machista	214	186	28	15,1
	Servicio de atención psicosocial de las situaciones de violencia machista	1.724	1.714	10	0,58
	Otros programas especializados	178	220	-42	-19,1
	Total DF	2.399	2.396	3	0,13

A nivel general, la comparativa de datos según el ámbito de violencia no muestra grandes variaciones entre 2020 y 2021 y únicamente cabría hablar de ligeras desviaciones. Así, por ejemplo, se advierte un aumento de casos de violencia ejercida en el ámbito de la pareja o expareja en los recursos residenciales de media y larga estancias (pasan de representar el 81,7% del total de casos de estos recursos en 2020 a suponer el 94,5% en 2021) y en menor medida, en otros programas especializados (pasa de 89,1% a 94,4%).

En consecuencia, se advierte un descenso del peso que representan los casos de violencia intrafamiliar tanto en los recursos residenciales de media y larga estancia (de 12,7% a 5,5%). Además, estos casos también descienden en el asesoramiento jurídico (pasa de 13% en 2020 a 5,1% en 2021) así como otros programas especializados (de 7,3% a 1,7%).

Por otro lado, cabe destacar que el peso que representan los casos de violencia sexual fuera del ámbito familiar se incrementa este último año en los recursos de asesoramiento jurídico (de 6,5% a 11,7%) así como en los programas de atención psicológica (de 10,3% a 15,3%).

En términos generales, no se advierten grandes diferencias en función de la edad con respecto al 2020. No obstante, sí cabría señalar desviaciones en algunos de los recursos considerados. Así, en el caso del asesoramiento jurídico se advierte un importante incremento del peso que representan las mujeres con edades comprendidas entre los 21 y los 40 años, que en 2020 representaban el 18,5% del total de casos, y que en 2021 han pasado a suponer el 45,8% del total. De igual modo, se percibe un descenso del peso que representan las mujeres mayores de 50 años en estos recursos, que pasan de representar el 37% del total al 15,4%.

Por otro lado, se advierte un cambio en el perfil según la edad de las mujeres atendidas en otros programas especializados. Así en 2020 una de cada cinco mujeres atendidas en estos recursos tenía como mucho 30 años, mientras que en 2021 el peso de las mujeres más jóvenes en estos programas representa el 6%. Consecuentemente, el peso que representan las mujeres más mayores (más de 50 años) se ha incrementado en estos recursos en este último año, pasando de ser el 13,8% del total al 34%.

En cuanto al origen de las mujeres, los datos indican pocas variaciones entre 2020 y 2021, y únicamente cabría destacar un cambio en el perfil de estas mujeres en otros programas especializados. Así, en 2020 las mujeres de origen extranjero suponían el 62,9% del total de las mujeres atendidas en estos recursos, mientras que en 2021, este grupo de mujeres suponen el 30,8%.

[LA RESPUESTA A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES. Datos 2021]

NUEVAS MUJERES ATENDIDAS EN LOS RECURSOS DE ATENCIÓN DE LAS DIPUTACIONES FORALES POR AMBITO DE VIOLENCIA Y TERRITORIO. 2020 y 2021

	DIPUTACIÓN FORAL ARABA														DIPUTACIÓN FORAL BIZKAIA													
	Acogida inmediata		Recursos Residenciales		Asesoramiento o Jurídico		Atención Psicológica		Otros programas especializados		Total DFA		Acogida inmediata		Recursos Residenciales		Asesoramiento o Jurídico		Atención Psicológica		Otros programas especializados		Total DFB					
	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020		
TOTAL NUEVAS MUJERES	31	27	12	23	6	15	644	552	9	6	702	623	131	102	19	21	102	93	654	732	44	44	950	992				
% violencia pareja / expareja	93,5	96,3	100,0	95,7	83,3	93,3	71,3	78,1	88,9	100	73,1	80,1	-	85,3	94,7	66,7	74,5	78,5	71,1	74,9	100,0	100	73,6	77,2				
% violencia intrafamiliar	3,2	3,7	0,0	4,3	0,0	0,0	16,8	12,3	11,1	0,0	15,7	11,2	-	11,8	5,3	33,3	8,8	15,1	7,0	11,1	0,0	0,0	6,8	11,5				
% violencia sexual	3,2	0,0	0,0	0,0	16,7	6,7	11,8	9,6	0,0	0,0	11,1	8,7	-	2,9	0,0	16,7	6,5	21,9	14,1	0,0	0,0	19,5	11,3					
% otras formas de violencia	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,2	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0	-	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0			
Total	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	-	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100		

	DIPUTACIÓN FORAL GIPUZKOA														TOTAL DIPUTACIONES FORALES													
	Acogida inmediata		Recursos Residenciales		Asesoramiento Jurídico		Atención Psicológica		Otros programas especializados		Total DFG		Acogida inmediata		Recursos Residenciales		Asesoramiento Jurídico		Atención Psicológica		Otros programas especializados		Total DF					
	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020		
TOTAL NUEVAS MUJERES	66	76	24	27	106	78	426	430	125	170	747	781	228	205	55	71	214	186	1.724	1.714	178	220	2.399	2.396				
% violencia pareja / expareja	87,9	85,5	91,7	81,5	91,5	-	78,9	82,6	92,8	85,9	84,2	83,6	89,7	86,8	94,5	81,7	83,2	80,6	73,1	77,8	94,4	89,1	76,9	79,9				
% violencia intrafamiliar	9,1	5,3	8,3	3,7	1,9	-	10,8	12,8	1,6	9,4	7,8	10,8	7,2	8,3	5,5	12,7	5,1	13,0	11,6	11,9	1,7	7,3	9,9	11,2				
% violencia sexual	3,0	5,3	0,0	11,1	6,6	-	10,3	4,6	5,6	4,7	8,0	5,0	3,1	3,4	0,0	4,2	11,7	6,5	15,3	10,3	3,9	3,6	13,1	8,7				
% otras formas de violencia	0,0	3,9	0,0	3,7	0,0	-	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,6	0,0	1,5	0,0	1,4	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,2				
Total	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100		

NUEVAS MUJERES ATENDIDAS EN LOS RECURSOS DE ATENCIÓN DE LAS DIPUTACIONES FORALES POR EDAD Y TERRITORIO. 2020 y 2021

	DIPUTACIÓN FORAL ARABA												DIPUTACIÓN FORAL BIZKAIA											
	Acogida inmediata		Recursos Residenciales		Asesoramiento Jurídico		Atención Psicológica		Otros programas especializados		Total DFA		Acogida inmediata		Recursos Residenciales		Asesoramiento Jurídico		Atención Psicológica		Otros programas especializados		Total DFB	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020
TOTAL NUEVAS MUJERES	31	27	12	23	6	15	644	552	9	6	702	623	131	102	19	21	102	93	654	732	44	44	950	992
% <14 años	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	2,2	1,1	0,0	0,0	2,0	1,0	-	0,0	0,0	0,0	2,0	2,2	2,4	2,2	0,0	0,0	2,2	1,8
% 14-17 años	0,0	0,0	0,0	0,0	16,7	6,7	6,2	4,2	0,0	0,0	5,8	3,9	-	0,0	0,0	0,0	6,9	5,4	5,7	5,3	0,0	0,0	5,4	4,4
% 18-20 años	0,0	3,7	0,0	4,3	0,0	0,0	4,8	4,7	0,0	0,0	4,4	4,5	-	6,9	5,3	21,1	2,9	3,2	6,3	4,9	2,3	0,0	5,6	5,1
% 21-30 años	32,3	18,5	33,3	26,1	16,7	13,3	15,1	15,4	22,2	0,0	16,2	15,7	-	27,5	42,1	31,6	13,7	16,1	15,4	13,5	22,7	6,8	16,2	15,3
% 31-40 años	45,2	40,7	41,7	39,1	50,0	53,3	22,4	27,2	11,1	33,3	23,8	28,9	-	44,1	36,8	26,3	21,6	30,1	23,4	27,2	25,0	15,9	23,6	28,7
% 41-50 años	16,1	29,6	25,0	21,7	16,7	20,0	30,3	28,8	33,3	33,3	29,5	28,4	-	13,7	15,8	21,1	34,3	22,6	28,1	28,9	38,6	43,2	29,2	27,3
% 51-64 años	6,5	7,4	0,0	4,3	0,0	6,7	14,1	12,3	22,2	16,7	13,5	11,7	-	4,9	0,0	0,0	16,7	16,1	13,8	14,2	6,8	22,7	13,4	13,5
% 65 o más años	0,0	0,0	0,0	4,3	0,0	0,0	5,0	6,3	11,1	16,7	4,7	5,9	-	2,9	0,0	0,0	2,0	4,3	4,9	3,7	4,5	11,4	4,4	3,9
Total	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	-	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100

	DIPUTACIÓN FORAL GIPUZKOA														TOTAL DIPUTACIONES FORALES									
	Acogida inmediata		Recursos Residenciales		Asesoramiento Jurídico		Atención Psicológica		Otros programas especializados		Total DFG		Acogida inmediata		Recursos Residenciales		Asesoramiento Jurídico		Atención Psicológica		Otros programas especializados		Total DF	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020
TOTAL NUEVAS MUJERES	66	76	24	27	106	78	426	430	125	170	747	781	228	205	55	71	214	186	1.724	1.714	178	220	2.399	2.396
% <14 años	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	-	1,2	3,5	0,0	-	0,7	2,4	0,0	0,0	0,0	0,0	0,9	0,0	2,0	2,2	0,0	0,0	1,6	2,7
% 14-17 años	0,0	0,0	0,0	0,0	1,9	-	2,6	3,0	1,9	-	2,0	2,1	0,0	0,0	0,0	0,0	4,7	1,9	5,1	4,4	1,3	0,0	4,4	2,4
% 18-20 años	9,1	6,6	12,5	0,0	2,8	-	5,4	4,6	2,8	-	5,1	3,9	6,2	6,3	7,3	7,2	2,8	5,6	5,5	4,8	2,5	0,0	5,1	4,5
% 21-30 años	34,8	35,5	33,3	48,1	19,8	-	23,5	19,1	19,8	-	23,2	22,7	34,0	29,3	36,4	36,2	16,8	2,8	17,3	15,5	20,8	6,0	18,7	22,9
% 31-40 años	36,4	28,9	25,0	18,5	34,9	-	27,0	28,8	34,9	-	29,3	28,4	39,2	38,0	32,7	27,5	29,0	15,7	23,9	27,6	30,8	18,0	25,7	27,9
% 41-50 años	16,7	18,4	16,7	25,9	27,4	-	27,2	23,7	27,4	-	25,3	24,8	16,5	17,6	18,2	23,2	30,4	33,3	28,7	27,6	30,8	42,0	28,2	24,0
% 51-64 años	3,0	9,2	12,5	7,4	9,4	-	10,6	12,3	9,4	-	9,4	11,8	4,1	6,8	5,5	4,3	12,6	22,2	13,1	13,1	9,4	22,0	12,2	11,6
% 65 o más años	0,0	1,3	0,0	0,0	3,8	-	2,6	4,9	3,8	-	2,5	3,8	0,0	1,9	0,0	1,4	2,8	14,8	4,4	4,8	4,4	12,0	3,9	4,0
Total	100	100	100	100	100	-	100	100	100	-	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100

NUEVAS MUJERES ATENDIDAS EN LOS RECURSOS DE ATENCIÓN DE LAS DIPUTACIONES FORALES POR NACIONALIDAD Y TERRITORIO. 2019 y 2020

	DIPUTACIÓN FORAL ARABA														DIPUTACIÓN FORAL BIZKAIA													
	Acogida inmediata		Recursos Residenciales		Asesoramiento Jurídico		Atención Psicológica		Otros programas especializados		Total DFA		Acogida inmediata		Recursos Residenciales		Asesoramiento Jurídico		Atención Psicológica		Otros programas especializados		Total DFB					
	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020		
TOTAL NUEVAS MUJERES	31	27	12	23	6	15	644	552	9	6	702	623	131	102	19	21	102	93	654	732	44	44	950	992				
% Nacionalidad española	25,8	33,3	16,7	30,4	100,0	66,7	66,8	69,4	77,8	33,3	64,5	66,0	-	41,2	31,6	23,8	86,3	76,3	73,4	69,5	82,1	86,4	74,3	67,0				
% Nacionalidad extranjera	74,2	66,7	83,3	69,6	0,0	33,3	33,2	30,6	22,2	66,7	35,5	34,0	-	58,8	68,4	76,2	13,7	23,7	26,6	30,5	17,9	13,6	25,7	33,0				
Total	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	-	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	

	DIPUTACIÓN FORAL GIPUZKOA												TOTAL DIPUTACIONES FORALES														
	Acogida inmediata		Recursos Residenciales		Asesoramiento Jurídico		Atención Psicológica		Otros programas especializados		Total DFG		Acogida inmediata		Recursos Residenciales		Asesoramiento Jurídico		Atención Psicológica		Otros programas especializados		Total DF				
	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	
TOTAL NUEVAS MUJERES	66	76	24	27	106	78	426	430	125	170	747	781	228	205	55	71	214	186	1.724	1.714	178	220	2.399	2.396			
% Nacionalidad española	39,4	27,6	33,3	25,9	65,1	-	68,8	69,5	65,1	23,0	63,9	52,8	35,1	35,1	29,1	26,8	76,2	75,0	69,8	69,5	69,2	37,1	67,8	62,5			
% Nacionalidad extranjera	60,6	72,4	66,7	74,1	34,9	-	31,2	30,5	34,9	77,0	36,1	47,2	64,9	64,9	70,9	73,2	23,8	25,0	30,2	30,5	30,8	62,9	32,2	37,5			
Total	100	100	100	100	100	-	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100

6.3. ANÁLISIS EVOLUTIVO DE LOS PRINCIPALES DATOS DE ATENCIÓN EN LOS RECURSOS MUNICIPALES

El cómputo total de casos de violencia machista recogidos en 2021 por los ayuntamientos es de 2.336, un 9,7% menos que el año anterior (2.587), siendo el número de ayuntamientos participantes en la consulta muy similares (en 2021 solo han participado 2 ayuntamientos más que en la de 2020).

Se advierten algunas especificidades a nivel territorial que también es preciso considerar de cara a interpretar la evolución de casos de manera adecuada. Así, el total de casos atendidos en los ayuntamientos de Gipuzkoa han aumentado en el último año un 22,8%, pasando de 618 a 759 casos (un ayuntamiento más ha participado en la consulta de 2021). También se han incrementado, aunque en una medida algo menor, los casos totales atendidos por los ayuntamientos alaveses, que pasan de 277 mujeres en 2020 a 296 en 2021 (un 6,8% más a pesar de que dos ayuntamientos menos han participado en la consulta de este año).

Por el contrario, el número de nuevas víctimas de violencia machista atendidas en los municipios de Bizkaia en 2021 es inferior al del año anterior, pasando de 1.692 a 1.281, lo que representa una caída del 24,3% (y ello a pesar de que en la consulta de este año han participado 3 ayuntamientos más que en la de 2020).

El descenso de casos atendidos se reproduce en todos los recursos municipales analizados a excepción de los Servicios Sociales de Base, recurso en el que los casos se incrementan un 7% pasando de 1.675 en 2020 a 1.792 en 2021. Se advierte un comportamiento desigual en los distintos territorios. Así, los casos atendidos en los municipios de Gipuzkoa y Araba se han incrementado en un 24,3% y 6,6% respectivamente, mientras que los casos en los ayuntamientos de Bizkaia han descendido ligeramente (-5,9%).

Por otro lado, los casos atendidos en los pisos de acogida municipal han descendido un 25%. Asimismo, los recursos de asesoramiento jurídico y atención psicológica –en este caso en los ayuntamientos de Bizkaia- han descendido el volumen de casos con respecto al año pasado; un -50,3% en el primer caso y un -26,4% en el segundo.

Con todo, a la hora de interpretar los datos más recientes, es preciso recordar tal y como se apuntaba en el informe del año pasado, que la atención municipal durante el 2020 se incrementó significativamente en todos los recursos como consecuencia de pandemia de la COVID-19 que provocó que, ante una situación de crisis, las mujeres acudieran a las instituciones que sienten más cercanas como son los ayuntamientos. Además, los cierres perimetrales y las limitaciones de movimiento provocaron que fueran las corporaciones locales las principales puertas de entrada a los servicios sociales.

MUEVAS MUJERES ATENDIDAS EN LOS RECURSOS DE ATENCIÓN DE LOS AYUNTAMIENTOS POR TERRITORIO. 2020 y 2021

		TOTAL NUEVAS MUJERES 2021	TOTAL NUEVAS MUJERES 2020	VARIACIÓN	
				Abs.	%
Ayuntamientos Araba	Servicio Social de Base	289	271	18	6,6
	Servicio alojamiento - Piso Acogida	7	6	1	16,7
	Servicio de asesoramiento sociojurídico de las situaciones de violencia machista	-	-	-	-
	Servicio de atención psicosocial de las situaciones de violencia machista	-	-	-	-
	Total Ayuntamientos Araba	296	277	19	6,9
Ayuntamientos Bizkaia	Servicio Social de Base	753	800	-47	-5,9
	Servicio alojamiento - Piso Acogida	41	58	-17	-29,3
	Servicio de asesoramiento sociojurídico de las situaciones de violencia machista	264	531	-267	-50,3
	Servicio de atención psicosocial de las situaciones de violencia machista	223	303	-80	-26,4
	Total Ayuntamientos Bizkaia	1.281	1.692	-411	-24,3
Ayuntamientos Gipuzkoa	Servicio Social de Base	750	604	146	24,2
	Servicio alojamiento - Piso Acogida	9	12	-3	-25,0
	Servicio de asesoramiento sociojurídico de las situaciones de violencia machista	-	-	-	-
	Servicio de atención psicosocial de las situaciones de violencia machista	-	2	-	-
	Total Ayuntamientos Gipuzkoa	759	618	141	22,8
Total Ayuntamientos	Servicio Social de Base	1792	1.675	117	7,0
	Servicio alojamiento - Piso Acogida	57	76	-19	-25,0
	Servicio de asesoramiento sociojurídico de las situaciones de violencia machista	264	531	-267	-50,3
	Servicio de atención psicosocial de las situaciones de violencia machista	223	305	-82	-26,9
	Total Ayuntamientos	2.336	2.587	-251	-9,7

Respecto al ámbito de violencia, la comparativa de datos no muestra grandes variaciones entre 2020 y 2021. A nivel general, los casos de violencia en el seno de la pareja o expareja siguen representando la gran mayoría de casos atendidos en los recursos municipales, si bien el peso de este tipo de casos parece haber ganado peso con respecto al año anterior (pasa de suponer el 80% al 85,3%). Además, cabe señalar un incremento en el peso que representan la violencia sexual, que pasa del 3,3% al 6,3%.

Tampoco se advierten grandes diferencias en lo que respecta a la edad de las mujeres atendidas en 2021 con respecto al año anterior si bien pueden destacarse algunas cuestiones. Así, por ejemplo, puede destacarse el incremento del peso de las mujeres algo más jóvenes en los pisos de acogida. En este sentido, las mujeres entre menores de 30 años pasan de representar el 34,3% del total en 2020 al 42,9% en 2021.

En cuanto a la nacionalidad cabe señalar que las mujeres de origen extranjero siguen siendo mayoría en los recursos residenciales de los ayuntamientos, si bien es cierto que su peso parece haber descendido este último año (pasan de representar el 70,1% al 64,3%). También desciende su representación en los Servicios Sociales de Base (de 42,4% a 39,3%). En cambio, el peso de estas mujeres parece aumentar en los servicios de asesoramiento jurídico (de 34,4% a 41,1%) así como en los de atención psicológica (de 37,5% a 41,1%).

NUEVAS MUJERES ATENDIDAS EN LOS RECURSOS DE ATENCIÓN MUNICIPALES POR AMBITO DE VIOLENCIA Y TERRITORIO. 2020 y 2021

	Servicio Social de Base		Servicio alojamiento - Piso Acogida		Asesoramiento Jurídico		Atención Psicológica		Total Aytos. Araba		Servicio Social de Base		Servicio alojamiento - Piso Acogida		Asesoramiento Jurídico		Atención Psicológica		Total Aytos. Bizkaia		Servicio Social de Base		Servicio alojamiento - Piso Acogida		Asesoramiento Jurídico		Atención Psicológica		Total Aytos. Gipuzkoa	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020
TOTAL NUEVAS MUJERES	289	271	7	6	-	-	-	-	296	277	753	800	41	58	264	531	223	303	1281	1692	750	604	9	12	-	-	-	2	759	618
% violencia pareja / expareja	89,6	96,7	100	100	-	-	-	-	89,9	96,8	89,2	88,2	90,2	77,6	90,9	91,9	87,2	81,0	84,8	87,8	76,9	83,6	88,9	91,7	-	-	-	100	77,1	83,8
% violencia intrafamiliar	7,3	2,6	0,0	0,0	-	-	-	-	7,1	2,5	5,7	9,3	2,4	12,1	4,1	4,5	7,2	45,7	5,2	8,5	8,8	8,6	0,0	8,3	-	-	-	0,0	8,7	8,6
% violencia sexual	3,1	0,7	0,0	0,0	-	-	-	-	3,0	0,7	3,1	2,2	2,4	3,4	5,0	3,0	5,6	37,2	3,7	3,2	11,5	5,1	11,1	0,0	-	-	-	0,0	11,5	5,0
% otras formas de violencia	0,0	0,0	0,0	0,0	-	-	-	-	0,0	0,0	2,0	0,3	4,9	6,9	0,0	0,6	0,0	0,0	1,3	0,6	2,8	2,6	0,0	0,0	-	-	-	0,0	2,8	2,6
Total	100	100	100	100	-	-	-	-	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	-	-	-	100	100	100

	Servicio Social de Base		Servicio alojamiento - Piso Acogida		Asesoramiento Jurídico		Atención Psicológica		Total Aytos.	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020
TOTAL NUEVAS MUJERES	1792	1.675	57	76	264	531	223	305	2.336	2.587
% violencia pareja / expareja	83,5	87,9	91,2	81,6	90,9	91,9	76,2	81,1	85,3	80,0
% violencia intrafamiliar	7,2	7,9	1,8	10,5	4,1	4,5	6,3	12,9	6,8	7,7
% violencia sexual	6,6	3,1	3,5	2,6	5,0	3,0	4,9	5,9	6,3	3,3
% otras formas de violencia	2,0	1,1	3,5	5,3	0,0	0,6	0,0	0,0	1,7	6,8
Total	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100

NUEVAS MUJERES ATENDIDAS EN LOS RECURSOS DE ATENCIÓN MUNICIPALES POR EDAD Y TERRITORIO. 2020 y 2021

	Servicio Social de Base		Servicio alojamiento Piso Acogida		Asesoramiento Jurídico		Atención Psicológica		Total Aytos. Araba		Servicio Social de Base		Servicio alojamiento Piso Acogida		Asesoramiento Jurídico		Atención Psicológica		Total Aytos. Bizkaia		Servicio Social de Base		Servicio alojamiento Piso Acogida		Asesoramiento Jurídico		Atención Psicológica		Total Aytos. Gipuzkoa	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020
TOTAL NUEVAS MUJERES	289	271	7	6	-	-	-	-	296	39	753	800	41	58	264	531	223	303	1.281	1.692	750	604	9	12	-	-	-	2	759	618
% <14 años	1,4	0,0	0,0	-	-	-	-	-	1,4	-	1,6	1,3	0,0	0,0	3,7	0,5	3,68	1,6	1,5	1,1	2,3	1,5	0,0	0,0	-	-	-	0,0	2,3	1,5
% 14-17 años	4,5	2,6	0,0	-	-	-	-	-	4,4	-	3,0	1,5	0,0	1,7	3,7	1,0	3,68	4,7	2,8	1,8	4,4	2,7	11,1	0,0	-	-	-	0,0	4,5	2,7
% 18-20 años	2,1	2,2	0,0	-	-	-	-	-	2,0	-	5,0	4,2	2,5	1,7	4,4	3,0	4,41	3,1	4,8	3,8	6,3	3,6	0,0	0,0	-	-	-	50	6,2	3,7
% 21-30 años	20,1	15,5	57,1	-	-	-	-	-	21,0	-	18,2	20,7	40,0	32,8	11,8	16,2	11,76	10,1	19,3	19,4	20,9	19,9	22,2	22,2	-	-	-	0,0	20,9	19,9
% 31-40 años	26,4	29,2	42,9	-	-	-	-	-	26,8	-	33,2	31,0	25,0	34,5	27,2	23,9	27,21	34,9	32,8	30,4	24,7	30,1	22,2	33,3	-	-	-	50	24,7	30,2
% 41-50 años	28,5	36,2	0,0	-	-	-	-	-	27,8	-	24,5	24,0	27,5	20,7	29,4	35,5	29,41	28,7	24,7	26,3	25,1	24,2	33,3	44,4	-	-	-	0,0	25,2	24,5
% 51-64 años	10,4	9,2	0,0	-	-	-	-	-	10,2	-	8,8	12,1	5,0	1,7	11,0	12,2	11,03	10,1	8,6	11,3	12,0	12,0	11,1	0,0	-	-	-	0,0	12,0	11,8
% 65 o más años	6,6	5,2	0,0	-	-	-	-	-	6,4	-	5,8	5,3	0,0	6,9	8,8	7,6	8,82	7,0	5,5	6,0	4,2	5,8	0,0	0,0	-	-	-	0,0	4,2	5,7
Total	100	100	100-	-	-	-	-	-	100	-	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	-	-	-	100	100	100

	Servicio Social de Base		Piso Acogida		Asesoramiento Jurídico		Atención Psicológica		Total Aytos.	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020
TOTAL NUEVAS MUJERES	1792	1.675	57	76	264	531	223	305	2336	2.587
% <14 años	1,8	1,2	0,0	0,0	3,7	0,5	3,68	1,5	1,8	1,1
% 14-17 años	3,7	2,1	1,8	1,5	3,7	1,0	3,68	4,6	3,6	2,2
% 18-20 años	4,9	3,7	1,8	1,5	4,4	3,0	4,41	3,8	4,9	3,5
% 21-30 años	18,9	19,6	39,3	31,3	11,8	16,2	11,76	9,9	18,6	19,0
% 31-40 años	27,4	30,3	26,8	34,3	27,2	23,9	27,21	35,1	28,4	30,2
% 41-50 años	24,5	26,1	25,0	23,9	29,4	35,5	29,41	28,2	26,0	27,1
% 51-64 años	10,0	11,6	5,4	1,5	11,0	12,2	11,03	9,9	10,9	11,2
% 65 o más años	5,1	5,5	0,0	6,0	8,8	7,6	8,82	6,9	5,8	5,8
Total	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100

[LA RESPUESTA A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES. Datos 2021]

NUEVAS MUJERES ATENDIDAS EN LOS RECURSOS DE ATENCIÓN MUNICIPALES POR NACIONALIDAD Y TERRITORIO. 2020 y 2021

	Servicio Social de Base		Servicio alojamiento - Piso Acogida		Asesoramiento Jurídico		Atención Psicológica		Total Aytos. Araba		Servicio Social de Base		Servicio alojamiento - Piso Acogida		Asesoramiento Jurídico		Atención Psicológica		Total Aytos. Bizkaia		Servicio Social de Base		Servicio alojamiento - Piso Acogida		Asesoramiento Jurídico		Atención Psicológica		Total Aytos. Gipuzkoa	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020
TOTAL NUEVAS MUJERES	289	271	7	6	-	-	-	-	296	277	753	800	41	58	264	531	223	303	1.281	1.692	750	604	9	12	-	-	-	2	759	468
% Nacionalidad española	53,6	52,4	28,6	-	-	-	-	-	53,0	52,4	53,4	53,9	37,5	31,0	58,9	65,6	58,9	60,5	52,5	55,4	65,2	64,4	33,3	22,2	-	-	-	100	64,8	-
% Nacionalidad extranjera	46,4	47,6	71,4	-	-	-	-	-	47,0	47,6	46,6	46,1	62,5	69,0	41,1	34,4	41,1	37,2	47,5	44,6	34,8	35,6	66,7	77,8	-	-	-	0,0	35,2	-
Total	100	100	100	-	-	-	-	-	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	-	-	-	100	100	-

	Servicio Social de Base		Piso Acogida		Asesoramiento Jurídico		Atención Psicológica		Total Aytos.	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020
TOTAL NUEVAS MUJERES	1.792	1.675	57	76	264	531	223	305	2.336	2.587
% Nacionalidad española	55,4	57,6	35,7	29,9	58,9	65,6	58,9	62,5	58,4	57,6
% Nacionalidad extranjera	39,3	42,4	64,3	70,1	41,1	34,4	41,1	37,5	41,6	42,4
Total	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100

7. ANALISIS DE LOS PRINCIPALES DATOS DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA MACHISTA CONTRA LAS MUJERES SEGÚN TIPO DE VIOLENCIA

7.1. ANÁLISIS DE LOS PRINCIPALES DATOS DE ATENCIÓN EN EL ÁMBITO DE LA PAREJA O EXPAREJA

En 2021 los casos de violencia en el ámbito de la pareja o expareja representan el 82,2% del total de casos registrados por los recursos de atención del Gobierno Vasco (en total 10.267 casos). En 2020 el peso de los casos de violencia en el ámbito de la pareja o expareja representaba el 77,3% del total, lo que supone un ligero incremento de este tipo de violencia.

Atendiendo al agresor, se advierte un reparto muy similar entre los casos en los que quien agrede es la pareja sentimental actual (49,4%) y aquellos en los que el agresor es la expareja (50,6%).

Por edad, puede decirse que tres de cada cuatro víctimas de este tipo de violencia tienen entre 21 y 50 años (76,7%) si bien es cierto que aquellas entre 31 y 40 años son las más afectadas por este tipo de violencia (28,4%).

Las mujeres menores de edad representan una minoría entre las víctimas de este tipo de violencia (1,2%) si bien su presencia es algo mayor en el caso registrados por la Ertzaintza (2,2%) y prácticamente no se detectan casos de menores en el resto de los recursos.

Por su parte, las mujeres más mayores, aquellas con 65 o más años, representan el 3,4% a nivel general, sin embargo, su representación es mucho más alta en el SATEVI, que alcanza el 16,3% del total de casos atendidos por violencia en el ámbito de la pareja o expareja en este recurso.

En cuanto al país de nacimiento de las víctimas, se advierte que cerca de seis de cada diez mujeres han nacido en España (58,6%). La mayoritaria presencia de mujeres nacidas en España se repite en todos los recursos considerados a excepción de la *Prestación económica de pago único* y la *Asignación directa de viviendas*, recursos en los cuales las mujeres nacidas en países extranjeros suponen mayoría (60,3% y 75,5% respectivamente).

[LA RESPUESTA A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES. Datos 2021]

NUEVAS MUJERES ATENDIDAS EN LOS RECURSOS DE ATENCIÓN DE GV EN EL AMBITO DE LA PAREJA/EXPAREJA SEGÚN AGRESOR. 2021

	Infracciones penales y servicios de seguridad y protección a mujeres víctimas (Ertzaintza)	SAV	CCVCM	Programa Zurekin	SATEVI	Prestación económica de pago único	Baremación adicional promociones VPP	Asignación directa de viviendas	Atención primaria y Puntos de atención continuada (PAC)	Urgencias Hospitalarias	RGI	Programa Intermediación Sociolaboral	Total Violencia pareja/expareja GV 2021	Total Violencia pareja/expareja GV 2020
2021														
TOTAL NUEVAS MUJERES	2.932	1.852	1.663	137	1.038	290	214	53	716	470	311	591	10.267	8.413
% Cónyuge/pareja de hecho/novio	54,1	-	-	-	49,9	0,0	-	-	-	-	-	-	49,4	54,8
% Excónyuge/expareja de hecho/exnovio	45,9	-	-	-	50,1	100	-	-	-	-	-	-	50,6	45,2
Total	100	-	-	-	100	100	-	-	-	-	-	-	100	100

NUEVAS MUJERES ATENDIDAS EN LOS RECURSOS DE ATENCIÓN DE GV POR VIOLENCIA EN EL AMBITO DE LA PAREJA/EXPAREJA SEGÚN EDAD. 2021

	2021	Infracciones penales y servicios de seguridad y protección a mujeres víctimas (Ertzaintza)	SAV	CCVCM	Programa Zurekin	SATEVI	Prestación económica de pago único	Baremación adicional promociones VPP	Asignación directa de viviendas	Atención primaria y Puntos de atención continuada (PAC)	Urgencias Hospitalarias	RGI	Programa Intermediación Sociolaboral	Total Violencia pareja/expareja GV 2021	Total Violencia pareja/expareja GV 2020
TOTAL NUEVAS MUJERES		2.932	1.852	1.663	137	1.038	290	214	53	716	470	311	591	10.267	8.413
% menos de 14 años		0,2	-	0,0	-	0,0	0,0	0,0	0,0	-	-	0,0	0,0	0,1	0,1
% 14-17 años		2,0	-	1,0	-	0,3	0,0	0,0	0,0	-	-	0,0	0,0	1,2	1,7
% 18-20 años		4,8	-	0,0	-	0,0	2,1	0,5	0,0	-	-	0,0	0,0	2,3	3,2
% 21-30 años		26,5	-	28,2	-	15,8	27,6	24,8	5,6	-	-	31,8	33,8	26,8	24,6
% 31-40 años		32,0	-	28,5	-	23,1	34,8	36,9	9,3	-	-	38,6	34,3	31,3	35,4
% 41-50 años		24,7	-	28,5	-	30,1	29,7	26,2	6,5	-	-	25,4	25,7	26,5	24,9
% 51-64 años		8,0	-	9,4	-	14,3	4,8	11,2	2,3	-	-	3,9	5,9	8,5	8,2
% 65 o más años		1,8	-	4,3	-	16,3	1,0	0,5	0,9	-	-	0,3	0,2	3,4	1,9
Total		100	-	100	-	100	100	100	100	-	-	100	100	100	100

NUEVAS MUJERES ATENDIDAS EN LOS RECURSOS DE ATENCIÓN DE GV EN EL AMBITO DE LA PAREJA/EXPAREJA SEGÚN PAÍS DE NACIMIENTO. 2021

2021	Infracciones penales y servicios de seguridad y protección a mujeres víctimas (Ertzaintza)	SAV	CCVCM	Programa Zurekin	SATEVI	Prestación económica de pago único	Baremación adicional promociones VPP	Asignación directa de viviendas	Atención primaria y Puntos de atención continuada (PAC)	Urgencias Hospitalarias	RGI	Programa Intermediación Sociolaboral	Total Violencia pareja/expareja GV 2021	Total Violencia pareja/expareja GV 2020
TOTAL NUEVAS MUJERES	2.932	1.852	1.663	137	1.038	290	214	53	716	470	311	591	10.267	8.413
% nacidas en España	55,2	-	59,9	-	76,4	39,7	61,7	24,5	-	-	53,4	55,2	58,6	59,4
% Nacidas en otro país	44,8	-	40,1	-	23,6	60,3	38,3	75,5	-	-	46,6	44,8	41,4	40,6
Total	100	-	100	-	100	100	100	100	-	-	100	100	100	100

Los casos de violencia en el ámbito de la pareja o expareja atendidos por las diputaciones forales representan el 79,6% del total de casos atendidos por estas instituciones en 2021 (el 79,9% en 2020).

Los datos recogidos en relación con el agresor apuntan a que en la gran mayoría de las ocasiones e independientemente del recurso de atención, el agresor es la pareja actual de las mujeres. Los datos totales indican que el porcentaje de mujeres que acuden a estos recursos por violencia ejercida por parte de su pareja actual es del 80,3%, mientras que en el 19,7% de las ocasiones el agresor es la expareja. Por territorio, cabe señalar que en los recursos gestionados por la DFG las mujeres atendidas víctimas de su pareja actual es inferior al del resto de territorios (representan el 56,2% frente al 98,1% de la DFA y el 89,6% de la DFB).

Por edad, las mujeres entre 31 y 50 años (60,3%) son mayoría en el conjunto de estos recursos. Por recurso, cabe señalar que el perfil de las mujeres es algo más joven en los recursos residenciales. Así, las mujeres entre 21 y 40 años representan un 75,8% del total de casos atendidos en los recursos de acogida inmediata y un 71,1% en los recursos residenciales de media y larga estancia. Por el contrario, los recursos orientados a la asistencia socio jurídica así como a la atención psicológica y otros recursos especializados atienden a un perfil de mujeres algo mayor. Así, cabe señalar que la mitad de las mujeres atendidas en el servicio de asesoramiento sociojurídico tiene más de 40 años, porcentaje que asciende al 52,6% en el caso de los servicios de atención psicológica y hasta el 72,8% en otros programas especializados.

Por otro lado, las mujeres de origen español representan el 66,9% del total de mujeres atendidas en los recursos forales por violencia en el ámbito de la pareja o expareja. No obstante, es preciso señalar importantes diferencias en función del recurso. En este sentido, en los recursos residenciales el porcentaje de mujeres de nacionalidad extranjera es muy superior al de aquellas con nacionalidad española (el 66,7% en acogida inmediata y el 73,1% en los recursos residenciales de media y larga estancia). Por su parte, el peso de estas mujeres desciende considerablemente en el caso de los recursos de asesoramiento jurídico (24,1%) así como los de atención psicológica (30,6%) y otros programas especializados (30,8%).

NUEVAS MUJERES ATENDIDAS EN LOS RECURSOS DE ATENCIÓN DE LAS DF EN EL AMBITO DE LA PAREJA/EXPAREJA SEGÚN AGRESOR. 2021

2021	DIPUTACIÓN FORAL ARABA						DIPUTACIÓN FORAL BIZKAIA						DIPUTACIÓN FORAL GIPUZKOA						TOTAL FDIPUTACIONES FORALES						
	Acogida inmediata	Recursos Residenciales	Asesoramiento Jurídico	Atención Psicológica	Otros programas especializados	Total DFA violencia pareja/expareja	Acogida inmediata	Recursos Residenciales	Asesoramiento Jurídico	Atención Psicológica	Otros programas especializados	Total DFB violencia pareja/expareja	Acogida inmediata	Recursos Residenciales	Asesoramiento Jurídico	Atención Psicológica	Otros programas especializados	Total DFG violencia pareja/expareja	Acogida inmediata	Recursos Residenciales	Asesoramiento Jurídico	Atención Psicológica	Otros programas especializados	Total DF violencia pareja/expareja	Total DF violencia pareja/expareja 2020
TOTAL NUEVAS MUJERES	29	12	5	459	8	513	-	18	76	465	44	603	58	22	97	336	116	629	87	52	178	1260	168	1745	1853
% Cónyuge/pareja de hecho/novio	86,2	100,0	80	100,0	37,5	98,1	-	55,6	72,4	97,6	47,7	89,6	93,1	90,9	58,8	46,1	58,8	56,2	90,8	80,8	65,2	84,8	54,4	80,3	83,1
% Excónyuge/expareja de hecho/exnovio	13,8	0,0	20	0,0	62,5	1,9	-	44,4	27,6	2,4	52,3	10,4	6,9	9,1	41,2	53,9	41,2	43,8	9,2	19,2	34,8	15,2	45,6	19,7	16,9
Total	100	100	100	100	100	100	-	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	

NUEVAS MUJERES ATENDIDAS EN LOS RECURSOS DE ATENCIÓN DE LAS DF EN EL AMBITO DE LA PAREJA/EXPAREJA SEGÚN EDAD. 2021

	DIPUTACIÓN FORAL ARABA						DIPUTACIÓN FORAL BIZKAIA						DIPUTACIÓN FORAL GIPUZKOA						TOTAL FDIPUTACIONES FORALES						
	Acogida inmediata	Recursos Residenciales	Asesoramiento Jurídico	Atención Psicológica	Otros programas especializados	Total DFA violencia pareja/expareja	Acogida inmediata	Recursos Residenciales	Asesoramiento Jurídico	Atención Psicológica	Otros programas especializados	Total DFB violencia pareja/expareja	Acogida inmediata	Recursos Residenciales	Asesoramiento Jurídico	Atención Psicológica	Otros programas especializados	Total DFG violencia pareja/expareja	Acogida inmediata	Recursos Residenciales	Asesoramiento Jurídico	Atención Psicológica	Otros programas especializados	Total DF violencia pareja/expareja	Total DF violencia pareja/expareja/nareja/exnareja
2021																									
TOTAL NUEVAS MUJERES	29	12	5	459	8	513	-	18	76	465	44	603	58	22	97	336	116	629	87	52	178	1260	168	1745	1853
% menos de 14 años	0,0	0	0	0,0	0,0	0,0	-	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
% 14-17 años	0,0	0	0	0,9	0,0	0,8	-	0,0	0,0	1,9	0,0	1,5	0,0	0,0	0,0	0,0	0,6	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,8	0,7
% 18-20 años	0,0	0	0	1,5	0,0	1,4	-	5,6	0,0	3,9	2,3	3,3	5,2	9,1	3,0	2,0	0,0	2,5	3,4	5,8	0,0	2,8	0,0	2,4	2,1
% 21-30 años	31,0	33,3	20	15,5	25,0	17,0	-	38,9	15,8	14,8	22,7	16,3	37,9	31,8	19,3	18,3	18,8	22,3	35,6	34,6	19,1	16,3	9,1	18,6	16,2
% 31-40 años	44,8	50	60	27,2	12,5	28,8	-	38,9	25,0	25,4	25,0	25,7	37,9	27,3	30,1	33,5	18,8	32,3	40,2	36,5	31,5	27,3	18,2	29,0	32,8
% 41-50 años	17,2	16,7	20	34,9	37,5	33,3	-	16,7	38,2	30,3	38,6	31,5	17,2	18,2	32,4	27,6	56,3	29,3	17,2	17,3	32,6	32,5	45,5	31,3	30,5
% 51-64 años	6,9	0	0	14,8	25,0	14,0	-	0,0	18,4	17,2	6,8	16,1	1,7	13,6	12,2	13,2	6,3	10,7	3,4	5,8	13,5	15,0	18,2	13,6	13,1
% 65 o más años	0,0	0	0	5,2	0,0	4,7	-	0,0	2,6	6,5	4,5	5,6	0,0	0,0	3,0	4,8	0,0	3,0	0,0	0,0	3,4	5,1	9,1	4,4	4,5
Total	100	100	100	100	100	100	-	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	

NUEVAS MUJERES ATENDIDAS EN LOS RECURSOS DE ATENCIÓN DE LAS DF EN EL AMBITO DE LA PAREJA/EXPAREJA SEGÚN NACIONALIDAD. 2021

2021	DIPUTACIÓN FORAL ARABA					DIPUTACIÓN FORAL BIZKAIA					DIPUTACIÓN FORAL GIPUZKOA					TOTAL FDIPUTACIONES FORALES									
	Acogida inmediata	Recursos Residenciales	Asesoramiento Jurídico	Atención Psicológica	Otros programas especializados	Total DFA violencia pareja/expareja	Acogida inmediata	Recursos Residenciales	Asesoramiento Jurídico	Atención Psicológica	Otros programas especializados	Total DFB Total DFA violencia pareja/expareja	Acogida inmediata	Recursos Residenciales	Asesoramiento Jurídico	Atención Psicológica	Otros programas especializados	Total DFG Total DFA violencia pareja/expareja	Acogida inmediata	Recursos Residenciales	Asesoramiento Jurídico	Atención Psicológica	Otros programas especializados	Total DF Total DFA violencia pareja/expareja	Total DF Total DFA violencia pareja/expareja 2020
TOTAL NUEVAS MUJERES	29	12	5	459	8	513	-	18	76	465	44	603	58	22	97	336	116	629	87	52	178	1260	168	1745	1.853
% Nacionalidad española	24,1	16,7	100,0	64,9	75,0	62,0	-	27,8	88,2	75,7	82,1	76,1	93,1	90,9	58,8	46,1	58,8	58,8	33,3	26,9	75,8	69,4	69,2	66,9	58,4
% Nacionalidad extranjera	75,9	83,3	0,0	35,1	25,0	38,0	-	72,2	11,8	24,3	17,9	23,9	6,9	9,1	41,2	53,9	41,2	41,2	66,7	73,1	24,2	30,6	30,8	33,1	41,6
Total	100	100	100	100	100	100	-	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	

Los casos de violencia en el ámbito de la pareja o expareja atendidos por los ayuntamientos de la CAE representan el 82,9% del total de casos atendidos por estas instituciones en 2021 (el 80% en 2020).

Según los datos generales el 58,7% de los casos atendidos el agresor es la pareja actual de la mujer mientras que en el 41,3% de las ocasiones el agresor ya no era su pareja sentimental. Por recurso cabe destacar que el porcentaje de mujeres en los pisos de acogida y servicios sociales de base por violencia con su pareja actual es algo superior al dato global (61,5% en ambos casos).

Por edad, las mujeres entre 31 y 40 años (30%) y aquellas entre 41 y 50 años (28,3%) son mayoría en estos recursos. Se advierte un perfil de mujeres algo más jóvenes en los pisos de acogida, donde las mujeres de entre 21 y 30 años representan el 33,3% del total de mujeres atendidas.

También cabe destacar que las mujeres de 65 o más años representan el 4,9% de los casos de violencia en la pareja o expareja atendidos por estas instituciones. El porcentaje que representan estas mujeres en los recursos de atención psicológica es notablemente mayor (9,7%)

En cuanto al origen, el 56,2% de las mujeres atendidas en los recursos municipales por violencia en el ámbito de la pareja o expareja tienen nacionalidad española y el 43,8% nacionalidad extranjera. Cabe destacar una mayoritaria presencia de mujeres de origen extranjero en los pisos de acogida (69%), mientras que en el resto de los recursos de atención municipales la presencia de mujeres de nacionalidad española es superior.

Por otro lado, cabe señalar que en los ayuntamientos de Bizkaia se encuentra el porcentaje más alto de mujeres de origen extranjero atendidas (51,9%).

[LA RESPUESTA A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES. Datos 2021]

NUEVAS MUJERES ATENDIDAS EN LOS RECURSOS DE ATENCIÓN MUNICIPALES EN EL AMBITO DE LA PAREJA/EXPAREJA SEGÚN AGRESOR. 2021

2021	AYUNTAMIENTOS ARABA				AYUNTAMIENTOS BIZKAIA				AYUNTAMIENTOS GIPUZKOA				TOTAL AYUNTAMIENTOS				Total Ayuntamientos violencia pareja/expareja 2020				
	Servicios Sociales de Base	Servicio alojamiento - Piso Acogida	Asesoramiento jurídico	Atención psicológica	Total Ayuntamientos Araba violencia pareja/expareja	Servicios Sociales de Base	Servicio alojamiento - Piso Acogida	Asesoramiento jurídico	Atención psicológica	Total Ayuntamientos Bizkaia violencia pareja/expareja	Servicios Sociales de Base	Servicio alojamiento - Piso Acogida	Asesoramiento jurídico	Atención psicológica	Total Ayuntamientos Gipuzkoa violencia pareja/expareja	Servicios Sociales de Base	Servicio alojamiento - Piso Acogida	Asesoramiento jurídico	Atención psicológica		
TOTAL NUEVAS MUJERES	259	7	-	-	266	660	37	219	170	1.086	577	8	-	-	585	1496	52	219	170	1937	2.220
% Cónyuge/pareja de hecho/novio	61,2	-	-	-	61,2	70,3	77,8	61,0	61,0	60,4	56,5	-	-	-	56,5	61,5	61,5	59,2	36,6	58,7	62,6
% Excónyuge/expareja de hecho/exnovio	38,8	-	-	-	38,8	29,7	22,2	39,0	39,0	39,6	43,5	-	-	-	43,5	38,5	38,5	40,8	63,4	41,3	37,4
Total	100	-	-	-	100	100	100	100	100	100	100	-	-	-	100	100	100	100	100	100	100

NUEVAS MUJERES ATENDIDAS EN LOS RECURSOS DE ATENCIÓN MUNICIPALES EN EL AMBITO DE LA PAREJA/EXPAREJA SEGÚN EDAD. 2021

2021	AYUNTAMIENTOS ARABA				AYUNTAMIENTOS BIZKAIA				AYUNTAMIENTOS GIPUZKOA				TOTAL AYUNTAMIENTOS				Total Ayuntamientos violencia pareja/expareja 2020				
	Servicios Sociales de Base	Servicio alojamiento - Piso Acogida	Asesoramiento jurídico	Atención psicológica	Total Ayuntamientos Araba violencia pareja/expareja	Servicios Sociales de Base	Servicio alojamiento - Piso Acogida	Asesoramiento jurídico	Atención psicológica	Total Ayuntamientos Bizkaia violencia pareja/expareja	Servicios Sociales de Base	Servicio alojamiento - Piso Acogida	Asesoramiento jurídico	Atención psicológica	Total Ayuntamientos Gipuzkoa violencia pareja/expareja	Servicios Sociales de Base	Servicio alojamiento - Piso Acogida	Asesoramiento jurídico	Atención psicológica		
TOTAL NUEVAS MUJERES	259	7	-	-	266	660	37	219	170	1.086	577	8	-	-	585	1496	52	219	170	1937	2.220
% menos de 14 años	0,0	0,0	-	-	0,0	0,0	0,0	0,9	0,88	0,3	0,6	0,0	-	-	0,6	0,3	0,0	0,0	0,9	0,3	0,6
% 14-17 años	2,3	0,0	-	-	2,3	0,0	0,0	0,9	0,88	1,7	0,4	0,0	-	-	0,4	1,5	0,0	1,3	0,9	1,4	0,9
% 18-20 años	2,3	0,0	-	-	3,8	0,0	0,0	3,5	3,54	3,1	3,6	0,0	-	-	3,6	3,3	8,3	0,0	3,5	3,3	2,7
% 21-30 años	20,5	57,1	-	-	21,1	32,4	32,4	14,2	14,16	20,0	22,1	25,0	-	-	22,2	21,7	33,3	9,1	14,2	20,9	18,1
% 31-40 años	29,3	42,9	-	-	28,7	35,3	35,3	28,3	28,32	32,1	27,7	25,0	-	-	27,6	30,3	29,2	27,3	28,3	30,0	32,4
% 41-50 años	29,7	0,0	-	-	29,1	23,5	23,5	30,1	30,09	27,6	28,7	37,5	-	-	28,9	27,8	22,9	36,4	30,1	28,3	29,6
% 51-64 años	10,4	0,0	-	-	10,2	5,9	5,9	12,4	12,39	9,7	13,0	12,5	-	-	13,0	10,5	6,3	16,9	12,4	10,9	10,4
% 65 o más años	5,4	0,0	-	-	5,3	0,0	0,0	9,7	9,73	5,6	3,8	0,0	-	-	3,8	4,6	0,0	6,5	9,7	4,9	5,3
Total	100	100	-	-	100	100	100	100	100	100	100	100	-	-	100	100	100	100	100	100	100

NUEVAS MUJERES ATENDIDAS EN LOS RECURSOS DE ATENCIÓN MUNICIPALES EN EL AMBITO DE LA PAREJA/EXPAREJA SEGÚN NACIONALIDAD. 2021

2021	AYUNTAMIENTOS ARABA				AYUNTAMIENTOS BIZKAIA				AYUNTAMIENTOS GIPUZKOA				TOTAL AYUNTAMIENTOS				Total Ayuntamientos violencia pareja/expareja 2020				
	Servicios Sociales de Base	Servicio alojamiento - Piso Acogida	Asesoramiento jurídico	Atención psicológica	Total Ayuntamientos Araba violencia pareja/expareja	Servicios Sociales de Base	Servicio alojamiento - Piso Acogida	Asesoramiento jurídico	Atención psicológica	Total Ayuntamientos Bizkaia violencia pareja/expareja	Servicios Sociales de Base	Servicio alojamiento - Piso Acogida	Asesoramiento jurídico	Atención psicológica	Total Ayuntamientos Gipuzkoa violencia pareja/expareja	Servicios Sociales de Base	Servicio alojamiento - Piso Acogida	Asesoramiento jurídico	Atención psicológica	Total Ayuntamientos violencia pareja/expareja	
TOTAL NUEVAS MUJERES	259	7	-	-	266	660	37	219	170	1.086	577	8	-	-	585	1496	52	219	170	1937	2.220
% Nacionalidad española	52,3	-	-	-	52,3	49,3	29,4	62,8	62,8	48,1	65,2	33,3	-	-	64,8	55,3	31,0	75,3	62,8	56,2	58,7
% Nacionalidad extranjera	48,1	-	-	-	48,1	50,7	70,6	37,2	37,2	51,9	34,8	66,7	-	-	35,2	44,7	69,0	24,7	37,2	43,8	41,3
Total	100	-	-	-	100	100	100	100	100	100	100	100	-	-	100	100	100	100	100	100	

7.2. ANÁLISIS DE LOS PRINCIPALES DATOS DE ATENCIÓN EN EL ÁMBITO INTRAFAMILIAR

En 2021 los casos de violencia intrafamiliar representan el 10,8% del total de casos de violencia machista en el ámbito intrafamiliar atendidos en los distintos recursos de Gobierno Vasco (1.354 casos). En 2020 estos casos representaron el 17,5% del total de casos de violencia machista, por lo que el peso relativo de este tipo de casos ha descendido en este último año.

Los datos recogidos indican que casi en el 40% de los casos, el agresor es un ascendiente (padre o abuelo), en el 27,9% quien agrede es un descendiente (hijo, nieto) y en el 32,6% es otro familiar (hermanos, tíos, primos...).

Se advierten algunas diferencias según recurso ya que en la mayor parte de los casos atendidos en este ámbito por el SATEVI el agresor es un descendiente de la víctima (42,1%) mientras que en el caso de la Ertzaintza, la mayor parte de los agresores son ascendientes de las victimas (40,1%).

Atendiendo a la edad de las víctimas de este tipo de violencia se advierte que casi tres de cada diez (26,6%) son menores de edad y un 37,9% son mujeres de más de 50 años. No obstante, se advierten importantes diferencias entre los recursos ya que el porcentaje de mujeres menores de edad atendidas por este tipo de violencia por la Ertzaintza asciende a 27,5% mientras que en el caso del SATEVI se sitúa en el 2,8%. Y, por el contrario, el volumen de mujeres mayores de 50 años representa el 37,2% del total de casos de la Ertzaintza, muy inferior al que este grupo representa entre las mujeres atendidas en el SATEVI por este tipo de violencia (58,3%).

Por otro lado, cabe señalar que ocho de cada diez mujeres las mujeres atendidas por este tipo de violencia son de nacionalidad española (80,4%). En este caso no se advierten diferencias entre los diferentes recursos analizados.

NUEVAS MUJERES ATENDIDAS EN LOS RECURSOS DE ATENCIÓN DE GV EN EL AMBITO INTRAFAMILIAR SEGÚN AGRESOR. 2021

2021	Infracciones penales y servicios de seguridad y protección a mujeres víctimas (Ertzaintza)	SAV	CCVCM	Programa Zurekin	SATEVI	Prestación económica de pago único	Baremación adicional promociones VPP	Asignación directa de viviendas	Atención Primaria	Urgencias Hospitalarias	RGI	Programa Intermediación Sociolaboral	Total Violencia intrafamiliar GV 2021	Total Violencia intrafamiliar GV 2020
TOTAL NUEVAS MUJERES	940	357	-	-	57	-	-	-	-	-	-	-	1.354	1.903
% Ascendiente: padre o abuelo	40,1	-	-	-	29,8	-	-	-	-	-	-	-	39,5	27,6
% Descendiente: hijo o nieto	27,0	-	-	-	42,1	-	-	-	-	-	-	-	27,9	40,3
% Otros familiares	32,9				28,1								32,6	32,1
Total	100	-	-	-	100	-	-	-	-	-	-	-	100	100

NUEVAS MUJERES ATENDIDAS EN LOS RECURSOS DE ATENCIÓN DE GV POR VIOLENCIA EN EL AMBITO INTRAFAMILIAR SEGÚN EDAD. 2021

2021	Infracciones penales y servicios de seguridad y protección a mujeres víctimas (Ertzaintza)	SAV	CCVCM	Programa Zurekin	SATEVI	Prestación económica de pago único	Baremación adicional promociones VPP	Asignación directa de viviendas	Atención Primaria	Urgencias Hospitalarias	RGI	Programa Intermediación Sociolaboral	Total Violencia intrafamiliar GV 2021	Total Violencia intrafamiliar GV 2020
TOTAL NUEVAS MUJERES	940	357	-	-	57	-	-	-	-	-	-	-	1.354	1.903
% menos de 14 años	19,3	-	-	-	0,0	-	-	-	-	-	-	-	18,6	19,4
% 14-17 años	8,2	-	-	-	2,8	-	-	-	-	-	-	-	8,0	8,3
% 18-20 años	4,8	-	-	-	0,0	-	-	-	-	-	-	-	4,6	5,0
% 21-30 años	7,8	-	-	-	13,9	-	-	-	-	-	-	-	8,0	8,7
% 31-40 años	6,6	-	-	-	11,1	-	-	-	-	-	-	-	6,8	6,3
% 41-50 años	16,2	-	-	-	13,9	-	-	-	-	-	-	-	16,1	15,3
% 51-64 años	22,0	-	-	-	27,8	-	-	-	-	-	-	-	22,3	20,9
% 65 o más años	15,1	-	-	-	30,6	-	-	-	-	-	-	-	15,7	16,3
Total	100	-	-	-	100	-	-	-	-	-	-	-	100	100

NUEVAS MUJERES ATENDIDAS EN LOS RECURSOS DE ATENCIÓN DE GV EN EL AMBITO INTRAFAMILIAR SEGÚN PAÍS DE NACIMIENTO. 2021

2021	Infracciones penales y servicios de seguridad y protección a mujeres víctimas (Ertzaintza)	SAV	CCVCM	Programa Zurekin	SATEVI	Prestación económica de pago único	Baremación adicional promociones VPP	Asignación directa de viviendas	Atención Primaria	Urgencias Hospitalarias	RGI	Programa Intermediación Sociolaboral	Total Violencia intrafamiliar GV 2021	Total Violencia intrafamiliar GV 2020
TOTAL NUEVAS MUJERES	940	357	-	-	57	-	-	-	-	-	-	-	1.354	1.903
% nacidas en España	80,2	-	-	-	83,6	-	-	-	-	-	-	-	80,4	80,4
% Nacidas en otro país	19,8	-	-	-	16,4	-	-	-	-	-	-	-	19,6	19,6
Total	100	-	-	-	100	-	-	-	-	-	-	-	100	100

A nivel foral, cabe señalar que **los casos de violencia intrafamiliar representan el 8,8% del total de casos atendidos en los recursos forales** (en 2020 estos casos representaban el 11,2%).

Los datos recogidos según agresor apuntan a que cerca de la mitad de las ocasiones (48,7 %) quien agrede es un ascendiente de la mujer (padre, abuelo), en el 12,1% de los casos un descendiente (hijo, nieto) y en el 39,3% otro hombre de la familia (hermano, tío, abuelo, primo...).

Aunque en algunos recursos no se cuenta con muchos casos, cabe señalar algunas diferencias en función de los recursos en los que han sido atendidas las mujeres. Así, en los recursos residenciales de media y larga estancia, la mayor parte de las mujeres atendidas han sido víctimas de un hombre ascendiente (66,7%). Lo mismo ocurre con los casos atendidos en el servicio de asesoramiento jurídico (45,5%) y en el de atención psicológica (49%).

Por edad cabe apuntar que el 60,5% de las mujeres atendidas en los recursos forales por violencia intrafamiliar entre 31 y 50 años. Por servicio cabe apuntar que el grupo de mujeres entre 31-40 años son atendidas sobre todo en los recursos residenciales (40,2% en acogida inmediata y 36,5% en recursos residenciales).

Además, cabe señalar que las mujeres mayores de 65 años representan el 4,4% del total de mujeres atendidas en los recursos forales. El peso de estas mujeres es sobre todo el servicio de atención psicológica (5,1%) o bien en otros programas especializados (4,3%). En cambio, la mayor parte de las mujeres atendidas en los recursos de acogida inmediata han sido víctimas de otros familiares (57,1%).

En función de la edad, cabe destacar un perfil de mujer víctima de este tipo de violencia más joven en los recursos residenciales de las diputaciones. Así, el 71,4% de las mujeres atendidas en acogida inmediata y el 100% de las que han acudido a un centro de media o larga estancia tiene entre 18 y 30 años. En cambio, casi la mitad de las que han acudido al asesoramiento jurídico y el 40% de las que han sido atendidas en el programa de atención psicológica cuenta con más de 40 años.

Por último, los datos indican que ocho de cada diez % mujeres atendidas en los recursos forales por violencia en el ámbito intrafamiliar son de nacionalidad española mientras que el 20,5% son de origen extranjero. Por territorio, la DFG registra un porcentaje de mujeres extranjeras bastante más alto (27,6%) que el resto de las diputaciones (20% la DFA y 14,3% la DFB).

Además, se advierten algunas diferencias en función del tipo de recurso siendo más habitual la presencia de mujeres extranjeras en los centros de acogida inmediata (28,6%), y los centros residenciales de media y larga estancia (33,3%).

NUEVAS MUJERES ATENDIDAS EN LOS RECURSOS DE ATENCIÓN DE LAS DF EN EL AMBITO INTRAFAMILIAR SEGÚN AGRESOR. 2021

2021	DIPUTACIÓN FORAL ARABA				DIPUTACIÓN FORAL BIZKAIA				DIPUTACIÓN FORAL GIPUZKOA				TOTAL FDIPUTACIONES FORALES												
	Acogida inmediata	Recursos Residenciales	Asesoramiento Jurídico	Atención Psicológica	Otros programas especializados	Total DFA violencia intrafamiliar	Acogida inmediata	Recursos Residenciales	Asesoramiento Jurídico	Atención Psicológica	Otros programas	Total DFB violencia intrafamiliar	Acogida inmediata	Recursos Residenciales	Asesoramiento Jurídico	Atención Psicológica	Otros programas especializados	Total DFG violencia intrafamiliar	Acogida inmediata	Recursos Residenciales	Asesoramiento Jurídico	Atención Psicológica	Otros programas especializados	Total DF violencia intrafamiliar	Total DF violencia intrafamiliar 2020
TOTAL NUEVAS MUJERES	1	0	0	108	1	110	-	1	9	46	0	56	6	2	2	46	2	58	7	3	11	200	3	244	260
% Ascendiente: padre o abuelo	0,0	-	-	41,7	0,0	40,9	-	100,0	44,4	76,1	-	71,4	50,0	50,0	50,0	39,1	50,0	41,4	42,9	66,7	45,5	49,0	33,3	48,7	52,3
% Descendiente: hijo o nieto	0,0	-	-	10,2	100,0	10,9	-	0,0	33,3	17,4	-	19,6	0,0	0,0	0,0	8,7	0,0	6,9	0,0	0,0	27,3	11,5	33,3	12,1	18,5
% Otros familiares	100,0	-	-	48,1	0,0	48,2	-	0,0	22,2	6,5	-	8,9	50,0	50,0	50,0	52,2	50,0	51,7	57,1	33,3	27,3	39,5	33,3	39,3	29,2
Total	100	-	-	100	100	100	-	100	100	100	-	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100

NUEVAS MUJERES ATENDIDAS EN LOS RECURSOS DE ATENCIÓN DE LAS DF EN EL AMBITO INTRAFAMILIAR SEGÚN EDAD. 2021

2021	DIPUTACIÓN FORAL ARABA					DIPUTACIÓN FORAL BIZKAIA					DIPUTACIÓN FORAL GIPUZKOA					TOTAL FDIPUTACIONES FORALES				Total DF violencia intrafamiliar 2020						
	Acogida inmediata	Recursos Residenciales	Asesoramiento Jurídico	Atención Psicológica	Otros programas especializados	Total DFA violencia intrafamiliar	Acogida inmediata	Recursos Residenciales	Asesoramiento Jurídico	Atención Psicológica	Otros programas especializados	Total DFB violencia intrafamiliar	Acogida inmediata	Recursos Residenciales	Asesoramiento Jurídico	Atención Psicológica	Otros programas especializados	Total DFG violencia intrafamiliar	Acogida inmediata	Recursos Residenciales	Asesoramiento Jurídico	Atención Psicológica	Otros programas especializados	Total DF violencia intrafamiliar		
TOTAL NUEVAS MUJERES	1	0	0	108	1	110	-	1	9	46	0	56	6	2	2	46	2	58	7	3	11	200	3	244	260	
% menos de 14 años	0,0	-	-	10,2	0,0	10,0	-	0,0	0,0	15,2	-	12,5	0,0	0,0	0,0	4,3	0,0	3,4	0,0	0,0	0,0	10	0,0	8,9	10,3	
% 14-17 años	0,0	-	-	14,8	0,0	14,5	-	0,0	33,3	10,9	-	14,3	0,0	0,0	0,0	8,7	0,0	6,9	0,0	0,0	0,0	27,3	12,5	0,0	12,5	15,8
% 18-20 años	0,0	-	-	6,5	0,0	6,4	-	0,0	11,1	8,7	-	8,9	50,0	50,0	0,0	8,7	0,0	13,8	3,4	33,3	9,1	7,5	0,0	8,9	14,6	
% 21-30 años	100	-	-	4,6	0,0	5,5	-	100	0,0	21,7	-	19,6	16,7	50,0	0,0	45,7	0,0	39,7	35,6	66,7	0,0	18	0,0	17,9	17,0	
% 31-40 años	0,0	-	-	12,0	0,0	11,8	-	0,0	11,1	13,0	-	12,5	0,0	0,0	50,0	13,0	50,0	13,8	40,2	0,0	18,2	12,5	33,3	12,5	8,7	
% 41-50 años	0,0	-	-	25,0	0,0	24,5	-	0,0	11,1	17,4	-	16,1	16,7	0,0	50,0	8,7	50,0	12,1	17,2	0,0	18,2	19,5	33,3	19,2	11,1	
% 51-64 años	0,0	-	-	19,4	0,0	19,1	-	0,0	33,3	4,3	-	8,9	16,7	0,0	0,0	8,7	0,0	8,6	3,4	0,0	27,3	13,5	0,0	13,8	15,0	
% 65 o más años	0,0	-	-	7,4	100	8,2	-	0,0	0,0	8,7	-	7,1	0,0	0,0	0,0	2,2	0,0	1,7	0,0	0,0	0,0	6,5	33,3	6,3	7,5	
Total	100	-	-	100	100	100	-	100	100	100	-	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100		

NUEVAS MUJERES ATENDIDAS EN LOS RECURSOS DE ATENCIÓN DE LAS DF EN EL AMBITO INTRAFAMILIAR SEGÚN NACIONALIDAD. 2021

2021	DIPUTACIÓN FORAL ARABA					DIPUTACIÓN FORAL BIZKAIA					DIPUTACIÓN FORAL GIPUZKOA					TOTAL FDIPUTACIONES FORALES									
	Acogida inmediata	Recursos Residenciales	Asesoramiento Jurídico	Atención Psicológica	Otros programas especializados	Total DFA violencia intrafamiliar	Acogida inmediata	Recursos Residenciales	Asesoramiento Jurídico	Atención Psicológica	Otros programas especializados	Total DFB Total DFA violencia intrafamiliar	Acogida inmediata	Recursos Residenciales	Asesoramiento Jurídico	Atención Psicológica	Otros programas especializados	Total DFG Total DFA violencia intrafamiliar	Acogida inmediata	Recursos Residenciales	Asesoramiento Jurídico	Atención Psicológica	Otros programas especializados	Total DF Total DFA violencia intrafamiliar	Total DF Total DFA violencia intrafamiliar 2020
TOTAL NUEVAS MUJERES	1	0	0	108	1	110	-	1	9	46	0	56	6	2	2	46	2	58	7	3	11	200	3	244	260
% Nacionalidad española	100	-	-	79,6	100	80,0	-	100	88,9	84,8	-	85,7	66,7	50,0	50,0	76,1	50,0	72,4	71,4	66,7	81,8	80	66,7	79,5	80,1
% Nacionalidad extranjera	0	-	-	20,4	0	20,0	-	0,0	11,1	15,2	-	14,3	33,3	50,0	50,0	23,9	50,0	27,6	28,6	33,3	18,2	20	33,3	20,5	19,9
Total	100	-	-	100	100	100	-	100	100	100	-	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100

En lo que respecta a los ayuntamientos, cabe apuntar que **el 6,6% de los casos atendidos se refieren a casos de violencia ejercida en el ámbito intrafamiliar (en 2020 este porcentaje representaba el 7,7%).**

En función del agresor se advierte que en el 42,1% de las ocasiones quien agrede es un hombre descendiente, en el 29,8% un ascendiente y en el 28,1% de los casos es otro hombre de la familia (primos, hermanos, tíos...).

Por tipo de recurso se advierte que la mayoritaria presencia de mujeres víctimas de un hombre descendiente es superior en los casos atendidos en los recursos jurídicos (80%).

Por edad, el 25,2% de las mujeres atendidas por violencia intrafamiliar en los recursos municipales son menores de edad. Este grupo de mujeres han sido atendidas fundamentalmente en los Servicios Sociales de Base (25,7%) así como en los recursos de atención psicológica (30,8%).

Por otro lado, el 32,8% de las mujeres atendidas en estos recursos tiene más de 50 años. La presencia de este grupo de mujeres es mayoritaria en los Servicios Sociales de Base (30,8%) y en los recursos de atención jurídica (80,0%).

En cuanto al origen, en torno a siete de cada diez mujeres atendidas por los recursos municipales por este tipo de violencia tiene nacionalidad española (77,9%) mientras que un 22,1% son de origen extranjero.

NUEVAS MUJERES ATENDIDAS EN LOS RECURSOS DE ATENCIÓN MUNICIPALES EN EL AMBITO INTRAFAMILIAR SEGÚN AGRESOR. 2021

2021	AYUNTAMIENTOS ARABA				AYUNTAMIENTOS BIZKAIA				AYUNTAMIENTOS GIPUZKOA				TOTAL AYUNTAMIENTOS								
	Servicios Sociales de Base	Servicio alojamiento - Piso Acogida	Asesoramiento jurídico	Atención psicológica	Total Ayuntamientos Araba violencia intrafamiliar	Servicios Sociales de Base	Servicio alojamiento - Piso Acogida	Asesoramiento jurídico	Atención psicológica	Total Ayuntamientos Bizkaia violencia intrafamiliar	Servicios Sociales de Base	Servicio alojamiento - Piso Acogida	Asesoramiento jurídico	Atención psicológica	Total Ayuntamientos Gipuzkoa violencia intrafamiliar	Servicios Sociales de Base	Servicio alojamiento - Piso Acogida	Asesoramiento jurídico	Atención psicológica	Total Ayuntamientos violencia intrafamiliar	Total Ayuntamientos violencia intrafamiliar
TOTAL NUEVAS MUJERES	21	0	-	-	21	42	1	10	14	67	66	0	-	-	66	129	1	10	14	154	199
% Ascendiente: padre o abuelo	33,3	-	-	-	33,3	15,6	-	20,0	30,8	20,0	39,5	-	-	-	39,5	30,2	-	20,0	30,8	29,8	43,8
% Descendiente: hijo o nieto	61,9	-	-	-	61,9	46,9	-	80,0	38,5	48,0	25,6	-	-	-	25,6	40,6	-	80,0	38,5	42,1	36,2
% Otros familiares	4,8	-	-	-	4,8	37,5	-	0,0	30,8	32,0	34,9	-	-	-	34,9	29,2	-	0,0	30,8	28,1	20,0
Total	100	-	-	-	100	100	-	100	100	100	100	-	-	-	100	100	-	100	100	100	100

NUEVAS MUJERES ATENDIDAS EN LOS RECURSOS DE ATENCIÓN MUNICIPALES EN EL AMBITO INTRAFAMILIAR SEGÚN EDAD. 2020

2021	AYUNTAMIENTOS ARABA					AYUNTAMIENTOS BIZKAIA					AYUNTAMIENTOS GIPUZKOA					TOTAL AYUNTAMIENTOS					
	Servicios Sociales de Base	Servicio alojamiento - Piso Acogida	Asesoramiento jurídico	Atención psicológica	Total Ayuntamientos Araba violencia intrafamiliar	Servicios Sociales de Base	Servicio alojamiento - Piso Acogida	Asesoramiento jurídico	Atención psicológica	Total Ayuntamientos Bizkaia violencia intrafamiliar	Servicios Sociales de Base	Servicio alojamiento - Piso Acogida	Asesoramiento jurídico	Atención psicológica	Total Ayuntamientos Gipuzkoa violencia intrafamiliar	Servicios Sociales de Base	Servicio alojamiento - Piso Acogida	Asesoramiento jurídico	Atención psicológica	Total Ayuntamientos violencia intrafamiliar 2020	
TOTAL NUEVAS MUJERES	21	0	-	-	21	42	1	10	14	67	66	0	-	-	66	129	1	10	14	154	199
% menos de 14 años	9,5	-	-	-	9,5	2,7	-	0,0	7,7	3,6	14,0	0,0	-	-	14,0	8,9	-	0,0	7,7	8,4	5,9
% 14-17 años	14,3	-	-	-	14,3	27,0	-	0,0	23,1	23,6	9,3	0,0	-	-	9,3	16,8	-	0,0	23,1	16,8	9,9
% 18-20 años	0,0	-	-	-	0,0	8,1	-	0,0	7,7	7,3	9,3	0,0	-	-	9,3	6,9	-	0,0	7,7	6,7	9,9
% 21-30 años	9,5	-	-	-	9,5	10,8	-	0,0	0,0	7,3	20,9	0,0	-	-	20,9	14,9	-	0,0	0,0	12,6	15,1
% 31-40 años	0,0	-	-	-	0,0	10,8	-	20,0	7,7	10,9	16,3	0,0	-	-	16,3	10,9	-	20,0	7,7	10,9	10,5
% 41-50 años	14,3	-	-	-	14,3	8,1	-	0,0	23,1	10,9	11,6	100	-	-	11,6	10,9	-	0,0	23,1	11,8	13,8
% 51-64 años	28,6	-	-	-	28,6	13,5	-	20,0	15,4	14,5	7,0	0,0	-	-	7,0	13,9	-	20,0	15,4	14,3	20,4
% 65 o más años	23,8	-	-	-	23,8	18,9	-	60,0	15,4	21,8	11,6	0,0	-	-	11,6	16,8	-	60,0	15,4	18,5	14,5
Total	100	-	-	-	100	100	-	100	100	100	100	100	-	-	100	100	-	100	100	100	100

NUEVAS MUJERES ATENDIDAS EN LOS RECURSOS DE ATENCIÓN MUNICIPALES EN EL AMBITO INTRAFAMILIAR SEGÚN NACIONALIDAD. 2021

2021	AYUNTAMIENTOS ARABA					AYUNTAMIENTOS BIZKAIA					AYUNTAMIENTOS GIPUZKOA					TOTAL AYUNTAMIENTOS				Total Ayuntamientos violencia intrafamiliar 2020	
	Servicios Sociales de Base	Servicio alojamiento - Piso Acogida	Asesoramiento jurídico	Atención psicológica	Total Ayuntamientos Araba violencia intrafamiliar	Servicios Sociales de Base	Servicio alojamiento - Piso Acogida	Asesoramiento jurídico	Atención psicológica	Total Ayuntamientos Bizkaia violencia intrafamiliar	Servicios Sociales de Base	Servicio alojamiento - Piso Acogida	Asesoramiento jurídico	Atención psicológica	Total Ayuntamientos Gipuzkoa violencia intrafamiliar	Servicios Sociales de Base	Servicio alojamiento - Piso Acogida	Asesoramiento jurídico	Atención psicológica		
TOTAL NUEVAS MUJERES	21	0	-	-	21	42	1	10	14	67	66	0	-	-	66	129	1	10	14	154	199
% Nacionalidad española	71,4	-	-	-	71,4	79,3	-	100	100	85,1	73,3	-	-	-	73,3	74,7	-	100	100	77,9	70,6
% Nacionalidad extranjera	28,6	-	-	-	28,6	20,7	-	0,0	0,0	14,9	26,7	-	-	-	26,7	25,3	-	0,0	0,0	22,1	29,4
Total	100	-	-	-	100	100	-	100	100	100	100	-	-	-	100	100	-	100	100	100	100

7.3. ANÁLISIS DE LOS PRINCIPALES DATOS DE ATENCIÓN EN EL ÁMBITO SEXUAL FUERA DE LA FAMILIA

En 2021 el 6,6% de los casos de violencia machista registrados por los recursos de atención gestionados por el Gobierno Vasco se corresponden con casos de violencia sexual fuera del ámbito familiar (826 casos en total). En 2020, el peso de este tipo de casos era algo inferior y representaba el 5,3% del total de casos atendidos.

En más de la mitad de los casos atendidos en este ámbito, el agresor era un hombre conocido por la mujer (52,2%), en el 46,6% era un desconocido y el 1,2% son casos en los que la mujer y el agresor tenían otro tipo de relación (compañeros de piso, contactos de internet...).

Por edad, se advierte que las mujeres más jóvenes son las principales víctimas de este tipo de violencia. Así, las menores de edad representan el 41,9% del total de casos y las menores de 30 años suponen 56% del total. No obstante, se aprecian diferencias en el perfil según la edad que se atienden desde los distintos recursos. Así, la representación de mujeres jóvenes (menores de 30 años) asciende al 59,5% entre los casos de agresiones sexuales atendidos por la Ertzaintza, mientras que entre aquellos atendidos por el SATEVI este grupo de mujeres representa el 3,4% del total.

Por otro lado, en torno a siete de cada diez mujeres atendida en los recursos de Gobierno Vasco por violencia sexual han nacido en España (69,6%). El peso de las mujeres nacidas en España es muy similar en los distintos recursos analizados, aunque algo superior en el caso del SATEVI (77,8%).

NUEVAS MUJERES ATENDIDAS EN LOS RECURSOS DE ATENCIÓN DE GV EN EL AMBITO SEXUAL SEGÚN AGRESOR. 2021

	2021	Infracciones penales y servicios de seguridad y protección a mujeres víctimas (Ertzaintza)	SAV	CCVCM	Programa Zurekin	SATEVI	Prestación económica de pago único	Baremación adicional promociones VPP	Asignación directa de viviendas	Atención Primaria	Urgencias Hospitalarias	RGI	Programa Intermediación Sociolaboral	Total Violencia sexual GV 2021	Total Violencia sexual GV 2020
TOTAL NUEVAS MUJERES		445	336	-	-	45	-	-	-	-	-	-	-	826	573
% Persona conocida (no del círculo familiar)	51,0	-	-	-	64,3	-	-	-	-	-	-	-	-	52,2	46,2
% Persona desconocida	49,0	-	-	-	21,4	-	-	-	-	-	-	-	-	46,6	23,1
% Otro tipo de relación	0,0	-	-	-	14,3	-	-	-	-	-	-	-	-	1,2	30,8
Total	100	-	-	-	100	-	-	-	-	-	-	-	-	100	100

NUEVAS MUJERES ATENDIDAS EN LOS RECURSOS DE ATENCIÓN DE GV POR VIOLENCIA EN EL AMBITO SEXUAL SEGÚN EDAD. 2021

	2021	Infracciones penales y servicios de seguridad y protección a mujeres víctimas (Ertzaintza)	SAV	CCVCM	Programa Zurekin	SATEVI	Prestación económica de pago único	Baremación adicional promociones VPP	Asignación directa de viviendas	Atención Primaria	Urgencias Hospitalarias	RGI	Programa Intermediación Sociolaboral	Total Violencia sexual GV 2021	Total Violencia sexual GV 2020
TOTAL NUEVAS MUJERES		445	336	-	-	45	-	-	-	-	-	-	-	826	573
% menos de 14 años	17,6	-	-	-	0,0	-	-	-	-	-	-	-	-	16,5	17,1
% 14-17 años	26,8	-	-	-	3,4	-	-	-	-	-	-	-	-	25,4	21,0
% 18-20 años	15,1	-	-	-	0,0	-	-	-	-	-	-	-	-	14,2	13,8
% 21-30 años	18,2	-	-	-	24,1	-	-	-	-	-	-	-	-	18,6	20,7
% 31-40 años	9,9	-	-	-	20,7	-	-	-	-	-	-	-	-	10,6	13,5
% 41-50 años	5,4	-	-	-	37,9	-	-	-	-	-	-	-	-	7,4	9,3
% 51-64 años	5,9	-	-	-	6,9	-	-	-	-	-	-	-	-	5,9	4,2
% 65 o más años	1,1	-	-	-	6,9	-	-	-	-	-	-	-	-	1,5	0,6
Total	100	-	-	-	100	-	-	-	-	-	-	-	-	100	100

NUEVAS MUJERES ATENDIDAS EN LOS RECURSOS DE ATENCIÓN DE GV EN EL AMBITO SEXUAL SEGÚN PAÍS DE NACIMIENTO. 2021

2021	Infracciones penales y servicios de seguridad y protección a mujeres víctimas (Ertzaintza)	SAV	CCVCM	Programa Zurekin	SATEVI	Prestación económica de pago único	Baremación adicional promociones VPP	Asignación directa de viviendas	Atención Primaria	Urgencias Hospitalarias	RGI	Programa Intermediación Sociolaboral	Total Violencia sexual GV 2020	Total Violencia sexual GV 2020
TOTAL NUEVAS MUJERES	445	336	-	-	45	-	-	-	-	-	-	-	826	573
% nacidas en España	68,8	-		-	77,8	-	-	-	-	-	-	-	69,6	66,4
% Nacidas en otro país	31,2	-		-	22,2	-	-	-	-	-	-	-	30,4	33,6
Total	100	-		-	100	-	-	-	-	-	-	-	100	100

Los casos de violencia sexual fuera del ámbito familiar representan el 11,6% del total de casos atendidos por los recursos de atención de las diputaciones forales (en 2020 suponía el 13,3%).

En el 52,3% de los casos de violencia sexual el agresor es un hombre conocido, mientras que en el 25,5% es un desconocido. Además, se han registrado un 21,1% de casos en los que víctima y agresor mantienen otro tipo de relación.

La presencia de mujeres que conocen a sus agresores es mayoritaria todos los servicios considerados si bien destaca su peso en los recursos de Atención Psicológica y otros programas especializados (55,5 en ambos programas). Por recursos, el porcentaje de hombres conocidos es superior en los casos de mujeres atendidas en los recursos de asesoramiento jurídico (42,9%), mientras que en los servicios de atención psicológica el peso de los agresores conocidos es superior (55%).

Por edad, las mujeres más jóvenes son mayoría en los casos atendidas por este tipo de violencia. Así, una de cada cuatro mujeres atendidas en estos servicios (25,5%) es menor de edad y el 66,4% tiene menos de 30 años.

Por tipo de servicio cabe señalar que las mujeres menores de edad agredidas sexualmente son atendidas sobre todo en los recursos de asesoramiento jurídico (36,0%), atención psicológica (24,7%) y otros programas especializados (28,6%).

Según el origen los datos recogidos indican que el 64,4% de las mujeres agredidas sexualmente fuera del ámbito familiar son de nacionalidad española y el 35,6% son de origen extranjero. Cabe destacar la presencia de mujeres víctimas de esta violencia de origen extranjero en los recursos forales de acogida inmediata (100%).

NUEVAS MUJERES ATENDIDAS EN LOS RECURSOS DE ATENCIÓN DE LAS DF EN EL AMBITO SEXUAL SEGÚN AGRESOR. 2021

2021	DIPUTACIÓN FORAL ARABA					DIPUTACIÓN FORAL BIZKAIA					DIPUTACIÓN FORAL GIPUZKOA					TOTAL FDIPUTACIONES FORALES					Total DF violencia sexual				
	Acogida inmediata	Recursos Residenciales	Asesoramiento Jurídico	Atención Psicológica	Otros programas especializados	Total DFA violencia sexual	Acogida inmediata	Recursos Residenciales	Asesoramiento Jurídico	Atención Psicológica	Otros programas especializados	Total DFB violencia sexual	Acogida inmediata	Recursos Residenciales	Asesoramiento Jurídico	Atención Psicológica	Otros programas especializados	Total DFG violencia sexual	Acogida inmediata	Recursos Residenciales	Asesoramiento Jurídico	Atención Psicológica	Otros programas especializados		
TOTAL NUEVAS MUJERES	1	0	1	76	0	78	-	0	17	143	0	160	2	0	7	44	7	60	3	0	25	263	7	298	201
% Persona conocida (no del círculo familiar)	0,0	-	0,0	80,3	-	78,2	-	-	41,2	25,9	-	47,1	50	-	42,9	31,8	42,9	35,0	33,3	-	36,0	55,0	42,9	52,3	56,2
% Persona desconocida	0,0	-	100,0	19,7	-	20,5	-	-	17,6	28,7	-	13,4	50	-	57,1	68,2	57,1	65,0	33,3	-	24,0	25,0	57,1	25,5	15,9
% Otro tipo de relación	100,0	-	0,0	0,0	-	1,3	-	-	82,4	70,6	-	39,5	0	-	0,0	0,0	0,0	0,0	33,3	-	40,0	20,0	0,0	21,1	27,9
Total	100	-	100	100	-	100	-	-	100	100	-	100	100	-	-	100	100	100	100	-	100	100	100	100	100

NUEVAS MUJERES ATENDIDAS EN LOS RECURSOS DE ATENCIÓN DE LAS DF EN EL AMBITO SEXUAL SEGÚN EDAD. 2021

2021	DIPUTACIÓN FORAL ARABA					DIPUTACIÓN FORAL BIZKAIA					DIPUTACIÓN FORAL GIPUZKOA					TOTAL FDIPUTACIONES FORALES									
	Acogida inmediata	Recursos Residenciales	Asesoramiento Jurídico	Atención Psicológica	Otros programas especializados	Total DFA violencia sexual	Acogida inmediata	Recursos Residenciales	Asesoramiento Jurídico	Atención Psicológica	Otros programas especializados	Total DFB violencia sexual	Acogida inmediata	Recursos Residenciales	Asesoramiento Jurídico	Atención Psicológica	Otros programas especializados	Total DFG violencia sexual	Acogida inmediata	Recursos Residenciales	Asesoramiento Jurídico	Atención Psicológica	Otros programas especializados	Total DF violencia sexual	Total DF violencia sexual 2020
TOTAL NUEVAS MUJERES	1	0	1	76	0	78	-	0	17	143	0	160	2	0	7	44	7	60	3	0	25	263	7	298	201
% menos de 14 años	0,0	-	0,0	3,9	-	3,8	-	-	11,8	4,9	-	5,6	0,0	-	0,0	6,8	0,0	5,0	0,0	-	8,0	4,9	0,0	5,0	7,5
% 14-17 años	0,0	-	100,0	26,3	-	26,9	-	-	23,5	17,5	-	18,1	0,0	-	28,6	15,9	28,6	18,3	0,0	-	28,0	19,8	28,6	20,5	18,4
% 18-20 años	0,0	-	0,0	22,4	-	21,8	-	-	5,9	14,7	-	13,8	0,0	-	42,9	20,5	42,9	25,0	0,0	-	16,0	17,9	42,9	18,1	15,4
% 21-30 años	0,0	-	0,0	26,3	-	25,6	-	-	23,5	21,0	-	21,3	0,0	-	0,0	31,8	0,0	23,3	0,0	-	16,0	24,3	0,0	22,8	26,4
% 31-40 años	100,0	-	0,0	7,9	-	9,0	-	-	5,9	15,4	-	14,4	100,0	-	28,6	18,2	28,6	23,3	100,0	-	12,0	13,7	28,6	14,8	15,9
% 41-50 años	0,0	-	0,0	10,5	-	10,3	-	-	29,4	21,0	-	21,9	0,0	-	0,0	6,8	0,0	5,0	0,0	-	20,0	15,6	0,0	15,4	11,4
% 51-64 años	0,0	-	0,0	2,6	-	2,6	-	-	0,0	5,6	-	5,0	0,0	-	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	-	0,0	3,8	0,0	3,4	4,0
% 65 o más años	0,0	-	0,0	0,0	-	0,0	-	-	0,0	0,0	-	0,0	0,0	-	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	-	0,0	0,0	0,0	0,0	1,0
Total	100	-	100	100	-	100	-	-	100	100	-	100	100	-	100	100	100	100	100	-	100	100	100	100	100

NUEVAS MUJERES ATENDIDAS EN LOS RECURSOS DE ATENCIÓN DE LAS DF EN EL AMBITO SEXUAL SEGÚN NACIONALIDAD. 2021

2021	DIPUTACIÓN FORAL ARABA					DIPUTACIÓN FORAL BIZKAIA					DIPUTACIÓN FORAL GIPUZKOA					TOTAL FDIPUTACIONES FORALES				Total DF Total DFA violencia sexual					
	Acogida inmediata	Recursos Residenciales	Asesoramiento Jurídico	Atención Psicológica	Otros programas especializados	Total DFA violencia sexual	Acogida inmediata	Recursos Residenciales	Asesoramiento Jurídico	Atención Psicológica	Otros programas especializados	Total DFB Total DFA violencia sexual	Acogida inmediata	Recursos Residenciales	Asesoramiento Jurídico	Atención Psicológica	Otros programas especializados	Total DFG Total DFA violencia sexual	Acogida inmediata	Recursos Residenciales	Asesoramiento Jurídico	Atención Psicológica	Otros programas especializados	Total DF Total DFA violencia sexual	
TOTAL NUEVAS MUJERES	1	0	1	76	0	78	-	0	17	143	0	160	2	0	7	44	7	60	3	0	25	263	7	298	201
% Nacionalidad española	0,0	-	100	60,5	-	60,3	-	-	76,5	61,5	-	63,1	0,0	-	71,4	77,3	71,4	73,3	0,0	-	76,0	63,9	71,4	64,4	57,2
% Nacionalidad extranjera	100,0	-	0,0	39,5	-	39,7	-	-	23,5	38,5	-	36,9	100,0	-	28,6	22,7	28,6	26,7	100,0	-	24,0	36,1	28,6	35,6	42,8
Total	100	-	100	100	-	100	-	-	100	100	-	100	100	-	100	100	100	100	100	-	100	100	100	100	100

Los casos de violencia sexual fuera del ámbito familiar representan el 6,1% del total de casos atendidos por los recursos municipales de atención a la violencia machista (el 3,3 en 2020).

En el 61,4% de los casos atendidos por violencia sexual en los recursos municipales el agresor es hombre conocido por la mujer y en el 18,2% es un desconocido. Además, se calcula que en una de cada cinco ocasiones (20,5%) víctima y agresor mantenían otro tipo de relación. Por tipo de servicio destaca la presencia de mujeres que conocen a su agresor en los servicios de asesoramiento jurídico (71,4%).

Por edad, destaca sobre todo la presencia de mujeres jóvenes en este tipo de violencia. Así, el 30,2% es menor de edad y el 70,7% tiene menos de 30 años.

Por otro lado, el 63,3% de las mujeres atendidas en los recursos municipales por violencia sexual son de nacionalidad española y el 36,7% de ellas son de origen extranjero. Por servicios cabe destacar especialmente la presencia de mujeres de origen extranjero en los pisos de acogida municipal (100%) así como en los servicios de atención psicológica (37,5%).

NUEVAS MUJERES ATENDIDAS EN LOS RECURSOS DE ATENCIÓN MUNICIPALES EN EL AMBITO SEXUAL SEGÚN AGRESOR. 2021

2021	AYUNTAMIENTOS ARABA				AYUNTAMIENTOS BIZKAIA				AYUNTAMIENTOS GIPUZKOA				TOTAL AYUNTAMIENTOS				Total Ayuntamientos violencia sexual 2020				
	Servicios Sociales de Base	Servicio alojamiento - Piso Acogida	Asesoramiento jurídico	Atención psicológica	Total Ayuntamientos Araba violencia sexual	Servicios Sociales de Base	Servicio alojamiento - Piso Acogida	Asesoramiento jurídico	Atención psicológica	Total Ayuntamientos Bizkaia violencia sexual	Servicios Sociales de Base	Servicio alojamiento - Piso Acogida	Asesoramiento jurídico	Atención psicológica	Total Ayuntamientos Gipuzkoa violencia sexual	Servicios Sociales de Base	Servicio alojamiento - Piso Acogida	Asesoramiento jurídico	Atención psicológica		
TOTAL NUEVAS MUJERES	9	0	-	-	9	23	1	12	11	47	86	1	-	0	87	118	2	12	11	154	85
% Persona conocida (no del círculo familiar)	100	-	-	-	100	64,3	0,0	54,5	54,5	60,6	58,3	0,0	-	-	57,4	64,9	0,0	71,4	54,5	61,4	38,9
% Persona desconocida	0,0	-	-	-	0,0	7,1	100	27,3	27,3	15,2	20,0	0,0	-	-	19,7	17,6	100	14,3	27,3	18,2	36,1
% Otro tipo de relación	0,0	-	-	-	0,0	14,3	0,0	18,2	18,2	15,2	21,7	100	-	-	23,0	20,3	0,0	14,3	18,2	20,5	25,0
Total	100	-	-	-	100	100	100	100	100	100	100	100	-	-	100	100	100	100	100	100	

NUEVAS MUJERES ATENDIDAS EN LOS RECURSOS DE ATENCIÓN MUNICIPALES EN EL AMBITO SEXUAL SEGÚN EDAD. 2021

2021	AYUNTAMIENTOS ARABA				AYUNTAMIENTOS BIZKAIA				AYUNTAMIENTOS GIPUZKOA				TOTAL AYUNTAMIENTOS				Total Ayuntamientos violencia sexual 2020				
	Servicios Sociales de Base	Servicio alojamiento - Piso Acogida	Asesoramiento jurídico	Atención psicológica	Total Ayuntamientos Araba violencia sexual	Servicios Sociales de Base	Servicio alojamiento - Piso Acogida	Asesoramiento jurídico	Atención psicológica	Total Ayuntamientos Bizkaia violencia sexual	Servicios Sociales de Base	Servicio alojamiento - Piso Acogida	Asesoramiento jurídico	Atención psicológica	Total Ayuntamientos Gipuzkoa violencia sexual	Servicios Sociales de Base	Servicio alojamiento - Piso Acogida	Asesoramiento jurídico	Atención psicológica		
TOTAL NUEVAS MUJERES	9	0	-	-	9	23	1	12	11	47	86	1	-	0	87	118	2	12	11	154	85
% menos de 14 años	22,2	-	-	-	22,2	15,0	0,0	0,0	0,0	7,7	7,0	0,0	-	-	6,9	10,5	0,0	0,0	0,0	9,1	4,0
% 14-17 años	22,2	-	-	-	22,2	15,0	0,0	28,6	9,1	15,4	24,6	100	-	-	25,9	22,1	0,0	28,6	9,1	21,2	10,0
% 18-20 años	0,0	-	-	-	0,0	20,0	0,0	0,0	9,1	12,8	22,8	0,0	-	-	22,4	19,8	0,0	0,0	9,1	18,2	11,0
% 21-30 años	44,4	-	-	-	44,4	10,0	100	14,3	18,2	15,4	22,8	0,0	-	-	22,4	22,1	0,0	14,3	18,2	22,2	29,0
% 31-40 años	0,0	-	-	-	0,0	20,0	0,0	14,3	27,3	20,5	10,5	0,0	-	-	10,3	11,6	100	14,3	27,3	13,1	30,0
% 41-50 años	11,1	-	-	-	11,1	10,0	0,0	28,6	9,1	12,8	7,0	0,0	-	-	6,9	8,1	0,0	28,6	9,1	8,1	9,0
% 51-64 años	0,0	-	-	-	0,0	10,0	0,0	14,3	18,2	12,8	5,3	0,0	-	-	5,2	5,8	0,0	14,3	18,2	7,1	6,0
% 65 o más años	0,0	-	-	-	0,0	0,0	0,0	0,0	9,1	2,6	0,0	0,0	-	-	0,0	0,0	0,0	0,0	9,1	1,0	1,0
Total	100	-	-	-	100	100	100	100	100	100	100	100	-	-	100	100	100	100	100	100	100

NUEVAS MUJERES ATENDIDAS EN LOS RECURSOS DE ATENCIÓN MUNICIPALES EN EL AMBITO SEXUAL SEGÚN NACIONALIDAD. 2021

2021	AYUNTAMIENTOS ARABA				AYUNTAMIENTOS BIZKAIA				AYUNTAMIENTOS GIPUZKOA				TOTAL AYUNTAMIENTOS				Total Ayuntamientos violencia sexual 2020				
	Servicios Sociales de Base	Servicio alojamiento - Piso Acogida	Asesoramiento jurídico	Atención psicológica	Total Ayuntamientos Araba violencia sexual	Servicios Sociales de Base	Servicio alojamiento - Piso Acogida	Asesoramiento jurídico	Atención psicológica	Total Ayuntamientos Bizkaia violencia sexual	Servicios Sociales de Base	Servicio alojamiento - Piso Acogida	Asesoramiento jurídico	Atención psicológica	Total Ayuntamientos Gipuzkoa violencia sexual	Servicios Sociales de Base	Servicio alojamiento - Piso Acogida	Asesoramiento jurídico	Atención psicológica		
TOTAL NUEVAS MUJERES	9	0	-	-	9	23	1	12	11	47	86	1	-	0	87	118	2	12	11	154	85
% Nacionalidad española	50	-	-	-	50	66,7	0,0	45,5	45,5	58,1	69,5	0,0	-	-	68,3	60,5	0,0	87,5	62,5	63,3	69,6
% Nacionalidad extranjera	50	-	-	-	50	33,3	100	54,5	54,5	41,9	30,5	100	-	-	31,7	29,1	100	12,5	37,5	36,7	30,4
Total	100	-	-	-	100	100	100	100	100	100	100	100	-	-	100	100	100	100	100	100	

8. CONCLUSIONES

A continuación, se presentan las principales conclusiones de los datos obtenidos en relación a las diferentes entidades implicadas y los servicios que prestan:

En relación con los recursos del Gobierno Vasco:

- El Departamento de Seguridad a partir de **los datos que ofrece la Ertzaintza, es el recurso que mayor volumen de víctimas de la violencia contra las mujeres atiende en la CAE** (en total 4.317 casos en 2021), es por ello sus datos suelen utilizarse como referencia a la hora de medir la magnitud de este problema social. Atendiendo a estos datos, **la violencia ejercida en el ámbito de la pareja o expareja es sin duda la más frecuente (67,9%), seguido de la intrafamiliar (21,8%) y la sexual (10,3%).**
- **En prácticamente todos los recursos de atención a víctimas de violencia contra las mujeres analizados los casos de violencia en el ámbito de la pareja o expareja representan una amplia mayoría** (incluso algunos de ellos por definición atienden exclusivamente este tipo de casos). En este sentido, **parece que la atención que se presta desde estos recursos a las víctimas de violencia intrafamiliar, así como a los casos de violencia sexual se encuentra por debajo de la tasa de incidencia** –tomando como referencia los datos de la Ertzaintza.
- Los datos de la Ertzaintza experimentan un ascenso de casos con respecto al año 2020 (3,35%). Cabe destacar especialmente **el incremento de los casos de la violencia sexual fuera del ámbito familiar que pasa de representar el 8,1% al 10,3%.**

Cabe recordar que los datos de 2020 estaban en buena medida condicionados por la situación de pandemia mundial de la COVID-19. En dicho año, descendió el peso de los casos de violencia en el ámbito de la pareja o expareja así como el sexual, mientras que se incrementaron los casos de violencia intrafamiliar.

- Prácticamente **todos los recursos del Gobierno Vasco dirigidos a la atención a víctimas de violencia contra las mujeres han experimentado un incremento de casos con respecto a los datos recogidos en 2020** (en total el incremento de casos es del 14,2% con respecto al año anterior). De todos ello, cabría destacar el incremento en Urgencias Hospitalarias (+109,55%), Programa Zurekin (+39,8%), Centro Coordinados de Violencia Contra las Mujeres (+36,87%) o la Renta de Garantía de Ingresos (+34,6%).
- A pesar del aumento en los casos atendidos el gasto de los recursos ha permanecido prácticamente igual que en 2020 (ha incrementado un 0,74%).

- **Se advierte cierta relación entre la edad de las mujeres víctimas y el ámbito de violencia.** Así, la violencia en el ámbito de la pareja o expareja afecta en mayor medida a las mujeres de entre 31 y 50 años, mientras que las jóvenes son las principales víctimas en los casos de violencia sexual (sobre todo las menores de 30 años). También las mujeres más jóvenes (sobre todo menores de edad) así como las más mayores (mayores de 50 años) son las principales víctimas en los casos de violencia intrafamiliar.
- **El peso que representan las mujeres más mayores en algunos recursos de atención está por debajo de la tasa de referencia** que establecen los datos de la Ertzaintza (situada en el 4,6%). Así, estas mujeres representan el 1% de las beneficiarias de la prestación económica de pago único, el 0,5% de las Baremaciones adicionales en las promociones de Vivienda de Protección Pública en régimen de alquiler, el 3,8% de las asignaciones directas de viviendas o el 0,3% de las víctimas que reciben la RGI. Por el contrario, la representación de estas mujeres está muy por encima de su tasa de referencia en el caso del SATEVI, que suponen el 16,7% del total de intervenciones.
- Por otra parte, **el peso que representan las mujeres menores de edad en los registros de la Ertzaintza (12%)** es muy superior al peso de este grupo de mujeres en el resto de los recursos de atención a víctimas de violencia contra las mujeres, donde prácticamente no se registran casos de niñas menores de edad.
- Según datos de la Ertzaintza, casi dos de cada tres víctimas de violencia contra las mujeres son de origen español (el 62% de los casos) y el 38% de origen extranjero. Cabe señalar que **el porcentaje de mujeres de origen extranjero se acentúa especialmente en el caso de la Prestación económica de pago único a mujeres víctimas de violencia de género** (representan el 60,3% del total) **así como la Asignación directa de vivienda (75,5%)**. Aunque es menor medida, también es superior el peso que representan estas mujeres en el Programa de Intermediación Sociolaboral (44,8%) así como en la RGI (46,6%). Por el contrario, las mujeres de origen extranjero están infrarrepresentadas en recursos como el SATEVI (23,1%) o el Programa Zurekin (26,9%).

En relación con los recursos forales:

- **A nivel foral, y tal y como viene siendo habitual, los recursos de atención psicológica a víctimas de violencia machista contra las mujeres son sin duda los que atienden el mayor número de personas; 2.221 nuevas personas de las cuales 1.724 son mujeres y 388 hijos e hijas.**

Cabe señalar que el número de nuevas mujeres atendidas en este servicio es prácticamente igual al de 2020 (+0,58%). Sin embargo, la evolución de los diferentes territorios es dispar. Así, la DFA ha incrementado notablemente los casos atendidos por

estos recursos (16,7%) mientras que la DFG (-0,93%) y sobre todo la DFB (-10,7%) ha atendido a un volumen de mujeres menor.

- **Se recoge un incremento de los nuevos casos atendidos por los servicios forales de asesoramiento jurídico a nivel general** (crece un 15,1% con respecto a 2020). Sin embargo, al contrario de lo que sucedía en el servicio de atención psicosocial, en los recursos de asesoramiento jurídico se incrementan los casos atendidos en Bizkaia (9,7%) y Gipuzkoa (35,9%) mientras que en Araba desciende el volumen de mujeres atendidas (-60%).
- **También se incrementa el volumen de casos atendidos en los recursos residenciales de acogida inmediata (+11,2% que en 2020).** Por territorios se incrementan los casos atendidos por la DFA (+14,8%) y la DFB (28,4%), mientras que descienden los de la DFG (-13,2%).
- Por el contrario, cabe señalar una importante caída de los casos atendidos en los recursos residenciales de media y larga estancia (-22,5% con respecto al 2020). Sin embargo, tal y como se explica desde la DFB en la reunión del GSI, este descenso se debe fundamentalmente a los cambios incorporados en los últimos meses en el modelo de intervención por esta institución que repercute también en el modelo de servicios, especialmente este recurso residencial de media y larga estancia.
- También se advierte un descenso importante de las mujeres atendidas en otros servicios especializados (19,1% con respecto al 2020).

A este respecto, desde el GSI se considera que no hay un criterio claro a la hora de determinar los recursos sobre los que se ofrece información, por lo que sería recomendable unificar criterios para próximas recogidas de manera que todas las instituciones puedan aportar la información más completa posible.

- Al igual que sucedía con los recursos del Gobierno Vasco, **la mayor parte de las mujeres atendidas en los distintos recursos forales son víctimas de violencia ejercida en el ámbito de la pareja o expareja (79,6%)**, si bien el peso de estos casos en el conjunto de atenciones realizadas es muy superior al de su tasa de incidencia según datos de la Ertzaintza (que representarían el 67,9%). Además, cabe decir que **la violencia intrafamiliar representa el 8,8% de los casos atendidos en los recursos forales** (aunque su tasa de incidencia según datos rondaría el 22%) **y la violencia sexual un 11,6%**.
- **La gran mayoría de mujeres atendidas en los recursos forales residenciales son mujeres jóvenes con menos de 40 años.** En el caso de los recursos de acogida inmediata

este grupo de mujeres representa el 79,4% y el 76,4% en el caso de los centros residenciales de media y larga estancias.

- Tal y como viene siendo habitual, **las mujeres de origen extranjero son mayoría en los recursos residenciales de las Diputaciones Forales**. Concretamente representan el 64,9% de las mujeres alojadas en los recursos de acogida inmediata y el 70,9% en los centros de media y larga estancia.
- En consecuencia, **el peso de las mujeres en situación administrativa irregular es igualmente superior en los recursos residenciales**. Representan el 36,4% en los centros de media y larga estancia (16,0% en 2020) y el 23,7% de los casos en los centros de acogida inmediata (24,4% en 2020).
- **La presencia de mujeres de origen extranjero cae notablemente en otros recursos** como la atención psicológica, donde representan el 30,2% del total de atenciones, o el asesoramiento jurídico donde suponen el 23,8% del total.

En relación con los recursos municipales:

- A nivel municipal se han contabilizado **1.792 nuevos casos de mujeres víctimas de violencia contra las mujeres atendidas en los Servicios Sociales de Base** (un 7% más que en 2020). La mayoría de ellas (84,1%) víctimas de violencia en el ámbito de la pareja o expareja, 7,3% víctimas de violencia intrafamiliar, el 6,6% de violencia sexual (3,1% en 2020) y un 2% víctima de otras formas de violencia.
- Además, se han atendido un total de **1032 nuevos hijos e hijas en estos servicios, con lo que en total se han atendido a 2.824 nuevas personas víctimas de violencia machista**.
- **El resto de los recursos de atención ha experimentado un descenso en el número de mujeres atendidas con respecto a 2020**. Así, se han contabilizado 57 nuevos casos de víctimas de violencia contra las mujeres atendidas en 2021 en los servicios de alojamiento municipal (-25%), 264 en el servicio de asesoramiento jurídico (-50,3%) y 223 en el servicio de atención psicológica (-26,9%).

Algunas reflexiones del GSI apuntan a que para interpretar los datos municipales es preciso considerar que durante el 2020 se incrementó significativamente la atención en todos los recursos municipales como consecuencia de pandemia de la COVID-19 que provocó que, ante una situación de crisis, las mujeres acudieran a las instituciones que sienten más cercanas como son los ayuntamientos. Además, los cierres perimetrales y las limitaciones de movimiento provocaron que fueran las corporaciones locales las principales puertas de entrada a los servicios sociales.

- **La atención que se presta a las niñas menores de edad parece ser minoritaria en todos los recursos** de atención que se ofrecen a nivel municipal, situándose muy por debajo de la tasa de incidencia (5% frente al 12% que recoge la Ertzaintza).
- La presencia de **mujeres de 65 años o más** en los servicios de **asesoramiento jurídico** (11%) así como en el de **atención psicológica** (8,2%) es superior a la tasa de incidencia según datos de la Ertzaintza (4,6%).
- A nivel local –y en coherencia con los datos de los recursos forales- se observa que el peso de las **mujeres de nacionalidad española es superior en la atención jurídica** (este grupo representa el 68,8% del total de nuevas mujeres atendidas) **y la atención psicológica** (el 58,9%). En cambio, en los **recursos residenciales el peso de las mujeres de origen extranjero es notablemente superior** (64,3%), si bien es cierto que el peso de estas mujeres con respecto al total ha descendido este último año (en 2020 suponían el 70,1%).
- Como es lógico, **los recursos residenciales son también los servicios municipales donde mayor porcentaje de mujeres en situación irregular se encuentra** (22,7%).

9. HISTÓRICO DE LOS PRINCIPALES INDICADORES: NÚMERO DE PROFESIONALES, GASTO Y CASOS ATENDIDOS

9.1. DATOS HISTÓRICOS DE LOS RECURSOS DE GOBIERNO VASCO:

RESUMEN DE LOS PRINCIPALES DATOS HISTÓRICOS EN RELACIÓN CON EL GASTO

DEPARTAMENTOS	SERVICIOS /RECURSOS OBJETO DE ESTUDIO	2018	2019	2020	2021	Dif. 2020-2021 (%)
DPTO. DE SEGURIDAD	Infracciones penales y servicios de seguridad y protección a mujeres víctimas (Ertzaintza)	9.162.142,3 €	11.636.892,4 €	9.870.747,7 €	8.354.431,89 €	-15,36%
DPTO. DE IGUALDAD, JUSTICIA Y POLÍTICAS SOCIALES	Servicio de atención a la víctima (SAV)	304.800,0 €	304.800,0 €	304.800,0 €	376.732,80 €	23,60%
VICECONSEJERÍA DE JUSTICIA	Centro coordinador violencia contra la mujer (CCVCM)	152.932,0 €	154.860,0 €	153.626,3 €	133.141,93 €	-13,33%
	Asistencia Jurídica Gratuita (Convenio Violencia Mujer, intrafamiliar y contra Libertad Sexual)	1.111.209 €	1.111.209 €	1.509.670,18€	1.961.974,12 €	29,96%
	Formación personas letradas (Turno oficio VG)	10.580 €	5.973,40 €	8.566,20€	8.097,22 €	-5,47%
	Programa Reeducación Maltratadores (Gakoa)	80.000 €	105.552 €	-		
	Programa Zurekin		64.250 €	185.000€	173.199,83 €	-6,38%
	Gastos personal UVFIs	1.223.003 €	1.223.003 €	1.167.491€	1.206.199,00 €	3,32%
	Gastos personal Juzgados de Violencia y Mixtos	2.457.237 €	2.457.237 €	2.797.138€	2.837.707 €	1,45%
	Servicio de información y atención telefónica a mujeres víctimas de violencia 24h (SATEVI)	376.295 €	374.000,0 €	408.740,0 €	416.160,00 €	1,82%
VICECONSEJERÍA DE PPSS	Prestación económica de pago único a mujeres víctimas de violencia de género.	1.009.620,0 €	1.100.000,0 €	1.300.000,0 €	1.750.000,0 €	34,62%
	Baremación adicional en las promociones de Vivienda de Protección Pública en régimen de alquiler					
	Asignación directa de viviendas en régimen de alquiler en casos graves y excepcionales	19.536,0 €	13.764,0 €	32.736 €	47.064,00 €	43,77%
DPTO. DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL, VIVIENDA Y TRANSPORTE	Formación personal	1.905,0 €	5.856,4 €	0 €		
DPTO. DE SALUD	Atención primaria y Puntos de atención continuada (PAC)					
	Urgencias hospitalarias					
	Gasto del Sistema Sanitario Público Vasco	469.829 €				
	Formación del personal de Osakidetza en violencia machista contra las mujeres y/o igualdad	9.976,0 €			34.692,13 €	
DPTO. DE TRABAJO Y EMPLEO	Renta de Garantía de Ingresos (RGI)	6.531.254,0 €	7.657.279,0 €	9.727.153,0 €	10.721.817,00 €	10,23%
DPTO. DE EDUCACIÓN	Programa de Intermediación Sociolaboral	48.043 €	55.566,0 €	231.609,0 €	341.737,00 €	47,55%
	Exención de pago en enseñanzas universitarias para mujeres y sus hijos e hijas víctimas	121.003	122.937,0 €	110.620,0 €	106.990,76 €	-3,28%
	Becas educativas a mujeres y sus hijos e hijas					
	Traslado de expedientes académicos de mujeres y de sus hijos e hijas víctimas					
EMAKUNDE	Acoso escolar: casos de acoso o abuso sexual y/o acoso sexista					
	II. Plan Coeducación, en el camino hacia la igualdad y buen trato 2019-2023		1.444.729,00 €	1.679.840 €	1.212.315 €	-27,83%
Área de eliminación de la violencia machista contra las mujeres		909.240,0 €	920.745,0 €	1.061.044 €	1.091.731,0 €	2,89%
GASTO TOTAL EN ATENCIÓN A VICTIMAS DE VIOLENCIA MACHISTA EN LOS RECURSOS DE GV		23.998.604,3 €	28.758.653,2 €	30.548.781,4€	30.773.990,68 €	0,74%

RESUMEN DE LOS PRINCIPALES DATOS HISTÓRICOS EN RELACIÓN CON PROFESIONALES

DEPARTAMENTOS	SERVICIOS /RECURSOS OBJETO DE ESTUDIO	2018	2019	2020	2021	Dif. 2020-2021 (%)
DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD	Infracciones penales y servicios de seguridad y protección a mujeres víctimas (Ertzaintza)	70	79	74*	68	-8,11%
DEPARTAMENTO DE VICECONSEJERÍA DE IGUALDAD, JUSTICIA Y POLÍTICAS SOCIALES	Servicio de atención a la víctima (SAV)	15	-	16	15	-6,25%
	Centro coordinador violencia contra la mujer (CCVCM)	3	-	3	3	0,0%
	Programa Zurekin	-	-	-	5	-
VICECONSEJERÍA DE POLÍTICAS SOCIALES	Servicio de información y atención telefónica a mujeres víctimas de violencia 24h (SATEVI)	8	8	8	8	0,0%
	Prestación económica de pago único a mujeres víctimas de violencia de género.	2	2	3	3	0,0%
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL, VIVIENDA Y TRANSPORTE	Baremación adicional en las promociones de Vivienda de Protección Pública en régimen de alquiler	-	-	-	-	-
	Asignación directa de viviendas en régimen de alquiler en casos graves y excepcionales	-	-	-	-	-
	Personal con formación en violencia	-	27	-	-	-
DEPARTAMENTO DE SALUD	Atención primaria y Puntos de atención continuada (PAC)			-	-	-
	Urgencias hospitalarias				-	-
DEPARTAMENTO DE TRABAJO Y EMPLEO	Renta de Garantía de Ingresos (RGI)	133	133	133	133	0,0%
	Programa de Intermediación Sociolaboral					
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN	Exención de pago en enseñanzas universitarias para mujeres y sus hijos e hijas víctimas			-	-	-
	Becas educativas a mujeres y sus hijos e hijas			-	-	-
	Traslado de expedientes académicos de mujeres y de sus hijos e hijas víctimas			-	-	-
	Acoso escolar: casos de acoso o abuso sexual y/o acoso sexista			-	-	-
EMAKUNDE	Área de eliminación de la violencia machista contra las mujeres	5	5	5	5	0,0%
	NÚMERO TOTAL DE PROFESIONALES EN LOS RECURSOS DE ATENCIÓN A VICTIMAS DE VIOLENCIA MACHISTA DE GV	236	254	242	240	-0,83%

(*) La diferencia en el número de agentes contabilizados en 2020 con respecto al 2019, se debe a que el año anterior se contabilizaron los porcentajes de jornada de otras y otros agentes que de manera no exclusiva se dedicaron a dichas funciones.

RESUMEN DE LOS PRINCIPALES DATOS HISTÓRICOS EN RELACIÓN CON **NUEVAS MUJERES ATENDIDAS**

DEPARTAMENTOS	SERVICIOS /RECURSOS OBJETO DE ESTUDIO	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	Dif. 2020-2021 (%)
DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD	Infracciones penales y servicios de seguridad y protección a mujeres víctimas (Ertzaintza)	3.999	3.774	4.020	4.244	4.419	4.177	4317	3,35%
DEPARTAMENTO VICECONSEJERÍA DE DE IGUALDAD, JUSTICIA Y POLÍTICAS SOCIALES	Servicio de atención a la víctima (SAV)	2.013	1.764	1.474	-	2.263	2.278	2545	11,72%
	Centro coordinador violencia contra la mujer (CCVCM)	3.132	1.565	1.365		1.462	1.215	1663	36,87%
	Programa Zurekin	-	-	-	-	-	98	137	39,80%
	Servicio de información y atención telefónica a mujeres víctimas de violencia 24h (SATEVI)	1.255	1.339	1.184	1.470	1.614	1.076	1140	5,95%
	Prestación económica de pago único a mujeres víctimas de violencia de género.	150	143	170	170	194	236	290	22,88%
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL, VIVIENDA Y TRANSPORTE	Baremación adicional en las promociones de VPP en régimen de alquiler	96	212	222	200	258	208	214	2,88%
	Asignación directa de viviendas en régimen de alquiler en casos graves y excepcionales	12	18	20	22	30	44	53	20,45%
DEPARTAMENTO DE SALUD	Atención primaria y Puntos de atención continuada (PAC)	375	435	400	456	483	356	746	109,55%
	Urgencias hospitalarias	386	418	450	488	538	441	486	10,20%
DEPARTAMENTO DE TRABAJO Y EMPLEO	Renta de Garantía de Ingresos (RGI)	150	368	164	308	263	231	311	34,63%
	Programa de Intermediación Sociolaboral	-	-	-	-	559	529	591	11,72%
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN	Exención de pago en enseñanzas universitarias para mujeres y sus hijos e hijas víctimas	-	-	-	-	137	151	104	-31,13%
	Acoso escolar: casos de acoso o abuso sexual y/o acoso sexista	-	-	-	-	-	8	16	100,0%
TOTAL DE NUEVAS MUJERES ATENDIDAS EN LOS RECURSOS DE ATENCIÓN A VICTIMAS DE VIOLENCIA MACHISTA DE GV							11.048	12.613	14,2%

9.2. DATOS HISTÓRICOS DE LOS RECURSOS DE LAS DIPUTACIONES FORALES:

RESUMEN DE LOS PRINCIPALES DATOS HISTÓRICOS EN RELACIÓN CON EL GASTO

	2018	2019	2020	2021	Dif. 2020-2021 (%)
Acogida inmediata para mujeres víctimas de violencia machista	1.686.243€	1.691.666 €	2.376.198,58 €	2.327.626,5 €	-2,04%
Centros residenciales de media y larga estancia para mujeres víctimas de violencia machista	1.935.445 €	2.177.721 €	3.902.843,73 €	2.584.834 €	-33,77%
Servicio de asesoramiento sociojurídico de las situaciones de violencia machista	127.624€	134.399 €	167.170,36€	135.793,11 €	-18,77%
Servicio de atención psicosocial de las situaciones de violencia machista	1.701.369€	1.867.865 €	2.187.447,18 €	2.198.150,07	0,49%
Otros programas especializados	2.887.353€	2.036.146	1.524.693,05 €	2.236.637,53€	46,69%
GASTO TOTAL EN ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA MACHISTA EN LOS RECURSOS DE DF	8.338.034€	7.907.797 €	10.158.352,90 €	9.483.041,3€	-6,65%

RESUMEN DE LOS PRINCIPALES DATOS HISTÓRICOS EN RELACIÓN CON PROFESIONALES

	2018	2019	2020	2021	Dif. 2020-2021 (%)
Acogida inmediata para mujeres víctimas de violencia machista	47	29	53	28	-47,2%
Centros residenciales de media y larga estancia para mujeres víctimas de violencia machista	72	69	89	46	-48,3%
Servicio de asesoramiento sociojurídico de las situaciones de violencia machista	13	53	12	12	0,0%
Servicio de atención psicosocial de las situaciones de violencia machista	120	122	139	141	1,4%
Otros programas especializados	37	38	38	50	31,6%
NÚMERO TOTAL DE PROFESIONALES EN LOS RECURSOS DE DF	299	311	331	277	-16,3%

RESUMEN DE LOS PRINCIPALES DATOS HISTÓRICOS EN RELACIÓN CON NUEVAS MUJERES ATENDIDAS

	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	Dif. 2020-2021 (%)
Acogida inmediata para mujeres víctimas de violencia machista	-	-	-	217	214	205	228	11,22%
Centros residenciales de media y larga estancia para mujeres víctimas de violencia machista	-	-	-	54	62	71	55	-22,54%
Servicio de asesoramiento jurídico de las situaciones de violencia machista	207	183	251	229	211	186	214	15,05%
Servicio de atención psicológica de las situaciones de violencia machista	1.350	1.409	1.448	1.558	1.609	1.714	1.724	0,58%
Otros programas especializados	-	-	-	286	241	220	178	-19,09%
TOTAL DE NUEVAS MUJERES ATENDIDAS EN LOS RECURSOS DE LAS DF	-	-	-	2.344	2.337	2.396	2.399	0,13%

9.3. DATOS HISTÓRICOS DE LOS RECURSOS MUNICIPALES:

RESUMEN DE LOS PRINCIPALES DATOS HISTÓRICOS EN RELACIÓN CON **NUEVAS MUJERES ATENDIDAS**

	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	Dif. 2020-2021 (%)
Servicio de información, valoración y diagnóstico (SSB)	1.255	1.338	1.358	1.569	1.128	1.675	1792	+7,0
Servicio alojamiento - Piso Acogida	92	98	79	84	70	76	57	-25%
Servicio de asesoramiento sociojurídico de las situaciones de violencia machista	354	213	296	304	476	531	264	-50,3%
Servicio de atención psicosocial de las situaciones de violencia machista	248	203	196	211	254	305	223	-26,9%
TOTAL DE NUEVAS MUJERES ATENDIDAS EN LOS RECURSOS MUNICIPALES	1.949	1.852	1.929	2.168	1.928	2.587	2.336	-9,7%

10. ANEXOS

10.1. LISTADO DE AYUNTAMIENTOS PARTICIPANTES

AYUNTAMIENTOS PARTICIPANTES EN ARABA

Vitoria-Gasteiz	Lapuebla de Labarca
Laudio/Llodio	Arraia-Maeztu
Amurrio	San Millán/Donemiliaga
Salvaterra/Agurain	Lanciego/Lantziego
Oyón-Oion	Elburgo/Burgelu
Ayala/Aiara	Iruraiz-Gauna
Alegría-Dulantzi	Bernedo
Zuia	Añana
Legutio	Elvillar/Bilar
Artziniega	Samaniego
Zigoitia	Villabuena de Álava/Eskuernaga
Asparrena	Baños de Ebro/Mañueta
Laguardia	Yécora/Iekora
Aramaio	Peñacerrada-Urizaharra
Labastida/Bastida	Harana/Valle de Arana
Urkabustaiz	Moreda de Álava/Moreda Araba
Okondo	Leza
Kanpezu	Navaridas
Elciego	Zalduondo
Valdegovía/Gaubea	Kripan
Arratzua-Ubarrundia	Lagrán
Barrundia	
Lantarón	



AYUNTAMIENTOS PARTICIPANTES EN BIZKAIA

Bilbao	Derio	Otxandio	Errigoiti
Barakaldo	Gorliz	Areatza	Arratzu
Getxo	Markina-Xemein	Zeanuri	Arantzazu
Portugalete	Berriz	Laukiz	Ziortza-Bolibar
Santurtzi	Urduliz	Lemoiz	Morga
Basauri	Plentzia	Aulesti	Mendata
Leioa	Igorre	Bedia	Elantxobe
Durango	Ugao-Miraballes	Berriatua	Garai
Galdakao	Iurreta	Zeberio	Sukarrieta
Sestao	Lemoa	Arrankudiaga	Murueta
Amorebieta-Etxano	Zaldibar	Maruri-Jatabe	Nabarniz
Mungia	Orozko	Forua	Lanestosa
Gernika-Lumo	Karrantza Harana/Valle de Carranza	Gautegiz Arteaga	Ereño
Bermeo	Bakio	Etxebarria	Izurtza
Ermua	Sopuerta	Ea	Arakaldo
Sopelana	Lezama	Galdames	Ubide
Arrigorriaga	Mundaka	Artea	Mendexa
Etxebarri	Alonsotegi	Meñaka	Amoroto



Abanto y Ciérvana-Abanto Zierbenako Udalak	Gordexola	Ispaster	Gizaburuaga
Zalla	Gatika	Artzentales	
Ondarroa	Busturia	Ibarrangelu	
Balmaseda	Zaratamo	Arrieta	
Abadiño	Barrika	Fruiz	
Elorrio	Muxika	Mañaria	
Lekeitio	Gamiz-Fika	Trucios-Turtzioz	
Berango	Dima	Ajangiz	
Güeñes	Atxondo	Kortezubi	

AYUNTAMIENTOS PARTICIPANTES EN GIPUZKOA

Donostia	Lezo	Olaberria	Arama
Irun	Orio	Amezketa	Altzaga
Errenteria	Astigarraga	Aizarnazabal	Gaztelu
Zarautz	Lazkao	Itsasondo	Beizama
Arrasate/Mondragón	Ibarra	Ezkio-Itsaso	Baliarrain
	Soraluze-		
Hernani	Placencia de las Armas	Berrobi	Gaintza
Tolosa	Zestoa	Lizartza	Orexa
Lasarte-Oria	Zizurkil	Errezil	Elgoibar
Hondarribia	Getaria	Bidania-Goiatz	
Pasaia	Idiazabal	Ikaztegieta	
Azpeitia	Antzuola	Gabiria	
Andoain	Anoeta	Aduna	
Bergara	Aia	Altzo	
Beasain	Mendaro	Leaburu	
Azkoitia	Irura	Alkiza	
Oñati	Alegia	Abaltzisketa	
Ordizia	Ataun	Albizturi	
Oiartzun	Zaldibia	Hernialde	
Zumaia	Asteasu	Zerain	
Zumarraga	Zegama	Larraul	
Legazpi	Eskoriatza	Elduain	
Aretxabaleta	Legorreta	Mutiloa	
Urretxu	Ormaiztegi	Belauntza	
Usurbil	Elgeta	Leintz-Gatzaga	
Urnieta	Berastegi	Orendain	



[LA RESPUESTA A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES. Datos 2021]